

COMISIÓN DE VALORES DE LOS
ESTADOS UNIDOS
WASHINGTON, D.C. 20549

FORMA 20-F/A
MODIFICACIÓN No. 1

(Marque Uno)

- DECLARACIÓN DE REGISTRO DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 12(b) O (g) DE LA LEGISLACIÓN DE VALORES DE 1934
- O
- INFORME ANUAL DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 13 O 15(d) DE LA LEGISLACIÓN DE VALORES DE 1934
Para el ejercicio fiscal que terminó el 31 de Diciembre de 2002
- O
- INFORME TRANSITORIO CONFORME A LA SECCIÓN 13 O 15(d) DE LA LEGISLACIÓN DE VALORES DE 1934
- Para el período de transición entre _____ y hasta _____

Número de Expediente en la Comisión 1-14946

CEMEX, S.A. de C.V.

(Nombre exacto del registrante como aparece en sus documentos constitutivos)

CEMEX MÉXICO, S.A. de C.V.
EMPRESAS TOLTECA DE MÉXICO, S.A. de C.V.

(Nombres exactos de los co-registrantes y garantes como aparece en sus respectivos documentos constitutivos)

CEMEX CORPORATION

(Traducción al Inglés del nombre del registrante)

CEMEX MÉXICO CORPORATION
EMPRESAS TOLTECA DE MÉXICO CORPORATION

(Traducción al Inglés de los nombres del co-registrante y garante)

Estados Unidos Mexicanos

(Jurisdicción de constitución u organización)

Av. Constitución 444 Pte. Monterrey, Nuevo León, México

(Domicilio de las oficinas ejecutivas principales)

Valores registrados o por registrarse de conformidad con la Sección 12(b) de la Ley.

Título correspondiente a cada clase	Nombre de cada bolsa en la cual se encuentra registrado
Títulos Americanos de Depósito ("ADSs"), cada ADS representa cinco Certificados de Participación Ordinarios ("CPOs"), cada CPO representa dos acciones Serie A y una acción Serie B	Bolsa de Valores de Nueva York
Opciones Americanas de Depósito ("ADWs"), cada ADW representa cinco Títulos Opcionales ("Títulos Opcionales")	Bolsa de Valores de Nueva York

Valores registrados o por registrarse de conformidad con la Sección 12(g) de la Ley.

No aplicable
(Título de la Clase)

Valores respecto a las cuales existe una obligación de reportar de conformidad con la Sección 15(d) de la Ley.

Título correspondiente a cada clase	Nombre de cada bolsa en la cual se encuentra registrado
Obligaciones con cupón del 9.625% y vencimiento en el 2009 garantizadas por CEMEX México, S.A. de C.V. y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V.	No aplicable
Garantía de las Obligaciones con cupón del 9.625% y vencimiento en el 2009 por CEMEX México, S.A. de C.V. y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V.	No aplicable

Indique el número de acciones en circulación de cada una de las clases de acciones de la emisora y que conforman su capital o acciones ordinarias al cierre del período cubierto por el informe anual.

- 1,579,765,572 CPOs
- 3,331,300,154 Acciones Serie A (incluyendo acciones Serie A representadas por los CPOs)
- 1,665,650,077 Acciones Serie B (incluyendo acciones Serie B representadas por los CPOs)

Indique mediante una paloma si el registrante (1) ha presentado la totalidad de los informes requeridos de conformidad con la Sección 13 o 15(d) de la Legislación de Valores de 1934 durante los 12 meses anteriores (o respecto al período menor durante el cual el registrante haya estado obligado a presentar dichos informes), y (2) ha resultado obligado a presentar dichos informes durante los 90 días anteriores.

Sí No

Indique mediante una paloma cuáles estados financieros ha optado por mantener el registrante

Punto 17 Punto 18

ÍNDICE

Página

PARTE I

Punto 1 - Identidad de los Consejeros, Directivos Ejecutivos y Asesores	2
Punto 2 - Estadísticas de la Oferta y Calendario de Tiempos Programados	2
Punto 3 - Información Clave	2
Factores de Riesgo.....	2
Declaración de Advertencia respecto a Declaraciones Sobre Actos Futuros.....	7
Tipos de Cambio del Peso Mexicano.....	8
Información Financiera Consolidada Seleccionada.....	9
Punto 4 - Información de la Empresa	13
Visión General del Negocio.....	13
Nuestra Estrategia de Negocios.....	16
Nuestra Estructura Corporativa.....	19
Norteamérica.....	20
Europa, Asia y África.....	27
Sudamérica, Centroamérica y el Caribe.....	36
Nuestras Operaciones de Comercialización.....	46
Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales.....	47
Punto 5 - Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros	53
Políticas Contables Críticas.....	54
Consolidación de Nuestros Resultados Operativos.....	57
Año terminado el 31 de diciembre de 2002 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2001.....	59
Año terminado el 31 de diciembre de 2001 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2000.....	67
Liquidez y Recursos de Capital.....	72
Revelaciones Cualitativas y Cuantitativas de Mercado.....	79
Inversiones, Adquisiciones y Ventas.....	86
La Conversión del Euro.....	87
Reconciliación a PCGA en los Estados Unidos.....	87
Pronunciamientos Contables Recientemente Emitidos bajo los PCGA en los Estados Unidos.....	88
Punto 6 - Consejeros, Directivos Ejecutivos y Empleados	90
Directivos Ejecutivos y Consejeros.....	90
Prácticas del Consejo.....	96
Compensaciones de nuestros Consejeros y Miembros de la Dirección Ejecutiva.....	96
Empleados.....	100
Tenencia Accionaria.....	101
Punto 7 - Accionistas Principales y Transacciones con Entidades Relacionadas	102
Accionistas Principales.....	102
Transacciones con Entidades Relacionadas.....	103
Punto 8 - Información Financiera	104
Estados Financieros Consolidados e Información Financiera Adicional.....	104
Procedimientos Legales.....	104
Dividendos de CEMEX.....	104
Cambios Significativos.....	105

Punto 9 - Oferta y Cotización en Bolsa	106
Información de Precios de Mercado.....	106
Punto 10 - Información Adicional	107
Documentos Constitutivos y Estatutos Sociales.....	107
Contratos Importantes.....	114
Controles Cambiarios.....	117
Impuestos.....	118
Documentos Disponibles.....	123
Punto 11 -Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas sobre Riesgos de Mercado	123
Punto 12 -Descripción de Valores diferentes a Valores Representativos de Capital	123

PARTE II

Punto 13 -Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas	124
Punto 14 -Modificaciones Importantes a los Derechos de los Tenedores de Valores y Uso de los Fondos	124
Punto 15 -Controles y Procedimientos	124
Punto 16 [Reservado]	125

PARTE III

Punto 17 -Estados Financieros	126
Punto 18 -Estados Financieros	126
Punto 19 - Anexos	126
ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y ANEXOS.....	F-1
Anexo I –Estados Financieros de la Compañía Controladora solamente.....	S-2
Anexo II- Cuentas de Valuación y Clasificación.....	S-10

NOTA ACLARATORIA

Estamos registrando esta Modificación No. 1 a nuestro reporte anual en la Forma 20-F/A para corregir un error involuntario en el Punto 6, “Consejeros, Directivos Ejecutivos y Empleados,” bajo el rubro de Compensaciones de nuestros Consejeros y Miembros de la Dirección Ejecutiva” en el que se dijo que al 31 de Marzo de 2003, a través de nuestras subsidiarias, éramos dueños de aproximadamente 5.79% de nuestros Títulos Opcionales en circulación. El porcentaje correcto de Títulos Opcionales de los cuales somos dueños a esa fecha era 29.59%. Adicionalmente, esta Modificación No. 1 corrige varios errores tipográficos y de formato errores los cuales se originaron durante el proceso de convertir nuestro reporte anual en la Forma 20-F previamente registrado al formato electrónico apropiado para hacer registros en el sistema EDGAR ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos.

Con base en la Regla 12-b-15, promulgada bajo el *Securities and Exchange Act of 1934*, o el *Exchange Act*, los principales ejecutivos y funcionarios financieros principales de cada registrante están entregando nuevas Regla 13^a-14 certificaciones en conexión con esta Forma 20/A y también están entregando, pero no registrando, declaraciones escritas de acuerdo al Título 18 del *United States Code Section 1350*, según adicionada por *Section 906 of the Sabarnes-Oxley Act of 2002*. La sección de anexos también ha sido modificada para incluir una actualización del Consentimiento de los Auditores Independientes. Con excepción de lo aquí descrito, no se han hecho otros cambios al reporte anual en la Forma 20-F registrada el 8 de Abril de 2003.

INTRODUCCIÓN

CEMEX, S.A. de C.V. esta constituida como una sociedad por acciones de capital variable bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Como ya es costumbre en este informe anual y excepto cuando el contexto de otra manera lo requiera, “CEMEX” se refiere a CEMEX, S.A. de C.V., sus subsidiarias consolidadas y, excepto para efectos contables, sus filiales no consolidadas. Para los efectos contables, “CEMEX” se refiere solamente a CEMEX, S.A. de C.V. y sus subsidiarias consolidadas. Véase la nota 1 de nuestros estados financieros consolidados incluidos en otra parte de este informe anual.

PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Nuestros estados financieros consolidados incluidos en alguna parte de este informe anual han sido preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (los “Principios de Contabilidad”), los cuales difieren de manera significativa con los PCGA de los Estados Unidos de América. De conformidad con los Principios de Contabilidad Mexicanos, requerimos presentar nuestros estados financieros en Pesos constantes, representando el mismo poder adquisitivo para cada periodo presentado. Por lo tanto, toda la información financiera presentada más adelante en alguna parte de este informe, y a menos que se indique lo contrario, está establecida en Pesos constantes al del 31 de Diciembre de 2002. Véase la nota 23 de nuestros estado financieros consolidados incluidos en alguna parte de este informe anual para una descripción de las principales diferencias entre los PCGA en México y los PCGA en los Estados Unidos en lo que se refiere a nuestras operaciones. Las cantidades que no son en Pesos y que se incluyen en estos estados financieros están convertidas primero a montos en Dólares, en cada caso, a un tipo de cambio disponible comercialmente o a un tipo de cambio oficial gubernamental por el periodo correspondiente o fecha, según sea aplicable. Aquellas cantidades en Dólares están por lo tanto convertidas en Pesos a la tasa contable de CEMEX, descrita bajo el Punto 3 – “Información Clave – Tipos de Cambio del Peso Mexicano” a partir del periodo correspondiente o fecha, según sea aplicable.

Las referencias hechas en este informe anual, a “U.S.\$” y a “Dólares” significan Dólares Americanos, y las referencias hechas a “€” significan Euros y a menos que se indique lo contrario, las referencias hechas a “Ps” y “Pesos Mexicanos” significan Pesos mexicanos constantes al 31 de Diciembre de 2002. Las cantidades en Dólares proporcionadas en los estados financieros incluidos en este informe anual y a menos que se indique lo contrario en cualquier parte de este informe anual, están convertidas en cantidades en Pesos constantes, a un tipo de cambio de Ps10.38 por U.S.\$1.00, la tasa contable de CEMEX al 31 de Diciembre de 2002. Sin embargo, en el caso de transacciones llevadas a cabo en Dólares, presentamos la cantidad de la transacción en Dólares y la cantidad en Pesos correspondiente que es presentada en nuestros estados financieros consolidados. Estas conversiones han sido preparadas solamente por la comodidad del lector y no deben ser interpretadas como una garantía de que las cantidades en Pesos describen aquellas cantidades en Dólares o puedan ser convertidas en Dólares al tipo de cambio indicado. Véase el Punto 3 – “Información Clave – Información Financiera Consolidada Seleccionada”.

El precio de compra al mediodía del 31 de Diciembre de 2002 fue de Ps10.425 Pesos por U.S.\$1.00 y al 31 de Marzo de 2003 fue de Ps10.782 por U.S.\$1.00.

CO-REGISTRANTES

Nuestros co-registrantes son subsidiarias completamente bajo nuestro control que han proporcionado una garantía corporativa, garantizando el pago de nuestras Obligaciones con cupón del 9.625% y pagaderas en el 2009. Estas subsidiarias, a las que nos referimos como nuestros garantes, son las siguientes: CEMEX México, S.A. de C.V., o CEMEX México, y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V., o Empresas Tolteca de México. Los garantes, junto con sus subsidiarias, cuentan considerablemente con todos nuestros ingresos y créditos de operación. Véase el Punto 4 – “Información de la Compañía – Norteamérica – Nuestras Operaciones Mexicanas”. De conformidad con la Regla 12h-5 de la Legislación de Valores de 1934, o la Legislación de Valores, ningún estado financiero separado ni otras revelaciones sobre los garantes, salvo la revelación narrativa y la información financiera establecida en la nota 23(x) de nuestros estados financieros consolidados, ha sido incluida en el presente documento.

* **NOTA DE TRADUCCIÓN:** Para efectos de este documento y por lo que respecta a las cantidades que se expresan en Dólares, 1 Billón de Dólares equivale a U.S.\$1,000,000,000.

PARTE I

Punto 1 – Identidad de los Consejeros, Directivos Ejecutivos y Asesores

No aplicable.

Punto 2 – Estadísticas de la Oferta y Calendario de Tiempos Programados

No aplicable.

Punto 3 – Información Clave

Factores de Riesgo

Muchos factores podrían tener un efecto en nuestra condición financiera, flujos de efectivo y resultados de operación. Estamos sujetos a diversos riesgos por motivo de cambios en las condiciones económicas, ambientales, políticas, industriales, comerciales y financieras. Los principales factores están descritos abajo.

Nuestra capacidad para pagar dividendos y deuda depende de nuestra capacidad para transferir ingresos y dividendos de nuestras subsidiarias.

Somos una empresa controladora sin activos de importancia, salvo el capital accionario de nuestras subsidiarias adquiridas y completamente bajo nuestro control y aquellas adquiridas en parte, y nuestra posición en efectivo o valores de mercado. Nuestra capacidad para pagar dividendos y deuda depende de la continua transferencia de dividendos hacia nosotros y de otros ingresos de nuestras subsidiarias de las cuales tenemos la totalidad del capital social, así como de aquellas en las que participamos en menos de la totalidad de su capital social. La capacidad de nuestras subsidiarias para pagar dividendos y hacer otras transferencias a nosotros puede ser limitada por diversas limitaciones reglamentarias, contractuales y legales que afectan a nuestras subsidiarias.

Hemos incurrido y continuaremos incurriendo en deuda, misma que puede tener un efecto adverso en el precio de nuestros CPOs, ADSs, Títulos Opcionales y ADWs, y tiene como resultado que incurramos en grandes costos de interés y limitemos nuestra capacidad de distribuir dividendos, financiar adquisiciones y expansiones y mantener flexibilidad en el manejo de nuestras actividades comerciales.

Hemos contraído y continuaremos contrayendo cantidades significativas de deuda, las cuales pueden tener un efecto adverso en el precio de nuestros Certificados de Participación Ordinaria (CPOs) y de nuestros Títulos Americanos de Depósito (ADSs). Considerando que los valores de nuestros Títulos Opcionales y Opciones Americanas de Depósito, o ADWs, están relacionados con el precio de nuestros CPOs y ADSs, los precios de esos valores pueden también ser afectados de manera adversa por nuestros niveles de deuda. Nuestras deudas pueden tener consecuencias importantes, incluyendo incremento en los costos de interés si no podemos refinanciar las deudas actuales en forma satisfactoria. Además, los instrumentos de deuda que rigen una porción substancial de nuestras deudas contienen diversos compromisos los cuales nos exigen mantener relaciones financieras, ventas limitadas de activos y restringir nuestra capacidad para utilizar los fondos provenientes de una venta de activos. En consecuencia, nuestra capacidad para distribuir dividendos, financiar adquisiciones y expansiones, y mantener flexibilidad en el manejo de nuestros negocios puede ser limitada. Al 31 de Diciembre de 2002 nuestra deuda existente era equivalente a Ps59.9 billones (U.S.\$5.77 billones), sin incluir las obligaciones conforme a las operaciones de capital preferente y las operaciones derivadas de capital en nuestro propio capital y el de nuestras subsidiarias.

Debemos pagar nuestra deuda denominada en Dólares y Yenes con ingresos generados en Pesos u otras monedas, ya que no generamos suficientes ingresos en Dólares y Yenes en nuestras operaciones para pagar toda nuestra deuda denominada en Dólares y Yenes. Esto podría tener un efecto adverso en nuestra capacidad para pagar nuestra deuda en caso de que una devaluación o depreciación en el valor del Peso o cualquiera de las otras monedas de los países en los que operamos.

Una parte sustancial de nuestra deuda actual está denominada en Dólares y Yenes. Sin embargo, esta deuda debe ser pagada mediante fondos generados por ventas de nuestras subsidiarias. Actualmente, no generamos suficientes ingresos en Dólares y Yenes de nuestras operaciones para pagar toda nuestra deuda denominada en Dólares y Yenes. Por consiguiente, tenemos que utilizar ingresos generados en Pesos u otras monedas para pagar nuestra deuda denominada en Dólares y Yenes. Ver el Punto 5– “Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros- Revelaciones Cualitativas y Cuantitativas de Mercado – Riesgo en Tasas de Interés, Riesgo Cambiario y Riesgo de Capital -- Riesgo Cambiario. Una devaluación o depreciación en el valor del Peso, o en cualquier otra moneda de los países en los cuales operamos, con relación al Dólar o al Yen, puede afectar adversamente nuestra capacidad para pagar nuestra deuda. Durante 2002, México y España, nuestras operaciones mas importantes no denominadas en Dólares, generaron casi la mitad de nuestras ventas (aproximadamente 34% y 14%, respectivamente), antes de las eliminaciones que resultan de la consolidación. En 2002, aproximadamente 24% de nuestras ventas fueron generadas en los Estados Unidos y el 28% restante de nuestras ventas fueron generadas en diversos países, con varias monedas que también sufrieron importantes depreciaciones frente al Dólar y el Yen. Durante 2002, el Peso se depreció un 13.2% frente al Dólar y un 20.2% frente al Yen, mientras que el Euro se apreció un 16.1% frente al Dólar y un 7.6% frente al Yen.

Tal vez no podamos seguir creciendo si nuestra estrategia de adquisiciones no es exitosa.

Un elemento clave de nuestra estrategia de crecimiento es el integrar nuestras operaciones recientemente adquiridas con las ya existentes. Nuestra capacidad para alcanzar los beneficios esperados de adquisiciones futuras depende, en gran parte, de nuestra habilidad para integrar nuevas operaciones con operaciones actuales en una forma oportuna y efectiva. No podemos asegurar que estos esfuerzos serán exitosos respecto a adquisiciones futuras. Nuestra estrategia depende de nuestra capacidad para identificar y adquirir activos adecuados a precios deseables. No podemos asegurar que tendremos éxito en identificar o adquirir activos idóneos en el futuro. Si fracasamos en la realización de futuras adquisiciones, no estaremos en posibilidad de seguir creciendo en un largo plazo a nuestra tasa histórica.

Estamos sujetos a restricciones debido a intereses minoritarios en nuestras subsidiarias consolidadas.

Dirigimos nuestro negocio a través de nuestras subsidiarias. En algunos casos, terceros accionistas poseen intereses minoritarios en estas subsidiarias. Diversas desventajas podrían resultar de la participación de accionistas minoritarios cuyos intereses no siempre pueden coincidir con los nuestros. Algunas de estas desventajas pueden, entre otras cosas, tener como resultado que seamos incapaces de implementar mejores prácticas organizacionales y transferir efectivo y activos de una subsidiaria a otra con el fin de distribuir activos más eficientemente.

Nuestros instrumentos derivados y otros acuerdos financieros pueden tener un efecto adverso en el mercado para nuestros títulos y los de algunas de nuestras subsidiarias, y pueden afectar adversamente nuestra capacidad para alcanzar rendimientos operativos como un grupo combinado.

En años recientes, hemos celebrado diversos instrumentos derivados y nos hemos comprometido en otras transacciones financieras que involucran la utilización de acciones de nuestro capital social y el de algunas de nuestras subsidiarias bajo contratos de futuros de capital como fuente de financiamiento, y como una forma para satisfacer nuestras obligaciones que puedan requerirnos la entrega de un número considerable de acciones de nuestro capital social.

Tenemos contratos de futuros de capital sobre nuestras propias acciones, cuyo valor justo presupuestado se encuentra ligado al precio de mercado de nuestros CPOs o ADSs. Al 31 de diciembre de 2002, el monto nominal de nuestras obligaciones pendientes bajo nuestros contratos de futuros de capital fue de aproximadamente U.S.\$1.4 billones, con una pérdida de valor justo estimado de U.S.\$90.6 millones. Adicionalmente a la pérdida de valor justo estimado de nuestros contratos de futuros de capital, una porción de los cuales corresponde a los contratos designados como coberturas de riesgo de nuestro programa de opciones sobre acciones, mismos que son periódicamente registrados en nuestros estados de resultados, durante 2002 tuvimos pérdidas que suman aproximadamente U.S.\$98.3 millones (Ps1,020.3 millones) como resultado de la liquidación neta de contratos de futuros previos que fueron reemplazados por las nuevas transacciones de futuros celebradas para cubrir nuestras obligaciones bajo los Títulos Opcionales. Ver nota 16A de nuestros estados financieros consolidados incluidos en este informe anual. El declive en el valor justo estimado de nuestros contratos de futuros de capital se debe a una

disminución en el precio de mercado de nuestros valores representativos de capital. De conformidad con los términos de nuestros contratos de futuros de capital, en caso de que las acciones subyacentes de nuestros contratos de futuros de capital sufren una disminución significativa en su valor de mercado, podríamos ser requeridos para compensar dicha disminución en el valor de mercado. En caso de que incumpliéramos esta obligación, nuestras contrapartes en los contratos de futuros de capital tienen la opción de vender las acciones subyacentes o requerirnos para que recompremos dichas acciones subyacentes.

Al 31 de Diciembre de 2002, U.S.\$650 millones estaban pendientes bajo un acuerdo de financiamiento de capital preferente, mismo que es pagadero en porciones en Febrero de 2004 y Agosto de 2004. Conforme a los términos de un acuerdo de financiamiento de capital preferente nuestra subsidiaria New Sunward Holding B.V. puede ser liquidada si no recomparamos el capital preferente, o si no hacemos pagos sobre el capital preferente y en otras circunstancias adversas. Cualquier liquidación podría incluir la venta de sus activos (principalmente sus acciones de CEMEX España) a precios de mercado por una cantidad suficiente para satisfacer preferentemente la liquidación del capital preferente.

Como se indicó anteriormente, en caso de que incumplamos de acuerdo a los términos de nuestros contratos de futuros de capital o capital preferente nuestras contrapartes puedan vender las acciones subyacentes estos contratos. Dichas ventas pueden:

- diluir la participación de los accionistas en nuestro capital accionario;
- tener un efecto adverso en el mercado para nuestros títulos;
- tener un efecto adverso en el mercado para los títulos de algunas de nuestras subsidiarias;
- reducir el monto de los dividendos y otras reparticiones que recibimos de nuestras subsidiarias;
- crear participaciones minoritarias públicas en algunas de nuestras subsidiarias que puedan afectar adversamente nuestra capacidad para alcanzar rendimientos operativos como un grupo combinado; y
- tener un efecto adverso en otros contratos de financiamiento.

Cualesquiera de estos factores pudiera afectar adversamente el precio de nuestros CPOs y ADSs y nuestros otros valores, tales como nuestros Títulos Opcionales y ADWs, cuyos precios dependen de los precios de nuestros CPOs y ADSs.

Estamos sujetos a diversas resoluciones en materia de competencia desleal que pueden limitar nuestra capacidad de exportar cemento a los Estados Unidos.

Nuestras operaciones mexicanas se encuentran sujetas a resoluciones en materia de competencia desleal impuestas por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos que pueden limitar nuestra capacidad para exportar cemento a los Estados Unidos. Desde Abril de 1990, nuestras exportaciones de cemento gris portland y clinker de México a los Estados Unidos, mismas que representaron 4.5% del volumen de ventas totales de nuestras operaciones mexicanas en 2002, han estado sujetas a las resoluciones en materia de competencia desleal estadounidenses. Adicionalmente, los importadores de cemento gris portland y clinker de México, incluyendo nuestras operaciones en los Estados Unidos, han sido requeridos para depositar cantidades sustanciales en efectivo ante las autoridades aduaneras estadounidenses para asegurar el pago eventual de las cuotas compensatorias correspondientes.

Estamos recurriendo algunas demandas fiscales que pudieran derivar en un significativo costo fiscal adicional.

Hemos recibido notificaciones por parte de las autoridades tributarias mexicanas sobre créditos fiscales respecto a los ejercicios fiscales de 1992 a 1996 por un monto total de aproximadamente Ps5.2 miles de millones, incluyendo intereses y multas hasta el 31 de Diciembre de 2002. Una resolución adversa de estas demandas podría

reducir materialmente nuestro ingreso neto. Véase el Punto 4 – “Información de la Compañía – Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales – Cuestiones Fiscales.”

Nuestras operaciones se encuentran sujetas a leyes y reglamentos ambientales.

Nuestras operaciones están sujetas a leyes y reglamentos relativos a la protección del ambiente en las diversas jurisdicciones en las que operamos, tales como regulaciones sobre la liberación del polvo del cemento al aire. Leyes y reglamentos más estrictos, o interpretación más estricta de las leyes y reglamentos existentes, pueden imponernos nuevas obligaciones o derivar en la necesidad de realizar inversiones adicionales en equipo de control de la contaminación; cualquier caso podría traducirse en un descenso importante en nuestra rentabilidad en el corto plazo.

Somos una empresa internacional y estamos expuestos a riesgos en los países en los que tenemos operaciones y participaciones significativas.

Somos dependientes, en gran medida, de las economías de los países en los que operamos y ofertamos nuestros productos. Las economías de estos países se encuentran en distintas etapas de desarrollo socioeconómico. Consecuentemente, como muchas otras empresas que cuentan con operaciones internacionales significativas, estamos expuestos a riesgos por cambios en los tasas de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, estabilidad social y otros desarrollos políticos, económicos o sociales que puedan reducir nuestro ingreso neto de manera importante.

En 2002, los porcentajes más grandes de nuestras ventas netas (34%) y del total de activos (24%), al final del año, se encontraban en México. Si la economía mexicana sufre una recesión o si la inflación y las tasas de interés mexicanas se incrementan significativamente, el ingreso neto de nuestras operaciones mexicanas puede decrecer de manera importante ya que la actividad de construcción puede disminuir, lo que puede resultar en una reducción en las ventas de cemento y concreto premezclado. El gobierno mexicano actualmente no restringe la capacidad de los mexicanos o de otros, para convertir Pesos a Dólares, o viceversa. El Banco de México constantemente ha puesto a disposición moneda extranjera para las sociedades del sector privado, tales como CEMEX, para que puedan satisfacer sus obligaciones en moneda extranjera. Sin embargo, si existiese una escasez de moneda extranjera, el Banco de México pudiera dejar de proveer moneda extranjera para el sector privado, lo que nos impediría comprar moneda extranjera que necesitamos para satisfacer nuestras obligaciones en moneda extranjera sin un costo substancial adicional.

También contamos con operaciones en Estados Unidos (24% de las ventas netas y el 19% del total de activos al 31 de Diciembre de 2002), España (14% de las ventas netas y 9% del total de activos), Venezuela (4% de las ventas netas y 3% del total de activos), Centroamérica y el Caribe (7% de las ventas netas y 5% del total de activos), Colombia (3% de las ventas netas y 3% del total de activos), las Filipinas (2% de las ventas netas y 4% del total de activos), otros países asiáticos, incluyendo Tailandia, (2% del total de activos) y Egipto (2% de las ventas netas y 2% del total de activos). Como en el caso de México, condiciones económicas adversas en cualquiera de estos países puede producir un impacto negativo en nuestro ingreso neto de las operaciones en ese país.

En años recientes, Venezuela ha experimentado una volatilidad y depreciación considerable de su moneda, altas tasas de interés, inestabilidad política y el declive del valor de los activos. En Febrero de 2002 el gobierno abandonó su política de encerrar el Bolívar venezolano dentro de una banda de tipo de cambio a favor de un sistema de tipo de cambio de libre flotación, resultando en una depreciación inmediata del Bolívar venezolano del 35%. El derrocamiento del Presidente Chávez durante dos días en Abril de 2002, marcó el clímax de la inestabilidad política que continuó durante el resto de 2002. Adicionalmente, un paro general continuado en todo el país que inició a principios de Diciembre de 2002 ha causado una reducción significativa en la producción petrolera de Venezuela y ha tenido un efecto adverso importante en la economía de Venezuela que depende del petróleo. En 2002, la inflación en Venezuela alcanzó un 31.2%, el Bolívar venezolano se depreció un 85.1% frente al Dólar y el producto interno bruto de Venezuela disminuyó un 8.9%. Más recientemente, en respuesta al paro general y en un esfuerzo por reactivar la economía y controlar la inflación, en Febrero de 2003, las autoridades venezolanas establecieron controles cambiarios y de precio en productos especificados, incluyendo el cemento. Se estima aún un deterioro económico adicional en el sector privado como consecuencia de las condiciones del mercado. Estos desarrollos han tenido y seguirán teniendo un efecto adverso en el sector de la construcción en Venezuela como resultado de la

reducida demanda de cemento y concreto premezclado, mismos que han afectado adversamente nuestras ventas e ingresos netos.

Consideramos que Asia representa un importante mercado para nuestro crecimiento futuro. Sin embargo, desde mediados de 1997, muchos países asiáticos, en los que hemos realizado importantes inversiones, han experimentado una considerable volatilidad y depreciación de sus monedas, altas tasas de interés, crisis en el sector bancario, volatilidad en el mercado accionario, inestabilidad política y disminución del valor de los activos. Estos desarrollos han tenido y pueden seguir teniendo un efecto adverso en el sector de la construcción en Asia, como resultado de la disminución de la demanda de cemento y del concreto premezclado, lo que ha afectado adversamente nuestras ventas e ingreso neto.

Consideramos que Egipto también representa un importante mercado para nuestro crecimiento futuro. Sin embargo, la inestabilidad surgida en el Medio Oriente como resultado de, entre otras cosas, intranquilidad civil, extremismo, el deterioro continuado de las relaciones Palestino-Israelíes y la guerra en Irak. No puede existir la seguridad de que la turbulencia política en el Medio Oriente vaya a disminuir en algún momento a corto plazo, o que los países vecinos, incluyendo Egipto, no se vayan a ver involucrados en el conflicto. En Egipto, los extremistas se han dedicado a promover una campaña, en ocasiones violenta, contra el gobierno en los últimos años. No existe la seguridad de que los extremistas no intensificarán su oposición en Egipto o de que el gobierno seguirá manteniendo exitosamente los niveles de orden y estabilidad que prevalecen en la actualidad. Desde 2000, el gobierno egipcio devaluó la Libra cuatro veces y en Enero de 2003, decidió permitir el intercambio de la Libra como una moneda de libre flotación. Desde entonces, la Libra egipcia se ha depreciado frente al Dólar en aproximadamente un 25.3% hasta el 31 de marzo de 2003. La futura depreciación de la Libra egipcia en relación a otras monedas puede crear presiones inflacionarias adicionales en Egipto mediante el incremento general de los productos importados y requiriendo políticas gubernamentales recesionarias para ajustar la demanda total. Por otro parte, la apreciación de la Libra egipcia contra otras monedas puede frenar el crecimiento conducido por las exportaciones. El potencial impacto del sistema del tipo de cambio flotante y de las medidas tomadas por el gobierno egipcio buscadas mediante el incremento del clima de inversiones egipcias es incierto. El Banco Central Egipcio sigue monitoreando el tipo de cambio y se reserva el derecho de intervenir sin previo aviso. La debilitada confianza de los inversionistas como resultado de la inestabilidad de la moneda así como cualquier de las otras circunstancias anteriores podrían tener un efecto materialmente adverso en la estabilidad política y económica de Egipto y consecuentemente sobre nuestras operaciones egipcias.

Los ataques terroristas del 11 de Septiembre de 2001, sobre el *World Trade Center* y sobre el Pentágono, trastornaron temporalmente el Mercado de Valores en los Estados Unidos, y provocaron declives en las principales bolsas de valores alrededor del mundo. Desde dichos ataques, ha habido ataques terroristas en Indonesia y continuas amenazas de futuros ataques terroristas en Estados Unidos y el extranjero. En respuesta a estos ataques y amenazas terroristas, Estados Unidos ha implementado diversas medidas anti-terroristas; la más notable, el establecimiento de la oficina de seguridad Homeland, una declaración formal de guerra contra el terrorismo y la actual guerra en Irak. Aunque no sea posible determinar en este momento el efecto a largo plazo de estos ataques y amenazas terroristas, y la consecuente respuesta de Estados Unidos, incluyendo la guerra en Irak, no puede existir seguridad respecto a que no habrán otros ataques o amenazas en los Estados Unidos o en el extranjero, que puedan ocasionar futuras contracciones económicas en los Estados Unidos o en cualquier otro de nuestros principales mercados. Sin embargo, en el corto plazo, la actividad terrorista en contra de Estados Unidos y la consecuente respuesta de Estados Unidos ha contribuido a la incertidumbre de la inestabilidad de la economía de los Estados Unidos así como de los mercados globales de capital. La actual debilidad de la economía estadounidense ha tenido, y puede seguir teniendo, un efecto adverso en el sector privado de la construcción. Adicionalmente, los déficits del presupuesto proyectado por Estados Unidos puede tener un efecto adverso en el sector público de la construcción. Las contracciones económicas posteriores en los Estados Unidos o cualquiera de nuestros más importantes mercados pueden afectar la demanda doméstica del cemento y tendría un efecto adverso importante en nuestras operaciones.

El 1 de Noviembre de 2001, la administración local de la provincia de Sumatra Occidental, en Indonesia, en la cual se encuentra localizada la Planta de Gresik, anunció que ha indicado a la administración de Semen Padang, la subsidiaria de Gresik que posee y opera la planta de Padang, que se reporte ante las autoridades locales y que pretendan escindir la subsidiaria Padang. Consideramos que la administración local carece de autoridad legal para dirigir los asuntos de Semen Padang, y pretendemos defender nuestros intereses en Gresik y de sus subsidiarias,

incluyendo Semen Padang. Sin embargo no podemos predecir que efecto, si lo hubiere, tendrá esta acción sobre nuestra inversión en Gresik.

Desde el intento realizado por administración local de la provincia de Sumatra Occidental en Noviembre de 2001 para asumir la administración de Semen Padang, diversos grupos de interés que se oponen a cualquier venta posterior de la participación accionaria del gobierno indonés en PT Semen Gresik a favor de nosotros han amenazado con paros y otras acciones que podrían afectar nuestras operaciones indonesas. Hemos discutido nuestras preocupaciones con el gobierno indonés, mismo que ha demostrado su deseo de implementar los cambios necesarios en la administración como primer paso para recuperar la normalidad en las operaciones de la planta de Padang. En una asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada en Febrero de 2002, el gobierno indonés reemplazó a tres comisionados nombrados por el gobierno y al Presidente-Director de PT Semen Gresik. Estas substituciones fueron realizadas con nuestra autorización. Gresik, como el accionista mayoritario de Semen Padang, a tomado acciones para convocar a una asamblea general de accionistas para sustituir a la administración de Semen Padang. La administración de Semen Padang se ha rehusado a convocar a dicha asamblea, y dicha negativa fue sostenida por la Corte de Distrito de Padang en Septiembre de 2002. En su resolución la Corte de Distrito sostuvo que Gresik no había demostrado que su solicitud para convocar a la asamblea de accionistas hubiera recibido las autorizaciones corporativas internas necesarias y que los argumentos de Gresik para cambiar de administración eran inapropiados. Gresik presentó una solicitud de casación ante la Suprema Corte de Indonesia basada en que, entre otras cosas, la Corte de Distrito cometió un error de derecho al evaluar los argumentos de Gresik para la acción corporativa propuesta, y que cometió un error procedimental al concluir que Gresik no había obtenido las autorizaciones corporativas internas necesarias para convocar a la asamblea.

Declaración de Advertencia Respecto a Declaraciones sobre Actos Futuros

Alguna de la información contenida en este informe anual puede constituir declaraciones futuristas, mismas que están sujetas a diversos riesgos e incertidumbres. Dichas declaraciones pueden identificarse con la utilización de terminología futurista como lo son los conceptos “puede”, “sería”, “se espera”, “se estima”, “continúe”, “se planea” u otros similares. Estas declaraciones discuten expectativas futuras, contienen proyecciones de resultados de las operaciones o de condiciones financieras o señalan otra información contingente o futura. Cuando los tenedores de nuestras acciones tomen en consideración dichas declaraciones progresista, deben tener en mente los factores descritos en “Factores de Riesgo” y otras declaraciones cautelares que aparecen en el Punto 5 – “Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros” que aparecen en cualquier otra parte de este informe anual. Estos factores de riesgo y declaraciones describen las circunstancias que pudieran causar los resultados actuales y que serían substancialmente distintos de los contenidos en cualquier declaración futurista.

Este informe anual también incluye datos estadísticos relativos a la producción, distribución, comercialización y venta de cemento, concreto premezclado y clinker. Generamos algunos de estos datos internamente y algunos fueron obtenidos de publicaciones industriales independientes e informes que consideramos fuentes confiables. No hemos verificado de manera independiente estos datos ni hemos buscado el consentimiento de organización alguna para referirnos a sus informes en este informe anual.

Tipos de Cambio del Peso Mexicano

México no ha tenido un sistema de control de tipo de cambio desde que el sistema doble de tipo de cambio fue derogado el 11 de Noviembre de 1991.

El Peso mexicano ha flotado libremente en los mercados internacionales de divisas desde Diciembre de 1994, cuando el Banco Central Mexicano abandonó su política previa de tener una banda oficial de devaluación. Desde entonces, el Peso ha estado sujeto a importantes fluctuaciones en valor. El Peso se depreció frente al Dólar en un 22.7% en 1998, se apreció frente al Dólar en un 3.9% en 1999, se depreció en un 1.16% durante el año 2000, se apreció frente al Dólar en un 4.68% en 2001 y se depreció en un 13% en 2002. Estos porcentajes se basan en el tipo de cambio que utilizamos para efectos contables, o el tipo de cambio contable de CEMEX. El tipo de cambio contable de CEMEX representa el promedio de tres tipos de cambio distintos proporcionados por el Banco Nacional de México, S.A., Grupo Financiero, o Banamex. En cualquier fecha determinada, el tipo de cambio contable de CEMEX puede diferir del tipo de cambio de Pesos a la compra a mediodía en la Ciudad de Nueva York, publicada por el Banco estadounidense de la Reserva Federal de Nueva York. No podemos predecir el valor del Peso o asegurar que el gobierno mexicano no establecerá nuevos controles del tipo de cambio en el futuro.

La siguiente tabla indica, para los periodos y fechas indicadas, en el fin-de-periodo, promedio y puntos altos y bajos del tipo de cambio contable de CEMEX, así como el tipo de cambio de Pesos a la compra a mediodía, expresado en Pesos por U.S.\$1.00.

	Tipo de cambio contable de CEMEX				Tipo de Cambio a la compra a mediodía			
	Fin de Periodo	Promedio(1)	Alta	Baja	Fin de Periodo	Promedio(1)	Alta	Baja
<i>Año concluido el 31 de Diciembre de</i>								
1998.....	9.900	9.180	10.653	8.073	9.901	9.245	10.630	8.040
1999.....	9.510	9.547	10.607	9.263	9.480	9.562	10.600	9.240
2000.....	9.620	9.461	10.098	9.189	9.618	9.459	10.087	9.183
2001.....	9.170	9.332	9.988	8.954	9.156	9.337	9.972	8.946
2002.....	10.380	9.755	10.350	9.016	10.425	9.664	10.425	9.000
<i>Enero 1, 2003 – Marzo 31, 2003</i>								
Enero.....	10.920	10.615	10.900	10.321	10.900	10.622	10.98	10.32
Febrero.....	11.020	10.937	11.061	10.776	11.030	10.945	11.060	10.770
Marzo.....	10.780	10.904	11.224	10.668	10.782	10.914	11.235	10.661

(1) El promedio del tipo de cambio contable de CEMEX o el tipo de cambio de Pesos a la compra a mediodía, según sea el caso, en el último día de cada mes completo durante el período de que se trate.

El tipo de cambio de Pesos a la compra a mediodía el 31 de Marzo de 2003 fue de Ps10.782 por U.S.\$1.00.

Actualmente, el gobierno mexicano no restringe la capacidad de los mexicanos u otros de convertir los Pesos a Dólares, o viceversa. El Banco Central mexicano, de manera consistente, ha puesto a disposición de entidades del sector privado mexicano, como lo es CEMEX, las divisas extranjeras necesarias para cumplir con sus obligaciones en moneda extranjera. No obstante, si existiera escasez de moneda extranjera, el Banco Central mexicano no podría continuar su práctica de poner a disposición de las empresas del sector privado dichas divisas y no estaríamos en posibilidades de adquirir, sin un costo adicional sustancial, la moneda extranjera que requerimos para cumplir con nuestras obligaciones en moneda extranjera sin un costo adicional sustancial.

Para una discusión de tratamiento financiero de nuestras operaciones manejadas en otras monedas, véase el Punto 3 – “Información Clave -- Información Financiera Consolidada Seleccionada.”

Información Financiera Consolidada Seleccionada

Los datos financieros que se muestran más adelante, al y para cada uno de los cinco años que concluyen el 31 de Diciembre de 2002, se desprendió de los estados financieros consolidados auditados. La información financiera señalada al 31 de Diciembre de 2001 y 2002 y para cada uno de los tres años que terminaron el 31 Diciembre de 2002, se ha desprendido de, y debe analizarse con y es clasificada en su totalidad por referencia a, los estados financieros consolidados y las notas incluidas en cualquier otra sección de este informe anual. Estos estados financieros están sujetos a la aprobación de nuestros accionistas en la asamblea general de accionistas para 2002, misma que se llevará a cabo el 24 de Abril de 2003.

Nuestros estados financieros consolidados, mismos que se incluyen en otra sección de este informe anual, han sido preparados de conformidad con los PCGA en México, mismos que difieren significativamente de los PCGA en los Estados Unidos. Estamos obligados, conforme a los PCGA en México, a presentar nuestros estados financieros en Pesos constantes representando el mismo poder adquisitivo por cada período presentado. Por lo tanto, toda la información financiera que se presenta más adelante y, salvo que se señale de otra forma, en cualquier otra sección de este informe anual se expresa en Pesos constantes al 31 de Diciembre de 2002. Para efectos de analizar las principales diferencias entre los PCGA en México y los estadounidenses en lo relativo a nosotros, véase la nota 23 de nuestros estados financieros consolidados que se incluye en otra sección de este informe anual.

Las cantidades no expresadas en Pesos incluidas en los estados financieros primeramente se convierten a cantidades en Dólares, en cada caso a un tipo de cambio comercialmente disponible u oficialmente publicado por el gobierno para el período o fecha de que se trate, según sea el caso, y esas cantidades en Dólares son posteriormente convertidas a cantidades en Pesos al el tipo de cambio contable de CEMEX descrita en el Punto 3 – “Información Clave – Tipos de Cambio de Peso Mexicano,” en el período o fecha de que se trate, según sea el caso.

De conformidad con el Boletín B-15 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, cada vez que reportamos los resultados del periodo completado más recientemente completado, los Pesos previamente reportados en periodos anteriores deben ser ajustados a Pesos con el mismo poder adquisitivo a la fecha del balance general más reciente, multiplicando los Pesos previamente reportados por un índice de inflación promedio. Este índice se calcula con base en los índices inflacionarios de los países en los que operamos y los cambios en los tipos de cambio en cada uno de estos países tasados de acuerdo al porcentaje que representan nuestros activos en cada país contra el total de activos. La siguiente tabla refleja los factores que han sido utilizados para convertir los Pesos originalmente reportados a Pesos constantes al 31 de Diciembre de 2002:

	Factor de la Tasa Anual Promedio	Factor de la Tasa Acumulada Promedio al 31 de Diciembre de 2002
1998	1.0145	1.1110
1999	1.0134	1.0952
2000	0.9900	1.0807
2001	1.0916	1.0916

Las cantidades en Dólares que se anotan más adelante y, salvo que se indiquen de otra forma, en alguna otra sección de este informe anual, son conversiones de cantidades de Pesos constantes a un tipo de cambio de Ps10.38 por U.S.\$1.00, el tipo de cambio contable de CEMEX al 31 de Diciembre de 2002. Sin embargo, en el caso de transacciones fijadas en Dólares, hemos presentado la cantidad en Dólares de la transacción y la respectiva cantidad en Pesos que se presenta en nuestros estados financieros consolidados. Estas conversiones han sido preparadas únicamente para conveniencia del lector y no debe entenderse como una garantía de que las cantidades en Pesos efectivamente equivalen a aquellas en Dólares o de que pudieran ser convertidas a Dólares al tipo de cambio indicado. El tipo de cambio de Pesos a la compra al mediodía el 31 de Diciembre de 2002 fue de Ps10.425 por U.S.\$1.00 y el 31 de Marzo de 2003 fue de Ps10.782 por U.S.\$1.00. Desde el 31 de Diciembre de 2002 hasta el 31 de Marzo de 2003, el Peso se depreció en aproximadamente un 3.42% frente al Dólar, de acuerdo con el tipo de cambio de Pesos a la compra al mediodía.

- (1) Costo de las ventas incluye depreciación.
- (2) Resultado Integral de Financiamiento (costo), neto, incluye los gastos financieros, ingreso financiero, ganancia (pérdida) en acciones de mercado, resultado de conversión de monedas extranjeras, neto y resultado de posición monetaria. Véase el Punto 5-“Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros.”
- (3) En relación con una transacción derivada que involucra 24.8% de las acciones de nuestra subsidiaria, CEMEX España, S.A., el concepto de interés minoritario del balance general desde 1998 y 1999 incluye el valor de estas acciones como si fueran propiedad de un tercero. En Septiembre de 2000, concluimos esta transacción y recompramos las acciones de CEMEX España. Véase el Punto 5 - “Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros- Operaciones Derivadas y otros Instrumentos de Cobertura.”
- (4) El 15 de Septiembre de 1999, llevamos a cabo una división de acciones. Emitimos dos acciones Serie A y una Serie B por cada una de nuestras acciones de cualquier serie. Todas las participaciones y cantidades por acciones han sido ajustadas para dar efecto retroactivo a esta división de acciones. Simultáneamente con la división de acciones, también formalizamos una oferta de intercambio para intercambiar ADSs y CPOs a cambio de nuestras acciones Serie A y acciones Serie B y ADSs entonces existentes y convertimos nuestros CPOs entonces existentes, en CPOs. Como resultado, al 31 de Diciembre de 2002, aproximadamente el 94.84% de nuestro capital emitido se encontraba representado por CPOs.
- (5) Las utilidades por acción se calculan en base al promedio ponderado del número de acciones emitidas durante el año, como se describe en la Nota 20 de los estados financieros auditados incluidos en otra sección de este informe anual. Las ganancias básicas por cada CPO se determinan multiplicando las ganancias básicas por acción de cada año por tres (el número de acciones subyacentes cada CPO). Las ganancias básicas por CPO es presentada sólo para comodidad del lector y no representa una medida bajo los PCGA mexicanos.
- (6) Los dividendos declarados en cada asamblea anual de accionistas son reflejados como dividendos del año anterior.
- (7) En años recientes, nuestro consejo de administración ha propuesto y nuestros accionistas han aprobado, propuestas de dividendos en las que nuestros accionistas han tenido la opción de escoger entre dividendos de capital o dividendos en efectivo declarado con respecto a los resultados de años anteriores, siendo la acción emitida a favor de accionistas que elijan el dividendo de capital en lugar del dividendo en efectivo con un 20% de descuento del valor de mercado en ese momento. Los dividendos declarados por acción o por CPO en estos años, expresados en Pesos constantes al 31 de Diciembre de 2002, fueron como sigue: 1999, Ps.49 por acción (o Ps1.47 por CPO); 2000 Ps1.66 por CPO (o Ps.56 por acción); 2001 Ps1.96 por CPO (o Ps.65 por acción); y 2002 Ps2.09 por CPO (o Ps.70 por acción). Como resultado de las elecciones de dividendos hechas por los accionistas, en 1999 se pagaron Ps288 millones en efectivo y 142 millones de acciones adicionales fueron emitidas respecto a los dividendos declarados en el ejercicio fiscal de 1998; en 2000 se pagaron Ps282 millones en efectivo y 59 millones de CPOs adicionales fueron emitidas respecto a los dividendos declarados en el ejercicio fiscal de 1999; en 2001, se pagaron Ps84 millones en efectivo y 70 millones de CPOs adicionales fueron emitidas respecto a los dividendos declarados en el ejercicio fiscal de 2000; y en 2002 se pagaron Ps233 millones en efectivo y 64.4 millones de CPOs adicionales fueron emitidas respecto a los dividendos declarados en el ejercicio fiscal de 2001. Para efectos de la tabla, los dividendos declarados en cada asamblea anual de accionistas para cada periodo se encuentran reflejados como los dividendos del año anterior. Nuestra asamblea anual de accionistas de 2002 está programada para celebrarse el 24 de abril de 2003. Se espera que nuestro consejo de administración recomiende que nuestros accionistas aprueben un programa de dividendos, similar en estructura y monto a aquellos implementados en los 5 años pasados. Los accionistas deben estar facultados para recibir el dividendo ya sea en acciones o efectivo, consistentemente con nuestras prácticas pasadas.
- (8) Basado en el número total de acciones pendientes al final de cada período, expresadas en millones de acciones, e incluye las acciones sujetas a las transacciones financieras derivadas, pero no incluye acciones propiedad de nuestras subsidiarias.
- (9) Inversión de capital de trabajo neto es equivalente a cuentas comerciales por cobrar más inventarios menos cuentas comerciales por pagar.
- (10) Respecto a la transacción de capital preferente relativa al financiamiento de nuestra adquisición de Southdown, Inc., ahora conocida como CEMEX, Inc., el concepto de interés minoritario del balance general al 31 de Diciembre de 2002 incluye una cantidad nominal de U.S.\$650 millones (Ps6,747.0 millones) de acciones preferentes emitidas. Adicionalmente, el ingreso neto de interés minoritario en 2002, incluye dividendos preferentes por un monto aproximado de U.S.\$23.2 millones (Ps235.0 millones). De los U.S.\$650 millones del capital preferente pendiente al 31 de Diciembre de 2002, U.S.\$195 millones son pagaderos en Febrero de 2004 y U.S.\$455 millones son pagaderos en Agosto de 2004.
- (11) En Diciembre de 1999, celebramos diversos contratos de futuros con un número de bancos cubriendo 21,000,000 ADSs, mismos que se han incrementado a 24,008,313 como resultado de los dividendos de capital recibidos con respecto a dichos ADSs hasta Junio de 2002. En Diciembre de 2002, acordamos con los bancos liquidar en efectivo dichos contratos de futuros y simultáneamente celebrar nuevos contratos de futuros con los mismos bancos, respecto a los subyacentes ADSs en términos similares a los acordados originalmente en las transacciones de futuros, teniendo como fecha de vencimiento Diciembre de 2003. Como resultado de este liquidación neta reconocimos una disminución de aproximadamente U.S.\$98.3 millones (Ps1,020.3 millones) en el capital de nuestros accionistas, derivadas de los cambios en la valuación de los ADSs. Estos ADSs se tienen como vendidos a los bancos, y, por consiguiente, modificaciones futuras del valor justo de los ADSs no serán registrados sino hasta la liquidación de los contratos de futuros. Cuando recompremos los ADSs al momento de la liquidación, los precios de compra de los contratos de futuros relativos a nuestros ADSs serán registrados como una disminución en el capital social.
- (12) EBITDA significa ingreso operativo ante el gasto de amortización y depreciación. De conformidad con los PCGA mexicanos, la amortización de intangibles no se incluye en el ingreso operativo, pero en su lugar se registra en otro ingreso (gasto). El EBITDA y la razón de EBITDA y el gasto por pago de intereses, dividendos sobre valores de capital y dividendos de capital preferente se presentan en este documento ya que consideramos que son ampliamente aceptados como indicadores financieros de nuestra capacidad de fundear internamente inversiones de capital y pagar o incurrir en deuda y capital preferente. El EBITDA y dichas proporciones no deben ser considerados como indicadores de nuestro comportamiento financiero, alternativas de flujo de efectivo, medidas de liquidez o para ser comparadas con otras medidas similares de otras empresas. En la siguiente tabla, el EBITDA es conciliado con el ingreso operativo, mismo que consideramos que es la medida mas comparable determinada bajo los PCGA mexicanos. No fuimos requeridos para preparar un informe de flujo de efectivo conforme a los PCGA mexicanos y, por consiguiente, no tenemos dichas medidas de flujo de efectivo bajo los PCGA mexicanos al día comprobante al EBITDA.

	Para el año terminado el 31 de Diciembre de					
	1998	1999	2000	2001	2002	2002
	<i>(en millones de Pesos constantes al 31 de Diciembre de 2002 y Dólares)</i>					
Conciliación del EBITDA contra el ingreso operativo						
EBITDA	16,275	18,846	21,101,	22,579	19,899	1,917
Menos:						
Costos de depreciación y amortización	<u>3,364</u>	<u>3,734</u>	<u>3,906</u>	<u>6,030</u>	<u>6,296</u>	<u>607</u>
Ingreso Operativo	<u>12,911</u>	<u>15,112</u>	<u>17,195</u>	<u>16,549</u>	<u>13,603</u>	<u>1,310</u>

- (13) Los dividendos de títulos de capital consisten en dividendos acumulados en los Valores Opcionales de Capital con Cupón del 9.66% emitidos por una de nuestras subsidiarias en Mayo de 1998. Estos títulos de capital fueron inicialmente emitidos por un monto total de liquidación de U.S.\$250 millones. En Abril de 2002, aproximadamente U.S.\$184 millones como monto total de liquidación por estos títulos de capital nos fueron ofrecidos y aceptados por nosotros en una oferta formal.
- (14) Recursos netos proveídos por actividades operativas significa ingreso neto de interés mayoritario más los conceptos que no afecten el flujo de efectivo más inversión en capital de trabajo excepto los efectos de las adquisiciones. De conformidad con los PCGA en México, las actividades operativas incluyen la ganancia y pérdida derivadas de la comercialización de acciones de mercado, incluyendo ganancias o pérdidas reconocidas derivadas de la comercialización en valores de nuestro capital social.

- (15) Hemos reformulado la información al y para los años que terminan el 31 de Diciembre de 2001 y 2002 conforme a los PCGA estadounidenses utilizando el factor de inflación derivado del índice nominal de precios al consumidor, o INPC, en México. Para analizar las principales diferencias entre los PCGA mexicanos y los PCGA estadounidenses en lo relativo a CEMEX, véase la nota 23 de nuestros estados financieros consolidados incluidos en algunas otras secciones de este informe anual.
- (16) Para efectos de los informes financieros conforme a los PCGA estadounidenses, los elementos que no coinciden con las definición de capital o la definición de deuda, son presentados en un tercer grupo, usualmente referido como “puntos de mezanine”. Ya que estos elementos se relacionan con nosotros, incluyen nuestro capital preferente de U.S.\$650 millones descrito en la nota 10 anterior, nuestros Valores Opcionales de Capital con Cupón del 9.66% de U.S.\$66 millones descritos en la nota 13 anterior y nuestra obligación de U.S.\$448.4 millones conforme a los contratos de futuros descrita en la nota 11 anterior, en cada caso al 31 de Diciembre de 2002. Véanse las notas 14(E), 14(F) y 23(O) de nuestros estados financieros consolidados incluidos en este informe anual para obtener una descripción más detallada de estos elementos.

Punto 4 - Información de la Empresa

Salvo que se indique otra cosa, en este informe anual las cantidades relativas a nuestras ventas y activos, incluyendo porcentajes por país o región, son calculadas antes de las eliminaciones que resultan de la consolidación, y que por lo tanto, incluyen balances inter-compañía entre países y regiones. Estos balances inter-compañía son eliminados cuando se calculan sobre una base consolidada.

Visión General del Negocio

Somos una sociedad anónima de capital variable, constituida y organizada bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos (“México”), con nuestras oficinas corporativas principales en Av. Constitución 444 Pte., Monterrey, Nuevo León, México, 64000. Nuestro conmutador es (011-5281) 8328-3000. CEMEX Corp., con domicilio en 1200 Smith Street, Suite 2400, Houston, Texas 77002, es la empresa autorizada para oír y recibir notificaciones en nombre de CEMEX, exclusivamente en lo relativo a acciones entabladas por la Comisión de Valores de los Estados Unidos de conformidad con los requerimientos de la legislación federal de valores estadounidense.

CEMEX fue constituida en 1906 y fue inscrita en la Sección de Comercio del Registro Público de la Propiedad y Comercio en Monterrey, México, el 11 de Junio de 1920, con una duración de 99 años. Este período de duración se amplió al año 2100 en la Asamblea Anual de Accionistas de 2002.

CEMEX es la tercera empresa cementera más grande en el mundo, basado una capacidad instalada al 31 de Diciembre de 2002 de aproximadamente 80.9 millones de toneladas. También somos una de las más grande comerciante de cemento y clinker, habiendo comercializado más de 10.2 millones de toneladas de cemento y clinker en el año 2002. Somos una empresa tenedora de acciones, comprometida a través de nuestras subsidiarias operativas, principalmente en la producción, distribución, mercadotecnia y ventas de cemento, concreto premezclado y clinker. Somos un fabricante global de cemento con operaciones en Norte, Centro y Sudamérica, Europa, el Caribe, Asia y África. Al 31 de Diciembre de 2002, teníamos activos en todo el mundo por un monto de Ps165.4 miles de millones (U.S.\$15.9 billones). El 31 de Marzo de 2003, teníamos una capitalización de mercado de aproximadamente Ps57.5 miles de millones (U.S.\$5.3 billones).

Al 31 de Diciembre de 2002, nuestras principales plantas de producción de cemento se encontraban en México, España, Venezuela, Colombia, los Estados Unidos, Egipto, las Filipinas, Tailandia, Costa Rica, la República Dominicana, Panamá, Nicaragua y Puerto Rico. Al 31 de Diciembre de 2002, nuestros activos, plantas cementeras y capacidad instalada, sobre una base no consolidada, eran las que se señalan a continuación. La capacidad instalada, que se refiere a la capacidad teórica de producción anual, representa la capacidad equivalente de cemento gris, que considera a cada tonelada de capacidad de cemento blanco por aproximadamente dos toneladas de capacidad de cemento gris. También incluye la participación proporcional en la capacidad instalada de las empresas en las que tenemos una participación minoritaria.

	Al 31 de Diciembre de 2002		
	Activos (en miles de millones de Pesos constantes)	Número de Plantas Cementeras	Capacidad instalada (millones de toneladas por año)
Norteamérica			
México	Ps57.0	15	27.2
Estados Unidos	44.7	12	13.6
Europa, Asia y África			
España	21.5	8	10.8
Asia	12.1	4	10.9
Egipto	5.7	1	4.9
Sudamérica, Centroamérica y el Caribe			
Venezuela	7.9	3	4.6
Colombia	6.0	5	4.8
Centroamérica y el Caribe	10.7	5	4.1
Activos comerciales para cemento y clinker y otras Operaciones	71.9	—	—

En la tabla anterior, “Asia” incluye nuestras subsidiarias asiáticas, y, para efectos de las columnas identificadas como “Activos” y “Capacidad Instalada”, incluyen nuestra participación del 25.5% al 31 de Diciembre de 2002 en PT Semen Gresik, o Gresik, una productora de cemento en Indonesia. Adicionalmente a las tres plantas cementeras que son propiedad de nuestras subsidiarias asiáticas, Gresik operaba cuatro plantas cementeras con una capacidad instalada de 17.2 millones de toneladas al 31 de Diciembre de 2002. En la tabla anterior, “Centroamérica y el Caribe” incluye nuestras subsidiarias en Costa Rica, la República Dominicana, Panamá, Nicaragua, Puerto Rico y otros activos en la región del Caribe. En la tabla anterior, “Activos Comerciales para Cemento y Clinker y otras Operaciones”, incluye en la columna denominada “Activos” nuestro 11.9% de participación en Cementos Bio Bio, una empresa Chilena productora de cemento que tiene tres plantas cementeras con una capacidad instalada de aproximadamente 2.2 millones de toneladas al 31 de Diciembre de 2002, y cuentas por cobrar de CEMEX (sólo la sociedad controladora) por un monto aproximado de Ps33.9 miles de millones, mismos que serían eliminados en caso de que estos activos sean calculados en una base consolidada.

Durante la última década, incursionamos en un importante programa de expansión geográfica para diversificar nuestro flujo de efectivo y entrar a mercados cuyos ciclos económicos dentro de la industria del cemento operan grandemente de manera independiente de la de México y que ofrece un potencial de crecimiento a largo plazo. Hemos construido una extensa red de centros y terminales de distribución marinos y terrestres que nos dan acceso comercial alrededor del mundo. Las siguientes han sido nuestras más significativas adquisiciones durante los últimos cinco años:

En Julio y Agosto de 2002, adquirimos el 100% de las acciones en circulación de Puerto Rican Cement Company, Inc. o PRCC, mediante una oferta pública y subsiguiente fusión. El valor total de la operación fue de aproximadamente U.S.\$180.2 millones, sin incluir la cantidad de deuda neta adquirida de aproximadamente U.S.\$100.8 millones.

En Julio de 2002 adquirimos 25,429 acciones del capital social común (aproximadamente el 0.25% del capital social en circulación) de CAH, de manos de un inversionista de CAH por un precio de aproximadamente U.S.\$2.3 millones, aumentando nuestra participación en el capital de CAH a un 77.67%. CAH es una subsidiaria formada originalmente para coinvertir con inversionistas institucionales en operaciones de cemento asiáticas. Al mismo tiempo, celebramos contratos para adquirir 1,483,365 acciones adicionales del capital social común de CAH (aproximadamente el 14.58% del capital social en circulación) de algunos otros inversionistas en CAH a cambio de 28,195,213 CPOs de CEMEX (sujeto a ajustes anti-dilutivos). Se estima que el intercambio de 84,763 de las acciones de CAH por CPOs de CEMEX tendrá lugar en cuatro partes iguales trimestrales comenzando el 31 de Marzo de 2003, y se estima que el intercambio de las 1,398,602 acciones de CAH restantes por CPOs de CEMEX tome lugar en cuatro partes iguales trimestrales comenzando el 31 de Marzo de 2004. Para efectos contables, las acciones de CAH a ser recibidas por nosotros a cambio de los CPOs de CEMEX se consideran como de nuestra propiedad a partir del 12 de Julio de 2002. Como resultado de esta transacción y sujeto a su consumación exitosa, habremos incrementado nuestra participación en CAH al 92.25%. Para acontecimientos recientes relacionados con el intercambio de acciones de CAH por CPOs de CEMEX, favor de ver Punto 5 -- “Revisión Operativa y Financiera y Prospectos – Liquidez y Recursos de Capital—Desarrollos Recientes”.

En Mayo de 2001, adquirimos a través de CAH, el 100% de participación de Saraburi Cement Company Ltd., una empresa cementera con establecimiento en Tailandia con una capacidad instalada de aproximadamente 700 mil toneladas métricas, por un monto total aproximado de U.S.\$73 millones. En Julio de 2002, Saraburi Cement Company cambió su razón social a CEMEX (Thailand) Co. Ltd., o CEMEX (Thailand).

En Noviembre de 2000, mediante una oferta formal y una subsecuente fusión, adquirimos el 100% de las acciones emitidas del capital ordinario de Southdown, Inc., o Southdown, una empresa Estadounidense productora de cemento. El valor total de la adquisición de Southdown fue aproximadamente de U.S.\$2.8 billones. En Marzo de 2001, mediante una reestructuración corporativa, integramos las operaciones de Southdown con nuestras demás operaciones en Estados Unidos y “Southdown” cambió su razón social a CEMEX, Inc.

En Noviembre de 1999, adquirimos una participación de 77% en Assiut Cement Company, o Assiut, una empresa cementera egipcia, y en 2000, incrementamos nuestra participación a 92.9%. En Enero de 2001, incrementamos nuevamente nuestra participación en Assiut hasta 95.8%.

En Junio de 1999, adquirimos una participación de 11.9% en Cementos Bio Bio, la productora de cemento más grande de Chile.

En Abril de 1999, adquirimos una participación de 15.8% en Cementos del Pacífico, una empresa cementera de Costa Rica. En Septiembre de 1999, incrementamos nuestra participación en Cementos del Pacífico a 95.3%. Al 31 de Diciembre de 2002, habíamos incrementado nuestra participación en Cementos del Pacífico a aproximadamente un 98.4%.

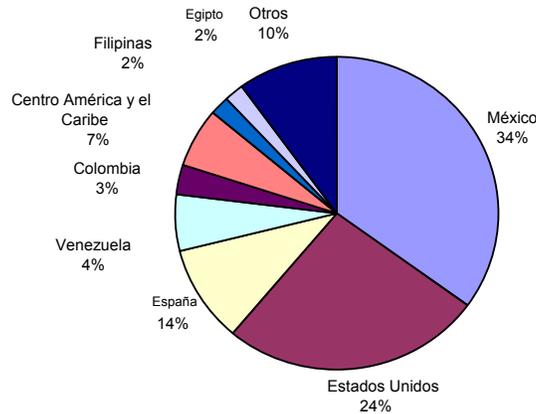
En Febrero de 1999, adquirimos un 99.9% de participación económica en APO Cement Corporation, o APO, una productora de cemento de las Filipinas. En Septiembre de 1999, aportamos nuestra participación en APO a CAH.

En Octubre de 1998, le compramos al gobierno indonés un 14% de participación en Gresik, la productora de cemento más grande de Indonesia. En 1999, incrementamos nuestra participación en Gresik a aproximadamente un 25.5%. En Octubre de 2000, mediante aportaciones de capital realizadas por nosotros y los accionistas minoritarios, CAH adquirió nuestra participación en Gresik.

En 1998, incrementamos nuestra participación económica en Rizal Cement Company, o Rizal, (actualmente, Solid Cement Corporation, o Solid, como resultado de una fusión de Rizal en Solid el 23 de Diciembre de 2002), de 30% a un 70%. En Septiembre de 1999, aportamos nuestras acciones en Rizal a CAH. El 31 de Julio de 2002, compramos, a través de una subsidiaria en la cual tenemos la totalidad del capital social, el 30% de la participación económica restante en Rizal (ahora, Solid) que no fue previamente adquirida por CAH, en aproximadamente U.S.\$95 millones. Al 31 de Diciembre de 2002, como consecuencia de esta transacción y el incremento de nuestra participación en CAH, como se describió anteriormente, nuestra participación económica proporcional en Solid (antes, Rizal) era aproximadamente 94.58%.

En 1998, aumentamos nuestra participación accionaria en Cementos Diamante, S.A. (actualmente CEMEX Colombia, S.A. o CEMEX Colombia, como resultado de su cambio de razón social en Agosto de 2002), a aproximadamente 78% e integramos las operaciones de CEMEX Colombia e Industrias e Inversiones Samper, S.A., en una sola empresa creando CEMEX Colombia, la segunda más grande productora de cemento en Colombia. En 1999 y 2000, aumentamos nuestra participación accionaria en CEMEX Colombia a aproximadamente 98.2% de sus acciones totales y 99.3% de sus acciones ordinarias.

En el año que terminó el 31 de Diciembre de 2002, nuestras ventas netas, antes de las eliminaciones que resultan de la consolidación, se dividieron entre los países en los que operamos como se muestra a continuación:



Para un análisis detallado de los ingresos totales por mercados geográficos, de los años 2000, 2001 y 2002 que terminaron el 31 de Diciembre respectivamente, por favor véase el Punto 5 – “Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros.”

Nuestro Proceso de Producción

El cemento es un elemento vinculante, que, cuando se mezcla con arena, piedras u otros agregados y agua, produce ya sea el concreto premezclado o mortero. El mortero es la mezcla del cemento con piedra caliza finamente molida utilizada en algunas aplicaciones de la construcción. El concreto premezclado es la mezcla de cemento, agregados tales como arena o grava y agua.

Fabricamos cemento mediante un proceso químico controlado muy de cerca, mismo que inicia con la extracción y trituración de caliza y arcilla, y en algunos casos, otras materias primas. La arcilla es entonces pre-homogenizada, un proceso que consiste en combinar diferentes tipos de arcilla en diversas proporciones en una amplia área de almacenaje. La arcilla usualmente es secada mediante la aplicación de calor con el fin de eliminar la humedad adquirida en la cantera. Las materias primas molidas son suministradas en proporciones preestablecidas, mismas que varían dependiendo el tipo de cemento que se vaya a producir, en un proceso de trituración que mezcla los diversos materiales más exhaustivamente y los reduce en tamaño en preparación para el horno. En el horno, las materias primas son calcinadas, o procesadas a alta temperatura, para producir clinker. El clinker es el producto intermedio utilizado en la elaboración de cemento obtenido de la mezcla de piedra caliza y arcilla con óxido de hierro.

Existen dos procesos primarios que se utilizan para preparar el cemento, el proceso seco y el proceso húmedo. El proceso seco es más eficiente en cuanto al ahorro de combustible. Al 31 de Diciembre de 2002, 46 de nuestras 53 plantas operativas de producción en las que tenemos participación mayoritaria, utilizan el proceso seco mientras que cinco de dichas plantas aplican el proceso húmedo y dos utilizan ambos procesos. Tres de las siete plantas productoras que utilizan el proceso húmedo se encuentran ubicadas en Venezuela. Las cuatro plantas productoras restantes y que aplican el proceso húmedo se encuentran localizadas en Colombia, Nicaragua y en las Filipinas. En el proceso húmedo, las materias primas son mezcladas con agua y suministradas al horno. Los costos de combustible son mayores en el proceso húmedo que en el seco ya que el agua que se le agrega a las materias primas para crear la mezcla debe evaporarse durante el proceso de elaboración de clinker. En el proceso seco, la adición de agua y la creación de la mezcla se eliminan, y el clinker se forma mediante la calcinación de las materias primas secas. En la aplicación más moderna de esta tecnología de proceso seco, las materias primas primero son mezcladas en un silo homogenizador y procesado a través de una torre pre-calcinante que utiliza el calor de la chimenea generado por el horno para pre-calcinar las materias primas antes de ser calcinadas para producir el clinker. Finalmente, el clinker y la cal son suministradas en proporciones preestablecidas en un molino de cemento donde son triturados hasta convertirlos en un polvo extremadamente fino para producir cemento terminado.

Base de Usuarios

En la mayor parte de los mercados en que competimos, el cemento es el principal material de edificación en los sectores industrial y residencial de construcción. La falta de sustitutos de cemento disponible aumenta la comercialización de nuestro producto. Los consumidores finales de cemento en cada región en la que operamos varían pero generalmente incluyen, entre otros, mayoristas, productores de concreto premezclado, clientes industriales y contratistas de compras a granel.

Nuestra Estrategia de Negocio

Buscamos continuar reforzando nuestra posición de liderazgo en la industria del cemento y maximizar nuestro desempeño integral implementando las siguientes estrategias operativas:

Reducir todos los costos relativos a la producción de cemento.

Al continuar produciendo cemento a un menor costo creemos que continuaremos generando los flujos de efectivo necesarios para apoyar nuestro crecimiento presente y futuro. Nos empeñamos en reducir los costos integrales relacionados con la producción de cemento mediante una estricta administración de costos y una constante búsqueda de eficiencias. Al tomar acciones tales como el uso de fuentes de energía alternas y la incorporación de mejoras tecnológicas a nivel de planta hemos reducido y esperamos continuar reduciendo costos.

Planeamos continuar con la eliminación de redundancias en todos los niveles, estructuras corporativas horizontales y funciones administrativas centralizadas para incrementar nuestra eficiencia y reducir costos. Adicionalmente, en los últimos años, hemos llevado a cabo varios procedimientos para mejorar el impacto ambiental de nuestras actividades así como en general, nuestra calidad en el producto. Con cada adquisición internacional, hemos mejorado la implementación de ambos procesos tecnológicos y administrativos requeridos para la rápida integración de las adquisiciones dentro de nuestra estructura corporativa existente.

Como parte de este proceso, hemos implementado el “Estilo CEMEX”. El Estilo CEMEX es un programa diseñado para desarrollar eficiencias y mejores formas de trabajar, las cuales nos ayudarán en una reducción adicional de costos, enfocar nuestros procesos y extraer sinergias de nuestras operaciones globales. Como resultado, hemos desarrollado sistemas de información de administración centralizada, incluyendo sistemas administrativos, contables, de compras, de administración de clientes, de preparación de presupuestos y de control, mismos que han sido implementados dentro de nuestras operaciones que esperamos nos ayuden a reducir costos.

Desarrollar nuevas ventajas competitivas.

Continuamos enfocándonos en desarrollar nuevas ventajas competitivas que nos diferencien de nuestros competidores, estamos reforzando nuestros productos comerciales y corporativos en esta altamente competitiva industria en un esfuerzo por elevar el valor subjetivo de nuestros productos en nuestros consumidores finales. Nuestro bajo costo combinado con nuestro servicio de alta calidad nos ha permitido abrir paso en estas áreas.

Consideramos que nuestra comercialización de Construrama y nuestras otras estrategias de mercadotecnia en México fortalecerán nuestra red de distribución, promover la lealtad entre distribuidores y además fortalecerán nuestra red comercial. Con Construrama estamos elevando los estándares operativos y de servicio de nuestros distribuidores, proveyéndolos con entrenamiento, una imagen estandarizada y publicidad nacional, mientras que nuestra otra estrategia, la que llamamos “Multiproductos,” ayuda a nuestros distribuidores a ofrecer una gama mas amplia de materiales para la construcción y a reforzar el valor subjetivo de nuestros productos en sus clientes. En España, hemos implementado diversas iniciativas para incrementar el valor de nuestros servicios a nuestros clientes, tales como acceso móvil a información de cuentas, capacidad de despacho de cemento en bultos las 24 horas, entrega nocturna de concreto premezclado y un programa para incentivar la lealtad de nuestros clientes.

Expandirnos a nuevos y selectos mercados.

Sujeto a las condiciones económicas que pueden afectar nuestra capacidad para consumir adquisiciones, pretendemos continuar adicionando activos a nuestro portafolio existente. Mediante la participación selectiva en mercados que tienen potencial de crecimiento a largo plazo, en la mayoría de los casos hemos sido capaces de incrementar nuestro flujo de efectivo y rendimiento de capital. Analizamos adquisiciones potenciales a la luz de nuestros tres principios primarios de inversión:

- el potencial para aumentar el valor de la entidad debe ser principalmente conducido por factores en los que podamos influir, particularmente la aplicación de nuestra administración y experiencia para revertir positivamente el negocio;
- la adquisición no debe comprometer nuestra fuerza financiera; y
- la adquisición debe ofrecer un alto rendimiento de largo plazo en nuestra inversión que en nuestro costo de capital.

Para efectos de minimizar nuestro capital comprometido y maximizar nuestro rendimiento de capital, seguiremos analizando las fuentes potenciales de capital disponibles en relación con adquisiciones, incluyendo fuentes de financiamiento local y posibles alianzas estratégicas. Normalmente, consideramos oportunidades para, y rutinariamente participamos en discusiones preliminares relativas a, adquisiciones.

Fortaleciendo nuestra estructura financiera.

Consideramos que nuestra estrategia de iniciativas de reducción de costos, proposición de valor incrementado y expansión geográfica se traducirán en crecimiento de los flujos de efectivo operativos. Nuestro objetivo es fortalecer nuestra estructura financiera mediante:

- la optimización de nuestros costos de préstamo y fechas de vencimiento;
- el aumento de nuestro acceso a diversas fuentes de capital;
- el mantenimiento de la flexibilidad financiera requerida para perseguir oportunidades futuras de crecimiento.

Pretendemos continuar monitoreando nuestro riesgo de crédito mientras mantenemos la flexibilidad para sostener nuestra estrategia de negocios.

Optimizar la distribución de nuestros productos mediante la coordinación global.

Mediante una estrategia global de importación y exportación, seguiremos optimizando la utilización de la capacidad y maximizando la rentabilidad dirigiendo nuestros productos de países que experimentan un declive en sus respectivas economías a mercados exportadores específicos donde la demanda puede ser mayor. Nuestro sistema de comercio global nos permite coordinar nuestras actividades de exportación globalmente y tomar ventaja de las oportunidades de demanda y las fluctuaciones de los precios alrededor del mundo.

Enfocarnos en la atracción, retención y desarrollo de un equipo de dirección diverso, experimentado y motivado.

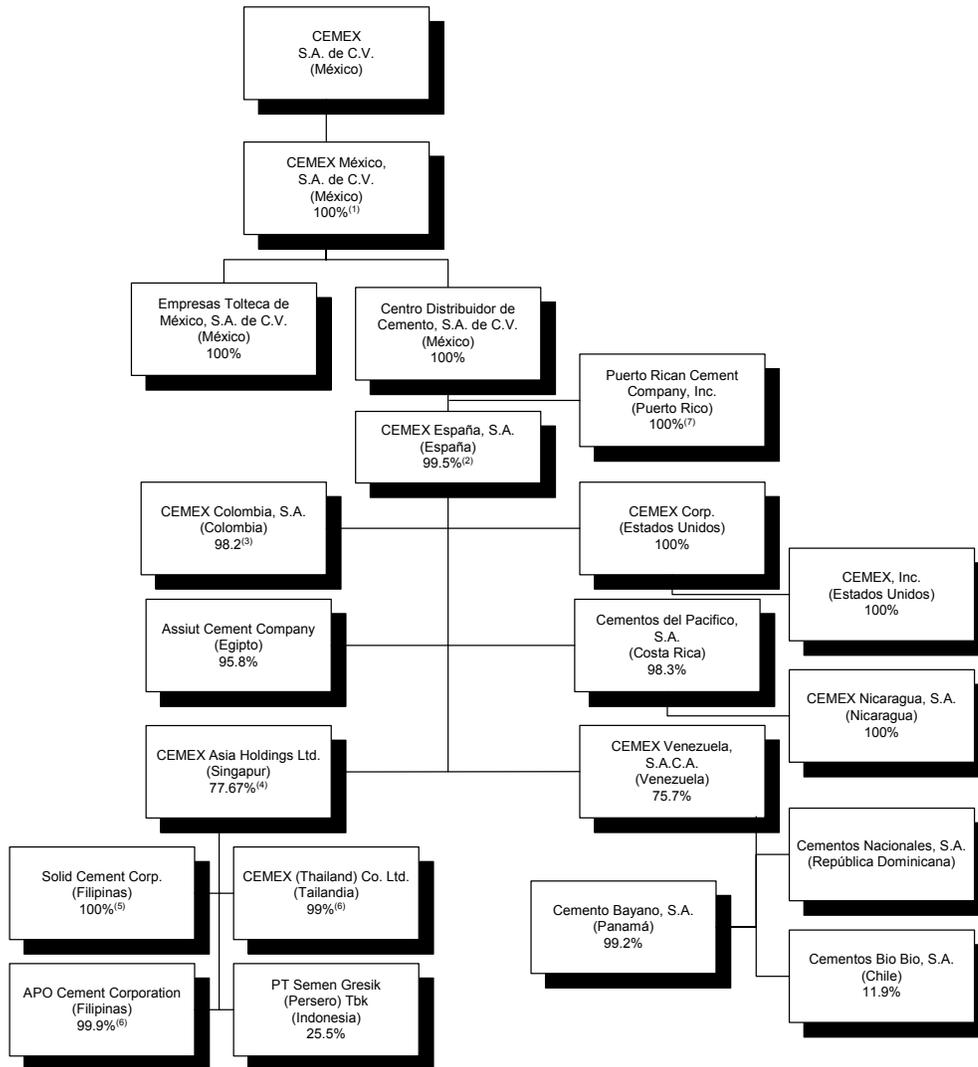
Continuaremos enfocándonos en reclutar y retener directores profesionales, motivados y expertos en su área.

Nuestra dirección ejecutiva fomenta continuamente en los ejecutivos que éstos revisen nuestros procesos y prácticas, e identifiquen enfoques innovadores administrativos y de negocios con el fin de impulsar nuestras operaciones. Mediante la rotación de nuestros ejecutivos de un país a otro y de un área de nuestras operaciones a otra, estamos incrementando su diversidad de experiencia. Proveemos a nuestros ejecutivos con capacitación a lo largo de sus carreras. Adicionalmente, a través de nuestro programa de compensación basado en acciones, nuestros ejecutivos participan en nuestro éxito financiero.

La implementación de nuestra estrategia de negocios demanda una dinámica efectiva dentro de la organización. Nuestra infraestructura corporativa esta basada en la colaboración interna y las plataformas globales de administración. Seguiremos reforzando y desarrollando esta infraestructura para sostener efectivamente nuestra estrategia.

Nuestra Estructura Corporativa

Somos una empresa tenedora de acciones y operamos nuestro negocio a través de subsidiarias que, en cambio, tienen participación en nuestras empresas operadoras de cemento y concreto premezclado, así como otros negocios. El siguiente diagrama describe nuestra estructura corporativa al 31 de Diciembre de 2002. El diagrama también indica, para cada empresa, nuestro porcentaje aproximado de capital o participación económica directa o indirecta. El diagrama ha sido simplificado para mostrar únicamente nuestras principales empresas tenedoras de acciones en los principales países en los que operamos y no incluye nuestras empresas tenedoras intermediarias y nuestras empresas subsidiarias operativas.



- (1) Incluye una participación de 0.56% por parte de un fideicomiso mexicano constituido en nuestro beneficio.
- (2) Antes, Compañía Valenciana de Cementos Portland, S.A. Incluye una participación de 6.82% por parte de terceros conforme a los contratos de futuros descritos en este informe.
- (3) Incluye 98.2% de las acciones totales y 99.3% de las acciones ordinarias.
- (4) En Julio de 2002, celebramos una transacción con diversas inversionistas minoritarios de CEMEX Asia Holdings, conforme la cual incrementaremos nuestra participación en CEMEX Asia Holdings a un 92.25% mediante cuatro intercambios trimestrales de acciones programados para llevarse a cabo a partir del 31 de Marzo de 2003 en relación a 84,763 acciones de CAH y cuatro intercambios trimestrales de acciones programados para llevarse a cabo a partir del 31 de Marzo de 2004 en relación a 1,398,602 acciones de CAH. Para efectos contables, dicho incremento es efectivo desde Julio de 2002. Ver el Punto 5 – "Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros- Inversiones, Adquisiciones y Enajenaciones"
- (5) Antes, Rizal Cement Co., Inc. Incluye la participación económica de 70% por parte de CEMEX Asia Holdings y la participación económica de 30% por parte de otra de nuestras subsidiarias totalmente controladas.
- (6) Representa la participación económica de CEMEX Asia Holdings.
- (7) Transferido a CEMEX España, S.A. Marzo de 2003.

Norteamérica

Al y para el año que terminó el 31 de Diciembre de 2002, Norteamérica, que incluye nuestras operaciones en México y Estados Unidos, representaba aproximadamente el 58% de nuestras ventas netas, 50% de nuestra capacidad total instalada y 43% de nuestros activos totales.

Nuestras Operaciones en México

Visión General

Nuestras operaciones en México representaron aproximadamente el 34% de nuestras ventas totales en 2002.

Al 31 de Diciembre de 2002, éramos propietarios o teníamos derechos económicos del 100% del capital social emitido de CEMEX México, incluyendo una participación de aproximadamente 0.6% del que es titular un fideicomiso mexicano en nuestro beneficio. CEMEX México es una subsidiaria directa de CEMEX y es una empresa controladora de algunas de nuestras empresas operativas en México así como una empresa operadora relacionada con la fabricación y comercialización de cemento, cal, grava y otros materiales de construcción y sub-productos del cemento en México. CEMEX México, indirectamente, también es la sociedad controladora de todas nuestras operaciones internacionales.

Al 31 de Diciembre de 2002, CEMEX México tenía aproximadamente el 100% del capital social emitido por Empresas Tolteca de México. Empresas Tolteca de México es una empresa controladora de algunas de nuestras empresas operativas en México.

CEMEX México y Empresas Tolteca de México, junto con sus subsidiarias, representan substancialmente todos los ingresos y réditos operativos de nuestras operaciones mexicanas.

Desde principios de los setentas, hemos perseguido una estrategia de crecimiento diseñada para fortalecer nuestras operaciones medulares y para expandir las actividades más allá de nuestro mercado tradicional en el noreste de México. Esta estrategia ha transformado nuestras operaciones mexicanas, de ser un participante regional a ser el productor de cemento líder en México. Este proceso fue grandemente complementado con nuestra adquisición de Cementos Tolteca, S.A. de C.V. en 1989, misma que aumentó en 6.5 millones de toneladas nuestra capacidad instalada para producción de cemento. Desde la adquisición de Cementos Tolteca, hemos agregado 5.5 millones de toneladas de capacidad instalada en México, a través de adquisiciones, expansión, modernización y la construcción de nuevas plantas. Nuestro más grande y nuevo proyecto de construcción en México en los noventas fue la planta de Tepeaca, que inició sus operaciones en 1995 y al 31 de Diciembre de 2002 contaba con una capacidad instalada de 3.3 millones de toneladas. Durante el segundo trimestre de 2002, las operaciones de producción de nuestra planta más antigua (Hidalgo) fue temporalmente interrumpida estando pendiente nuestra revisión del costo de efectividad de las operaciones continuas de producción en esta planta. Actualmente no anticipamos ninguna expansión de capacidad significativa en nuestras operaciones durante 2003.

En 2001, lanzamos el programa Construrama, una nueva marca registrada para tiendas de materiales para la construcción. A través del programa Construrama ofrecemos a un grupo exclusivo de nuestros distribuidores mexicanos la oportunidad de vender una variedad de productos bajo la marca de Construrama, un concepto que incluye la estandarización de las tiendas, de imagen, de mercadeo, de productos y servicios. Al final de 2002, 740 concesionarios con más de 2,000 tiendas se integraron al programa de Construrama en más de 100 ciudades a lo largo de todo México. Durante 2003, esperamos poner el programa Construrama a disposición de más distribuidores.

La Industria Mexicana de Cemento

En México el cemento se vende principalmente a través de distribuidores con el balance restante vendido a través de productores de concreto premezclado, fabricantes de productos bajo contrato y contratistas de construcción. El cemento que se vende a través de distribuidores es premezclado con agregados y agua por el consumidor final en el sitio de la construcción para formar el concreto. Los productores de concreto premezclado

combinaron los ingredientes del concreto premezclado en las plantas y lo entregan a sitios locales de construcción en camiones mezcladores que vacían el concreto premezclado. A diferencia de economías más desarrolladas, donde las compras de cemento se encuentran concentradas en los sectores industrial y comercial, las ventas de cemento al menudeo a través de distribuidores típicamente representan alrededor de 75% de la demanda del sector privado mexicano. Los individuos que compran bolsas de cemento para su propia casa u otra construcción básica son un componente significativo del sector minorista. Estimamos que tanto como un 50% de las construcciones de vivienda en México son realizadas por individuos que se encargan de su propia construcción. Consideramos que esta gran base de ventas al menudeo es un factor que contribuye significativamente al desempeño general del mercado mexicano de cemento.

Competencia. Tan recientemente como a principios de los setentas, la industria del cemento en México fue regionalmente fragmentada. Sin embargo, en los últimos 30 años la industria del cemento en México se ha consolidado dentro del mercado nacional, volviéndose ascendentemente competitiva. Al 31 de Diciembre de 2002, de acuerdo con la información pública disponible, los más importantes productores de cemento en México eran CEMEX, Apasco, una afiliada de Holcim, Sociedad Cooperativa Cruz Azul, una operadora mexicana, y Cementos Moctezuma, una asociada de Ciments Molins, en la que Lafarge tiene una participación parcial.

Los participantes potenciales del mercado de cemento en México enfrentan diversos impedimentos para participar, incluyendo:

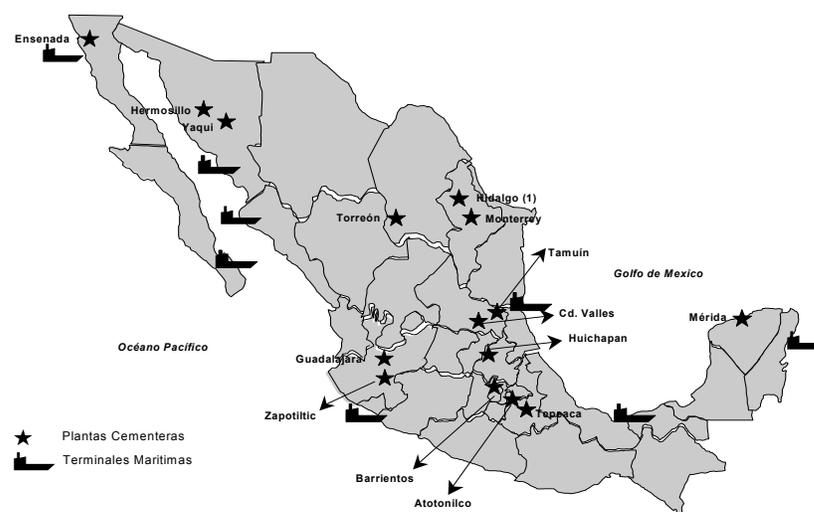
los extensos requerimientos de inversión de capital;

la cantidad de tiempo requerido para la construcción de nuevas plantas (aproximadamente dos años); y

la falta de infraestructura en puerto y los altos costos de transportación terrestre que resulta de la proporción del bajo costo-peso del cemento.

Lo último es particularmente significativo en México por la distancia entre los puertos y los centros de consumo más importantes y la presencia de barreras naturales significativas, como lo son las montañas, mismas que rodean las costas del este y oeste de México. Los nuevos participantes también enfrentan el caro proceso y de consumo de tiempo significativo que implica el establecer una red de distribución al menudeo y desarrollar la marca de identificación necesaria para tener éxito en el mercado minorista, mismo que representa el volumen del mercado doméstico.

Nuestra red de operaciones en México



(1) En 2002, las operaciones de producción de la planta cementera Hidalgo fueron temporalmente interrumpida estando pendiente nuestra revisión del costo de efectividad de las operaciones continuas de producción en esta planta.

Actualmente operamos 14 plantas (sin incluir la planta Hidalgo) y 75 centros de distribución ubicados en todo México (67 terminales terrestres y 8 terminales marítimas). Operamos plantas modernas en las costas del Atlántico y Pacífico de México, lo que nos permite aprovechar el bajo costo de la transportación marítima a los mercados de Asia, el Caribe, Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos.

Consideramos que la diversificación geográfica es importante porque:

disminuye el efecto de ciclicidad regional en la demanda total de nuestros productos de operaciones mexicanas;

coloca a nuestras operaciones mexicanas en proximidad física con nuestros clientes en cada región principal de México, permitiendo una distribución más rentable; y

nos permite optimizar los procesos de producción cambiando el producto a aquellas instalaciones más adecuadas para atender las áreas con mayor demanda y precios.

Productos y Canales de Distribución

Nuestras ventas domésticas de cemento representaron aproximadamente el 93% en 2000, el 96% en 2001 y 97% en 2002 de nuestros ingresos por las ventas totales de cemento en México.

Cemento. Como resultado de la naturaleza minorista del mercado mexicano, nuestras operaciones en México no dependen limitadamente de grandes clientes. En 2002, nuestras operaciones mexicanas vendieron aproximadamente 75% de su volumen de ventas de cemento a través de más de 5,200 distribuidores en todo el país, de los cuales la mayoría trabaja regionalmente. Los cinco distribuidores más importantes en total representaron aproximadamente el 4% de las ventas totales por volumen de nuestras operaciones mexicanas en 2002.

La naturaleza minorista del mercado de cemento en México también nos permite promover la lealtad a la marca, la cual nos distingue de otros productores internacionales que venden principalmente a granel en el mercado de productos. Somos propietarios de las marcas registradas de nuestros productos más importantes en México, como lo son "Monterrey," "Tolteca" y "Anáhuac." Consideramos que estos nombres comerciales son importantes en México ya que el cemento es principalmente vendido en costales a consumidores minoristas que pueden tener genuina lealtad basada en las diferencias en calidad y servicio. Los volúmenes de nuestras ventas domésticas de cemento crecieron en un 5% en 2000, disminuyeron un 7% en 2001 y aumentaron un 4% en 2002. Además somos propietarios de las marcas registradas del nombre comercial de "Construrama" para tiendas de materiales para la construcción. Véase arriba "Nuestras Operaciones Mexicanas – Visión General" para una descripción de nuestro reciente lanzamiento del programa Construrama.

Concreto premezclado. Los volúmenes de venta del concreto premezclado de nuestras operaciones mexicanas aumentaron un 13% en 2000, disminuyeron un 3% en 2001 y crecieron un 10% en 2002. Aunque tradicionalmente el concreto premezclado no ha sido un producto importante en México por la disponibilidad de mano de obra barata y por los relativamente pequeños proyectos de construcción del sector privado, para el año que concluyó el 31 de Diciembre de 2002, las ventas de concreto premezclado representaron el 10% de los volúmenes de ventas totales de cemento de nuestras operaciones mexicanas.

La demanda de concreto premezclado en México depende de diversos factores sobre los que no tenemos control. Estos incluyen la tasa general de crecimiento de la economía mexicana y lo planes del gobierno mexicano respecto a mayor infraestructura y proyectos de vivienda.

Exportaciones. Nuestras operaciones mexicanas exportan una parte de su producción de cemento. Las exportaciones de cemento y clinker por parte de nuestras operaciones mexicanas descendieron un 2% en 2000, se redujeron un 10% en 2001 y disminuyeron 25% en 2002. En el año 2002, 36% de nuestras exportaciones desde México fueron a Centroamérica y el Caribe, 63% a Estados Unidos y 1% a Sudamérica.

Las exportaciones de cemento y clinker de nuestras operaciones mexicanas a los Estados Unidos son comercializadas a través de subsidiarias en las que CEMEX Corp., la empresa controladora de CEMEX, Inc., tiene un 100% de participación. Todas las transacciones entre CEMEX y las subsidiarias de CEMEX Corp., que actúa como nuestro importador estadounidense, son conducidas a términos de mercado. Las importaciones de cemento y clinker de México hacia los Estados Unidos están sujetas a restricciones por competencia desleal. Véase el “Punto 4 – “Información de la Compañía – Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales – Reglas Estadounidenses sobre Anti-dumping – México.”

Costos de Producción

Las plantas cementeras de nuestras operaciones mexicanas principalmente utilizan combustible residual, pero varias se encuentran diseñadas para cambiar a gas natural con un período de inactividad mínimo. De conformidad con un contrato con una vigencia de 20 años celebrado con PEMEX o Petróleos Mexicanos, PEMEX ha acordado suministrarnos 900 mil toneladas de coque de petróleo anualmente, a partir de 2002. El coque de petróleo es una sustancia de carbón sólido o compuesto que resulta de la destilación de hidrocarburos en petróleo y que puede ser utilizado como combustible en la producción de cemento. Esperamos que el contrato de coque de petróleo con PEMEX reduzca la volatilidad de nuestros costos de combustible y nos provea de una fuente consistente de coque de petróleo durante su vigencia de 20 años. Adicionalmente desde 1992, nuestras operaciones mexicanas han empezado a utilizar combustibles alternativos, reduciendo el consumo de combustible residual y gas natural en un 24% (basado en un porcentaje anual) del consumo total de combustible de nuestras operaciones mexicanas en 2002.

En el año 2000, CEMEX, a través de una subsidiaria, alcanzó un acuerdo con ABB Alstom Power y Sithe Energies, Inc., requiriendo que Alstom y Sithe financiaran, construyeran y operaran la Termoeléctrica del Golfo, una planta de 230 megawatts de energía ubicada en Tamuín, San Luis Potosí, México y suministrarán de electricidad a CEMEX por un período de 20 años. El costo total del proyecto es de aproximadamente U.S.\$360 millones. A cambio, CEMEX suministrará a Alstom con 650 mil toneladas de coque de petróleo anualmente durante el mismo período y adquirirá toda la electricidad que produzca la planta. Nuestro suministro de coque de petróleo provendrá de nuestro contrato con PEMEX. CEMEX también puede estar obligado a comprar la planta eléctrica en caso de que ocurran eventos o incumplimientos materiales especificados, tales como no pagar cuando se debe, bancarota o insolvencia y revocación de los permisos necesarios para operar la planta. Esperamos que este proyecto reduzca la volatilidad de nuestros costos de energía, y provea aproximadamente del 100% de la electricidad requerida por 11 de nuestras plantas cementeras en México una vez que la planta sea operacional, lo cual estimamos que será durante la primera mitad de 2003.

Hemos adquirido, de tiempo en tiempo, coberturas de terceros para reducir el efecto de la volatilidad de los precios de energía en México. Véase el Punto 5 – “Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros – Liquidez y Recursos de Capital.”

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.

Al 31 de Diciembre de 2002, operábamos 14 plantas cementeras en las que participamos en la totalidad del capital social (sin incluir Hidalgo), en las que tenemos un 100% de participación, localizadas por todo México, con una capacidad instalada de 27.2 millones de toneladas por año. Las plantas de cemento gris más significativas de nuestras operaciones mexicanas son las plantas de Huichapan, Tepeaca y Barrientos, que atienden la región central de México, las plantas de Monterrey, Valles y Torreón, atienden el norte del país y las plantas de Guadalajara y Yaqui, se ocupan de la región del Pacífico. Contamos con acceso exclusivo a las canteras de piedra caliza y a las reservas de arcilla que se encuentran cerca de nuestras plantas en México. Estimamos que estas reservas de caliza y arcilla tienen un promedio de vida de más de 60 años, considerando los niveles de producción de 2002. Al 31 de Diciembre de 2002, todas nuestras plantas productoras en México utilizan el proceso en seco.

Al 31 de Diciembre de 2002, contábamos con una red terrestre de 67 centros de distribución en México, que son suministradas a través de nuestra propia flotilla de camiones y furgones, así como camiones e instalaciones de ferrocarril arrendadas, y ocho terminales marítimas. Adicionalmente, contábamos con 220 plantas de concreto premezclado en 77 ciudades de México y 1,211 camiones para entregar concreto premezclado.

Inversiones en Bienes de Capital

Realizamos inversiones en bienes de capital de aproximadamente U.S.\$94.8 millones en 2002 en nuestras operaciones mexicanas. Actualmente esperamos realizar inversiones en bienes de capital por un monto aproximado de U.S.\$115 millones durante 2003.

Nuestras Operaciones en los Estados Unidos

Visión General

Nuestras operaciones estadounidenses representaron aproximadamente el 24% de nuestras ventas netas en el año 2002. Al 31 de Diciembre de 2002, contábamos con una capacidad productora de cemento de aproximadamente 13.6 millones de toneladas métricas por año en nuestras operaciones estadounidenses, incluyendo 600 mil toneladas métricas en intereses proporcionales a través de participaciones minoritarias.

Al 31 de Diciembre de 2002 operábamos en una base geográficamente diversa de 12 plantas cementeras localizadas en Alabama, California, Colorado, Florida, Georgia, Kentucky, Michigan, Ohio, Pensilvania, Tennessee y Texas. A esa fecha, también contábamos con 51 terminales de distribución atendidas vía ferrocarril o por agua en los Estados Unidos y una en Canadá. También comercializamos productos de concreto premezclado en cuatro de nuestros grandes mercados de cemento, California, Arizona, Texas y Florida. Adicionalmente, extraemos, procesamos y vendemos agregados para la construcción en California, Arizona, Texas, Florida.

La Industria del Cemento en los Estados Unidos

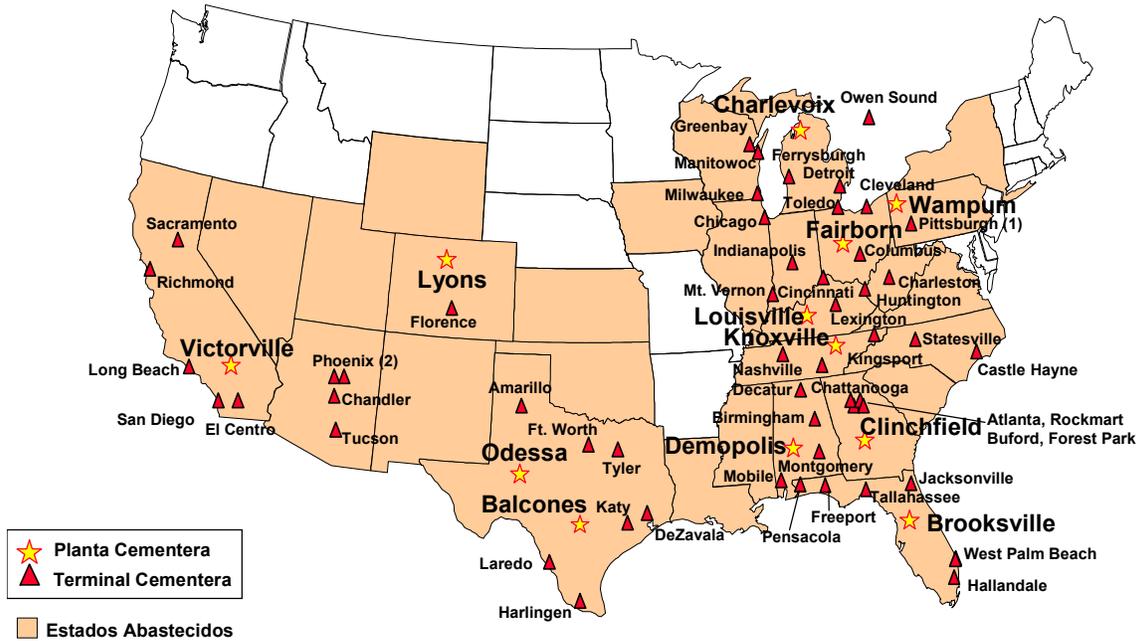
Competencia. Como resultado de la falta de diferenciación del producto y la naturaleza comercial del cemento, la industria cementera de los Estados Unidos es altamente competitiva. Competimos con productores de cemento regionales y nacionales en los Estados Unidos. Los principales competidores de CEMEX Inc. en los Estados Unidos son Holcim, Lafarge, Buzzi-Dyckerhoff, Heidelberg Cement y Ash Grove Cement.

De conformidad con el Sumario de Información de la Planta Estadounidense y Canadiense de la Asociación de Cemento Portland (*Portland Cement Association*) (emitida en el cuarto trimestre de 2002), al 31 de Diciembre de 2001 nos encontrábamos en el primer lugar respecto a la capacidad total activa de producción de cemento, entre las 31 productoras de cemento (incluyendo alianzas estratégicas) que compiten en el mercado estadounidense.

La industria del concreto premezclado en Estados Unidos se encuentra bastante fragmentada, y pocos productores tienen ventas anuales que rebasen los U.S.\$3 millones o una flotilla de más de 20 premezcladoras. Dado que la industria del concreto históricamente ha consumido aproximadamente el 70% de todo el cemento que se produce anualmente en los Estados Unidos, muchas empresas cementeras eligen estar verticalmente integradas.

Los agregados son ampliamente utilizados en Estados Unidos para todo tipo de construcciones ya que son los materiales más básicos para las actividades de edificación. La industria de los agregados en Estados Unidos se encuentra bastante fragmentada y geográficamente dispersa. De acuerdo con el Censo Geológico de Estados Unidos en 2002, aproximadamente 4,000 empresas operaban aproximadamente 6,300 canteras y minas.

Nuestra red de Operaciones en los Estados Unidos



(1) En 2001, las operaciones productivas de la planta cementera de Pittsburgh fueron cerradas. Actualmente opera como una terminal de distribución.

Productos y Canales de Distribución

CEMEX Inc. entrega una parte sustancial de cemento vía férrea. Ocasionalmente, estas cargas se dirigen directamente al cliente. En caso contrario, los embarques o cargas se dirigen a terminales de distribución donde el cliente recoge el producto en camiones o CEMEX Inc. se lo entrega al cliente en camiones. La mayor parte de nuestras ventas de cemento se realizan directamente a los consumidores de cemento gris Pórtland y mezclas de cemento, generalmente dentro de un radio de aproximadamente 200 millas de cada planta. Como se comenta más adelante, la demanda de cemento en los Estados Unidos se ha vuelto menos dependiente de los más cíclicos sectores residencial y comercial. Debido a la distribución de las operaciones dentro de Estados Unidos somos capaces de alcanzar la estabilidad de flujos de efectivo en caso de que las condiciones del mercado se deterioren en cualquier región de los Estados Unidos

Cemento. Nuestras operaciones cementeras representaron aproximadamente 69% de nuestros ingresos operativos del año 2002 en Estados Unidos. Los volúmenes de ventas de nuestras operaciones estadounidenses se incrementaron 30% en 2000, 183% en 2001, principalmente por la adquisición de Southdown, ahora llamada CEMEX, Inc., y disminuyeron 5.3% en 2002 debido a la recesión económica en Estados Unidos, misma que ha tenido como consecuencia la disminución de la demanda de cemento en los sectores comercial, industrial y de infraestructura. Los altos niveles de actividad de la construcción en la mayoría de las regiones de los Estados Unidos durante los últimos años resultaron en una dinámica de mercado favorable por el cemento, que al mismo tiempo se proyectaron en precios más altos.

La demanda de cemento depende de la demanda del concreto premezclado y productos de concreto premezclado, mismos que a su vez, dependen de la demanda de la construcción. De acuerdo a estimaciones de la Asociación de Cemento Pórtland, los tres sectores de la construcción y los principales componentes del consumo de cemento son construcción de obras públicas, construcción comercial e industrial y construcción residencial.

La demanda de cemento recientemente ha sido mucho menos vulnerable a una disminución en la actividad económica, comparado con ciclos anteriores debido al incremento del gasto en infraestructura pública. De acuerdo a

nuestras proyecciones, en 2002, el gasto en infraestructura pública representa un 54% de la cantidad en Dólares invertida en la industria del cemento. La fuerte demanda de cemento en la década pasada ha llevado a la utilización de la capacidad industrial hasta niveles máximos. De acuerdo con la Asociación de Cemento Portland, la utilización de la capacidad doméstica alcanzó 98.7% en 2000, 95.5% en 2001 y 93.3% en 2002.

Concreto premezclado. Las operaciones de concreto premezclado representaron aproximadamente 24% de nuestros ingresos en Estados Unidos en 2002. Contamos con operaciones de premezclado en California, Arizona, Texas y Florida. Nuestras operaciones de concreto premezclado en dichos estados adquieren la mayor parte de sus requerimientos de cemento de nuestras plantas cementeras en Estados Unidos.

Agregados. Nuestras operaciones de agregados de construcción incluyen la extracción, procesamiento y venta de agregados de construcción en California, Arizona, Texas, Florida. Nuestras operaciones de agregados representaron aproximadamente 6% de nuestros ingresos en los Estados Unidos en 2001. En el nivel de producción de 2002, se anticipa que el 95% de nuestras reservas de agregados para la construcción en Estados Unidos durarán de 10 a más de 50 años.

Costos de Producción

Los componentes de más alto costo de nuestras plantas son la electricidad y el combustible, que representó aproximadamente 35% de los costos totales de producción en 2002 de CEMEX, Inc. La mayoría de nuestras plantas estadounidenses utilizan carbón como su principal combustible, mismo que ha mantenido un precio relativamente estable. CEMEX Inc. tiene una exposición limitada a los incrementos en el precio del carbón, ya que la mayor parte sus requerimientos de dicho mineral han sido asegurados mediante contratos de crédito a largo plazo que se celebraron previamente a sus recientes incrementos en el precio. Por lo tanto, los incrementos en los precios del combustible no han tenido un impacto significativo en los costos de producción de CEMEX Inc. Adicionalmente, CEMEX, Inc. se encuentra actualmente implementando un programa de combustibles alternativos para sustituir gradualmente el carbón por combustibles económicos tales como el coque de petróleo y llantas, lo que tendrá como resultado la reducción de los costos de energía. Obtendremos más flexibilidad en el suministro de nuestras necesidades energéticas y seremos menos vulnerables a potenciales picos en las variaciones de los precios mediante la retroalimentación de nuestras plantas cementeras para el manejo de combustibles alternativos. En 2002, los costos de la energía representan aproximadamente el 19% del costo de producción en efectivo, mismos que representan costos de producción antes de depreciación. Hemos incrementado la eficiencia en la utilización de su electricidad, concentrando sus actividades de producción en horas no pico y negociando tarifas menores con los proveedores de electricidad.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo

Al 31 de Diciembre de 2002, operábamos 12 plantas productoras de cemento en los Estados Unidos, con una capacidad total instalada de 13.6 millones de toneladas métricas por año, incluyendo 600 mil toneladas métricas en intereses proporcionales a través de participaciones minoritarias. Todas nuestras instalaciones de producción de cemento son 100% de nuestra propiedad excepto la planta de Balcones, que es arrendada, y la planta de Louisville y la terminal de Pittsburgh. Las instalaciones de Louisville y Pittsburgh son propiedad de Kosmos Cement Company, una co-inversión en la que CEMEX, Inc. es tenedora de un 75% y una subsidiaria de Dyckerhoff AG tiene una participación de 25%.

Durante el cuarto trimestre de 2001 substancialmente terminamos un proyecto de expansión de capacidad en nuestras instalaciones de producción de Victorville, el cual resultó en un aumento de la capacidad neta de aproximadamente un millón de toneladas métricas por año.

Al 31 de Diciembre de 2002, operábamos una red de distribución de concreto premezclado de 86 plantas de concreto premezclado, 52 terminales, cuatro de las cuales son terminales en aguas profundas y 23 sitios de agregados dentro de nuestros mercados estadounidenses.

Inversiones en Bienes de Capital

Realizamos inversiones en bienes de capital de aproximadamente \$65 millones en 2000, U.S.\$179.5 millones en 2001 y U.S.\$95.9 millones en 2002 en nuestras operaciones estadounidenses. Actualmente esperamos realizar inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones estadounidenses por un monto aproximado de U.S.\$103 millones durante 2003.

Europa, Asia y África

Al 31 de Diciembre de 2002, nuestros negocios en Europa, Asia y África, que incluye nuestras operaciones con intereses mayoritarios en España, las Filipinas, Tailandia y Egipto, así como nuestra participación minoritaria en Indonesia y otras inversiones Asiáticas, representaba aproximadamente un 18% de nuestras ventas netas, 33% de nuestra capacidad total instalada y 17% de nuestros activos totales.

Nuestras Operaciones en España

Visión General

Nuestras operaciones españolas representaron aproximadamente el 14% de nuestras ventas netas en 2002. Dirigimos nuestras operaciones españolas a través de nuestra subsidiaria operativa CEMEX España, S.A., o CEMEX España, anteriormente llamada Compañía Valenciana de Cementos Portland, S.A. Además, CEMEX España es la empresa tenedora de la mayoría de nuestras operaciones internacionales. Nuestras actividades cementeras son dirigidas por CEMEX España por sí misma y Cementos Especiales las Islas, S.A. Nuestras actividades relativas al concreto premezclado y agregados son dirigidas por Hormicemex, S.A. y Aricemex, S.A., respectivamente.

La Industria del Cemento en España

En 2002, el sector de la construcción de la economía española creció 4.5% principalmente debido al incremento en la construcción en los sectores de vivienda de la economía española. El consumo de cemento en España se incrementó aproximadamente 11.1% en 2000, 9.1% en 2001 y 4.6% en 2002. Nuestros volúmenes de ventas domésticas de cemento y clinker en España se incrementaron 12.4% en 2000, 4.1% en 2001 y 2.5% en 2002.

Durante varios años atrás, los niveles de importación de cemento a España se han visto influenciados por la fuerte demanda doméstica y de la relativa debilidad y fuerza del Euro frente al Dólar. Las importaciones de cemento se incrementaron 9.5% en 2000, 22.2 en 2001 y 2.1% en 2002. Las importaciones de clinker aumentaron 16.5% en 2000, 43.6% en 2001 y 6.9% en 2002. Los efectos de las importaciones principalmente tuvieron un impacto en las zonas costeras, ya que debido a lo costos de transportación resulta menos rentable vender el cemento en los mercados del interior. No obstante lo anterior, las ventas de las importaciones se han estado incrementando en el centro de España en los años recientes.

En el pasado, tradicionalmente España fue uno de los exportadores líderes de cemento en el mundo exportando más de 6 millones de toneladas cada año. Sin embargo, las exportaciones de los productores en España disminuyeron en años recientes a 1.4 millones de toneladas en 2002 para satisfacer la fuerte demanda doméstica. Los volúmenes de exportación de cemento y clinker de nuestras operaciones españolas disminuyeron 57% en 2000 y 42% en 2001, como resultado de la gran demanda doméstica. En 2002, se incrementaron 3.7%.

Competencia. En 2002, el productor más grande del mundo, el grupo Lafarge de Francia, le vendió a Cimpor, una empresa portuguesa, dos plantas cementeras con 1.6 millones de toneladas de capacidad total de cemento y un molino en el sur de España. De acuerdo con la Asociación de Fabricantes de Cemento de España, u OFICEMEN, la organización española de comercialización del cemento, al 31 de Diciembre de 2002, aproximadamente el 60% de la capacidad instalada para la producción del cemento en España era propiedad de cinco grupos multinacionales, incluyendo CEMEX.

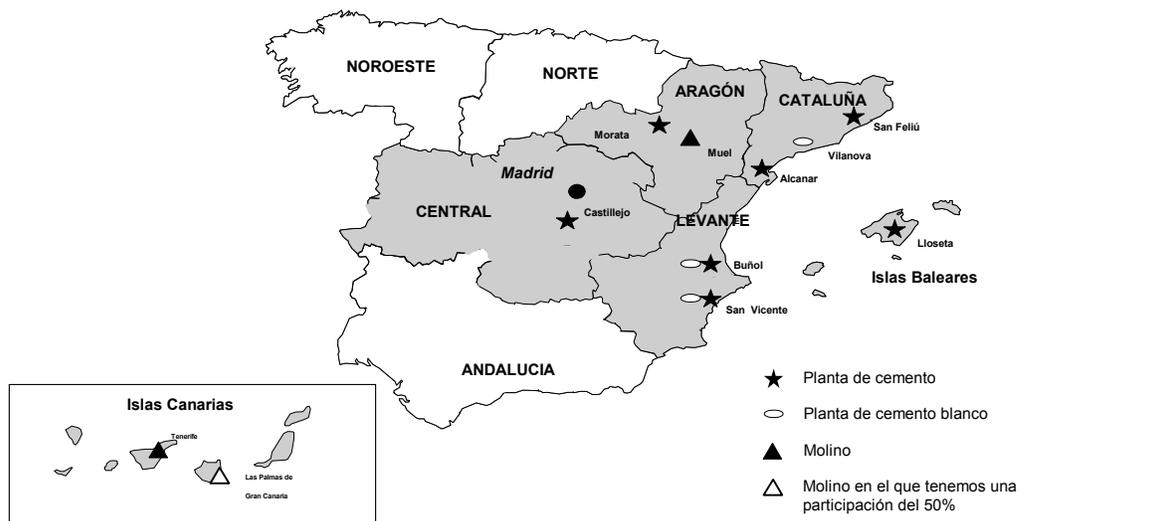
La competencia en la industria del concreto premezclado es particularmente intensa en las grandes áreas urbanas. Nuestra subsidiaria Hormicemex ha alcanzado una considerable presencia en el mercado en áreas tales

como Baleares, Canarias, Levante y Aragón. En otras áreas, tales como la región central y Cataluña nuestro mercado permanece pequeño debido a la gran competencia que existe en las áreas urbanas relativamente más grandes. La sobrecapacidad y el alto grado de competitividad en la industria española del concreto premezclado ha provocado el debilitamiento de los precios, mismos que, en cambio, han afectado la rentabilidad de Hormicemex. No obstante lo anterior, la distribución de concreto premezclado sigue siendo un componente clave de la estrategia de negocios de CEMEX España.

La industria española del concreto premezclado esta sujeta a regulaciones cada vez más estrictas en relación a seguridad, medio ambiente, licencias y calidad de los productos. Sin embargo, el cumplimiento no es estrictamente exigido, lo que le permite a los productores de concreto premezclado locales e independientes buscar formas para evadir dichas normas de producción y ofrecer productos de baja calidad a bajo costo. Sin embargo, esperamos que las cada vez más rigurosas regulaciones de concreto premezclado de la Unión Europea tengan que cumplirse estrictamente en España en un futuro cercano y que los costos de los pequeños productores de concreto premezclado independientes se incrementen, afectando su capacidad para competir tan efectivamente como actualmente lo hacen.

Nuestra red de Operaciones en España

OFICEMEN reportó que, basado en las ventas de 2002, CEMEX España tuvo un participación de mercado de aproximadamente 22% en cemento gris y blanco, convirtiéndonos en el líder de la industria cementera española. Consideramos que alcanzamos esta posición líder en el mercado debido a nuestro servicio al cliente y la diversificación geográfica, misma que incluye extensos canales de distribución que nos permite lidiar con disminuciones en la demanda con más eficacia que muchos de nuestros competidores ya que somos capaces de cambiar nuestra producción para abastecer las áreas con más alta demanda y precios.



Productos y Canales de Distribución. CEMEX España ofrece diversos tipos de cemento, fijándose como objetivo productos específicos a mercados y consumidores específicos. En 2002, aproximadamente el 20% de los volúmenes de venta doméstica de CEMEX España consistían de cemento distribuidos en bultos a través de distribuidores y el remanente de los volúmenes de venta doméstica de CEMEX España consistían en ventas de cemento a granel principalmente a operadores de concreto premezclado que incluyen a las propias subsidiarias de

CEMEX España, además de clientes industriales que utilizan el cemento en sus procesos productivos y empresas constructoras.

Exportaciones. En general, pese al incremento de la demanda doméstica en años recientes, hemos sido capaces de exportar el excedente de la producción a través de la colaboración entre CEMEX España y nuestra red de comercialización. Sin embargo, los precios de exportación son generalmente menores que los precios del mercado doméstico, y los costos son más altos para ventas de exportación. En 2002, 97% de nuestras exportaciones de España fueron a los Estados Unidos, 20% a Europa y al Oriente Medio, 39% a África y 4% al Caribe.

Costos de Producción

Hemos mejorado la rentabilidad de nuestras operaciones españolas introduciendo avances tecnológicos que han reducido de manera importante nuestros costos de energía, incluyendo el uso de combustibles alternativos, de conformidad con nuestra política de reducción de costos. Redujimos la razón de clinker-cemento (la proporción de clinker utilizado en la producción de cemento) en 4.8 puntos porcentuales en los cuatro años pasados, incluyendo una reducción de 1.6 puntos porcentuales en 2002 comparado con 2001. Adicionalmente, la capacidad de la planta San Vicente (aproximadamente 400 mil toneladas) incrementada en 2002, nos ha permitido reducir los costos de transportación de clinker entre las plantas y la necesidad de importar clinker. En 2002, quemamos harina comestible como combustible, alcanzando una tasa de 1% de sustitución de coque de petróleo. Durante 2003, adicionalmente a la harina comestible quemada, esperamos iniciar la quema de llantas.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo

Al 31 de Diciembre de 2002, nuestras operaciones españolas operaban ocho plantas ubicadas en España, con una capacidad de cemento equivalente a 10.8 millones de toneladas, incluyendo 850 mil toneladas de cemento blanco (el equivalente a aproximadamente 1.7 millones de toneladas de cemento gris). También operamos 81 plantas de concreto premezclado, incluyendo de 16 agregados y nueve plantas de mortero. CEMEX España también es propietaria de dos molinos de cemento, uno de los cuales es operado a través de una co-inversión en el que CEMEX España es propietaria del 50%, y de 27 centros de distribución, incluyendo nueve terminales terrestres y 18 marítimas.

Al 31 de Diciembre de 2002, CEMEX España era propietaria de ocho canteras de piedra caliza localizadas muy cerca de sus plantas y que cuentan con un rango de vida útil de 10 a 30 años, considerando los niveles de producción de 2002. Adicionalmente, tenemos derechos para expandir dichas reservas a 50 años de reservas de piedra caliza, considerando los niveles de producción de 2002.

Inversiones en Bienes de Capital

Realizamos inversiones en bienes de capital por aproximadamente U.S.\$61.1 millones en 2002 en nuestras operaciones españolas. Actualmente, esperamos realizar inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones españolas por un monto aproximado de U.S.\$58 millones durante 2003.

Nuestras Operaciones en Asia

Al 31 de Diciembre de 2002, nuestros negocios en Asia, que incluyen nuestras operaciones en las Filipinas y Tailandia, así como nuestras participaciones minoritarias en Indonesia y otros activos en Asia, representaron aproximadamente el 2% de nuestras ventas netas, el 13.5% del total de nuestra capacidad instalada y el 5% del total de nuestros activos.

Nuestras Operaciones en las Filipinas

La Industria del Cemento en Filipinas

Durante 2002, el consumo de cemento en el mercado de Filipinas alcanzó 12.8 millones de toneladas. En virtud de que actualmente existe sobreproducción en las Filipinas, intentamos utilizar nuestra red de comercialización para exportar un monto considerable de nuestra producción en Filipinas.

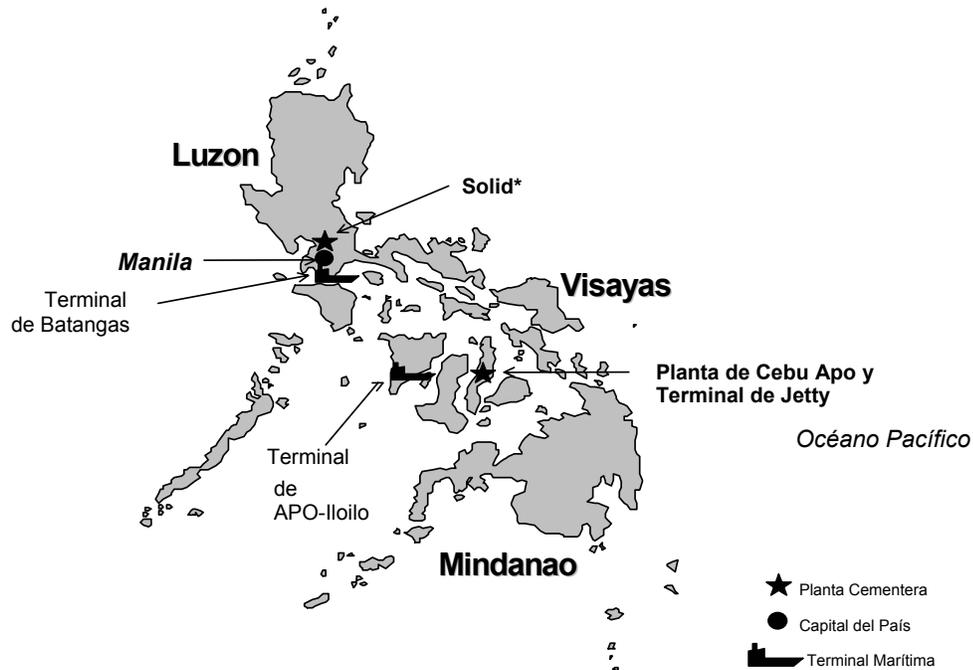
La principal característica del mercado cementero en Filipinas es el menudeo, similar a México. Aproximadamente el 85% de nuestro volumen de cemento Filipino se vende en bultos a través distribuidores y minoristas. El remanente se vende a través de productores de concreto premezclado, de pequeños y grandes contratistas y de productores de block hueco.

Después de cuatro años de continuo declive desde la recesión económica asiática en 1997, la demanda de cemento en Filipinas empezó a recuperarse durante 2002 ya que la economía en general mostró una ligera mejoría. Como consecuencia, la industria cementera experimentó un crecimiento de 7.4% en los volúmenes de ventas en 2002 comparados con 2001. Sin embargo, no obstante esta mejoría, el crecimiento de la demanda aun está atrasado, al compararlo con otros países de la región y está por debajo de los niveles pre-crisis en Asia.

Competencia. Al 31 de Diciembre de 2002, la industria de cemento en Filipinas contaba con un total de 20 plantas cementeras y tres molinos de cemento con una capacidad anual instalada de 26.4 millones de toneladas, según la *Philippine Cement Manufacturers Corporation* (Asociación Filipina de Productores de Cemento). Los principales productores de cemento en el mundo son propietarios de casi el 87% de esta capacidad.

Nuestros principales competidores en el mercado del cemento en Filipinas son Holcim, que tiene participaciones en cinco plantas locales de cemento y Lafarge, que posee acciones de ocho plantas locales de cemento.

Nuestra Red de Operaciones en Filipinas



* Solid consiste de dos plantas en Manila.

Nuestras operaciones filipinas cuentan con tres plantas cementeras con un total de ocho líneas de producción, de las cuales, tres utilizan el proceso seco (75% de nuestra capacidad) y las cinco restantes el proceso húmedo(25% de nuestra capacidad), así como centros de distribución en Batangas y Iloilo.

Costos de Producción

Los costos de producción incluyen energía, mano de obra, transportación, materias primas, mantenimiento y empaque. Estimamos que tenemos derechos de explotación por lo menos para 15 años, más una opción por otros 15 años en Solid y 40 años en APO respecto a nuestras reservas de piedra caliza y arcilla con el fin de suministrar nuestras operaciones filipinas, considerando los niveles de producción de 2002. Otras materias primas tales como la cal y el hierro, que se utilizan en menores cantidades a las de caliza y arcilla, son adquiridas de proveedores externos.

Nuestras tres plantas tienen su propia capacidad generadora de electricidad, misma que nos permite reducir nuestros costos de producción ya que el costo de nuestra autosuficiencia en la generación de energía es generalmente más barato que la electricidad suministrada por las redes propiedad del gobierno o de propiedad privada. Sin embargo, una de nuestras plantas en Manila puede todavía abastecerse de electricidad de proveedores locales cuando la producción alcanza su máximo o cuando las tarifas sean económicamente atractivas.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo

Nuestras operaciones filipinas incluyen tres plantas con una capacidad total de 5.8 millones de toneladas por año y dos terminales de distribución marítimas. Nuestras plantas de cemento incluyen dos plantas en Solid, con cinco líneas de producción que utilizan el proceso húmedo y una que aplica el proceso seco y una capacidad instalada de 2.6 millones de toneladas, abasteciendo el área metropolitana de Manila; y la planta APO, con dos líneas de producción que utilizan el proceso seco y una capacidad instalada de 3.2 millones de toneladas, abasteciendo a las regiones de Visayas, Mindanao del Norte y el Sur de las regiones de Luzón.

Inversiones en Bienes de Capital

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones filipinas por un monto aproximado de U.S.\$12.1 millones en 2002. Actualmente esperamos efectuar inversiones en bienes de capital por aproximadamente U.S.\$5.0 millones durante 2003.

Nuestras Inversiones de Capital en Indonesia

Visión General

En Octubre de 1998, adquirimos del gobierno indonés una participación del 14% en Gresik, la productora de cemento más grande de Indonesia.

En 1999, incrementamos nuestra participación en Gresik en aproximadamente un 25.5%. El gobierno indonés mantiene un 51% de participación en Gresik. En Octubre de 2000, mediante contribuciones de capital realizadas por nosotros y los inversionistas minoritarios, CAH adquirió nuestra participación en Gresik. Como resultado de esta transacción y el incremento de nuestra participación en CAH, como se describió anteriormente, al 31 de Diciembre de 2002, nuestra participación económica proporcional a través de CAH en Gresik era de aproximadamente 23.5%. Actualmente, contamos con dos escaños en el consejo de administración y en el consejo de comisarios de Gresik, así como el derecho para aprobar el plan de negocios de Gresik conjuntamente con el gobierno indonesio.

Gresik es propietaria (directa o indirectamente a través de sus subsidiarias) y opera cuatro plantas de cemento en Indonesia con una capacidad total instalada de 20.3 millones de toneladas.

El 1 de Noviembre de 2001, la administración local de la provincia de Sumatra Occidental, en Indonesia, en la cual se encuentra localizada la Planta Padang de Gresik, anunció que ha indicado a la administración de Semen

Padang, la subsidiaria de Gresik que posee y opera la planta de Padang, que se reporte ante las autoridades locales y que pretendan escindir la subsidiaria Padang. Consideramos que la administración local carece de autoridad legal para dirigir los asuntos de Semen Padang, y pretendemos defender nuestros intereses en Gresik y de sus subsidiarias, incluyendo Semen Padang. Sin embargo no podemos predecir que efecto, si lo hubiere, tendrá esta acción sobre nuestra inversión en Gresik.

Desde que la administración local de Sumatra Occidental intentó, en Noviembre de 2001, “recuperar” la administración de Semen Padang, muchos grupos interesados se opusieron a cualquier venta posterior de la tenencia de capital del gobierno Indonesio en PT Semen Gresik a nosotros, han amenazado con una huelga y con otras acciones que podrían afectar nuestras operaciones Indonesias. Hemos discutido nuestra preocupación con el gobierno de Indonesia, el cual a mostrado su voluntad para llevar a cabo los cambios necesarios, como primer paso, en la administración para alcanzar, una vez más, la normalidad en las operaciones de la planta Padang. Recientemente, en una asamblea extraordinaria de accionistas, llevada a cabo en Febrero de 2002, el gobierno de Indonesia sustituyó a tres comisarios designados por el gobierno y al Director General de PT Semen Gresik. Estos cambios fueron implementados con nuestra aprobación. Gresik, como el accionista mayoritario de Semen Padang, ha tomado acciones para convocar a una asamblea general de accionistas para sustituir a la administración de Semen Padang. La administración de Semen Padang se ha rehusado a convocar a dicha asamblea, y dicha negativa fue confirmada por la Corte de Distrito de Padang en Septiembre de 2002. En su resolución la Corte de Distrito sostuvo que Gresik no había demostrado que su solicitud para convocar a la asamblea de accionistas hubiera recibido las autorizaciones corporativas internas necesarias y que los argumentos de Gresik para cambiar de administración eran inapropiados. Gresik presentó un recurso de casación ante la Suprema Corte de Indonesia basada en que, entre otras cosas, la Corte de Distrito cometió un error de derecho al evaluar los argumentos de Gresik para la acción corporativa propuesta, y que cometió un error procedimental al concluir que Gresik no había obtenido las autorizaciones corporativas internas necesarias para convocar a la asamblea.

La Industria del Cemento en Indonesia

La industria cementera indonesa es una de las dos más grandes en el sureste de Asia, constituyendo aproximadamente un 30% de los aproximadamente 90 millones de toneladas del consumo de cemento en el sureste de Asia en 2002, de acuerdo a nuestras estimaciones. No obstante los recientes problemas económicos y políticos experimentados por Indonesia, consideramos que el mercado de cemento en Indonesia es importante para nuestra estrategia de expansión en Asia, debido a su ubicación estratégica, tamaño, su potencial como un ancla de nuestra red de comercialización en el sureste asiático y el potencial de crecimiento significativo de la economía Indonesia.

En 2001, la demanda doméstica de la industria cementera de Indonesia se incrementó un 14.2% en 2001 y 6.8% en 2002. Sin embargo, al 31 de Diciembre de 2002, la industria indonesa del cemento aún tiene una sobreproducción de aproximadamente 55%, lo cual ha provocado que las productoras de Indonesia busquen mercados de exportación.

Competencia. Indonesia contaba con 13 plantas cementeras con una capacidad instalada combinada de aproximadamente 50 millones de toneladas al 31 de Diciembre de 2002. Las empresas extranjeras continúan sus esfuerzos para incrementar su participación en la industria. Lafarge tiene una posición mayoritaria en P.T. Semen Andalas, Heidelberg posee una participación mayoritaria en Indocement y Holcim posee una participación mayoritaria en Cibinong.

La Red de Operaciones de Gresik en Indonesia



Gresik es el productor de cemento más grande de Indonesia con una capacidad instalada de 17.3 millones de toneladas. Las instalaciones de producción de Gresik incluyen cuatro plantas con doce líneas de producción que aplican el proceso seco y una línea de producción con proceso húmedo, con acceso a la mayor parte de las regiones de Indonesia.

Al 31 de Diciembre de 2002, Gresik se encontraba operando aproximadamente a un 72% de su capacidad de utilización. En 1998, CEMEX llegó a un acuerdo con Gresik, en principio, para adquirir por lo menos 1.5 millones de toneladas de cemento producido por Gresik durante cada uno de los años de 2000, 2001 y 2002. Gresik realizó mejoras en su infraestructura de puerto, con el fin de incrementar su capacidad de exportación. No obstante, a la luz del crecimiento en el Mercado doméstico durante los dos últimos años, la necesidad de Gresik por incrementar su capacidad exportadora se redujo significativamente.

Exportaciones. Durante 2002, Gresik exportó más de 18% de su producción de cemento, principalmente a través de sus propios esfuerzos. Gresik principalmente exporta a Egipto, Bangladesh y Sri Lanka.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo

Al 31 de Diciembre de 2002, Gresik operaba cuatro plantas cementeras con una capacidad instalada de 17.3 millones de toneladas, 12 terminales de distribución y 10 terminales marítimas. Las plantas de Gresik incluyen la planta Padang, una línea de producción que utiliza el proceso húmedo y cuatro líneas de producción que aplican el proceso seco y una capacidad instalada de 5.6 millones de toneladas; la planta Gresik, que tiene dos líneas de producción que utilizan el proceso seco, y una capacidad instalada de 1.3 millones de toneladas, la planta Tuban, con tres líneas de producción que utilizan el proceso seco y una capacidad instalada de 6.9 millones de toneladas, y la planta Tonasa, con tres líneas de producción que utilizan el proceso seco y una capacidad instalada de 3.5 millones de toneladas.

Nuestras Operaciones en Tailandia

Visión General

En Mayo de 2001, a través de CAH, adquirimos un 100% de participación en Saraburi Cement Co. Ltd., una productora de cemento establecida en Tailandia. Posteriormente, se le cambió el nombre a la empresa a CEMEX (Thailand) Co. Ltd. Nuestra participación económica proporcional en CEMEX (Thailand) a través de CAH fue de aproximadamente 92.3% al 31 de Diciembre de 2002.

La Industria del Cemento Tailandesa

De acuerdo a nuestros cálculos, al 31 de Diciembre de 2002, la industria cementera en Tailandia tiene un total de 13 plantas cementeras, con una capacidad total instalada anual de aproximadamente 54.1 millones de toneladas. Consideramos que son cinco las principales productoras de cemento en Tailandia, de los cuales cuatro representan 99% de la capacidad instalada y 97% del mercado.

Competencia. Nuestros competidores principales en el mercado de Tailandia, los cuales tienen una presencia considerablemente más grande que CEMEX (Thailand), son Siam Cement, Holcim, TPI Polene y Italcementi.

Nuestra Red de Operaciones en Tailandia



Descripción de Propiedades, Planta y Equipo

CEMEX (Thailand) tiene una planta de cemento que utiliza el proceso en seco localizada al norte de Bangkok y ha estado operando a su capacidad total. Al 31 de Diciembre de 2002, CEMEX (Thailand) tenía una capacidad instalada de aproximadamente 720,000 toneladas métricas.

Inversiones en Bienes de Capital

Realizamos inversiones en bienes de capital por aproximadamente U.S.\$7.1 millones en 2002 en nuestras operaciones tailandesas. Actualmente, esperamos realizar inversiones en bienes de capital por un monto aproximado de U.S.\$2.1 millones durante 2003.

Otras Inversiones en Asia

Como parte de nuestra estrategia para fortalecer nuestra presencia en el sur de Asia, en Mayo de 2000, nos comprometimos a invertir aproximadamente U.S.\$34 millones en la construcción de un nuevo molino de cemento cerca de Dhaka, Bangladesh. El molino de cemento inició operaciones en Abril de 2001 y produjo 174,000 toneladas durante 2002. Además, vendimos 175,000 toneladas adicionales de cemento en bolsa en Bangladesh en 2002. Estamos suministrando el molino con clinker proveniente de Gresik en Indonesia y de otros países de la región. Este molino nos permite suministrar cemento al mercado local de Bangladesh. Bangladesh ha sido un importador neto de cemento en el pasado.

En Marzo de 2001, adquirimos una terminal de cemento en el puerto de Sukematsu, en la ciudad de Izumiotsu, cerca de Osaka, Japón, por U.S.\$2.8 millones. La terminal se encuentra situada en terreno arrendado por un periodo de 30 años y tiene una capacidad de almacenaje de 9,000 toneladas métricas. Inversiones adicionales serán necesarias para hacer a la terminal operacional. Aún no hemos hecho dichas inversiones, pues estamos a la espera de una revisión de la industria cementera japonesa. La terminal tiene una volumen anual potencial para el manejo de aproximadamente 300,000 toneladas.

Para posteriormente apoyar nuestras actividades comerciales en la región asiática, en Junio de 2001, adquirimos un 100% de participación en Tunwoo Co. Ltd., una compañía basada en Taiwán, por aproximadamente U.S.\$27 millones. Tunwoo posee una licencia para operar una terminal cementera en el puerto de Taichung, localizada en la costa oeste de Taiwán. La terminal para importación tiene una capacidad de almacenaje de cemento de 60 mil toneladas.

Nuestras Operaciones en Egipto

Visión General

Al 31 de diciembre de 2002, contábamos con una participación del 95.8% en Assiut, la cual tiene aproximadamente una capacidad instalada de 4.9 millones de toneladas.

La Industria del Cemento en Egipto

El mercado egipcio del cemento consumió aproximadamente 27.0 millones de toneladas de cemento durante 2002. El consumo del cemento aumentó un 0.8% en 2002, a pesar de una desaceleración en la economía egipcia y la disminución de la disponibilidad de monedas extranjeras en Egipto, misma que ha afectado la mayoría de los sectores de la economía egipcia, en particular el sector egipcio de la construcción.

Competencia. Al 31 de Diciembre de 2002, la industria egipcia del cemento contaba con un total de diez productoras de cemento, con una capacidad total anual instalada de 36 millones de toneladas. Estimamos que, al 31 de Diciembre de 2002, Holcim (Egyptian Cement Company), Lafarge (Alexandria Portland Cement y Beni Suef Cement) y CEMEX (Assiut Cement Company), las tres productoras de cemento más grandes del mundo, fueron las responsables del 45.6% de las ventas totales de cemento en Egipto. Otros competidores en el Mercado egipcio son Suez y Tourah Cement Companies (Italcementi) y Helwan Portland Cement Company. Adicionalmente, los precios del cemento en Egipto se encuentran controlados en gran medida por el gobierno egipcio, mismo que controla casi el 50% de la capacidad de la industria.

Nuestra Red de Operaciones en Egipto



Canales de Distribución

Como resultado de la naturaleza minorista del mercado egipcio, más del 90% de nuestros volúmenes de ventas de cemento son típicamente enajenados en bultos. A través de nuestra estrategia comercial hemos podido abastecer directamente a clientes minoristas dentro del país sin tener que depender de mayoristas o distribuidores.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.

Al 31 de Diciembre de 2002, Assiut operaba una planta cementera con una capacidad instalada de aproximadamente 4.9 millones de toneladas, y tiene tres líneas de producción que manejan el proceso seco. La planta cementera de Assiut provee al alto Egipto, así como a el Cairo y la región del Delta.

Inversiones en Bienes de Capital

En 2002 realizamos inversiones en bienes de capital por un monto aproximado de U.S.\$27.2 en nuestras operaciones egipcias. Actualmente esperamos realizar inversiones en bienes de capital de aproximadamente U.S.\$20 millones durante 2003.

Sudamérica, Centroamérica y el Caribe

Al 31 de Diciembre de 2002, nuestro negocio en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, que incluye nuestras operaciones en Venezuela, Colombia, Costa Rica, la República Dominicana, Panamá, Nicaragua y Puerto Rico, así como otros activos en el Caribe, representaron aproximadamente 14% de nuestras ventas netas, el 17% de nuestra capacidad total instalada y el 9% de nuestros activos totales.

Nuestras Operaciones en Venezuela

Visión General

Nuestras operaciones venezolanas representaron aproximadamente 4% de nuestras ventas totales en 2002. Al 31 de Diciembre de 2002, teníamos un 75.7% de participación en CEMEX Venezuela, S.A.C.A., o CEMEX Venezuela, una empresa listada en la Bolsa de Valores de Caracas. Además, CEMEX Venezuela es la empresa controladora de nuestras participaciones en Chile, la República Dominicana y Panamá. CEMEX Venezuela es la

productora de cemento más grande de Venezuela, considerando una capacidad instalada de 4.6 millones de toneladas al 31 de Diciembre de 2002.

La Industria Cementera en Venezuela

El consumo de cemento en Venezuela disminuyó un 19% en 2002 en relación con 2001 de acuerdo a nuestras estimaciones, como consecuencia de la inestabilidad política y económica en Venezuela. Durante 2002 Venezuela experimentó una alta volatilidad y depreciación de su moneda, altas tasas de interés, inestabilidad política y una disminución en el valor de sus activos en 2002. En Febrero de 2002, el gobierno suspendió su política de mantener al Bolívar Venezolano dentro de una banda cambiaria en favor de un sistema cambiario de libre flotación, resultando en una depreciación inmediata del Bolívar Venezolano de un 35%. El derrocamiento del Presidente Chávez durante dos días en Abril de 2002, marcó el clímax de la inestabilidad política que continuó durante el resto de 2002. Adicionalmente, una huelga general nacional que comenzó a principios de Diciembre de 2002 y aún se mantiene vigente, ha causado una reducción significativa en la producción de petróleo en Venezuela y ha tenido un efecto adverso importante en la economía venezolana, dependiente en gran medida de la industria petrolera. Como consecuencia, en 2002 la inflación en Venezuela alcanzó el 31.2%, el Bolívar venezolano se depreció un 85.1% frente al Dólar, y el producto interno bruto (PIB) de Venezuela disminuyó un 8.9%. Recientemente, en respuesta a la huelga general y en un esfuerzo para reactivar la economía y controlar la inflación, en Febrero de 2003 las autoridades venezolanas impusieron controles cambiarios y aún mantienen un control de precios, los cuales ha sido anunciado que incluirán cemento. Se estima aún un deterioro económico adicional en el sector privado como consecuencia de las condiciones del mercado. La situación económica adversa en Venezuela ha dañado el sector de construcción formal, como resultado de una reducción en la demanda de cemento y concreto premezclado.

Competencia. Al 31 de Diciembre de 2002, la industria venezolana del cemento incluía cinco productores de cemento, con una capacidad total instalada de aproximadamente 9.5 millones de toneladas, de acuerdo a nuestras estimaciones. Estimamos que en 2002 la capacidad instalada de CEMEX Venezuela representaba aproximadamente el 49% de dicho total, casi el doble que su siguiente más grande competidor.

Nuestros competidores globales, Holcim y Lafarge, adquirieron participación mayoritaria en la segunda y tercera productora de cemento más grande de Venezuela, respectivamente.

En 2002, el mercado de concreto premezclado representó únicamente algo así como el 13% del consumo de cemento en Venezuela, de acuerdo a nuestros estimados. Consideramos que las empresas constructoras en Venezuela, mismas que prefieren instalar sus propias plantas de concreto premezclado dentro de sus mismas instalaciones, son la principal barrera para la penetración del sector del concreto premezclado, resultando que dichas operaciones “en sitio” de concreto premezclado representan un alto porcentaje de la producción total del concreto premezclado.

Fuera de CEMEX Venezuela, el mercado de concreto premezclado está concentrado en dos empresas, Premezclado Caribe, que es propiedad de Holcim, y Premex, que es controlada por Lafarge. El resto del sector de concreto premezclado en Venezuela se encuentra altamente fragmentado.

Nuestra Red de Operaciones en Venezuela

Como se muestra más adelante, las tres plantas cementeras y una planta de molienda de CEMEX Venezuela se encuentran ubicadas cerca de los puntos más poblados y la costa de Venezuela.



Al 31 de Diciembre de 2002, CEMEX Venezuela era el proveedor de cemento doméstico venezolano líder, basándonos en nuestros estimados de ventas de cemento gris y blanco en Venezuela. Adicionalmente, CEMEX Venezuela era también la proveedora doméstica líder de concreto premezclado en Venezuela en 2002 con 30 plantas de producción de concreto premezclado dentro de Venezuela. Durante 2002, CEMEX Venezuela alcanzó una producción de 3.4 millones de toneladas de clinker.

Canales de Distribución

El transporte terrestre es principalmente manejado por CEMEX Venezuela. Durante 2002, se transportó aproximadamente el 36% de las ventas domésticas totales de CEMEX Venezuela a través de su propia flotilla de camiones. CEMEX Venezuela también abastece directamente a un número importante de clientes minoristas a través de sus centros de distribución totalmente controlados.

Exportaciones

Durante 2002, las exportaciones de Venezuela representaron aproximadamente 17.2% de las ventas netas de CEMEX Venezuela. Los principales mercados de exportación de CEMEX Venezuela han sido históricamente el Caribe y la costa este de los Estados Unidos. En 2002, el 65% de nuestras exportaciones de Venezuela se hicieron a los Estados Unidos y el 35% al Caribe y Sudamérica.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo

Al 31 de Diciembre de 2002, CEMEX Venezuela operaba tres plantas cementeras en las que participa totalmente en su capital social, Lara, Mara y Pertigalete, con una capacidad instalada combinada de producción de clinker de aproximadamente 4.3 millones de toneladas, en las cuales tenía una participación del 100%. CEMEX Venezuela también opera las instalaciones del molino de Guayana con una capacidad para 360 mil toneladas de cemento. Todas las plantas se encuentran estratégicamente ubicadas para proveer a ambas áreas domésticas con los más altos niveles de consumo de cemento y el de exportación. CEMEX Venezuela es propietaria de 30 plantas productoras de concreto premezclado y de 14 centros de distribución. CEMEX Venezuela es propietaria de cuatro canteras con reserva suficiente para más de 100 años a niveles de producción de 2002.

Las plantas Lara y Mara y una línea de producción de la planta Pertigalete utilizan el proceso húmedo; la otra línea de producción de la planta Pertigalete utiliza el proceso seco. Todas las plantas utilizan el gas natural como combustible. CEMEX Venezuela tiene sus propias plantas generadoras de electricidad, mismas que operan con gas natural y combustible de diesel.

Al 31 de Diciembre de 2002, CEMEX Venezuela era propietaria y operaba cuatro terminales portuarias, tres marítimas y una fluvial. Una terminal portuaria se encuentra localizada en la planta Pertigalete, una en la planta Mara, una en la terminal Catia La Mar, en el Mar del Caribe cerca de Caracas, y una en la planta Guayana en el río Orinoco en la región de Guayana. El cemento de CEMEX Venezuela es transportado ya sea a granel o en bultos.

Inversiones en Bienes de Capital

En 2002 realizamos inversiones en bienes de capital por aproximadamente U.S.\$13.6 millones en nuestras operaciones venezolanas. Actualmente esperamos efectuar gastos por un monto aproximado de U.S.\$19 millones durante 2003.

Nuestras Operaciones en Colombia

Visión General

Nuestras operaciones colombianas representaron aproximadamente 3% de nuestras ventas totales en 2002.

Al 31 de Diciembre de 2002, CEMEX Colombia fue el segundo productor de cemento más grande de Colombia, considerando su capacidad instalada de 4.8 millones de toneladas, de acuerdo con el Instituto Colombiano de Productores de Cemento, o ICPC.

CEMEX Colombia tiene una importante participación en el mercado del cemento y concreto premezclado, en el llamado "Triángulo Urbano" de Colombia integrado por las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. Durante 2002, estas tres áreas metropolitanas representaron aproximadamente 70% del consumo de cemento en Colombia. La planta Ibagué de CEMEX Colombia, que utiliza el proceso seco y se encuentra estratégicamente localizada entre Bogotá, Cali y Medellín, es la planta cementera más grande de Colombia y, tenía una capacidad instalada de 3.1 millones de toneladas al 31 de Diciembre de 2002. CEMEX Colombia, a través de sus plantas Bucaramanga y Cúcuta, también es un participante activo en el mercado del noreste de Colombia. La fuerte presencia de CEMEX Colombia en el mercado del concreto premezclado en Bogotá se debe principalmente al fácil acceso que tiene a un depósito de agregados en el área de Bogotá.

La Industria del Cemento en Colombia

Competencia. La industria del cemento en Colombia ha estado dominada por el Sindicato Antioqueño, o Argos, mismo que es propietario o tiene participaciones en nueve de las doce empresas cementeras de Colombia. Argos ha consolidado una posición de liderazgo en los mercados de las costas de Colombia a través de Cementos Caribe en Barranquilla, Compañía Colclinker en Cartagena y Tolcemento en Sincelejo. La otra productora de cemento más importante es Cementos Boyacá, una afiliada de Holcim.

Nuestra Red de Operaciones en Colombia



CEMEX Colombia es propietaria de canteras con reservas mínimas suficientes para abastecer por más de 100 años, a los niveles de producción de 2002. Adicionalmente a la extracción de sus propias materias primas, CEMEX Colombia también adquiere materias primas de terceros. La mayoría del cemento de CEMEX Colombia es distribuido a través de distribuidores independientes.

El producto principal de concreto de CEMEX Colombia es el concreto premezclado, producido a las especificaciones del cliente y entregado directamente en los sitios de trabajo. CEMEX Colombia también produce otros materiales especializados de construcción con base en el cemento, incluyendo mortero, concreto premezclado a presión (que se puede poner mediante un atomizador), y productos prefabricados de concreto para la construcción.

CEMEX Colombia opera su negocio del concreto premezclado a través 20 plantas de concreto premezclado. CEMEX Colombia también utiliza plantas portátiles de concreto premezclado, que permiten que el concreto se mezcle en la ubicación misma de las principales construcciones, reduciendo los costos de transportación y eliminando la necesidad de adquirir, adicionalmente, plantas permanentes de concreto premezclado.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo

Al 31 de Diciembre de 2002, CEMEX Colombia era propietaria de cinco plantas cementeras contando con una capacidad instalada de 4.8 millones de toneladas de cemento por año, y un molino de cemento. Dos de dichas plantas utilizan el proceso húmedo y las tres restantes aplican el proceso seco. Las plantas de Ibagué y Tolima proveen al Triángulo Urbano, mientras que las plantas de Cúcuta y Bucaramanga, localizadas en la región noreste del país, le dan servicios a los mercados locales y de las costas. La planta cementera de La Esperanza y el molino de clinker de Santa Rosa se encuentran cerca de Bogotá. Además, CEMEX Colombia genera electricidad interna con capacidad de 24.7 megawatts a través de instalaciones arrendadas. Adicionalmente, CEMEX Colombia es propietaria de siete centros terrestres de distribución, una planta de mortero, 19 plantas de concreto premezclado, una planta de productos de concreto y siete plantas de agregados.

Inversiones en Bienes de Capital

En 2002 realizamos inversiones en bienes de capital por un monto aproximado de U.S.\$5.2 millones en nuestras operaciones colombianas. Actualmente, esperamos realizar inversiones en bienes de capital por aproximadamente U.S.\$9.7 millones durante 2003.

Otras Inversiones en Sur América

Nuestra Participación Accionaria en Chile

Somos propietarios de un 11.9% de participación en Cementos Bio Bio, S.A., la productora de cemento más grande de Chile, considerando nuestros cálculos por su capacidad instalada al 31 de Diciembre de 2002 de aproximadamente 2.25 millones de toneladas. Cementos Bio Bio tiene y opera tres plantas cementeras. Dos se encuentran ubicadas en el corredor de Santiago-Concepción, y la tercera está localizada en la región noreste de Antofagasta. El principal mercado de Cementos Bio Bio es el de Concepción. Adicionalmente, Cementos Bio Bio cuenta con 1.05 millones de metros cúbicos de capacidad de producción del concreto premezclado.

Centroamérica y el Caribe

Al 31 de Diciembre de 2002, Centroamérica y el Caribe, que incluyen las operaciones de Costa Rica, la República Dominicana, Panamá, Nicaragua, Puerto Rico y otros activos en el Caribe, representaron aproximadamente el 7% de nuestras ventas netas, 5% de nuestra capacidad total instalada y el 5% de nuestros activos totales.

A través de nuestras inversiones en Costa Rica, Panamá y Nicaragua, establecimos una presencia estratégica en el mercado continental de Centroamérica.

Nuestras Operaciones en Costa Rica

Visión General. Al 31 de Diciembre de 2002, obtuvimos la propiedad del 98.4% de participación en Cementos del Pacífico.

La Industria del Cemento en Costa Rica.

En 2002, aproximadamente 1.17 millones de toneladas de cemento fueron vendidas en Costa Rica, de acuerdo con la Cámara de la Construcción de Costa Rica. El mercado de cemento costarricense es un mercado predominantemente minorista, y estimamos que más de tres cuartas partes del cemento vendido es cemento en bulto.

Competencia. La industria de cemento costarricense incluye dos productoras, Cementos del Pacífico (CEMEX) e Industria Nacional de Cemento, una afiliada de Holcim. Estimamos que ambas empresas participan en el mercado en proporciones muy similares.

Nuestra Red de Operaciones en Costa Rica. Cementos del Pacífico tiene y opera una planta cementera al noroeste de Costa Rica, y un molino de cemento ubicado en San José.



Productos y Canales de Distribución. Cementos del Pacífico cuenta con cinco centros de distribución estratégicamente ubicados, dos en la costa del Pacífico y tres en las áreas metropolitanas, donde se realizaron 64% de las ventas totales en 2002.

Exportaciones. Durante 2002, las exportaciones de cemento de nuestras operaciones costarricenses representaron aproximadamente 26% de nuestra producción total en Costa Rica. En 2002, 15% de nuestras exportaciones de Costa Rica fueron dirigidas a Nicaragua, 18% a El Salvador y 67% a Guatemala.

Costos de Producción. En Enero de 2001, comenzamos a utilizar el coque de petróleo como combustible en la producción del cemento con el fin de reducir nuestros costos. Durante 2002, los costos por energía disminuyeron aproximadamente 30% en Costa Rica.

Descripción de Propiedades, Planta y Equipo. La planta cementera de nuestra operación costarricense cuenta con una línea de producción que aplica el proceso seco con una capacidad instalada de 850 mil toneladas. Nuestro molino de cemento tiene una capacidad de molienda de 150 mil toneladas.

Inversiones en Bienes de Capital. En 2002 realizamos inversiones en bienes de capital por un monto aproximado de U.S.\$5.2 millones en nuestras operaciones costarricenses. Actualmente, esperamos realizar inversiones en bienes de capital por aproximadamente U.S.\$5.8 millones durante 2003.

Nuestras Operaciones en la República Dominicana

Visión General. Nuestras operaciones dominicanas representaron aproximadamente 2% de nuestras ventas netas de 2002.

Al 31 de Diciembre de 2002, éramos propietarios del 99.9% de Cementos Nacionales, una productora de cemento en República Dominicana con una capacidad instalada de 2.4 millones de toneladas de cemento, 12 centros de distribución, y una operación de concreto premezclado, agregados y yeso a través de un arrendamiento con vigencia de 25 años celebrado con el gobierno de la República Dominicana, mismo que nos permite abastecer todos los requerimientos locales y regionales de yeso.

La Industria del Cemento en la República Dominicana

En 2002, el consumo de cemento de la República Dominicana alcanzó 3.3 millones de toneladas métricas y algunas importaciones de cemento fueron necesarias para satisfacer la demanda doméstica, de acuerdo con nuestras estimaciones.

Competencia. Cementos Nacionales provee al mercado del cemento por la totalidad de la República Dominicana. Sus principales competidores son Cementos Cibao, un competidor local, y Cemento Colón, una afiliada de Holcim.

Nuestra Red de Operaciones en la República Dominicana. Al 31 de Diciembre de 2002, Cementos Nacionales era la productora de cemento líder en la República Dominicana, considerando su capacidad instalada, como se reportó en el *International Cement Review* (Análisis Internacional del Cemento) en el *Global Cement Report* (Informe Mundial del Cemento). La red de ventas de Cementos Nacionales cubre las áreas principales de consumo del país, que son Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, La Vega, San Pedro de Macorís y Azua.



Costos de Producción. Cementos Nacionales utiliza el proceso seco. Al 31 de Diciembre de 2002, Cementos Nacionales contaba con una capacidad interna generadora de electricidad de aproximadamente 23.4 megawatts, y obtenía 17.7 megawatts de electricidad de un proveedor externo (Bersal), mismo que vende energía eléctrica a tarifas competitivas. Nuestra capacidad generadora combinada con nuestra capacidad para negociar precios competitivos por nuestros requerimientos adicionales de energía en la República Dominicana provee a Cementos Nacionales con una fuente económica de energía en relación con sus competidores, que es crítica para los márgenes de producción competitiva.

Cementos Nacionales mantiene sus propias canteras de caliza y arcilla, mismas que esperamos que contengan reservas suficientes para proveer hasta 150 años, considerando los niveles de producción de 2002. La arena y otras materias primas auxiliares son adquiridas en el mercado doméstico.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipos. Actualmente, Cementos Nacionales es propietaria de una planta cementera que aplica el proceso seco, en San Pedro de Macorís, con una capacidad instalada de 0.66 millones de toneladas de clinker por año, adicionalmente cuenta con cinco plantas de concreto premezclado, tres molinos de cemento con una capacidad instalada de 2.4 millones de toneladas por año, 12 centros de distribución localizados en todo el país y dos terminales marítimas. Durante 2002, nuestra planta de clinker en la República Dominicana operaba a toda su capacidad y nuestra planta cementera operaba a una capacidad del 75%. Conforme la economía mejore, esperamos que nuestra planta cementera en la República Dominicana incremente su capacidad.

Inversiones en Bienes de Capital. En 2002 realizamos inversiones en bienes de capital por un monto aproximado de U.S.\$9.0 millones en nuestras operaciones Dominicanas. Actualmente, esperamos realizar inversiones en bienes de capital por aproximadamente U.S.\$10.4 millones durante 2003.

Nuestras Operaciones en Panamá

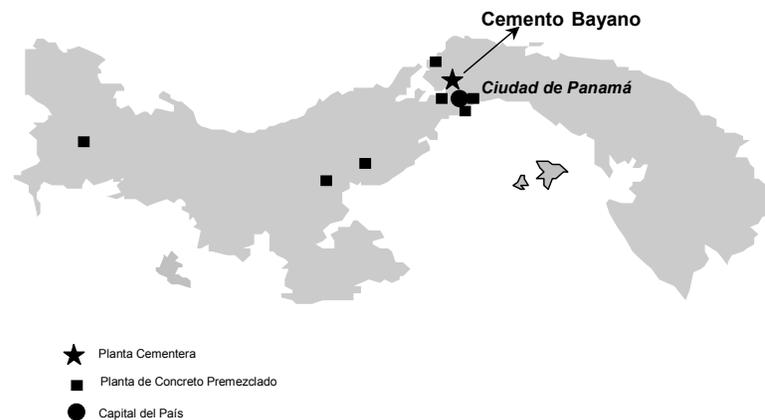
Visión General. Al 31 de Diciembre de 2002, teníamos una participación del 99.2% en Cemento Bayano.

La Industria del Cemento en Panamá.

De acuerdo con la Contraloría General de la República de Panamá, aproximadamente 508,390 metros cúbicos de cemento fueron vendidos en Panamá durante 2002, Conforme a nuestras estimaciones, el consumo de cemento se incrementó un 3.6% en 2002.

Competencia. La industria cementera panameña incluye dos productoras de cemento, Cemento Bayano y Cemento Panamá, S.A., una afiliada de Holcim.

Nuestra Red de Operaciones en Panamá. Al 31 de Diciembre de 2002, Cemento Bayano tenía una capacidad instalada para producir cemento de aproximadamente 402 mil toneladas por año. Al 31 de Diciembre de 2002, operábamos una red de distribución de seis plantas de concreto premezclado. En Enero de 2003 adquirimos una planta de concreto premezclado adicional. Nuestra planta de cemento utiliza el proceso seco.



Costos de Producción. Panamá es uno de los países que tiene los costos más altos de energía entre todos los países en los que CEMEX tiene operaciones. En respuesta, Cementos Bayano ha tomado pasos significativos para reducir dichos costos de energía. Ahora, Cemento Bayano opera con una mezcla de combustibles más eficiente (15% de combustibles alternativos, mismos que han reemplazado por completo el combustóleo, y 85% de coque de petróleo. Actualmente, el combustóleo sólo se utiliza para el inicio de la operación.

Cemento Bayano también redujo sus costos de energía por tonelada, el cual es un costo crítico para nuestro proceso de fabricación, asegurando un suministro constante de energía eléctrica y desminuyendo los precios por kilowatt-hora, negociando el volumen de compra de energía eléctrica en el “mercado spot” como un “gran consumidor.” Las eficientes mejoras de Cemento Bayano han jugado un papel importante en el incremento de sus exportaciones de clinker al Caribe como parte de la estrategia del cemento caribeño de CEMEX.

Descripción de Propiedades, Planta y Equipo. Nuestras operaciones en Panamá incluyen una planta de cemento que utiliza el proceso seco de producción, con una capacidad instalada de clinker de 382 mil toneladas por año, de la cual tenemos el 99% de participación. Adicionalmente, Cemento Bayano opera cinco plantas de concreto premezclado; dos en la Ciudad de Panamá, una en Colón, una en Aguadulce y una en Chiriquí.

Inversiones en Bienes de Capital. En 2002 realizamos inversiones en bienes de capital por un monto aproximado de U.S.\$3.9 millones en nuestras operaciones panameñas. Actualmente, esperamos realizar inversiones en bienes de capital por aproximadamente U.S.\$7.0 millones durante 2003.

Nuestras Operaciones en Nicaragua.

Visión General. Durante 2002, el consumo de cemento en Nicaragua disminuyó 16% en comparación con 2001 debido a la inestabilidad política, incluyendo la condena del anterior Presidente Alemán por corrupción en 2002, misma que afectó adversamente la economía y la inversión pública y privada. Para efectos de compensar la contracción del mercado local, durante 2002, 31,000 toneladas de cemento producidas por CEMEX Nicaragua, .S.A. fueron exportadas a El Salvador y un total de 86,500 toneladas de clinker fueron vendidas a otros productores de cemento.

La Industria del Cemento Nicaragüense.

Aproximadamente 0.5 millones de toneladas de cemento fueron vendidas en Nicaragua durante 2002, según nuestras estadísticas.

Competencia. La industria de cemento en Nicaragua cuenta con dos productoras, CEMEX Nicaragua y una empresa relacionada con Holcim. Nuestra participación en el mercado en 2002 fue del 56% de acuerdo a nuestras estimaciones. Nuestra posición competitiva descansa sobre un gran reconocimiento por la marca; nuestra marca CANAL ha sido utilizada en el mercado cementero de Nicaragua desde 1942. Holcim inició sus operaciones en 1997.

Nuestra Red de Operaciones en Nicaragua. CEMEX Nicaragua arrenda y opera una planta de cemento, localizada en San Rafael del Sur, aproximadamente a 50 kilómetros al suroeste de Managua, la capital.



Descripción de Propiedades Planta y Equipos. Nuestra planta nicaragüense de cemento, que es arrendada, tiene cinco hornos que utilizan el proceso húmedo de producción con una capacidad instalada de molienda de 0.47 millones de toneladas.

Inversiones en Bienes de Capital. Durante 2002, se instalaron nuevos quemadores en tres hornos para quemar el coque de petróleo en lugar del combustible de carbón. Desde Junio, la sustitución del coque de petróleo alcanzó un 75%. Realizamos inversiones en bienes de capital por aproximadamente U.S.\$3.9 millones en nuestras operaciones nicaragüenses. Actualmente, esperamos realizar inversiones en bienes de capital por aproximadamente U.S.\$4.6 millones durante 2003.

Nuestras Operaciones en Puerto Rico

Visión General. Nuestras operaciones puertorriqueñas, adquiridas en el tercer trimestre de 2002, representaron aproximadamente 10% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en la región caribeña en 2002.

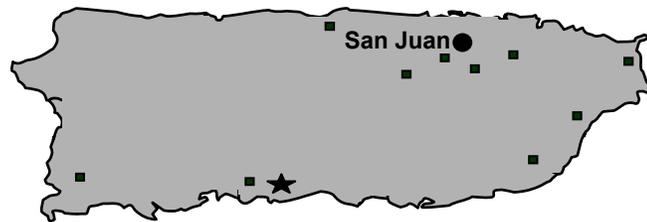
Al 31 de Diciembre de 2002, éramos propietarios del 100% de Puerto Rican Cement Company, Inc., o PRCC.

La Industria del Cemento en Puerto Rico

En 2002, el consumo de cemento en Puerto Rico alcanzó 1,850 toneladas.

Competencia. PRCC abastece el mercado cementero dentro de Puerto Rico. En 2002, la industria cementera incluye dos productores de cemento, PRCC, mismo que estimamos que tiene el 51% del mercado y San Juan Cement Co., una afiliada de Italcementi, misma que estimamos que tiene el 35% del mercado. Adicionalmente, consideramos que Antilles Cement Co., un importador de cemento independiente, tiene el 14% del mercado.

Nuestra Red de Operaciones en Puerto Rico. Al 31 de Diciembre de 2002, PRCC tiene una capacidad instalada para producción de cemento de aproximadamente 1.1 millones de toneladas por año. PRCC utiliza el proceso seco. Adicionalmente, operamos una red de distribución de diez plantas de concreto premezclado y tres centros de distribución.



- Capital del País
- ★ Planta Cementera
- Planta de Concreto Premezclado

Costos de Producción. Al momento de su adquisición, PRCC tenía uno de los costos más altos de energía entre todas las regiones en las que CEMEX tiene operaciones. En respuesta, hemos adoptado medidas significativas para reducir dichos costos de energía.

PRCC se ha enfocado en reducir sus costos de energía por tonelada, un costo crítico de nuestro proceso de producción, mediante:

- el aseguramiento de un suministro consistente de energía eléctrica y precios reducidos por kwh a través de la negociación de la compra en mayoreo de energía eléctrica,
- la negociación de las tarifas eléctricas aplicables a horas pico y no pico, y
- la racionalización del uso de la energía de conformidad con los estándares de “mejores prácticas” de CEMEX relativos al bajo promedio de consumo de energía.

Además, PRCC se ha comprometido a invertir U.S.\$750,000 en una subestación eléctrica durante 2003.

Descripción de Propiedades, Planta y Equipos. Nuestras operaciones en Puerto Rico incluyen una planta cementera en la cual es propietaria de la totalidad de su capital social y que utiliza el proceso seco de producción, con una capacidad instalada de clinker de aproximadamente 1.2 millones de toneladas por año. Adicionalmente, Puerto Rican Cement es propietaria y opera diez plantas de concreto premezclado, mismas que principalmente abastecen el sector del mercado puertorriqueño localizado en la parte este de la isla.

Inversiones en Bienes de Capital. En 2002 realizamos inversiones en bienes de capital por un monto aproximado de U.S.\$14.8 millones en nuestras operaciones puertorriqueñas. Actualmente, esperamos realizar inversiones en bienes de capital por aproximadamente U.S.\$17.4 millones durante 2003.

Nuestras demás Operaciones en el Caribe

Somos parte de una alianza estratégica en Trinidad y Tobago, mediante la cual tenemos el derecho de participar conjuntamente en la producción y venta de cemento desde estas islas y desde la planta Arawak en la Isla de Barbados a clientes en diversos países del este del Caribe. Operamos en las Bahamas, Bermuda, las Islas Caimán y Haití a través de una de nuestras subsidiarias.

Consideramos que la región del Caribe mantiene una considerable importancia estratégica debido a su ubicación geográfica, ya que facilita las exportaciones de nuestras operaciones en México, Venezuela Cosa Rica, España, Colombia y Panamá, así como otros países a través de una red de nueve centros de distribución terrestres y seis terminales marítimas.

Nuestras Operaciones de Comercialización

En 2002, comercializamos más de 10.2 millones de toneladas de cemento y clinker. Aproximadamente 41.5% de dicha cantidad consistió de exportaciones de nuestras operaciones en México, Venezuela, Costa Rica, España, Colombia, Puerto Rico y las Filipinas. Aproximadamente el 58.5% fue adquirido de terceros en países tales como Turquía, Tailandia, Corea, los Estados Unidos, Taiwán, Líbano, China, Perú, Chipre, Indonesia, Rusia, Rumania, Irán, Malasia, Marruecos, Colombia, Egipto y Francia. Durante 2002, realizamos actividades comerciales en 69 países.

Nuestra red comercial nos permite maximizar la capacidad de utilización de nuestras instalaciones y plantas en todo el mundo mientras que reduce nuestra susceptibilidad al riesgo inherente en la ciclicidad de la industria cementera. Somos capaces de distribuir nuestra capacidad excesiva en las regiones alrededor del mundo donde haya demanda.

Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales

Una descripción de materia regulatoria y de asuntos legales que nos afectan están disponibles abajo.

Aranceles

Los aranceles mexicanos por la importación de bienes varía según el producto y han sido tan altos como el 40%. En años recientes, los impuestos de importación han sido substancialmente reducidos, y actualmente oscilan entre cero para materias primas y 20% para productos terminados, con un arancel promedio ponderado para la industria mexicana de aproximadamente el 10%. Como resultado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, o TLCAN, a partir del primero de Enero de 1998 el arancel en cemento importado en México de los Estados Unidos de América o de Canadá fue eliminado. Sin embargo, un arancel *ad valorem* que puede oscilar entre 13% continuará imponiéndose al cemento producido en todos los demás países, a menos que sean implementados tratados de reducción arancelaria o el gobierno mexicano unilateralmente reduzca ese arancel. Mientras que la reducción en aranceles podría conducir a un incremento de competencia de importaciones a nuestro mercado mexicano, nosotros prevemos que el costo de transporte de la mayoría de los productores extranjeros al centro de México, que es la región de mayor demanda, se mantendrá como una barrera efectiva para que entren.

España, como miembro de la Unión Europea, esta sujeta a la política comercial uniforme de la Unión Europea. No hay arancel sobre la importación de cemento a España por cualquier país de la Unión Europea ni sobre el cemento que se exporte de España a cualquier otro país miembro. Para el cemento que se importe a cualquier país miembro por un país que no sea miembro, el arancel es actualmente del 1.7% del valor de aduana. Cualquier país con trato preferencial con la Unión Europea esta sujeto a los mismos aranceles que los miembros de la Unión Europea. La mayoría de los productores de Europa Oriental que exportan cemento a España actualmente no pagan aranceles.

Regulaciones Ambientales

Usamos procesos que están diseñados para proteger el ambiente a lo largo de todas las etapas de la producción en todas nuestras operaciones mundiales. Estimamos que estamos substancialmente cumpliendo con todas las leyes de materia ambiental.

Diretrices de la Unión Europea que imponen normas ambientales mas estrictas se esperan que sean implementadas en España por el año 2007. Para efectos de adoptar la directiva, en Julio de 2002 España promulgó la Ley 16/2002 para la prevención y control integral de la contaminación. Esta nueva ley entró en vigor el 3 de Julio de 2002 pero tendrá un período de transición para las industrias existentes hasta el 30 de octubre de 2007. Actualmente nosotros cumplimos o creemos que seremos capaces de cumplir con esas normas, si es necesario, sin gastos significativos. No tenemos conocimiento de ninguna responsabilidad ambiental relevante con respecto nuestras operaciones españolas.

Las plantas productoras de cemento de Venezuela están sujetas y cumplen con las leyes ambientales de Venezuela. CEMEX Venezuela ha disminuido los niveles de emisiones de polvo de cemento, a través de equipo extractor de polvo instalado en todas las plantas de cemento.

Fuimos uno de los primeros grupos industriales en México en firmar un acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, o SEMARNAT, el gabinete ambiental del gobierno mexicano, para que se lleven a cabo auditorias ambientales voluntarias en nuestras 15 plantas de cemento en México incluyendo nuestra planta Hidalgo, conforme a un programa coordinado por el gobierno. En 2001, el organismo ambiental mexicano encargado del programa de auditoria ambiental voluntaria, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, o PROFEPA, la cual pertenece a SEMARNAT, ha concluido la auditoria de nuestras 15 plantas cementeras y ha otorgada a todas nuestras plantas incluyendo nuestra planta Hidalgo, misma que interrumpió operaciones temporalmente en 2002, un Certificado de Industria Limpia, certificando que nuestras plantas están en cumplimiento con la legislación ambiental aplicable. El Certificado de Industria Limpia es estrictamente renovado cada dos años. Por más de una década, la tecnología para reciclar llantas usadas como fuente de energía ha sido empleada en nuestra planta de Ensenada y de Huichapan. Desde Septiembre de 2002, nuestra planta de Monterrey también

empezó a utilizar llantas como fuente de energía. Los centros de recolección en Tijuana, Mexicali y Ensenada actualmente nos permiten reciclar un estimado de un millón de llantas por año. Durante 2002, aproximadamente el 8.5% de total del combustible consumido en la planta de Ensenada fue obtenido por este combustible alternativo. La planta Huichapan también substituyó aproximadamente un 0.3% del total de combustible utilizado por este combustible alternativo.

Entre 1998 y 2002, nuestras operaciones mexicanas invirtieron aproximadamente U.S.\$14.3 millones en la adquisición de equipo protector del ambiente y en la implementación del ISO 14001, las normas de control ambiental de la Organización Internacional de Estandarización (International Organization for Standardization), o ISO. Actualmente, a nuestras 15 plantas cementeras en México, incluyendo la planta Hidalgo, se les ha otorgado el ISO 14001, la certificación para los sistemas de control ambiental.

Al 31 de Diciembre de 2002, nuestras 8 plantas cementeras en España han recibido la certificación ISO 14001 para sus sistemas administrativos ambientales.

CEMEX, Inc. está sujeto a una gama de leyes federales, estatales y locales, de regulaciones y decretos sobre la protección de la salud humana y del medio ambiente. Estas leyes son estrictamente obligatorias y su incumplimiento puede generar multas pecuniarias significativas. Estas leyes regulan las descargas de agua, el ruido, y emisiones de aire, que incluyen al polvo; así como el manejo, uso y eliminación de desechos peligrosos y no peligrosos de materiales. Estas leyes también crean una responsabilidad solidaria en las partes responsables para el costo de limpieza o para corregir las liberaciones al ambiente de sustancias catalogadas como peligrosas. Por lo tanto nosotros debemos eliminar o atenuar los efectos ambientales para la eliminación o liberación de ciertas sustancias en diversas instalaciones de CEMEX Inc., o en otra parte. Consideramos que nuestros actuales procedimientos y prácticas en el manejo y uso de materiales son en general consistentes con los estándares industriales y con los requerimientos legales y regulatorios, y que tomamos las precauciones adecuadas para proteger a los trabajadores y a otros de los daños por la exposición a materiales peligrosos.

Varias de las instalaciones de CEMEX, Inc., adquiridas anterior y actualmente han sido sujetas a diversos procedimientos y exámenes locales, estatales y federales en el pasado. Mientras que algunos de estos asuntos han sido resueltos, otros se encuentran en sus etapas preliminares y podrían no resolverse por algunos años. La información desarrollada a la fecha sobre estos asuntos no está completa. CEMEX, Inc. no cree que en relación a estos asuntos resulte necesario efectuar un gasto significativo, más que las cantidades ya registradas en nuestros estados financieros consolidados incluidos en otras secciones de este informe anual. Sin embargo, es imposible para CEMEX, Inc. determinar el costo último en que se podría incurrir en relación con tales asuntos ambientales hasta que los estudios e investigaciones ambientales, el trabajo de solución, la negociación con otras partes que podrían ser responsables, y el litigio contra otras fuentes potenciales de recuperación sean terminadas. Con respecto al conocimiento de contingencias ambientales, CEMEX, Inc. ha registrado medidas para calcular probables responsabilidades y no cree que la resolución última de tales asuntos vaya a tener un efecto materialmente adverso en los resultados financieros de CEMEX.

Las Revisiones Periódicas Anti Dumping de los E.U.A.

Bajo las leyes que regulan la competencia desleal (*Dumping*) y las cuotas compensatorias de los Estados Unidos, el Departamento del Comercio y las Comisión de Comercio Internacional (*International Trade Commission*) son requeridos para que lleven a cabo las revisiones periódicas (*Sunset Reviews*) de las órdenes pendientes anti-dumping y de las cuotas compensatorias y de los acuerdos de suspensión cada cinco años. Al término de tales revisiones, el Departamento del Comercio es requerido para que ponga fin a la orden o al acuerdo de suspensión a menos de que las agencias hayan encontrado que la terminación pueda ocasionar la continuación o reincidencia del dumping, o de la subvención en el caso de la orden de cuotas compensatorias, y del daño grave. Bajo reglas especiales transitorias, la primera revisión periódica comenzó en Agosto de 1999 por casos que involucraban al cemento gris Portland y al clinker de México y Venezuela (descrito abajo), que tuvo ordenes y acuerdos emitidos antes de 1995, y fueron concluidos por el Departamento del Comercio en Julio de 2000, y por la ITC en Octubre de 2000.

En Julio de 2000, el Departamento del Comercio determinó no revocar la orden anti-dumping en importaciones de México. El 5 de Octubre de 2000, la ITC encontró la probabilidad de daño a la industria

estadounidense por lo que determinó no revocar esta orden anti-dumping. Luego entonces, la orden continúa aplicándose. El 19 de Septiembre de 2001, CEMEX presentó una petición por una revisión relativa al “cambio de circunstancias”. La Comisión de Comercio Internacional resolvió no iniciar tal revisión en Diciembre de 2001. CEMEX ha apelado la resolución de la ITC en la “revisión periódica” y la revisión del “cambio de circunstancias” del TLC.

El 5 de Octubre de 2000, la ITC resolvió que la terminación del Acuerdo de Suspensión Anti-Dumping relativo a importaciones de Venezuela no precisamente llevará a la continuación o recurrencia del daño al mercado estadounidense, por lo que votó por la terminación de dicho Acuerdo. Por consiguiente, el 8 de noviembre de 2000, el Departamento de Comercio emitió una resolución dando por terminado el Acuerdo de Suspensión Anti-Dumping.

El 13 de marzo de 2002, la Corte Estadounidense de Comercio Internacional programó argumentos orales en la revisión solicitada por la industria estadounidense a la resolución de la ITC en el caso de Venezuela. CEMEX Venezuela alegó en su defensa ante la resolución de la ITC. Al 31 de marzo de 2003, ninguna resolución ha sido dictada.

Resoluciones Estadounidenses de Competencia Desleal o Dumping – México

Nuestras exportaciones de cemento gris de México hacia los Estados Unidos están sujetas a una orden anti-dumping que fue impuesta por el Departamento de Comercio el 30 de Agosto de 1990. De conformidad con esta orden, las empresas que importen nuestro cemento gris tipo Pórtland en los Estados Unidos deben hacer depósitos en efectivo en el Servicio de Aduanas de los Estados Unidos para garantizar el pago eventual de cuotas compensatorias.

Los depósitos de los importadores mexicanos están siendo liquidados en etapas, mientras son agotadas las apelaciones para cada período de revisión anual. Cuando la tasa final de cuotas compensatorias para cualquier período de revisión provoque que la cantidad debida exceda la cantidad que fue depositada, entonces los importadores mexicanos serán requeridos para que paguen la diferencia con intereses.

Al 31 de Diciembre de 2002, CEMEX Corp., nuestra subsidiaria norteamericana que importa cemento mexicano a los Estado Unidos, ha acumulado deudas por U.S.\$112 millones, incluyendo intereses acumulados, por la diferencia entre la cantidad de cuotas compensatorias pagados en importaciones y las últimas resoluciones del Departamento de Comercio en sus revisiones administrativas.

El Departamento de Comercio publicó su determinación final de dumping para el primer, segundo, tercero y cuarto periodos de revisión. Las resoluciones finales del Departamento de Comercio para el quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo y undécimo períodos de revisión también han sido publicados y están suspendidos a la espera de revisión de los paneles del TLCAN.

La última resolución final del Departamento de Comercio que contempla el undécimo período de revisión, que comenzó el 1° de Agosto de 2000 y terminó el 31 de Julio de 2001, fue emitida el 8 de Enero de 2003. El Departamento de Comercio resolvió que el margen de cuotas compensatorias fue de 73.74% ad valorem. Los resultados finales de la undécima revisión establecieron las tarifas de depósito de efectivo para las importaciones de cemento gris Pórtland y clinker de cemento de México realizadas en o después del 14 de Mayo de 2003. La tarifa de depósito de efectivo de 73.74% permanecerá vigente hasta que los resultados finales de la vigésima revisión sean publicados.

El estado de cada período que aún se encuentra en revisión o apelación es el siguiente:

Periodo	Depósito en Efectivo	Estado
8/1/94-7/31/95	42.74%, 61.85% (aplicado el 5/19/95)	73.69% determinado por el Departamento de Comercio en revisión. Suspensión de la liquidación por una apelación pendiente por una revisión del panel del TLCAN.
8/1/95-7/31/96	61.85%	37.49% determinado por el Departamento de Comercio. Suspensión de la liquidación por una revisión pendiente del panel del TLCAN.
8/1/96-7/31/97	61.85%, 73.69% (aplicado el 5/5/97)	49.58% determinado por el Departamento de Comercio en revisión. Suspensión de la liquidación por una revisión pendiente del panel del TLCAN
8/1/97-7/31/98	73.69%, 35.88% y 37.49% (aplicado el 5/4/98)	45.98% determinado por el Departamento de Comercio en revisión. Suspensión de la liquidación por una revisión pendiente del panel del TLCAN.
8/1/98-7/31/99	37.49%, 49.58% (aplicado el 3/17/99)	38.65% determinado por el Departamento de Comercio en revisión. Suspensión de la liquidación por una revisión pendiente del panel del TLCAN.
8/1/99-7/31/00	49.58%, 45.98% (aplicado el 3/16/2000)	50.98% determinado por el Departamento de Comercio en revisión. Liquidación suspendida pendiente de apelación al panel del TLCAN.
8/1/00-7/31/01	49.58%, 38.65% (aplicado el 5/14/2001)	Actualmente en revisión por el Departamento de Comercio.
8/1/01-7/31/02	38.65%, 50.98% (aplicado el 3/19/2002)	Actualmente en revisión por el Departamento del Comercio.
8/1/02-a la fecha	50.98%, 73.74% (aplicado el 1/14/2003)	Sujeto a revisión por el Departamento del Comercio.

Resoluciones Estadounidenses de Competencia Desleal o Dumping – Venezuela

El 21 de Mayo de 1991, los productores de cemento gris y de clinker de E.U.A. presentaron peticiones al Departamento de Comercio y a la Comisión Internacional de Comercio, o ITC, demandando que las importaciones de cemento gris y de clinker de Venezuela eran subsidiadas por el gobierno de Venezuela y habían sido introducidas al mercado de los Estados Unidos bajo un esquema de dumping o de discriminación de precios. Los productores solicitaron al gobierno de los Estados Unidos que se les aplicara cuotas compensatorias a dichas importaciones. Estas demandas surgieron antes de que adquiriéramos nuestras operaciones venezolanas en 1994, pero para efectos de la siguiente discusión, nos referimos a las acciones tomadas por la empresa anterior como acciones tomadas por CEMEX Venezuela. CEMEX Venezuela impugnó la demanda de dumping y las cuotas compensatorias, y ambos casos han sido suspendidos.

La determinación preliminar del Departamento de Comercio relativa a la demanda de dumping se publicó el 4 de Noviembre de 1991. El Departamento de Comercio inicialmente declaró que CEMEX Venezuela tenía un margen de dumping del 49.2%. Antes del procedimiento con las determinaciones finales del Departamento de Comercio y de la ITC, CEMEX Venezuela y el Departamento de Comercio suscribieron un Acuerdo de Suspensión

Anti-Dumping el 11 de Febrero de 1992. Bajo el Acuerdo de Suspensión Anti-Dumping, CEMEX Venezuela acordó no vender cemento gris o clinker en los Estados Unidos a un precio menor a su “valor de mercado extranjero”. El valor de mercado extranjero fue determinado por el Departamento de Comercio basado en información dada por CEMEX Venezuela cada trimestre. CEMEX Venezuela fue requerida para que reportara al Departamento de Comercio las ventas al mercado de los Estados Unidos, costos de producción y demás datos relacionados. Durante sus revisiones periódicas del Acuerdo de Suspensión Anti-Dumping, la ITC determinó que el Acuerdo probablemente no llevaría a una continuación o repetición de daños al mercado de los Estados Unidos, y votaron para terminar el Acuerdo de Suspensión Anti-Dumping el 5 de Octubre de 2000. Por consiguiente, el 8 de Noviembre de 2000, el Departamento de Comercio publicó un aviso dando por terminado el Acuerdo de Suspensión Anti-Dumping.

El 13 de marzo de 2002, la Corte Estadounidense de Comercio Internacional programó argumentos orales en la revisión solicitada por la industria estadounidense a la resolución de la ITC en el caso de Venezuela. CEMEX Venezuela alegó en su defensa ante la resolución de la ITC. Al 31 de marzo de 2003, ninguna resolución ha sido dictada.

Anti-Dumping en Taiwán

Cinco productores taiwanenses — Asia Cement Corporation, Taiwán Cement Corporation, Lucky Cement Corporation, Hsing Ta Cement Corporation y China Rebar— presentaron ante la Comisión Arancelaria (*Tariff Commission*) bajo el Ministerio de Finanzas (*Ministry of Finance*) (MOF) de Taiwán, un caso de anti-dumping que involucraba al cemento gris Portland y clinker importados de las Filipinas y Corea.

Por una carta de fecha 19 de Julio de 2001, el MOF informó a los solicitantes, y a los productores demandados de los países exportadores, que una investigación formal se había iniciado. Entre los demandados en la solicitud se encuentran APO Cement Corporation, o APO, Rizal y Solid, subsidiarias indirectas de CEMEX, las cuales recibieron sus interrogatorios anti-dumping de la Comisión de Comercio Internacional bajo el Ministerio de Asuntos Económicos (*Ministry of Economic Affairs*) (ITC-MOEA) el 2 de Agosto de 2001, y del MOF el 16 de Agosto de 2001.

Rizal y Solid respondieron a la ITC-MOEA confirmando que ellos no estuvieron exportando cemento o clinker durante el periodo en cuestión. Por otra parte, en su pliego de posiciones presentado el 18 de Agosto de 2001, y en la audiencia pública llevada a cabo el 20 de Agosto de 2001, APO impugnó el alegato de “daño” en los procedimientos anti-dumping ante la ITC-MOEA.

Por una carta de fecha 2 de Octubre de 2001, la ITC-MOEA notificó a los productores correspondientes acerca del resultado de la investigación preliminar del daño y de su determinación en el sentido de que existe una señal razonable de que la industria doméstica en Taiwán era considerablemente afectada en razón de las importaciones del cemento Portland y del clinker proveniente de Corea del Sur y de las Filipinas que son presuntamente vendidas en Taiwán a un valor más bajo que el valor normal. En armonía con la aplicación de las regulaciones en la imposición de las cuotas compensatorias en Taiwán, la ITC-MOEA turnó el caso a la MOF para una posterior investigación.

El 12 de Octubre de 2001, y el 2 de Noviembre de 2001, APO presentó sus contestaciones al interrogatorio de la MOF para impugnar la acusación de “dumping” en el procedimiento anti-dumping, ante la MOF. Por una carta fechada el 22 de Enero de 2002, la MOF notificó al solicitante y a los demandados que, en fecha 15 de Enero de 2002, dictó una resolución preliminar, en la que encontró que existía "dumping", y resolvió que la investigación por "dumping" continuaría, pero que no se impondría cuota provisional anti-dumping alguna.

En una carta de fecha 26 de Junio de 2002, la ITC-MOEA notificó a los productores demandados que su investigación daño final concluyó que las importaciones de Corea del Sur y Filipinas causaron daño significativo a la industria doméstica de Taiwán.

En una carta de fecha 12 de Julio de 2002, la MOF notificó a los productores demandados que se impondría una cuota compensatoria al cemento Pórtland y las importaciones de clinker de Filipinas y Corea del Sur empezando a partir del 19 de Julio de 2002. La tarifa de la cuota sobre importaciones de APO, Rizal y Solid fue de 42%.

El 17 de septiembre de 2002, APO, Rizal y Solid presentaron una apelación ante la Corte Administrativa de Taipei en oposición a la cuota compensatoria impuesto por la MOF. Estamos en espera de la resolución final de dicha apelación.

Asuntos Fiscales

Al 31 de Diciembre de 2002, tanto nosotros como algunas de nuestras subsidiarias mexicanas han sido notificadas de la existencia de diversas liquidaciones fiscales determinadas por las autoridades fiscales mexicanas con respecto a los ejercicios fiscales del 1992 al 1996 por un monto total de Ps5,229.8 millones. Respecto a los ejercicios fiscales de 1993 a 1996, las liquidaciones fiscales se fundamentan principalmente en (i) cálculos de la deducción fiscal inflacionaria, ya que las autoridades fiscales alegan que los “Pagos a Proveedores por Adelantado” y los “Depósitos en Garantía” no son créditos por naturaleza, y (ii) cálculo incorrecto de pérdidas fiscales por acreditar en el mismo periodo en que ocurrieron, (iii) determinación incorrecta de pérdidas fiscales por acreditar, (iv) cálculos inapropiados de impuestos sobre activos, usualmente conocido con IA, acreditable contra la cantidad a pagar de impuesto sobre la renta de la entidad controladora, basados en que la cantidad acreditable debiera ser proporcional a la participación en el capital social que la empresa controladora tenga en sus subsidiarias relevantes. Hemos promovido juicios de nulidad por cada una de dichas liquidaciones ante el Tribunal Fiscal de la Federación, y dichas apelaciones están pendientes de resolución. Respecto al ejercicio fiscal de 1992, el 24 de Octubre de 2002, las autoridades fiscales mexicanas nos notificaron de la existencia de una liquidación fiscal por la cantidad de Ps\$613.5 millones, incluido en el total de la liquidación fiscal mencionada al inicio de este párrafo, mismo que se encuentra principalmente fundado de acuerdo a las autoridades fiscales mexicanas, en un cálculo incorrecto de las pérdidas fiscales. Aunque no hemos obtenido una opinión de un asesor externo, basados en nuestra experiencia con respecto a un número similar de demandas, creemos que las resoluciones de estos juicios no tendrán un efecto considerablemente adverso en nosotros. Sin embargo, una resolución adversa de estas demandas podrían tener un efecto considerablemente adverso en nuestros resultados de las operaciones.

Otros Procedimientos Legales

En Mayo de 1999, varias compañías presentaron una demanda por responsabilidad civil ante la corte civil de Ibagué, Colombia, y en contra de dos de nuestras subsidiarias colombianas, alegando que dichas subsidiarias son responsables del deterioro de la capacidad productiva de arroz por parte de los terrenos propiedad de los actores, derivados de la contaminación emanada de nuestras plantas cementeras ubicadas en Ibagué, Colombia. Los actores han solicitado una indemnización equivalente a un cantidad en Pesos colombianos de aproximadamente U.S.\$8.8 millones, considerando el tipo de cambio prevaleciente al 31 de Diciembre de 2002. Este procedimiento ha alcanzado su etapa probatoria. Típicamente, procedimientos de esta naturaleza continúan litigándose por varios años antes de llegar a una solución.

En Marzo de 2001, 42 transportistas presentaron una demanda de responsabilidad civil ante la corte civil de Ibagué, Colombia, en contra de tres de nuestras subsidiarias colombianas. Los actores alegan que dichas subsidiarias son responsables por los supuestos daños causados por la violación de diversos contratos de transportación de materia prima que celebraron con los actores. Los actores pidieron una indemnización de U.S.\$60 millones al 31 de Diciembre de 2002; como resultado de la depreciación del Peso colombiano, esta cantidad ha disminuido a aproximadamente U.S.\$45.8 millones. Este procedimiento aún no llega a su etapa probatoria, ya que nuestras subsidiarias han presentado su defensa contra la reclamación de los actores. Cuando se resuelva esa cuestión, el proceso probatorio se abrirá. Típicamente, procedimientos de esta naturaleza continuarán litigándose por varios años antes de llegar a una solución.

Al 31 de Diciembre de 2002, CEMEX, Inc. ha acumulado responsabilidades, específicamente por asuntos relacionados en materia ambiental, por la cantidad de U.S.\$23.9 millones. Los asuntos ambientales se relacionan con (i) la eliminación de varios materiales, de conformidad con las pasadas prácticas industriales, los cuales pueden ser catalogados como sustancias o residuos peligrosos, y (ii) la limpieza de sitios utilizados u operados por CEMEX, Inc., incluyendo operaciones suspendidas, respecto a la eliminación de sustancias y residuos peligrosos,

ya sea individual o conjuntamente con otras partes. La mayoría de los procedimientos se encuentran en sus etapas preliminares y podrían no resolverse por algunos años. Con el objeto de registrar esta provisión, CEMEX, Inc. está considerando que es probable que se haya incurrido en alguna responsabilidad, y que el monto de la responsabilidad está razonablemente calculada, hayan sido o no impuestas las reclamaciones, y sin darle efecto a ninguna recuperación futura posible. Basados en información elaborada hasta la fecha, CEMEX, Inc. no cree que se necesite gastar sumas importantes en estos asuntos que superen las cantidades anteriormente estipuladas. Hasta que todos los estudios e investigaciones ambientales, los trabajos de solución, las negociaciones, y los litigios en contra de posibles fuentes de recuperación hayan sido completadas, el costo último en que se pueda incurrir para solucionar estos temas ambientales no pueden ser garantizados.

En Diciembre de 2002, un ex-agente marítimo de Puerto Rican Cement Company, Inc. presentó una demanda de responsabilidad civil contra CEMEX, S.A. de C.V., PRCC y otras entidades no afiliadas, incluyendo autoridades puertorriqueñas, en Puerto Rico. El actor sostiene que los demandados conspiraron para violar leyes federales y locales de competencia económica con el fin de que uno de los demandados, entidad no afiliada con nosotros, pudiera obtener el control del mercado del agente marítimo en Puerto de Ponce, Puerto Rico. El actor ha solicitado una indemnización de aproximadamente U.S.\$18 millones. Actualmente, estamos en el proceso de determinar una estrategia legal apropiada para responder a esta demanda. Típicamente, los procedimientos de este tipo continúan por varios años antes de llegar a una resolución final.

En el curso ordinario de nuestros negocios, somos parte en diversos procedimientos legales. Salvo los que están revelados en este documento, no estamos actualmente involucrados en ningún litigio o procedimiento arbitral, incluyendo cualquier procedimiento que este pendiente, de los cuales conozcamos que tendrían un efecto materialmente adverso en nosotros, hasta donde tenemos conocimiento, no hay ningún procedimiento potencial de este tipo.

Punto 5 - Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros

Los siguientes comentarios deben ser leídos en forma conjunta con nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este informe. Nuestros estados financieros han sido preparados de conformidad con los PCGA en México, mismos que difieren en aspectos significativos de los PCGA en Estados Unidos. Para revisar una descripción de las principales diferencias entre los PCGA de México y los PCGA de los Estados Unidos, en lo que a nosotros respecta, ver la nota 23 a nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este informe.

México ha experimentado tasas anuales de inflación del 9.03% en 2000, 4.56% en 2001 y 5.59% en 2002. Los PCGA en México requieren que nuestros estados financieros consolidados reconozcan los efectos de la inflación. Consecuentemente, la información financiera para la totalidad de los períodos en nuestros estados financieros consolidados y en general a través de este informe, excepto en los casos en que se indique lo contrario, han sido re-expresados en Pesos constantes al 31 de Diciembre de 2002. Véase la nota 2B de nuestros estados financieros consolidados, mismos que se incluyen en otras secciones de este informe.

Los cambios porcentuales en los volúmenes de venta de cemento que se describen en este informe anual para nuestras operaciones en cada país en particular incluyen el número de toneladas de cemento vendidas a nuestras operaciones en otros países. Igualmente, y la menos que se indique lo contrario, la información financiera de ventas netas que se presentan en este informe anual para nuestras operaciones en cada país en particular incluyen las cantidades de ventas en Pesos derivadas de ventas de cemento a nuestras operaciones en otros países, mismas que han sido eliminadas en la preparación de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este informe.

La siguiente tabla señala información financiera seleccionada para cada uno de los tres años que terminaron el 31 de Diciembre de 2000, 2001 y 2002 por región geográfica principal y expresada como un porcentaje aproximado de nuestro grupo consolidado total antes de llevar a cabo las eliminaciones que resultan de la consolidación. Operamos en países con economías en diferentes estados de desarrollo y reformas estructurales, algunas de las cuales están sujetas a las fluctuaciones en los tipos de cambio, inflación y tasas de interés. Dichos factores económicos pueden afectar nuestros resultados de las operaciones y condición financiera, dependiendo de la

depreciación o apreciación del tipo de cambio de cada país en los cuales operamos, comparada contra el Peso, así como atendiendo a la tasa de inflación de cada uno de dichos países. Las variaciones en (1) los tipos de cambio utilizados en la conversión de la moneda local a Pesos mexicanos, y (2) las tasas de inflación utilizadas para la re-expresión de nuestra información financiera a Pesos mexicanos constantes, a la fecha del último balance presentado, puede afectar la comparación de nuestros resultados de operaciones e información financiera consolidada de período a período.

	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>			
	<u>México</u>	<u>Estados Unidos</u>	<u>España</u>	<u>Venezuela</u>	<u>Colombia</u>	<u>Egipto</u>	<u>Filipinas</u>	<u>Centro América y el Caribe</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
	(en millones de pesos constantes, excepto los porcentajes)											
Ventas Netas para los Períodos que Terminaron:												
Diciembre 31, 2000	44%	13%	14%	8%	3%	3%	2%	8%	5%	58,805	(5,273)	53,532
Diciembre 31, 2001	35%	26%	10%	6%	3%	2%	2%	6%	10%	70,748	(7,261)	63,487
Diciembre 31, 2002	34%	24%	14%	4%	3%	2%	2%	7%	10%	75,294	(7,376)	67,918
Ingreso Operativo para los Períodos que Terminaron:												
Diciembre 31, 2000	70%	7%	15%	8%	5%	4%	1%	5%	-15%	15,751	—	15,751
Diciembre 31, 2001	65%	19%	12%	9%	6%	2%	1%	4%	-18%	15,161	—	15,161
Diciembre 31, 2002	72%	21%	18%	8%	6%	1%	—	7%	-33%	13,603%	—	13,603%
Activos Totales al:												
Diciembre 31, 2000	25%	23%	10%	6%	4%	3%	4%	3%	22%	186,071	(35,982)	150,089
Diciembre 31, 2001	22%	17%	7%	4%	3%	3%	3%	3%	38%	259,140	(110,309)	148,831
Diciembre 31, 2002	24%	19%	9%	3%	3%	2%	4%	5%	31%	237,568	(72,168)	165,400

Políticas Contables Críticas

Nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este informe anual han sido preparados de conformidad con los PCGA en México, que difieren substancialmente en algunos aspectos sobre los PCGA en los Estados Unidos. Véase la nota 23 de nuestros estados financieros consolidados, incluida en otra sección de este informe anual, para conocer una descripción de las principales diferencias entre los PCGA mexicanos y los estadounidenses en lo que se refiere a nosotros.

A continuación hemos identificado las políticas contables críticas que hemos aplicado conforme a PCGA mexicanos y que son críticas para comprender en general los informes financieros de CEMEX.

Impuesto Sobre la Renta

Nuestras operaciones están sujetas a imposición fiscal en muchas jurisdicciones diferentes alrededor del mundo. Bajo los PCGA mexicanos, reconocemos impuesto diferido, activo y pasivo, utilizando un balance general metodológico que requiere una determinación de las diferencias temporales y permanentes entre los estados financieros a valor en libros y el valor fiscal de los activos y pasivos. Nuestra posición mundial fiscal es altamente compleja, y esta sujeta a muchas leyes que requieren de su interpretación y aplicación, y la cual no es consecuente entre los países en los que operamos. Nuestra estrategia en general es estructurar nuestras operaciones mundiales para lograr maximizar las ventajas de las oportunidades otorgadas bajo las leyes fiscales de las diversas jurisdicciones, para minimizar o deferir el pago de los impuestos sobre la renta sobre una base consolidada.

Muchas de las acciones que tomamos para alcanzar una estrategia de reducción impositiva son altamente complejas e involucran interpretaciones de leyes y regulaciones en múltiples jurisdicciones, y están sujetas a revisión por las autoridades fiscales correspondientes. Es posible que las autoridades fiscales cuestionen nuestra aplicación de tales regulaciones a nuestras operaciones y transacciones. Las autoridades fiscales, en el pasado, han cuestionado las interpretaciones que hemos hecho, y han determinado impuestos adicionales. Aunque hemos pagado, de tiempo en tiempo, algunos de estos impuestos, en general creemos que dichas determinaciones no han sido substanciales y que hemos tenido éxito en mantener nuestras posturas. Sin embargo, no podemos asegurar que continuaremos teniendo éxito como lo hemos tenido en el pasado o que las apelaciones pendientes de las determinaciones fiscales existentes serán determinadas a nuestro favor. Se necesita un juicio significativo para calcular apropiadamente las cantidades del impuesto al activo. Registramos impuesto al activo cuando consideramos muy probable la recuperación del impuesto al activo, de conformidad con principios contables

establecidos. Si dicha determinación no puede ser calculada, establecemos un abono en cuenta para reducir el valor en libros correspondiente.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Bajo los PCGA mexicanos, los estados financieros son re-expresados para reflejar la pérdida del poder adquisitivo (inflación) de la moneda en uso. Los efectos de la inflación, que surgen de los activos y pasivos monetarios de la controladora, son reflejados en el estado de resultados como ganancia por posición monetaria. Los inventarios, activos fijos y cargos diferidos, salvo los activos fijos de origen extranjero y las cuentas de capital, son re-expresados para representar la inflación utilizando el índice de precios al consumidor aplicable en cada país. El resultado es reflejado como un incremento en el valor en libros de cada artículo. Los activos fijos de origen extranjero, son re-expresados utilizando el índice del país de origen del activo y la variación en el tipo de cambio extranjero entre la moneda del país de origen y la moneda en uso. La diferencia entre la inflación del país y el factor utilizado para re-expresar un activo fijo de origen extranjero, es presentado en el capital accionario consolidado, en la línea titulada Activos No Monetarios de la Controladora. La cuenta de estado de resultados también es re-expresada por la inflación en Pesos mexicanos constantes a la fecha del informe.

En caso de un incremento repentino en la tasa inflacionaria en México, el ajuste que el mercado hace en el tipo de cambio del Peso mexicano frente a otras monedas, como resultado de tal inflación, en caso de que se presente no es inmediato y puede tomar varios meses. En este caso, el valor expresado en el estado financiero consolidado para los activos fijos de origen extranjero, será minimizado en términos de la inflación mexicana, dado que el valor re-expresado surgido de la inflación del país de donde es originario el activo, y la variación en el tipo de cambio extranjero entre el país de donde es originaria la moneda y el Peso mexicano, no compensará la inflación mexicana.

Un incremento repentino en la inflación también puede ocurrir en otros países en los que operamos.

Conversión de moneda extranjera

Como se ha mencionado anteriormente, los estados financieros de las subsidiarias extranjeras consolidadas son re-expresados por inflación en la moneda en uso, basado en la tasa inflacionaria del país de la subsidiaria. Posteriormente, los estados financieros re-expresados son convertidos a Pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio extranjero al final del periodo reportado correspondiente mediante el balance general y las cuentas del estado de resultados.

En caso de una abrupta y grave depreciación del Peso mexicano frente al Dólar estadounidense, la cual pudiera no alinearse con una inflación correspondiente de la misma magnitud, el valor en libros de los activos mexicanos, presentados por comodidad en Dólares estadounidenses, presentarán una disminución de valor, en dólares, por la diferencia entre la tasa de devaluación y la tasa inflacionaria.

Instrumentos Financieros Derivados

Como se menciona en la nota 2N de nuestros estados financieros consolidados, incluidos en otras secciones de este informe anual, en cumplimiento con los controles y procedimientos establecidos por nuestros departamentos o unidades asociadas con nuestro riesgo financiero, utilizamos financiamientos a través de transacciones derivadas de capital tales como tasas de interés e intercambios de moneda, contratos de futuros de moneda y capital, opciones y futuros, para reducir riesgos asociados por cambios en tasas de interés y en los tipos de cambio de moneda extranjera de contratos de deuda, y como un vehículo para reducir costos financieros, así como: (i) coberturas de transacciones pronosticadas para adquirir combustibles y energía eléctrica, (ii) coberturas sobre las inversiones netas de CEMEX en subsidiarias extranjeras; (iii) coberturas sobre el ejercicio futuro de opciones bajo nuestros programas de compra de acciones, y (iv) como una fuente alterna de financiamiento. Estos instrumentos han sido negociados con instituciones o corporaciones con una capacidad financiera considerable; por lo tanto, consideramos que el riesgo de incumplimiento con las obligaciones asumidas por dichas contrapartes es mínimo. Algunos de estos instrumentos han sido diseñados como coberturas de los costos de las materias primas de CEMEX, así como de deuda o instrumentos de capital.

A partir del 1º de Enero de 2001, adoptamos el Boletín C-2 de Instrumentos Financieros (Boletín C-2), el cual requiere el reconocimiento de todos los financiamientos a través de transacciones derivadas en el balance general como activos o pasivos, a su valor justo estimado, y el reconocimiento de cambios en tales valores en el estado de resultados respecto al período en el que ocurrieron. Existen ciertas exenciones a la regla general que indica cuáles transacciones derivadas califican como coberturas contables (ver la nota 2N de nuestros estados financieros consolidados, incluidos en otras secciones de este informe anual). Las primas pagadas o recibidas en instrumentos derivados compensatorios son diferidas y amortizadas sobre la vida del instrumento base compensado, o inmediatamente cuando son saldadas; en otros casos, las primas son registradas en el estado de resultados, el momento en que son recibidas o pagadas. Véanse las notas 11, 12 y 16 de nuestros estados financieros consolidados, incluidos en otras secciones de este informe anual.

De acuerdo con los principios contables establecidos por el Boletín C-2, nuestros balances generales y estados de resultados están sujetos a la volatilidad surgida de las variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios de acciones y otras condiciones establecidas en nuestros instrumentos derivados. El valor justo estimado representa un efecto de valuación a la fecha del informe, y las salidas o entradas externas finales de efectivo que vamos a recibir o a realizar a nuestras contrapartes, no serán conocidas hasta que ocurra un acuerdo acerca de los instrumentos derivados en cuestión. El valor justo estimado de los instrumentos derivados, utilizado por nosotros para efectos de reconocimiento y de revelación en dichos estados financieros y las notas a los mismos, se encuentra soportado por confirmaciones de dichos valores que recibimos de las contrapartes de dichos instrumentos financieros; no obstante lo anterior, se requiere de un juicio considerable para contabilizar apropiadamente los efectos de las transacciones con instrumentos derivados en los estados financieros.

Adicionalmente, los valores justos estimados de los instrumentos financieros derivados pueden fluctuar de tiempo en tiempo, y son basados en costos estimados acordados o en precios de mercado presupuestados. En muchos casos, la determinación de los valores justos estimados implican un juicio importante por nuestra parte. Estos valores deben ser considerados en relación con los valores justos de los instrumentos o transacciones subyacentes, y como parte de la exposición total de CEMEX a las fluctuaciones en los tipos de cambio extranjeros, las tasas de interés y precios de acciones. Las cantidades hipotéticas de instrumentos derivados no necesariamente representan cantidades intercambiadas por las partes y, por lo tanto, no son una medida directa de la exposición de CEMEX a través de su uso de los derivados. Las cantidades intercambiadas son determinadas sobre la base de las cantidades hipotéticas y de otros artículos incluidos en los documentos que regulan los instrumentos derivados.

Deterioro de los activos de larga duración

Nuestro balance general refleja cantidades significativas de fondos de comercio y activos fijos relacionados con nuestras operaciones en todo el mundo. Muchas de estas cantidades son el resultado de adquisiciones pasadas, las cuales nos requieren que reflejemos estos activos en sus valores justos de mercado en las fechas de la adquisición. Como ya se explicó en este informe, hemos realizado un número significativo de adquisiciones en años recientes. Evaluamos el factor de recuperación de nuestros activos de larga duración periódicamente o cada vez que surgen eventos o circunstancias que creemos provocan la necesidad de revisar tales valores en libros. Esta determinación requiere un juicio importante y es altamente compleja cuando se considera la gran cantidad de países en los cuales operamos, cada uno de los cuales tiene sus propias circunstancias económicas que tienen que ser monitoreadas. Además, monitoreamos la vida útil asignada a estos activos de larga duración para fines de la depreciación y amortización. Esta determinación es subjetiva y es parte para la determinación de si ha o no ocurrido un deterioro.

Transacciones con nuestro propio capital

Hemos celebrado varias transacciones que involucran nuestro propio capital social. Estas transacciones fueron diseñadas para alcanzar varias metas financieras, pero principalmente celebramos estas transacciones para darnos un medio para satisfacer transacciones futuras que pueden requerirnos que les demos un número significativo de acciones de nuestro propio capital. Estas transacciones están descritas detalladamente en las notas de nuestros estados financieros consolidados, incluidos en otras secciones de este informe anual. Vemos estas transacciones como coberturas contra riesgos futuros, aunque esto no coincida con la definición de las coberturas conforme a los principios contables. Es necesario ejercitar un juicio significativo para justificar apropiadamente estas transacciones. Por otra parte, existe la posibilidad de que estas transacciones nos requieran que adquiramos un

número substancial de nuestras propias acciones sin que tengamos la obligación contraria de entregar tales acciones a terceros. Asimismo, en algunos casos, las obligaciones subyacentes a dos transacciones relacionadas deben ser reflejadas a valor de mercado, con los cambios en tal valor reflejados en nuestros estados de operación. Existe la posibilidad de que debamos reflejar pérdidas en las transacciones en nuestras propias acciones, sin tener un reflejo opuesto de ganancias en las transacciones bajo las cuales debamos entregar tales acciones a otros.

Consolidación de Nuestros Resultados Operativos

Nuestros estados financieros consolidados, que se incluyen en otras secciones de este informe anual, incluyen a aquellas subsidiarias en las cuales tenemos un interés mayoritario o en las cuales, de otra forma, controlamos. Todas las transacciones y los saldos importantes inter-compañías han sido eliminados en nuestro proceso de consolidación.

Para los períodos terminados el 31 de Diciembre de 2000, 2001 y 2002, nuestros resultados consolidados reflejan las siguientes transacciones:

En Julio y Agosto de 2002, a través de una oferta pública y una posterior fusión, adquirimos el 100% del capital social de Puerto Rican Cement Company, Inc., o PRCC. El valor total de la transacción fue de U.S.\$180.2 millones, sin incluir la cantidad de deuda neta asumida por aproximadamente U.S.\$100.8 millones.

El 12 de Julio de 2002 adquirimos 25,429 acciones del capital social común (aproximadamente 0.25% del capital social común) de CAH de un inversionista en CAH y por un precio de aproximadamente U.S.\$2.3 millones, incrementando así nuestra participación en el capital de CAH al 77.67%. CAH es una subsidiaria originalmente creada para co-invertir con inversionistas institucionales en operaciones asiáticas relacionadas con la industria del cemento. Al mismo tiempo, celebramos contratos para la compra de 1,483,365 acciones adicionales del capital social común de CAH (aproximadamente 14.58% del capital social común en circulación) de diversos inversionistas en CAH, a cambio de 28,195,213 CPOs de CEMEX (sujeto a ajustes anti-dilutivos). El intercambio de 84,763 acciones de CAH por CPOs de CEMEX está programado para suceder en cuatro partes idénticas, una en cada trimestre, a partir de Marzo de 2003, y el intercambio del restante 1,398,602 de las acciones de CAH por los CPOs de CEMEX está programado para suceder en cuatro partes idénticas, una en cada trimestre, a partir de Marzo de 2004. Para efectos contables, las acciones de CAH que recibiremos en intercambio por los CPOs de CEMEX se consideran como de nuestra propiedad a partir del 12 de julio de 2002. Como resultado de esta transacción, y sujeto a su finalización en forma exitosa, habremos incrementado nuestra participación en CAH al 92.25%. Para conocer desarrollos recientes referentes al intercambio de las acciones de CAH por los CPOs de CEMEX, por favor véase el Punto 5 – “Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros – Liquidez y Recursos de Capital – Desarrollos Recientes.”

El 31 de Julio de 2002, adquirimos, a través de una subsidiaria indirecta que controlamos íntegramente, el 30% restante de los intereses económicos que no habían sido previamente adquiridos por CAH en Solid, por aproximadamente U.S.\$95 millones. Al 31 de Diciembre de 2002, como consecuencia de dicha transacción y del incremento de nuestra participación en CAH, como se ha descrito anteriormente, nuestra participación económica diluida en Solid era de aproximadamente el 94.58%.

En Mayo de 2001, a través de CAH adquirimos el 100% de participación económica en Saraburi Cement Company, ahora conocida como CEMEX (Thailand) Co. Ltd. o CEMEX (Thailand), una compañía cementera basada en Tailandia y con una capacidad de producción de aproximadamente 700 mil toneladas métricas, por un valor aproximado de U.S.\$73 millones.

En Noviembre de 2000, adquirimos el 100% de las acciones comunes ordinarias representativas del capital social de Southdown, ahora CEMEX, Inc., en los Estados Unidos. Nuestros estados financieros consolidados, del año fiscal que terminó el 31 de Diciembre de 2000, incluyen sus resultados de operaciones para el período de dos meses que terminó el 31 de Diciembre de 2000. Véase la nota 8A a nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este informe.

En Octubre de 2000, CAH adquirió nuestra participación en Gresik. Como resultado de esta transacción y el incremento en nuestra participación en CAH como se ha descrito anteriormente, al 31 de Diciembre de 2002 nuestra participación económica diluida en Gresik era del 23.5%.

En Mayo de 2000 nos comprometimos a invertir U.S.\$34 millones para comenzar la construcción de un nuevo molino cerca de Dhaka, Bangladesh. El molino está en construcción con una capacidad de aproximadamente 500 mil toneladas métricas por año. La instalación comenzó operaciones en Abril de 2001. Estamos suministrando dicho molino con clinker de Gresik en Indonesia y de otros países de la región.

En Noviembre de 1999 adquirimos una participación del 77% en Assuit por aproximadamente U.S.\$318.8 millones. En 2000, aumentamos nuestra participación en Assuit al 92.9%. En Marzo de 2001, incrementamos adicionalmente nuestra participación en Assuit al 95.8%.

Resultados de las Operaciones

La siguiente tabla contiene datos seleccionados de los estados de resultados consolidados de CEMEX para cada uno de los tres años terminando el 31 de Diciembre de 2000, 2001 y 2002 expresados como un porcentaje de las ventas netas.

	Año Terminado el 31 de Diciembre de		
	2000	2001	2002
Ventas Netas.....	100.0%	100.0%	100.0%
Costo de Ventas.....	(55.9)	(56.2)	(55.9)
Utilidad Bruta.....	44.1	43.8	44.1
Gastos Operativos:			
Administrativos.....	(11.1)	(11.4)	(12.6)
Ventas.....	(3.6)	(8.5)	(11.5)
Gastos Operativos Totales.....	(14.7)	(19.9)	(24.1)
Utilidad Operativa.....	29.4	23.9	20.0
Resultado Integral de Financiamiento (costo):			
Gastos Financieros.....	(8.3)	(5.9)	(5.1)
Ingresos Financieros.....	0.4	0.6	0.7
Utilidad Cambiaria (pérdida), neta.....	(0.5)	2.2	(1.2)
Utilidad (pérdida) por valuación de valores de acuerdo al mercado y otras inversiones.....	(0.1)	2.9	(4.8)
Ganancia de Posición Monetaria.....	5.4	4.0	5.4
Resultado Integral de Financiamiento (costo).....	(3.1)	3.8	(5.0)
Otros gastos, netos.....	4.2	(6.0)	(5.9)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta, impuesto al activo y participación de los trabajadores en las utilidades y participación en las utilidades de afiliadas.....	22.1	21.7	9.0
Impuesto sobre la renta e impuesto al activo, neto.....	(2.8)	(2.4)	(0.8)
Participación de los trabajadores en las utilidades.....	(0.6)	(0.4)	(0.2)
Total de impuesto sobre la renta, impuesto al activo y participación de los trabajadores en las utilidades.....	(3.4)	(2.8)	(1.0)
Utilidad antes de la participación en las utilidades de afiliadas.....	18.7	18.9	8.0
Participación en las utilidades de afiliadas.....	0.5	0.3	0.5
Utilidad neta consolidada.....	19.2	19.2	8.5
Utilidad neta (pérdida) por participación minoritaria.....	1.4	2.2	0.6
Utilidad neta de participación mayoritaria.....	17.8	17.0	8.0

Año Terminado el 31 de Diciembre de 2002, Comparado con el Año Terminado el 31 de Diciembre de 2001

Panorama General

Durante el año 2002, experimentamos reducciones significativas en nuestros resultados de operación consolidados como consecuencia de condiciones de mercado desfavorables en algunos de los países en los cuales tenemos operaciones. Adicionalmente, como resultado de una caída general en los mercados globales de capitales así como la volatilidad de en los mercados cambiarios y de tasas de interés durante 2002, hemos experimentado pérdidas de valuación importantes en nuestro balance general que son resultado de nuestro portafolio de instrumentos financieros derivados. Estos factores han tenido, y pueden continuar teniendo, un efecto negativo directo en las ventas, volúmenes y precios del cemento en los países en los que tenemos operaciones y podrían resultar en pérdidas de valor futuras.

Estas condiciones económicas desfavorables han sido parcialmente contrarrestadas por:

- nuestra habilidad de entrar a nuevos mercados en el Caribe, mediante la adquisición de Puerto Rican Cement Company, Inc. en Julio de 2002, y
- mercados favorables en algunos de los países en los que tenemos operaciones, particularmente en España, que registró un fuerte gasto en obras públicas y una importante actividad de construcción residencial.

La tabla a continuación muestra un resumen de los aumentos (+) y disminuciones (-) porcentuales (%) en 2002 comparados con 2001 en nuestras ventas netas, antes de considerar eliminaciones que resulten de consolidación, volúmenes de venta y precios para los principales países en los que tenemos operaciones. Las variaciones en ventas netas expresadas en Pesos Mexicanos constantes incluye la apreciación o depreciación ocurrida durante el periodo entre la divisa local del país en relación con el Peso Mexicano, así como los efectos inflacionarios aplicados a las cantidades expresadas en Pesos Mexicanos utilizando el factor inflacionario promedio de CEMEX; por lo tanto, dichas variaciones son sustancialmente distintas de las basadas exclusivamente en la divisa local del país:

País	Ventas Netas			Volúmenes de Ventas Domésticas		Volumen de Ventas de Exportación de Cemento	Promedio de Precios Domésticos en Moneda Local	
	Variación es en Moneda Local	Fluctuaciones aproximadas de divisas, neto de efectos inflacionarios	Variaciones en Pesos Mexicanos Constantes	Cemento	Concreto premezclado		Cemento	Concreto premezclado
México	-1.0%	-3.0%	-4.0%	+4%	+10%	-25%	-6%	-8%
Estados Unidos	-7.7%	-2.0%	-9.7%	-5%	Sin Cambio	N/A	-1%	+1%
España	+3.5%	+25.8%	+29.3%	+2%	+6%	+5%	+1%	-1%
Venezuela	-7.8%	-24.4%	-32.2%	-17%	-23%	-15%	+12%	+5%
Colombia	+9.4%	-16.4%	-7.0%	+2%	-3%	N/A	+9%	+3%
Centroamérica y el Caribe	+16.5%	+0.8%	+17.3%	+14%	+152%	N/A	+5%	N/A
Filipinas	-8.2%	+8.3%	+0.1%	+36%	-68%	-33%	-23%	Sin Cambio
Egipto	+10.1%	+1.0%	+11.1%	+18%	N/A	N/A	-8%	N/A

N/A = No Aplicable

Sobre una base consolidada, nuestros volúmenes de ventas de cemento aumentaron 1%, de 61.2 millones de toneladas en 2001 a 61.8 millones de toneladas en 2002, y nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 6%, de 18.2 millones de metros cúbicos en 2001 a 19.2 millones de metros cúbicos en 2002. Sin embargo, nuestras ventas netas disminuyeron 2% de Ps69,302 millones en 2001 a Ps67,918 millones en 2002 en Pesos constantes, y nuestra utilidad operativa disminuyó 18% de Ps16,549 millones en 2001 a Ps13,603 millones en 2002 en Pesos constantes.

Ventas Netas

La disminución de un 2% en términos de Pesos constantes de nuestras ventas netas durante 2002 se debió principalmente a condiciones económicas desfavorables en muchos de nuestros mercados, lo cual afectó volúmenes y precios de venta de cemento en dichos mercados. Una disminución en el promedio ponderado de precios de cemento y promedio ponderado de precios de concreto premezclado en 2002 comparado con el año 2001 representó aproximadamente el 4% y 1%, respectivamente, de los diversos impactos de mercado negativos en las ventas netas. Estas disminuciones fueron parcialmente contrarrestadas por un efecto positivo del 1% consecuencia del aumento en

los volúmenes de ventas de cemento, un efecto positivo del 1% consecuencia del aumento en los volúmenes de ventas de concreto premezclado, y un efecto positivo del 1% consecuencia de la consolidación de nuestras recién adquiridas operaciones en Puerto Rico. Adicionalmente, a continuación se hace un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectaron nuestras ventas netas país por país.

México

Nuestras operaciones en México de volúmenes de ventas domésticas de cemento gris aumentaron un 4% en 2002 en relación con 2001, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron un 10% durante el mismo periodo. El aumento en los volúmenes de venta resultó principalmente de un aumento en la demanda del sector público, en tanto que el sector de auto-construcción permaneció estable durante el año. Sin embargo, la disminución en los precios de venta de cemento y concreto premezclado en México contrarrestaron los aumentos en los volúmenes de ventas. El precio promedio de cemento en México disminuyó un 6% en términos de Pesos constantes en 2002 comparado con el año 2001, y el precio promedio de concreto premezclado disminuyó un 8% en términos de Pesos constantes durante dicho periodo (1.5% y 3.5% en Pesos nominales, respectivamente). La razón principal de la disminución en nuestro precio de cemento promedio y nuestro precio de concreto premezclado promedio, ambos expresados en Pesos constantes y en Pesos nominales, se debe a un aumento en la competencia.

El aumento en nuestros volúmenes de ventas domésticas de cemento también se vio contrarrestado por una disminución significativa en los volúmenes de exportación de cemento. Los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones mexicanas, las cuales representaron un 7% de nuestro volumen de ventas de cemento en México en 2002, disminuyeron un 25% en 2002 en relación con el año 2001, debido principalmente a la debilidad del mercado norteamericano, nuestro consumidor extranjero más importante. De los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones mexicanas durante 2002, el 36% se envió a Centroamérica y el Caribe, el 63% a Estados Unidos y el 1% a América del Sur.

Como resultado de nuestra disminución de precios promedio de cemento y concreto premezclado y la disminución en volúmenes de exportación de cemento, las ventas netas en México, en términos de Pesos constantes utilizando la inflación de México, disminuyeron un 1% en 2002 respecto al año 2001, a pesar de aumentos en los volúmenes de ventas nacionales de cemento y de concreto premezclado.

Estados Unidos

Los volúmenes de venta de cemento en nuestras operaciones de Estados Unidos, que incluyen cemento adquirido de nuestras otras operaciones disminuyeron un 5% en el año 2002 respecto al año 2001. Los volúmenes de ventas de concreto premezclado permanecieron sin cambio. La disminución en volúmenes de venta de cemento es atribuible a la debilidad general de la economía de los Estados Unidos. La construcción industrial y comercial disminuyó como resultado de la constante debilidad de los sectores manufactureros y comerciales de la economía, mientras el sector de obras públicas en donde el cemento juega un papel importante, particularmente la construcción de carreteras, nuestra más fuerte fuente de demanda de cemento, no creció tanto como en años anteriores. Adicionalmente, el precio de venta promedio del cemento disminuyó un 1% en términos de Dólares durante 2002 en relación con el año 2001. Esta disminución fue solo parcialmente contrarrestada por el aumento correspondiente del 1% al precio promedio de concreto premezclado.

Como resultado de una disminución en los volúmenes de venta de cemento y en los precios promedio de cemento, las ventas netas en los Estados Unidos disminuyeron un 7.7% en términos de Dólares durante 2002 con respecto a 2001.

España

Los volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones españolas aumentaron un 2% en 2002 en relación con 2001, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron un 6% durante el mismo periodo. El aumento en volúmenes de ventas se debió principalmente a un mayor gasto en obras públicas y una actividad de construcción residencial importante, combinada con los efectos de un Euro fuerte. Los volúmenes de ventas de exportación de cemento en nuestras operaciones españolas, las cuales representaron un 4% de nuestros

volúmenes de ventas de cemento en España en 2002, aumentaron un 5% en 2002 respecto a 2001 (a pesar de un Euro fuerte) debido a la expansión de nuestras operaciones españolas en nuevos mercados de Mauritania (África) y el Caribe durante el segundo semestre de 2002. Del total de los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones españolas durante 2002, el 20% fue embarcado a Europa y el Medio Oriente, 39% a África, 37% a los Estados Unidos y 4% a la región del Caribe. Adicionalmente, el precio promedio de venta del cemento aumentó un 1% en términos de Euros durante 2002 con respecto a 2001. Este aumento fue solo parcialmente contrarrestada por la correspondiente disminución del 1% al precio promedio del concreto premezclado.

Como resultado del aumento en volúmenes de ventas y precios del cemento, las ventas netas en España, en términos de Euros, aumentaron un 3.5% en 2002 con respecto a 2001.

Venezuela

Los volúmenes de ventas domésticas de cemento en nuestras operaciones de Venezuela, disminuyeron un 17% en el año 2002 respecto al año 2001, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron un 23% durante el mismo periodo. La disminución en volúmenes de venta de cemento y concreto premezclado es atribuible principalmente a una desaceleración en el área de construcción en Venezuela, lo cual fue consecuencia directa de la inestabilidad política y económica en Venezuela durante 2002. Adicionalmente, la huelga nacional general aún vigente que inició a principios de diciembre de 2002 provocó una reducción significativa en la producción de petróleo en Venezuela y prácticamente detuvo a la economía venezolana, dependiente principalmente en la industria petrolera.

Nuestros volúmenes de ventas de exportación de cemento en nuestras operaciones en Venezuela, los cuales representaron el 50% de nuestros volúmenes de venta de cemento en Venezuela durante 2002, disminuyeron un 15% en 2002 en relación con 2001. La disminución se debió en parte a la debilidad de la economía de los Estados Unidos, principal destino de las exportaciones venezolanas. Del total de los volúmenes de ventas de exportación en nuestras operaciones en Venezuela durante 2002, el 65% fue exportado a los Estados Unidos y el restante 35% al Caribe y a América del Sur.

El precio promedio de ventas domésticas de cemento en nuestras operaciones en Venezuela aumentó un 12% en términos de Bolívares constantes en 2002 en relación con 2001, mientras que el precio promedio de ventas domésticas de concreto premezclado aumentó un 5% en términos de Bolívares constantes durante el mismo periodo. Sin embargo, estos incrementos en los precios promedios no fueron suficientes para contrarrestar la disminución en volúmenes de ventas; consecuentemente, las ventas netas en Venezuela, en términos de Bolívares constantes, disminuyeron un 7.8% en 2002 en relación con 2001.

Durante el final del segundo y principio del tercer trimestre de 2002, experimentamos una huelga laboral de 36 días de duración en la planta Pertigalete, nuestra mayor planta de cemento en Venezuela. Sin embargo, el suministro a los mercados locales se logró mediante el inventario existente y nuestra red de comercialización cubrió volúmenes que en otras circunstancias habrían sido exportadas de Venezuela.

Colombia

Los volúmenes de ventas domésticas de nuestras operaciones en Colombia aumentaron un 2% en 2002 en relación con 2001. Este aumento se debió principalmente a recuperación en el sector de obras públicas, la cual aumentó hacia finales del año 2002, así como a nuestra penetración en el sector de construcción residencial. Los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron un 3% en 2002 en relación con 2001, debido principalmente a una reducción en la industria de la construcción durante el primer semestre de 2002.

El precio promedio de ventas domésticas de cemento en nuestras operaciones en Colombia aumentó un 9% en términos de Pesos Colombianos constantes en 2002 en relación con 2001, mientras que el precio promedio de ventas domésticas de concreto premezclado aumentó un 3% en términos de Pesos Colombianos constantes durante el mismo periodo. Como resultado del aumento en volúmenes de venta de cemento y en los precios promedio de ventas del cemento y concreto premezclado, ligeramente contrarrestados por la disminución de los volúmenes de

concreto premezclado, nuestras ventas netas en Colombia, en términos de Pesos Colombianos, aumentaron un 9.4% en 2002 en relación con 2001.

Centroamérica y el Caribe

Nuestras operaciones en Centroamérica y el Caribe incluyen operaciones en Costa Rica, República Dominicana, Panamá, Nicaragua y Puerto Rico, así como nuestras operaciones de comercialización en la región del Caribe. La mayoría de dichas operaciones de comercialización consisten en la reventa en la región del Caribe, de cemento producido por nuestras operaciones en España, Venezuela y México. Los volúmenes de ventas domésticas de nuestras operaciones en Centroamérica y el Caribe aumentaron un 12% (o aproximadamente el 15%, excluyendo nuestras operaciones de comercialización en el Caribe) en 2002 en relación con 2001, principalmente como consecuencia de nuestra adquisición de Puerto Rican Cement Company, Inc. en agosto de 2002, la cual representó el 9% de nuestro volumen total de ventas de cemento en dicha región durante 2002. Los volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Centroamérica y el Caribe aumentaron aproximadamente un 152% en 2002 en relación con 2001, principalmente como consecuencia de la integración de nuestras operaciones en Puerto Rico, y el inicio de ventas de concreto premezclado en Costa Rica en el tercer trimestre de 2002.

Nuestras operaciones en Panamá y la República Dominicana aumentaron sus volúmenes de ventas de concreto premezclado en un 23% y 7%, respectivamente, en 2002 en relación con 2001, y los volúmenes de ventas de cemento en nuestras operaciones de comercialización en la región del Caribe aumentaron aproximadamente un 2% en 2002 en relación con 2001, a pesar de la inestabilidad política y económica en Venezuela, debido a que pudimos suministrar el mercado de comercialización del Caribe con exportaciones de España.

Finalmente, el precio promedio de ventas domésticas de cemento en nuestras operaciones en Centroamérica y el Caribe aumentó un 5% en términos de Dólares en 2002 en relación con 2001, debido principalmente a aumentos en los precios de venta promedio de cemento en Costa Rica, República Dominicana y Nicaragua de un 5%, 9% y 12%, respectivamente como resultado de una fuerte demanda doméstica, mientras que el precio promedio de ventas de cemento disminuyó un 5% en Panamá.

Como resultado del aumento en los volúmenes de ventas y precios del cemento, combinado con la integración de nuestras operaciones en Puerto Rico, la ventas netas en la región de Centroamérica y el Caribe, en términos de Dólares, aumentó un 16.5% en 2002 en relación con 2001.

Filipinas

Los volúmenes de venta domésticas de nuestras operaciones filipinas aumentaron un 36% en 2002 en relación con 2001, lo cual fue parcialmente contrarrestado por una disminución del 23% en términos de Pesos Filipinos del precio promedio de ventas domésticas de cemento durante el mismo periodo. El aumento en los volúmenes de venta domésticas de nuestras operaciones en Filipinas fue principalmente resultado de nuestros programas de comercialización y a nuestra penetración en el mercado del país debido a menores importaciones de cemento por parte de nuestros competidores. El sector de la construcción, sin embargo, permaneció débil como resultado de reducciones en el gasto público e inversiones privadas. Nuestro negocio de concreto premezclado en Filipinas, que inició operaciones en 2001, aún está en etapa de desarrollo. Nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado en Filipinas disminuyeron un 68% en 2002 en relación con 2001, pero, a diferencia de los precios marcadamente en declive para el cemento, los precios promedio para concreto premezclado permanecieron sin cambio. La disminución en los volúmenes de ventas de concreto premezclado también se debió a la débil economía del país.

Principalmente como resultado de una disminución en los precios promedio de cemento y de las débiles operaciones de concreto premezclado que se contrarrestó principalmente por un aumento en los volúmenes de venta domésticos de cemento, nuestras ventas netas en Filipinas, en términos de Pesos Filipinos, disminuyeron un 8.2% en 2002 en relación con 2001.

Tailandia

Nuestras operaciones tailandesas incluyen Saraburi, ahora llamada CEMEX (Tailandia) la cual adquirimos en mayo de 2001 a través de CEMEX Asia Holdings, Ltd., nuestra subsidiaria en la que tenemos un 92.25% de participación. Consecuentemente, los resultados de operaciones de CEMEX (Tailandia) están consolidados en nuestros resultados de operaciones para todo el ejercicio 2002, pero solamente durante siete meses en 2001. Las ventas netas de CEMEX (Tailandia) representaron aproximadamente el 0.2% de nuestras ventas netas consolidadas para el periodo de siete meses concluido el 31 de diciembre de 2001, y aproximadamente el 0.3% de nuestras ventas netas consolidadas para el año concluido el 31 de diciembre de 2002.

Egipto

Los volúmenes de ventas domésticas de nuestras operaciones en Egipto aumentaron un 18% en 2002 en relación con 2001, principalmente como resultado de nuestra más intensiva penetración en el sur de Egipto y un fuerte sector de auto-construcción. El aumento en los volúmenes de venta domésticas fue parcialmente contrarrestado por una disminución del 8% en términos de Libras Egipcias del precio promedio de ventas domésticas de cemento, así como por el resultado de un incremento en ventas en el sur de Egipto, en donde los precios son más bajos debido a la gran concentración de competidores en la región. Adicionalmente a estar sujetos a presiones de mercado, los precios de cemento en Egipto son controlados en cierta medida por el gobierno egipcio como resultado de un control del gobierno en casi el 50% de la capacidad de la industria.

Adicionalmente, la Libra Egipcia ha sufrido cuatro devaluaciones desde finales del año 2000 (recientemente, en febrero de 2003 cuando se convirtió en una moneda de libre flotación). Devaluaciones en la Libra Egipcia en relación con el Dólar estadounidense crean presiones inflacionarias en Egipto mediante el aumento general en el precio de los productos importados y que requieran políticas gubernamentales recesionarias para ajustar la demanda.

Como resultado de un aumento en los volúmenes de venta de cemento combinado con la disminución compensatoria en los precios de venta domésticos de cemento, las ventas netas en Egipto, en términos de Libras Egipcias, aumentaron un 10.1% en 2002 en relación con 2001.

Costo de Ventas

Nuestro costo de ventas, incluyendo depreciación, disminuyó en un 3% de Ps38,981 millones en 2001 a Ps37,944 millones en 2002 en términos de Pesos constantes, como resultado de la reclasificación de los gastos relacionados con nuestra distribución de productos como gastos operativos en el estado de resultados para el año 2002 y parcialmente en 2001. Durante el año 2001, aproximadamente Ps1,561 millones de dichos gastos fueron incluidos en los costos de ventas. Durante 2002, la reclasificación de los gastos representó sustancialmente la totalidad del 3% de disminución en los costos de ventas. Como porcentaje de las ventas, los costos de ventas disminuyeron de 56.2% en 2001 a 55.9% en 2002.

Utilidad Bruta

Nuestra utilidad bruta disminuyó en un 1% de Ps30,321 millones en 2001 a Ps29,974 millones en 2002 en términos de Pesos constantes. Nuestro margen bruto aumentó ligeramente de un 43.8% en 2001 a un 44.1% en 2002, reflejando la reclasificación de gastos operativos antes mencionada. La disminución en nuestra utilidad bruta se debe principalmente a la disminución del 2% en las ventas netas, parcialmente compensada con la disminución del 3% en el costo de ventas de 2001 a 2002.

Gastos Operativos

Nuestros gastos operativos se incrementaron en un 19% de Ps13,772 millones en 2001 a Ps16,371 millones en 2002, en términos de Pesos constantes. Este aumento fue principalmente un resultado de nuestros gastos de puesta en marcha relacionados con la implementación de la Forma CEMEX, que incluyó esfuerzos adicionales para fortalecer nuestra red mundial de comercialización y distribución con el objeto de reducir nuestros costos en el futuro y hacer nuestros procesos de negocio más eficientes. Otra medida que igualmente afectó los gastos

operativos fue la reclasificación de los gastos relacionados con nuestra distribución de productos como gastos operativos en el estado de resultados para el año 2002 y parcialmente en 2001; durante 2001, aproximadamente Ps1,561 millones de dichos gastos se incluyeron en el costo de ventas, representando aproximadamente 37% del aumento en los gastos operativos expuestos anteriormente. Como porcentaje de las ventas, nuestros gastos administrativos y de ventas aumentaron del 19.9% en 2001 a 24.1% en 2002.

Ingreso Operativo

La disminución de nuestro ingreso operativo en un 18% durante 2002 en relación con 2001 es resultado de una disminución en ventas netas combinada con un aumento del 19% en gastos operativos, parcialmente compensado por una disminución del 3% en nuestros costos de ventas de 2001 a 2002.

Resultado Integral de Financiamiento (Gasto)

De conformidad con los PCGA en México, la utilidad financiera integral neta debe medir el costo real (ganancia) del financiamiento de una entidad, neto de fluctuaciones de divisas extranjeras y los efectos inflacionarios en activos y pasivos monetarios. En periodos de alta inflación o depreciación de moneda, puede surgir una volatilidad significativa y se incluye bajo este término. Para efectos de presentación, los efectos que se enumeran a continuación se entienden como parte del resultado integral de financiamiento (gasto):

- gastos financieros o de intereses sobre préstamos;
- ingresos financieros sobre efectivo e inversiones temporales;
- apreciación o depreciación que resulte de la valuación de instrumentos financieros, incluyendo instrumentos derivados y valores cotizados en mercados, así como cualquier utilidad o pérdida registrada sobre la venta o liquidación de dichos instrumentos o valores;
- ganancias y pérdidas cambiarias asociadas con activos monetarios u obligaciones denominadas en moneda extranjera; y
- ganancias y pérdidas que resulten por la tenencia de activos u obligaciones monetarias sujetas a inflación (resultado de posición monetaria).

	<u>Para el Año Terminando en</u>	
	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2001</u>	<u>2002</u>
	(en millones de Pesos	
	constantes)	
Resultado Integral de Financiamiento (costo):		
Gasto Financiero.....	Ps (4,122)	Ps (3,452)
Ingreso Financiero.....	408	463
Ganancia (pérdida) cambiaria, neta.....	1,540	(800)
Ganancia (pérdida) en la valuación y liquidación de instrumentos financieros.....	1,999	(3,285)
Ganancia por Posición Monetaria	2,824	3,655
Resultado Integral de Financiamiento (costo).....	<u>Ps 2,649</u>	<u>Ps (3,419)</u>

Nuestro resultado integral de financiamiento neto (gasto) disminuyó de un ingreso de Ps2,649 millones en el año 2001 a un gasto de Ps3,419 millones en 2002. Los componentes del cambio aparecen arriba. Nuestros gastos financieros fueron de Ps3,452 millones en 2002, una reducción de un 16% sobre los Ps4,122 millones en 2001. La reducción se debió principalmente a una reducción de tasas de interés causada por las condiciones de mercado. Nuestro ingreso financiero se incrementó de un 14% de Ps408 millones en el año 2001 a Ps463 millones en el año 2002 como resultado de un mayor nivel de inversiones en instrumentos de tasa fija durante el año. Nuestros resultados netos de posición monetaria resultaron en una pérdida de Ps800 millones en 2002 comparada con una

ganancia de Ps1,540 millones en 2001. La pérdida cambiaria en 2002 se atribuye principalmente a una apreciación del Yen japonés y del Dólar frente al Peso y el efecto que dicha apreciación tuvo en nuestra deuda denominada en Yenes japoneses y Dólares. Nuestra ganancia (pérdida) en la valuación de instrumentos financieros disminuyó de una ganancia de Ps1,999 millones en 2001 a una pérdida de Ps3,285 en el año 2002, principalmente como resultado de una ganancia no recurrente obtenida en el año 2001 a través de la venta de valores que cotizan en mercados por aproximadamente Ps1,33.7 millones, combinado con pérdidas de valuación durante 2002 en nuestro portafolio de instrumentos financieros derivados (discutidos a continuación). Véase las notas 11, 12 y 16 de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual. Nuestra ganancia en la posición monetaria (generada por el reconocimiento de efectos inflacionarios sobre activos monetarios y obligaciones) aumentó de Ps2,824 millones durante 2001 a Ps3,655 millones durante 2002, como resultado de un aumento en el índice ponderado de inflación en 2002 en relación con 2001.

Instrumentos Financieros Derivados

Nuestros instrumentos financieros derivados que tienen un potencial impacto en nuestro Resultado Integral de Financiamiento consisten en contratos de futuros de capital diseñados como coberturas de riesgo de nuestros programas de opciones sobre acciones para ejecutivos (ver notas 15 y 16 de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual.), instrumentos derivados de riesgo cambiario, excluyendo nuestros contratos de futuros de divisas diseñados como coberturas de riesgo de nuestra inversión neta en subsidiarias extranjeras, *swaps* sobre tasas de interés, *swaps* sobre diversas divisas, opciones de *swaps* sobre tasas de interés, otros derivados de tasas de interés, derivados energéticos y de combustible, y contratos de futuros de capital con terceros. Sufrimos pérdidas de valuación en la mayoría de estos derivados financieros en 2002 en relación con 2001, que representó sustancialmente toda la pérdida registrada en 2002 bajo el renglón de valuación y liquidación de instrumentos financieros presentados. Ver “Revelaciones Cualitativas y Cuantitativas de Mercado—Nuestros Instrumentos Financieros Derivados” y “Revelaciones Cualitativas y Cuantitativas de Mercado—Riesgos de Tasas de Interés, Divisas y Capitales”. Ver también la nota 16A de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual. La disminución del valor justo estimado de nuestros contratos de futuros de capital que cubren desde el punto de vista de riesgo nuestros programas de opciones sobre acciones para ejecutivos se debe principalmente a una disminución en el valor de mercado de nuestros valores cotizados (ADSs y CPOs). La disminución en el valor de mercado justo estimado de nuestros derivados de tasas de interés se debe principalmente a un declive constante en las tasas de interés en el mercado, ya que CEMEX tiene su perfil fijo de tasas de interés en un nivel superior a las tasas de mercado actuales. Con respecto a nuestros *swaps* sobre diversas divisas, la disminución en nuestro valor justo estimado obedece principalmente a la apreciación del Yen contra el Peso mexicano durante 2002. Durante 2003, no podemos predecir si los factores que orillaron a las disminuciones antes comentadas continuarán afectando la valuación de nuestros instrumentos financieros derivados.

Otros Gastos, Netos

Nuestros otros gastos para 2002 fueron por Ps4,041 millones, una disminución del 3% de Ps4,174 millones en 2001. La disminución fue principalmente atribuible a gastos relacionados con un programa voluntario de intercambio de opciones bajo nuestro programa de opciones de acciones durante 2001. Ver nota 15C de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual. Esta disminución de contrarrestó parcialmente por el gasto incurrido en 2002 como resultado de una prima pagada en nuestra oferta pública para nuestras obligaciones del 12¾% con vencimiento en 2006, la cuota de consentimiento pagada en relación con nuestra solicitud de consentimiento por nuestras obligaciones del 9.625% con vencimiento en 2009 y un gasto no-recurrente relacionado con la terminación de nuestro acuerdo de distribución en Taiwán. Ver nota 12F de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual.

Impuesto Sobre la Renta, Impuesto Sobre Activos y Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Empresa

Nuestra tasa gravable efectiva fue del 9.3% en 2002, comparada con el 11.1% en 2001. Nuestro gasto fiscal, consistente en impuesto sobre la renta e impuesto al activo, disminuyó un 66% de Ps1,670 millones en 2001 a Ps569 millones en 2002. Aproximadamente el 32% de la reducción fue atribuible a menores ingresos gravables en 2002 en relación con 2001, y el 34% de la reducción resultó del reconocimiento de los impuestos sobre la renta diferidos para el año que consistió en un ingreso de Ps393.5 millones en 2002 en comparación con un gasto de

Ps200.1 millones en 2001 debido principalmente a un cambio en la razón de impuesto sobre la renta vigente en México, que disminuyó al 34% en 2002 del 35% en 2001, así como a variaciones en diferencias temporales entre cantidades en libros y cantidades gravables que acontecieron durante 2002. Nuestra tasa gravable del impuesto sobre la renta en 2002 fue de aproximadamente 34% y aproximadamente 35% en 2001.

La participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa se redujo de Ps236 millones durante 2001 a Ps107 millones durante 2002 debido a menores ingresos gravables para efectos de reparto de utilidades en México y Venezuela. Véase Nota 17C de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual.

Utilidad Neta Mayoritaria

La utilidad neta mayoritaria representa la diferencia entre nuestra utilidad neta consolidada y la utilidad neta minoritaria, que es la porción de nuestra utilidad neta consolidada que corresponde a aquellas de nuestras subsidiarias en las cuales terceros no relacionados con nosotros tienen participación. Los cambios en la utilidad neta minoritaria en cualquier periodo reflejan el porcentaje del capital de nuestras subsidiarias que es propiedad de terceros no afiliados con nosotros al cierre de cada uno de los meses en el periodo de que se trate, y el ingreso neto consolidado atribuible a esas subsidiarias.

Por los motivos mencionados anteriormente nuestro ingreso neto consolidado (antes de la deducción de la porción correspondiente al minoritario) para 2002 disminuyó un 57%, de Ps13,325 millones en 2001 a Ps5,785 millones en 2002. El porcentaje de nuestro ingreso neto consolidado correspondiente a intereses minoritarios disminuyó del 12% en 2001 al 7% en 2002, como resultado de nuestro prepago de una porción del saldo de capital preferente de la transacción de capital preferente relacionada con la adquisición de Southdown, ahora llamada CEMEX, Inc. en 2000. El ingreso neto mayoritario disminuyó un 54% de Ps111,790 millones en 2001 a Ps5,400 millones en 2002, principalmente como resultado de nuestra disminución en ventas netas, el aumento en nuestros gastos operativos y el aumento en nuestras pérdidas de valuación en instrumentos financieros derivados, parcialmente compensados con nuestra reducción de costos de ventas, gastos de financiamiento y impuestos sobre la renta y el aumento en nuestra ganancia de posición financiera. Como un porcentaje de las ventas netas, la utilidad neta mayoritaria se redujo del 17.0% en 2001 al 8% en 2002.

Año Terminado el 31 de Diciembre de 2001, Comparado con el Año Terminado el 31 de Diciembre de 2000

Ventas Netas

Nuestras ventas se incrementaron en un 18.6% de Ps58,436 millones en 2000 a Ps69,302 millones en 2001. Este incremento fue atribuido a precios más fuertes, una demanda local en crecimiento en muchos de nuestros mercados y la consolidación de los resultados de nuestra adquisición de Southdown, ahora CEMEX Inc., en los Estados Unidos por el año completo en 2001 comparado con solo dos meses de 2000. Nuestro volumen de ventas de cemento creció en un 17.9%, de 51.9 millones de toneladas en 2000 a 61.2 millones de toneladas en 2001. Nuestro volumen de ventas de concreto premezclado creció en un 15%, de 15.8 millones de metros cúbicos en 2000 a 18.2 millones de metros cúbicos en 2001.

Los volúmenes de ventas locales de cemento gris en México disminuyeron un 7% en 2001 comparado a 2000, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron un 3% durante el mismo período. Estas disminuciones en los volúmenes de ventas fueron principalmente atribuibles a una disminución en la demanda tanto en lo que respecta a los sectores de construcción comercial y de menudeo, como resultado de la desaceleración en el crecimiento de la economía durante 2001. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones mexicanas, las cuales representan el 10% de nuestros volúmenes de venta de cemento en México, disminuyeron un 10% en 2001 comparado con 2000, debido principalmente a un fuerte Peso Mexicano. Del volumen de exportación de cemento de nuestras operaciones mexicanas durante el año 2001, el 36% fue embarcado a Centroamérica y el Caribe, el 63% a los Estados Unidos y el 1% a Sudamérica. El precio promedio de cemento en México disminuyó un 4% en términos de Pesos constantes en 2001 comparado con 2000, y el precio promedio de concreto premezclado disminuyó un 6% en términos de Pesos constantes durante el mismo período.

Nuestras operaciones en los Estados Unidos incluyen a CEMEX, Inc., anteriormente conocida como Southdown, misma que adquirimos en Noviembre de 2000. Los resultados de las operaciones de CEMEX, Inc. han sido consolidados a los resultados de nuestras operaciones por todo 2001, pero solamente por los dos últimos meses de 2000. Los volúmenes de ventas de nuestras operaciones en los Estados Unidos, que incluyen cemento adquirido de otras de nuestras operaciones, se incrementaron en un 183% en 2001 comparado con 2000, y los volúmenes de venta de concreto premezclado se incrementaron un 81% durante el mismo período. El incremento de nuestros volúmenes de ventas de cemento y de concreto premezclado fue principalmente atribuidos a nuestra adquisición de Southdown en los Estados Unidos, que representó substancialmente todo el incremento, así como el aumento en la demanda en el sector público de la construcción, particularmente en construcciones de autopistas, lo cual continua siendo la fuente más fuerte del crecimiento en la demanda del cemento. El precio promedio de venta de cemento de nuestras operaciones en los Estados Unidos aumentó un 1% en términos de Dólares en el año 2001 comparado al 2000, y el precio promedio de concreto premezclado incremento en un 7% durante el mismo período como resultado de las condiciones del mercado.

Los volúmenes de ventas locales de cemento gris correspondientes a nuestras operaciones españolas se incrementaron en un 4% en 2001 comparado al 2000, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron un 5% durante el mismo período. El incremento de los volúmenes de ventas fue principalmente atribuido al incremento en el gasto de obras públicas y al sector no-residencial privado, el cual también creció en 2001, mientras que el sector de la construcción residencial disminuyó debido a la reducción del gasto del sector privado y a los bajos salarios reales. Los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones españolas, las cuales representaron el 4% de nuestros volúmenes de venta de cemento en España, disminuyeron en un 42% en 2001 comparado con 2000, ya que la producción de cemento fue incrementada preferentemente para poder satisfacer la alta demanda local. Del volumen de exportación de cemento de nuestras operaciones españolas durante el año 2001, el 28% se embarcó a Europa y al Medio Oriente, 33% a África y el 39% a los Estados Unidos. Adicionalmente, el precio promedio de venta de cemento se incrementó en un 2% en términos de Pesetas durante el año 2001 en comparación al 2000, debido a los cambios en la combinación de materiales del producto. Durante los mismos períodos, el precio promedio de venta de concreto premezclado se incrementó en un 5% en términos de Pesetas, como respuesta a la fuerte demanda local.

Los volúmenes de ventas de cemento de nuestras operaciones venezolanas se incrementó en un 4% en 2001 comparado con 2000, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado se redujeron en un 7% durante ese mismo período. El incremento en los volúmenes de ventas locales fue principalmente atribuido al sector de la autoconstrucción. La reducción en los volúmenes de ventas de concreto premezclado fue principalmente atribuida a la reducción del gasto en los sectores de obra pública y formal. Los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones venezolanas, que representaron el 47% del total de nuestros volúmenes de ventas de cemento en 2001, se redujeron en un 17% en 2001 comparado con 2000, principalmente como resultado de una reducción en las exportaciones a la región del Caribe. De los volúmenes totales de exportación correspondiente a nuestras operaciones venezolanas durante 2001, el 64% se embarcó a los Estados Unidos, el 30% a Centroamérica y el Caribe y el 6% a Sudamérica. Adicionalmente, el precio promedio de venta de cemento en el mercado local por parte de nuestras operaciones venezolanas disminuyó en un 1% en Bolívares constantes en el año 2001 comparado con 2000, y el precio promedio de la venta de concreto premezclado se redujo en un 3% en términos de Bolívares durante el mismo período como resultado de la creciente competencia en Venezuela.

Los volúmenes de ventas de cemento de nuestras operaciones colombianas disminuyeron en un 8% en 2001 comparado con 2000, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron en un 3% durante el mismo período. La disminución en nuestros volúmenes de ventas de cemento fue principalmente atribuida a la reducción en la actividad de la construcción que fue ocasionada principalmente por una disminución en la actividad económica, por una tasa alta de desempleo y por un menor número de préstamos hipotecarios. La disminución en los volúmenes de ventas de concreto premezclado fue principalmente atribuida a la caída de la demanda en el sector público como resultado de la terminación de los proyectos principales. Una tasa de desempleo alta y bajos ingresos disponibles dieron como resultado una baja en la demanda en el sector privado, a pesar del ligero crecimiento en la inversión privada de proyectos residenciales y no residenciales. Durante el año 2001, el precio promedio de venta de cemento por parte de nuestras operaciones colombianas se incrementó en aproximadamente un 17% en términos de Pesos colombianos constantes y en comparación con 2000. Este incremento de los precios comprende varios años de disminución de precios seguido de la recesión económica colombiana. El precio promedio de venta de concreto premezclado se incrementó en un 19% en términos de Pesos colombianos constantes durante el mismo

periodo, particularmente como respuesta a la fuerte demanda local en el primer trimestre de 2001 y en parte como resultado de la demanda de concreto premezclado con altas especificaciones de calidad en relación con un proyecto de obra pública. No obstante hubo un incremento significativo en la demanda de cemento en Colombia en 2001, aún existía una sobreproducción considerable de cemento en el mercado colombiano.

Nuestras operaciones en Centroamérica y el Caribe consisten de nuestras operaciones en la República Dominicana, Panamá, Costa Rica, Puerto Rico (adquiridas en 2002) y Nicaragua, adicionada a nuestras operaciones de comercialización a través de la zona del Caribe. La mayoría de nuestras operaciones de comercialización consisten en la reventa de cemento, en la región del Caribe producido por nuestras operaciones en México, Venezuela, Costa Rica, Colombia y Panamá. Los volúmenes de venta de cemento por parte de nuestras operaciones en Centroamérica y el Caribe se incrementaron en un 6% en 2001 comparado con 2000. Excluyendo nuestras operaciones de comercialización en la región del Caribe, los volúmenes de venta de cemento por parte de nuestras operaciones en Centroamérica y el Caribe se incrementaron en un 7% en 2001, comparado con 2000, como resultado de la inclusión de las operaciones en Nicaragua, las cuales representaron aproximadamente el 11% de los volúmenes de venta de cemento en la región, y por un aumento de los volúmenes de venta en Costa Rica. Los volúmenes de ventas de concreto premezclado correspondiente a nuestras operaciones en Centroamérica y el Caribe se redujeron en un 22% en 2001 comparado con 2000, principalmente derivado de nuestras operaciones panameñas, mismas que disminuyeron un 29%, y por una disminución del 15% en nuestras operaciones de la República Dominicana durante el mismo período, las cuales se debieron principalmente a recesiones económicas en ambos países. Adicionalmente, los volúmenes de ventas de nuestras operaciones de comercialización en la zona del Caribe se incrementaron en aproximadamente un 2% en 2001 comparado con 2000 debido a la continua demanda por parte de proyectos de infraestructura pública, así como por desarrollos privados comerciales y proyectos turísticos. El precio de venta promedio de cemento por parte de nuestras operaciones en Centroamérica y el Caribe disminuyó en un 8% en términos de Dólares en el año 2001, comparado con 2000, en gran parte como resultado de la disminución de los precios en la República Dominicana.

Los volúmenes de venta de nuestras operaciones filipinas se redujeron en un 11% en 2001 comparado con 2000 debido al continuo ambiente negativo política y económicamente en las Filipinas, y al aumento en la competencia proveniente de importaciones, particularmente de Taiwán, Japón y de la República Popular de China. El sector de construcción de la economía continúa débil como resultado de la reducción del gasto público y del sentimiento de alerta por parte de los inversionistas. El precio promedio de venta de cemento por parte de nuestras operaciones filipinas se incrementó en un 14% en términos de Pesos Filipinos nominales durante 2001, comparado con 2000.

Nuestras operaciones Tailandesas incluyen CEMEX (Tailandia), la cual adquirimos en Mayo de 2001 a través de CAH, nuestra subsidiaria en la que teníamos un 77.67% de participación. Los resultados de operación de CEMEX (Tailandia) están consolidados en nuestros resultados de operación por los últimos siete meses de 2001 solamente. Nuestras operaciones tailandesas tuvieron ventas netas por U.S.\$20.5 millones y una utilidad operativa de U.S.\$4.3 millones en 2001. Los precios del cemento en Tailandia están indirectamente controlados por el gobierno tailandés. De conformidad con la Asociación Tailandesa de Fabricantes de Cemento (*Thailand Fellowship of Cement Manufacturers*) (TCFM), el consumo local de cemento se incrementó en un 2.2%, de 17 millones de toneladas en 2000 a 17.3 millones de toneladas en 2001.

Los volúmenes de venta de nuestras operaciones egipcias se incrementaron en un 5% en 2001 comparado con 2000. El incremento en los volúmenes de venta local del cemento fue principalmente atribuido a las ventas del sur de Egipto durante el cuarto trimestre de 2001, en el cual no tuvimos presencia en 2000, y por programas de mercadeo exitosos. El gasto público en Egipto se mantuvo estable durante 2001, mientras que el sector privado se mantuvo deprimido. El precio promedio de venta de cemento por parte de nuestras operaciones egipcias disminuyó en un 4% en términos de libras egipcias durante 2001, comparado con 2000, como resultado de ventas en el sur de Egipto, los cuales alcanzaron precios inferiores. Los precios del cemento egipcio están indirectamente controlado por el gobierno egipcio como resultado del control del gobierno de casi el 50% de la capacidad industrial. El consumo del cemento en Egipto, de conformidad con nuestras estimaciones, ascendió el 1.3% en 2001.

Costo de Ventas

Nuestro costo de ventas, incluyendo depreciación, se incrementó en un 19% de Ps32,653 millones en el año 2000 a Ps38,981 millones en 2001, principalmente debido a un incremento en los volúmenes de ventas y la consolidación de los resultados de operación de CEMEX, Inc. en los Estados Unidos por el año completo de 2001 comparado con sólo dos meses de 2000. Estos incrementos fueron parcialmente compensados por la reclasificación, a comienzos de 2001, de los gastos relacionados con la distribución de nuestros productos como gastos operativos en el estado de resultados. Durante 2000, tales gastos fueron representados en el estado de resultados como costos de ventas sumando aproximadamente Ps2,371. Como un porcentaje de las ventas, nuestro costo de ventas se incrementó de un 55.9% en 2000 a un 56.2% en 2001.

Utilidad Bruta

Por las razones señaladas anteriormente, nuestra utilidad bruta se incrementó en un 18% de Ps25,783 millones en 2000 a Ps30,321 millones en 2001. Nuestro margen bruto disminuyó de un 44.1% en 2000 a un 43.8% en 2001. Esta disminución refleja la consolidación de los resultados de CEMEX, Inc. en nuestros resultados de operación por el año completo de 2001 comparado sólo con dos meses de 2000. Históricamente, los márgenes brutos de CEMEX, Inc. han sido menores que los promedios de los márgenes bruto de nuestra compañía. La disminución también refleja cambios en nuestra mezcla del producto y altos costos de energía.

Gastos Operativos

Nuestros gastos operativos se incrementaron en un 60% de Ps8,588 millones en 2000 a Ps13,772 millones en 2001. Este incremento principalmente resultó de la reclasificación, a principios de 2001, de los gastos relacionados con la distribución de nuestros productos como gastos de venta en el estado de resultados. Durante 2000, tales gastos fueron representados en el estado de resultados como costos de ventas sumando aproximadamente Ps2,371. Además, una porción del incremento esta relacionada con la consolidación de los resultados de CEMEX, Inc. en nuestros resultados de operación por el año completo de 2001 comparado sólo con dos meses de 2000. Como un porcentaje de ventas, nuestros gastos administrativos y de ventas se incrementaron desde un 14.7% en 2000 a un 19.9% en 2001.

Esta reclasificación mencionada en el párrafo anterior no tuvo efecto en la utilidad operativa, utilidad neta y/o ingresos por acción por el año que terminó el 31 de Diciembre de 2000.

Ingreso Operativo

Por las razones señaladas anteriormente, nuestro ingreso operativo disminuyó en un 4% de Ps17,195 millones en 2000 a Ps16,549 millones en 2001.

Resultado Integral de Financiamiento (Gasto)

De conformidad con los PCGA en México, la utilidad financiera comprensiva neta debe medir el costo real (ganancia) del financiamiento de una entidad, neto de fluctuaciones cambiarias y los efectos inflacionarios en activos y pasivos monetarios. En periodos de alta inflación o depreciación de moneda, puede surgir una volatilidad significativa y se incluye bajo este término. Para efectos de presentación, los efectos que se enumeran a continuación se entienden como parte del resultado integral de financiamiento (gasto):

gastos financieros sobre préstamos;

ingresos financieros sobre efectivo e inversiones temporales, resultados de valuación y liquidación de instrumentos financieros, incluyendo valores de capitales y la utilidad o pérdida obtenida como resultado de la venta de dichas inversiones;

ganancias y pérdidas cambiarias asociadas con activos monetarios u obligaciones denominadas en moneda extranjera; y

ganancias y pérdidas que resulten por la tenencia de activos u obligaciones monetarias sujetas a inflación.

Para el Año Terminando en
Diciembre 31,
2000 2001
(en millones de Pesos
constantes)

Resultado Integral de Financiamiento (gasto):		
Gasto Financiero.....	Ps (4,854)	Ps (4,122)
Ingreso Financiero.....	256	408
Ganancia (pérdida) cambiaria, neta.....	(313)	1,540
Ganancia (pérdida) en la valuación y liquidación de instrumentos financieros.....	(80)	1,999
Ganancia por Posición Monetaria.....	<u>3,184</u>	<u>2,824</u>
Resultado Integral de Financiamiento (costo).....	<u>Ps (1,807)</u>	<u>Ps 2,649</u>

Nuestro resultado integral de financiamiento neto (gasto) se incrementó de una pérdida de Ps1,807 millones en 2000 a una ganancia de Ps2,649 millones en 2001. Los componentes del incremento neto aparecen arriba. Nuestros gastos financieros fueron de Ps4,122 millones en 2001, una reducción de un 15% sobre los Ps4,854 millones en 2000. La reducción se debió principalmente a una reducción de tasas de interés. Nuestro ingreso financiero se incrementó de un 60% de Ps256 millones en 2000 a Ps408 millones en 2001. Nuestros resultados netos de posición monetaria se incrementaron a una ganancia de Ps1,540 millones en 2001 de una pérdida de Ps313 millones en 2000. La ganancia cambiaria en 2001 se atribuye principalmente a una apreciación del Peso contra el Dólar durante 2001 comparado al 2000, y a la depreciación del Yen durante 2001. Nuestra ganancia (pérdida) en la valuación y liquidación de instrumentos financieros se incrementó de una pérdida de Ps80 millones en 2000 a una ganancia de Ps1,999 millones en 2001, principalmente como resultado del reconocimiento, a comienzos de 2001, del valor justo estimado de nuestro portafolio de instrumentos derivados (véase las notas 11, 12 y 16 de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual) y de una ganancia anterior de aproximadamente U.S.\$131 millones por la venta de nuestras acciones de Grupo Financiero Banamex Accival. Nuestra ganancia en la posición monetaria se redujo 11% de Ps3,184 millones durante 2000 a Ps2,824 millones durante 2001, como resultado de la reducción del índice de deuda y de una reducción del índice de inflación en 2001 comparado con 2000.

Otros Gastos, Netos

Nuestros otros gastos para 2001 fueron por Ps4,174 millones, un incremento del 71% de Ps2,436 millones en 2000. El incremento fue principalmente atribuible a una mayor amortización de la porción intangible, o *goodwill*, de operaciones adquiridas recientemente, principalmente CEMEX, Inc., el cual fue consolidado para el ejercicio completo de 2001 en comparación con 2 meses en el año 2000, y gastos relacionados con un programa voluntario de intercambio de opciones bajo nuestro programa de compra de opciones. Ver notas 15C y 23(m) de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual.

Impuesto Sobre la Renta, Impuesto Sobre Activos y Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Empresa

Nuestro gasto fiscal, consistente en impuesto sobre la renta e impuesto al activo, se incrementó de Ps1,642 millones en 2000 a Ps1,670 millones en 2001. Nuestra tasa gravable del impuesto sobre la renta en 2001 fue de aproximadamente del 35%. Nuestra tasa gravable efectiva fue del 11.1% en 2001 comparado con el 12.7% en 2000. La disminución en la tasa gravable del impuesto efectivo resultó principalmente de una menor cantidad de gastos no deducibles en 2001 comparado con 2000. La participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa se redujo de Ps372 millones durante 2000 a Ps236 millones durante 2001. Como en 2000, en 2001 nos pudimos beneficiar de la diferencia entre la inflación en libros y la fiscal. Como resultado de las modificaciones en la ley fiscal, no podremos tomar ventaja de este beneficio en los periodos futuros.

En el año 2000, adoptamos las reglas del Boletín D-4 “Impuesto Sobre la Renta, Impuesto Sobre Activos y Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Empresa” emitido por el Instituto Mexicano de Contadores

Públicos. A partir del 1° de Enero de 2000, las compañías que reportan sus estados financieros bajo los PCGA en México requieren hacer provisiones por impuestos diferidos bajo la metodología del balance general. Conforme a este método, se reconocen los activos u obligaciones sujetas a impuestos diferidos al aplicarles la tasa legal del impuesto sobre la renta a la cantidad neta que corresponda a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos u obligaciones en comparación con los valores correspondientes para efectos fiscales, aplicando en su caso las pérdidas fiscales pendientes de acreditar y los saldos del impuesto al activo o cualquier otro impuesto por acreditarse. Véase nota 17C de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual.

Utilidad Neta Mayoritaria

La utilidad neta mayoritaria representa la diferencia entre nuestra utilidad neta consolidada y la utilidad neta minoritaria, que es la porción de nuestra utilidad neta consolidada que corresponde a aquellas de nuestras subsidiarias en las cuales terceros no relacionados con nosotros tienen participación. Los cambios en la utilidad neta minoritaria en cualquier periodo reflejan el porcentaje del capital de nuestras subsidiarias que es propiedad de terceros no afiliados con nosotros al cierre de cada uno de los meses en el periodo de que se trate, y el ingreso neto consolidado atribuible a esas subsidiarias.

Por los motivos mencionados anteriormente nuestro ingreso neto consolidado (antes de la deducción de la porción correspondiente al minoritario) para 2001 se incrementó en un 19%, de Ps11,200 millones en 2000 a Ps13,325 millones en 2001. El porcentaje de nuestro ingreso neto consolidado correspondiente a intereses minoritarios se incrementó del 7% en 2000 al 12% en 2001, parcialmente como resultado del dividendo de capital preferente por el financiamiento de nuestra adquisición de Southdown al final de 2000. El ingreso neto mayoritario se incrementó en un 13%, de Ps10,389 millones en 2000 a Ps11,790 millones en 2001. Como un porcentaje de las ventas netas, la utilidad neta mayoritaria se redujo del 17.8% en 2000 al 17.0% en 2001.

Liquidez y Recursos de Capital

Actividades Operativas

Hemos satisfecho nuestras necesidades de liquidez operativa principalmente a través de las operaciones de nuestras subsidiarias y esperamos continuar haciéndolo tanto en el corto como en el largo plazo. Aunque el flujo de efectivo de nuestras operaciones han completamente satisfecho, históricamente, nuestras necesidades de liquidez por operaciones, servido deuda y fondeado adquisiciones, nuestras subsidiarias están expuestas a riesgos por cambios en el tipo de cambio de la moneda extranjera, controles cambiarios y de precios, por las tasas de interés, por la inflación, por el gasto gubernamental, por la inestabilidad social y por otros desarrollos políticos, económicos o sociales en los países en los cuales operan, cualquiera de dichos riesgos puede reducir substancialmente nuestros ingresos netos y el efectivo de nuestras operaciones. Por consiguiente, también contamos con mejoras continuas operativas y para la reducción de gastos para optimizar la utilización de la capacidad y maximizar la rentabilidad, así como para compensar los riesgos asociados con el hecho de tener operaciones mundiales. Los recursos netos consolidados generados por nuestras actividades operativas fueron por Ps18.1 miles de millones en 2000, Ps23.6 miles de millones en 2001 y Ps17.3 miles de millones en 2002 (Ver nuestro Estado de Cambios en la Posición Financiera que forma parte de este informe anual).

Nuestra Deuda

Al 31 de Diciembre de 2002, teníamos aproximadamente U.S.\$5.8 billones (Ps59.9 miles de millones) de deuda total, de la cual aproximadamente el 24% era a corto plazo y el 76% era a largo plazo. Aproximadamente el 42% de nuestra deuda de largo plazo, o U.S.\$1.85 billones (Ps19.2 miles de millones) deberá ser pagada en 2004, al menos que se extienda su plazo. Al 31 de Diciembre de 2002, el 68.7% de nuestra deuda consolidada estaba denominada en Dólares, el 14.5% estaba denominada en Yenes japoneses, el 12% en Euros, el 3.6% estaba denominada en Pesos Mexicanos, el 1.2% estaba denominada en Libras egipcias y deuda por cantidades no importantes estaba denominada en otras monedas, después de darle efecto a nuestros acuerdos de *swaps* de moneda discutidos en alguna otra parte de este informe anual. La tasa de interés promedio ponderada pagada por nosotros respecto a las principales monedas durante 2002 fue de 4.8% para nuestra deuda denominada en Dólares, del 3.98% para nuestra deuda denominada en Euro o Pesetas y de 2.98% para nuestra deuda denominada en Yenes. La razón

de deuda total, incluyendo algunas transacciones que no califican como instrumentos de deuda bajo los PCGA en México y que son utilizados para calcular esta razón para efectos de nuestras razones financieras, a capital total, al 31 de Diciembre de 2002 fue de aproximadamente 47.5%, y al 31 de Diciembre de 2001 fue de aproximadamente 42.8%.

Ocasionalmente, como parte de nuestras operaciones financieras, nosotros y nuestras subsidiarias hemos celebrado diversos contratos financieros, incluyendo préstamos bancarios, líneas de crédito, operaciones de venta y arrendamiento, contratos de futuros, transacciones de préstamos futuros y operaciones derivadas de capital. Adicionalmente, nosotros y nuestras subsidiarias hemos emitido obligaciones, papel comercial, bonos y valores de capital sujetos a opciones.

La mayor parte de nuestra deuda actual ha sido utilizada para financiar nuestras adquisiciones y nuestros programas de inversiones en bienes de capital. CEMEX México y Empresas Tolteca de México, dos de nuestras principales subsidiarias mexicanas, han otorgado garantías de nuestra deuda por un monto de U.S.\$2.3 billones (Ps23.9 miles de millones), al 31 de Diciembre de 2002. Véase Punto 3—"Información Clave — Factores de Riesgo — Nuestra capacidad para pagar dividendos y deuda depende de nuestra capacidad para transferir ingresos y dividendos de nuestras subsidiarias," "— Hemos contraído y continuaremos contrayendo cantidades significativas de deuda, las cuales pueden tener un efecto adverso en el precio de nuestros CPOs, ADSs, ADWs y Títulos Opcionales," y nota 23 de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual.

Al 31 de Diciembre de 2002, nosotros y nuestras subsidiarias tenían líneas de crédito por un total de Ps30.4 miles de millones a tasas de interés dentro de un rango del 1.45% al 15.6%, de acuerdo con la moneda en la que fueron negociados, y que no requieren saldos compensatorios. Las porciones disponibles de dichas líneas de crédito eran por un total de aproximadamente Ps12.7 miles de millones al 31 de Diciembre de 2002. En forma adicional a dichas líneas de crédito, de tiempo en tiempo obtenemos dinero prestado de bancos y otras instituciones financieras.

En Septiembre de 1994, una de nuestras subsidiarias arrendó una planta de cemento en New Braunfels, Texas. El arrendamiento vence el 9 de Septiembre de 2009, y los pagos del arrendamiento varían año con año. Nuestra subsidiaria tiene la opción para comprar la planta a la terminación del arrendamiento a un valor justo.

Algunos de los instrumentos de deuda relacionados con nuestro endeudamiento y el de nuestras subsidiarias contienen diversas obligaciones restrictivas que, entre otras cosas, requieren que mantengamos razones financieras específicas, restringen las ventas de activos y nos obligan en cuanto a la forma en que utilizamos los fondos provenientes de las ventas de activos. Estas restricciones pueden afectar adversamente nuestra habilidad para financiar nuestras operaciones futuras o necesidades de capital o para participar en otras actividades de negocio, tales como adquisiciones, que pudieran ser de interés para nosotros. Ocasionalmente hemos buscado y obtenido dispensas y modificaciones de algunos de los contratos de deuda de algunas de nuestras subsidiarias, principalmente en relación con las adquisiciones. El no obtener cualquiera de las dispensas requeridas, podría resultar en el vencimiento anticipado de la deuda correspondiente y podría dar origen a nuestras obligaciones de hacer pagos de capital, intereses y otras cantidades de conformidad con nuestras otras obligaciones financieras que pudieran llegar a tener un efecto substancialmente adverso en nuestra condición financiera. Consideramos que tenemos buenas relaciones con nuestros acreedores y los acreedores de nuestras subsidiarias, y no tenemos conocimiento de motivo alguno que pudiera llevarnos a creer que en caso de que llegáramos a requerir dispensas futuras, éstas no serían otorgadas. Sin embargo, no podemos asegurar que en caso de llegar a requerir de dispensas futuras, éstas nos serían otorgadas. Al 31 de Diciembre de 2002, cumplíamos con todas las obligaciones financieras en nuestros propios instrumentos de deuda y los de nuestras subsidiarias.

Además, una cantidad representativa de nuestra deuda está sujeta a condiciones de calificaciones crediticias que requieren que paguemos un aumento a la tasa del cupón de las obligaciones respectivas en caso de que no se mantengan ciertas calificaciones crediticias. Sobresale el Convenio de Obligaciones y Garantías, del 15 de Marzo de 2001, que celebró CEMEX, Inc, y que se describe bajo el Punto 10 – “Información Adicional – Contratos Principales”, mismo que requiere que realicemos todos los esfuerzos razonables para asegurar que las obligaciones emitidas de conformidad con dicho convenio mantengan una carta privada de calificación de cuando menos BBB- por Standard & Poor's, y de Baa3 por Moody's. Si las obligaciones no mantienen esta calificación obligatoria, tendríamos que pagar un aumento en la tasa del cupón, y si después de un período continuo de dos años, las obligaciones no han alcanzado nuevamente esas calificaciones, tendríamos que pagarles nuevamente o tendríamos

que obtener una dispensa de este requisito. Al 31 de Diciembre de 2002 estas obligaciones fueron calificadas por BBB- por parte de Standard & Poor's, y por Baa3 por parte de Moody's.

Nuestros Convenios de Capital Preferente

En Noviembre de 2000, constituimos una subsidiaria en Holanda la cual emitió capital preferente por un monto de U.S.\$1.5 billones (Ps15.6 miles de millones) para proveer fondos para nuestra adquisición de Southdown en términos que consideramos son ventajosos. Esta estructura fue diseñada para fortalecer la estructura del capital de CEMEX España mientras provee financiamiento en términos favorables. El capital preferente otorga a sus tenedores un 10% del derecho de voto total de la subsidiaria, así como un derecho para recibir un dividendo preferente. De conformidad con los términos de los acuerdos de financiamiento mediante capital preferente que se describen bajo el Punto 10 – “Información Adicional – Contratos Principales”, Sunward Acquisitions N.V., o Sunward Acquisitions, nuestra subsidiaria indirecta Holandesa aportó su participación del 85.15% en CEMEX España a New Sunward Holding B.V., o New Sunward Holding, nuestra nueva subsidiaria constituida en Holanda, en intercambio por la totalidad de sus acciones ordinarias. Una entidad especialmente constituida para estos efectos, y que no es de nuestra propiedad y sobre la cual no ejercemos control, obtuvo un préstamo por U.S.\$1.5 billones de parte de un sindicato de bancos. New Sunward Holding emitió acciones preferentes a favor de la entidad especialmente constituida para estos efectos en intercambio por los U.S.\$1.5 billones, mismos que fueron utilizados para suscribir acciones adicionales de CEMEX España. Los pagos correspondientes a los préstamos de la entidad formada especialmente para estos efectos, de conformidad con el crédito, se derivarán de los pagos que se hagan por New Sunward Holding a dicha entidad formada especialmente para estos efectos por la vía de la distribución de dividendos parciales sobre, y/o los pagos del capital preferente. Sunward tiene la opción de comprar capital preferente a la entidad formada especialmente para estos efectos por montos totales que no excedan el balance total del préstamo otorgado a esa entidad. Bajo los términos de esta transacción, New Sunward Holding puede ser liquidada si nosotros no compramos el capital preferente, si nosotros no efectuamos pagos sobre el capital preferente y por otras circunstancias específicas. Cualquiera de tales liquidaciones incluirían la venta de sus activos (principalmente las acciones de CEMEX España que posee) a precios del mercado en una cantidad suficiente para satisfacer la cantidad insoluble bajo el capital preferente. Durante 2001, amortizamos una parte de las entonces acciones preferentes por la cantidad de U.S.\$600 millones y al final del año 2001, el saldo era de U.S.\$900 millones. En Febrero de 2002 refinanciamos esta transacción de capital preferente, cuyos nuevos términos permiten, bajo ciertas circunstancias, que se emita capital preferente por New Sunward Holding hasta por U.S.\$1.2 billones. Adicionalmente, y de conformidad con el refinanciamiento, amortizamos U.S.\$250 millones del saldo restante de capital preferente y extendimos la fecha de vencimiento de los restantes U.S.\$650 millones con U.S.\$195 millones pagaderos en Febrero de 2004, y con U.S.\$455 millones pagaderos en Agosto de 2004.

Para efectos contables bajo los PCGA en México, el capital preferente es registrado como una participación minoritaria en nuestro balance general. Cualesquiera dividendos pagados sobre el capital preferente son registrados como participación minoritaria en el estado de resultados. Por los años que terminaron el 31 de Diciembre de 2000, 2001 y 2002, los dividendos del capital preferente sumaron aproximadamente U.S.\$17 millones, U.S.\$76 millones, y U.S.\$23.2 millones, respectivamente.

En Mayo de 1998, una subsidiaria de CEMEX España emitió una cantidad de liquidación global por U.S.\$250 millones de Valores de Capital Colocables al 9.66%. En Abril de 2002, se nos ofrecieron aproximadamente U.S.\$184 millones en valor total de liquidación de dichos valores y fueron aceptados por nosotros en una oferta pública. Los Valores de Capital Colocables están garantizados sobre bases subordinadas por CEMEX España. Tenemos una opción para comprar los Valores de Capital Colocables de los tenedores el 15 de Noviembre de 2004, o en cualquier subsiguiente fecha de pago de dividendo. Estamos obligados a hacer una oferta para comprar los Valores de Capital Colocables de sus tenedores el 15 de Mayo de 2005 y después de la existencia de eventos específicos de colocación, los cuales incluyen, entre otras cosas, un incumplimiento en el pago o un aplazamiento de dividendos por el emisor de los Valores de Capital Colocables. Nuestra obligación de comprar los Valores de Capital Colocables esta garantizada por CEMEX México y Empresas Tolteca de México. Al 31 de Diciembre de 2002, teníamos U.S.\$66 millones de Valores de Capital Colocables pendientes.

Para efectos contables bajo los PCGA en México, los Valores de Capital Colocables son registrados como una participación minoritaria en nuestro balance general. Cualesquiera dividendos pagados en los Valores de Capital Colocables son registrados como una participación minoritaria en nuestro estado de resultados. Para los años que terminaron el 31 de Diciembre de 2000, 2001 y 2002, los dividendos de los Valores de Capital Colocables sumaron aproximadamente U.S.\$24.2 millones, U.S.\$24.2 millones y U.S.\$11.9 millones, respectivamente.

Nuestros Convenios de Capital

En Diciembre de 1995 celebramos una transacción financiera bajo la cual una de nuestras subsidiarias mexicanas transfirió algunos de sus activos cementeros a un fideicomiso, mientras que en forma simultánea un tercero adquirió una participación indirecta en el fideicomiso por aproximadamente U.S.\$123.5 millones y a cambio de pagarés emitidos por el fideicomiso. Tenemos el derecho para readquirir esos activos en varias fechas hasta el 2007. Al 31 de Diciembre de 2002, había un saldo de U.S.\$ 90.6 millones (Ps940.3 millones) bajo esta transacción.

Desde el principio, los activos sujetos a esta operación han sido considerados como propiedad de terceros, por lo tanto, para efectos contables bajo los PCGA en México, esta operación es incluida como una participación minoritaria en nuestro balance general. Para los años que terminaron el 31 de Diciembre de 2000, 2001 y 2002, el gasto generado por la retención de la opción de readquirir los activos asciende a aproximadamente U.S.\$14.4 millones, U.S.\$13.8 millones y U.S.\$13.2 millones, respectivamente, y fue incluido como un gasto financiero en nuestro estado de resultados.

En Diciembre de 1999, vendimos a nuestros accionistas, miembros del consejo de administración y otros ejecutivos 105 millones de Títulos Opcionales con vencimiento el 31 de Diciembre de 2002, por un precio de suscripción en pesos de Ps3.2808 por Título Opcional. Una porción de los Títulos Opcionales se suscribió como Opciones Americanas de Depósito, o ADWs, cada ADW representando cinco Títulos Opcionales.

En Noviembre de 2001, lanzamos una oferta de cambio pública voluntaria de nuevos Títulos Opcionales y de nuevos ADWs con vencimiento el 21 de Diciembre de 2004, por nuestros Títulos Opcionales y ADWs existentes sobre la base de uno por uno. Del total de 105 millones de Títulos Opcionales originalmente emitidos, 103,790,945, o el 98.85%, fueron ofertados a cambio de los nuevos Títulos Opcionales. Tanto los viejos Títulos Opcionales y los nuevos Títulos Opcionales fueron diseñados para permitir al tenedor beneficiarse de futuros incrementos del precio del mercado de nuestros CPOs, con cualquier valor de apreciación a ser recibido en la forma de nuestros CPOs o ADSs, según sea el caso. Los viejos Títulos Opcionales vencieron el 13 de Diciembre de 2002, de conformidad con sus términos y sin pago alguno a sus tenedores. Véase la Nota 14F de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual y "— Nuestros Convenios de Futuros de Capital Derivado."

Nuestros Convenios de Futuros de Capital Derivado

En relación con nuestra transacción de Títulos Opcionales, durante 1999 celebramos contratos de futuros de capital con un número de bancos y otras instituciones financieras con vencimiento original en Diciembre de 2002, de conformidad con los cuales los bancos adquirirían nuestros ADSs y acciones de capital común de CEMEX España (anteriormente Compañía Valenciana de Cementos Portland, S.A.), nuestra subsidiaria española. En Diciembre de 2002, acordamos con los bancos liquidar las transacciones futuras en efectivo y simultáneamente celebrar nuevas transacciones de futuros con los mismos bancos y en términos similares a las transacciones de futuros originales con respecto a los ADSs y acciones de CEMEX España subyacentes, con vencimiento el 12 de Diciembre de 2003. Estos ADSs se consideran haberse vendido a los bancos, y consecuentemente, no se registrarán cambios futuros en el valor justo de los ADSs hasta la liquidación de los nuevos contratos de futuros. En relación con la terminación de los contratos de futuros originales, hicimos un pago anticipado final de aproximadamente U.S.\$20.9 millones a los bancos para abonar al precio futuro de liquidación, y a la fecha de terminación, el precio futuro de liquidación ajustado de los contratos de futuros originales era de U.S.\$448.4 millones. En los términos de los nuevos contratos de futuros, los bancos retienen los 24,008,313 ADSs y 33,751,566 acciones de CEMEX España sujetos a los contratos de futuros originales, por los cuales aceptaron pagarnos un precio total de aproximadamente U.S.\$828.5 millones, o su valor nominal. Acordamos con los bancos que el precio de compra pagadero bajo los nuevos contratos de futuros se compensarían contra el precio futuro de liquidación ajustado de los contratos de futuros originales y cualquier pago anticipado hecho por nosotros en relación con la liquidación de los nuevos contratos de futuros. Al cierre de las nuevas transacciones de futuros, hicimos un pago anticipado a bancos de aproximadamente U.S.\$380.1 millones del precio de compra a futuro, de los cuales U.S.\$285 millones representaron el pago en total de la porción del precio de compra futuro en relación con las acciones de CEMEX España, y U.S.\$95.1 millones fueron un pago anticipado contra el precio de compra futuro final. Al 13 de Diciembre de 2002, el precio futuro de liquidación ajustado de los nuevos contratos de futuros, fue de U.S.\$448.4 millones. En Diciembre de 2002, como resultado de la liquidación neta y la renegociación de los contratos de futuros, reconocimos, de conformidad con los PCGA en México, una disminución de aproximadamente U.S.\$98.3 millones (Ps1,020.3 millones) de nuestro capital contable, como consecuencia de los cambios en la valuación de las acciones subyacentes.

En tanto no se genere un incumplimiento bajo los contratos de futuros, los bancos han acordado entregarnos el 12 de Diciembre de 2003, un monto de ADSs y acciones de CEMEX España sujetas a los contratos de futuros contra el pago del precio de contratos de futuros. El precio de contratos de futuros pagadero en cualquier tiempo bajo los contratos de futuros, es el valor presente del precio ajustado de ejercicio de futuros. El precio futuro ajustado de liquidación es el valor futuro del valor nominal menos el valor futuro de todos los prepagos bajo los contratos de futuros. Los contratos de futuros disponen la entrega anticipada a nosotros de ADSs y acciones de CEMEX España en determinadas circunstancias. Estamos obligados a hacer pagos periódicos a los bancos durante la vida del contrato de futuros y al ocurrir determinados eventos. Durante la vida de los contratos de futuros, estamos obligados a hacer pagos anticipados periódicos adicionales si el valor de mercado correspondiente a los ADSs y las acciones de CEMEX España sujetas al contrato resultan ser menores al 120% del valor de mercado del precio remanente y descontado del precio de compra futuro.

Para efectos contables conforme a los PCGA en México, sea que ejecutemos las transacciones de futuros en efectivo o físicamente mediante la recompra de los ADSs, la porción de los contratos de futuros relacionados con nuestros ADSs se consideran transacciones de capitales. Por tal motivo, cambios en el valor justo de los ADSs no han sido ni serán registrados hasta su liquidación y el costo de los contratos de futuros relacionados con nuestros ADSs se registrará como una disminución de capital contable. Con respecto a la porción de los contratos de futuros relacionados con acciones de CEMEX España, la venta de las acciones de CEMEX España a los bancos no fue considerada como una venta de conformidad con los PCGA en México, ya que continuamos reteniendo los derechos económicos y de voto asociados con estas acciones, y estamos obligados a recomprarlas una vez que expiren los contratos de futuros y en vista del hecho que nuestras obligaciones a los bancos relacionadas con esas acciones se han compensado en nuestro balance general contra la porción del precio de compra de futuros que prepagamos a los bancos. Como resultado y en la ausencia de un incumplimiento conforme a los contratos de futuros, la transacción no tiene ni tendrá efecto alguno en intereses minoritarios en nuestro estado de resultados ni en nuestro balance general.

No obstante que nuestras obligaciones bajo los contratos de futuros no se consideran como deuda en nuestro balance general de conformidad con los PCGA en México, nuestras obligaciones bajo los contratos de futuros se consideran como deuda para efectos del cálculo de nuestra razón de deuda a capitalización total, que se incluye en nuestros contratos financieros principales. Los otros contratos de futuros comentados abajo no son considerados como deuda en al cálculo de nuestra razón de deuda a capitalización total que se incluye en nuestros contratos financieros principales.

Al 31 de Diciembre de 2001 y 2002, también estuvimos sujetos a contratos de futuros de capitales con diferentes fechas de vencimiento hasta Octubre de 2006, por un monto nominal total de U.S.\$408.3 millones y U.S.\$338.7 millones, respectivamente, cubriendo un total de 15,986,689 ADSs en 2001 y 12,379,377 ADSs en 2002, negociados para proteger el futuro ejercicio de opciones otorgadas bajo nuestros programas de compra de acciones para ejecutivos. Véase la nota 15 de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual. A comienzos de 2001, registramos los cambios en el valor justo estimado de dichos contratos en el balance general como un activo o pasivo contra el estado de resultados, en adición a los costos originados por nuestros programas de compra, que estos futuros están protegiendo. Al 31 de Diciembre de 2001 y 2002, el valor justo estimado de estos contratos era una ganancia de aproximadamente U.S.\$3.3 millones (Ps33.1 millones) y una pérdida de aproximadamente U.S.\$32.8 millones (Ps340.5 millones), respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de Diciembre de 2001 y de 2002, tuvimos contratos de futuros de capitales con diferentes fechas de vencimiento hasta Mayo de 2003, por un monto nominal de U.S.\$101.8 millones y de U.S.\$97.4 millones respectivamente, cubriendo un total de 4,699,061 ADSs en 2001, y 3,626,243 ADSs en 2002, negociados para proteger el futuro ejercicio de opciones otorgadas bajo nuestros programas voluntarios de compra de acciones para empleados. Véase la nota 15 de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual. A comienzos de 2001, hemos registrado los cambios en el valor justo estimado de dichos contratos en el balance general como un activo o pasivo contra el estado de resultados, adicionalmente a los costos originados por las opciones. Al 31 de Diciembre de 2001 y 2002, el valor justo estimado fue una ganancia de aproximadamente U.S.\$25.4 millones (Ps254.2 millones) y una pérdida de aproximadamente U.S.\$14.2 millones (Ps147.4 millones), respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2002, en relación con la adquisición de 1,483,365 acciones del capital común de CAH, tuvimos contratos de futuros por una cantidad nominal de U.S.\$95 millones, cubriendo 21,510,500 CPOs, con vencimiento en Agosto y Septiembre de 2003 cubriendo el riesgo de la adquisición de acciones CAH a ser

adquiridas a cambio de CPOs de CEMEX. Los efectos a ser generados una vez que se liquiden los contratos de futuros se registrarán como un ajuste al costo de adquisición de las acciones CAH. Al 31 de Diciembre de 2002, el valor justo estimado de estos contratos, que no se registra periódicamente, registró una pérdida de aproximadamente U.S.\$2.1 millones (Ps21.8 millones). Ver nota 8A de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual.

Finalmente, al 31 de Diciembre de 2001 y de 2002, tuvimos contratos de futuros con diferentes fechas de vencimiento hasta Febrero de 2006, por un monto nominal de U.S.\$394.8 millones y de U.S.\$452.7 millones respectivamente, cubriendo un total de 13,069,855 ADSs en 2001, y 15,316,818 ADSs en 2002. Basados en nuestras intenciones para cerrar estos contratos en especie al vencimiento, el valor justo estimado de estos contratos no es reconocido periódicamente. Los efectos originados por estos contratos serán reconocidos al vencimiento como un ajuste en nuestro capital accionario. Al 31 de Diciembre de 2001 y de 2002 el valor justo estimado de estos contratos representó pérdidas por aproximadamente U.S.\$46.5 millones y U.S.\$110.6 millones, respectivamente.

Nuestros Convenios Financieros de Cuentas por Cobrar

Hemos establecido ventas de programas de cuentas por cobrar comercializables con instituciones financieras, a los que se hace referencia como programas de venta de cartera. Estos programas fueron negociados por CEMEX México y CEMEX Concretos, S.A. de C.V. durante 2002, por CEMEX, Inc. en los Estados Unidos durante 2001 y por CEMEX España en 2000. A través de los programas de venta de cartera, nuestras subsidiarias efectivamente transfieren el control, los riesgos y los beneficios asociados a las cuentas por cobrar vendidas; consecuentemente, la cantidad de las cuentas por cobrar vendidas se registra como una venta de activos financieros y los saldos se eliminan del balance general en el momento de venta, excepto por las cantidades que las contrapartes no han pagado, las cuales se reclasifican como otras cuentas por cobrar. Ver la nota 4 de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual. Los balances de las cuentas por cobrar vendidas de conformidad con estos programas de venta de cartera al 31 de Diciembre de 2001 y 2002 fueron de Ps2,993.0 millones (U.S.\$299.0 millones) y Ps5,045.9 millones (U.S.\$486.1 millones), respectivamente. Las cuentas por cobrar que califiquen para venta no incluyen cantidades que excedan de ciertos días vencidos o concentraciones sobre cierto límite para algún cliente en particular, de conformidad con los términos de los programas. Los gastos en que se incurran bajo estos programas, que se originen del descuento otorgado a los adquirentes de las cuentas por cobrar, se reconocen en los estados de resultados y fueron de aproximadamente Ps83.1 millones (U.S.\$8.3 millones) en 2001 y Ps108.5 millones (U.S.\$10.5 millones) en 2002. Los montos generados a través de estos programas se han destinado principalmente a reducir deuda neta.

Resumen de nuestras Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Importantes

Al 31 de Diciembre de 2002 nuestras subsidiarias tienen compromisos futuros para la compra de materias primas por una cantidad aproximada de U.S.\$86.4 millones.

En Marzo de 1998, celebramos un contrato con PEMEX con una vigencia de 20 años, en el que se prevé que PEMEX o Petróleos Mexicanos, nos suministre 900 mil toneladas de coque de petróleo anualmente, a partir de 2002. Esperamos que el contrato de coque de petróleo con PEMEX reduzca la volatilidad de nuestros costos de combustible y nos provea de una fuente consistente de coque de petróleo a lo largo de su término de 20 años.

En año 1999, a través de una subsidiaria, alcanzamos un acuerdo con ABB Alstom Power y Sithe Energies, Inc., requiriendo que Alstom y Sithe financien, construyan y operen Termoeléctrica del Golfo, una planta de 230 megawatts de energía ubicada en Tamuín, San Luis Potosí, México y nos suministrarán de electricidad por un período de 20 años. A cambio, nosotros le suministraríamos a Alstom con 650 mil toneladas de coque de petróleo anualmente durante el mismo período y adquiriremos toda la electricidad que produzca la planta. Nuestro suministro de coque de petróleo provendrá del nuestro contrato con PEMEX. Esperamos que este proyecto reduzca la volatilidad de nuestros costos de energía y provea aproximadamente el 100% de la electricidad requerida por 11 de nuestras plantas cementeras en México. Estimamos que la planta iniciará sus operaciones en el primer semestre de 2003.

Para efectos de presentar los flujos de efectivo aproximado que será requerido para satisfacer nuestras otras obligaciones contractuales importantes, la siguiente tabla presenta un resumen de esas obligaciones, al 31 de Diciembre de 2002:

Obligaciones Financieras Contractuales (1)	Total	Montos Pagaderos por Período			
		(En millones de Dólares Estadounidenses)			
		Dentro de	2-3	4-5	Después de
		1 Año	Años	Años	5 Años
Préstamos Bancarios y Obligaciones Pagaderas.....	4,995	642	2,466	838	1,049
Obligaciones de Arrendamiento de Capital	30	9	5	6	10
Deuda Total (2).....	5,025	651	2,471	844	1,059
Arrendamientos Operativos (3)	369	60	106	78	125
Capital Preferente (4)	716	-	716	-	-
Otras operaciones de capital (5)	91	26	32	33	-
Contratos de futuros de capital					
Obligaciones Incondicionales de Compra (6).....	1,445	1,182	26	237	-

- (1) La información presentada en esta tabla esta expresada en términos nominales y no incluye gastos financieros, dividendos preferentes en Capital Preferente y Valores de Capital Colocables o el costo de retener la opción para adquirir nuestros activos cementeros de las subsidiarias incluidos bajo "Otras operaciones de capital".
- (2) La deuda total de largo plazo, incluyendo vencimientos, esta presentada en la Nota 12 de nuestros estados financieros a consolidados incluidos en alguna parte de este informe anual. Además, al 31 de Diciembre de 2002, teníamos líneas de crédito que sumaban aproximadamente U.S.\$2.9 billones, de los cuales la porción disponible asciende a U.S.\$1.2 billones aproximadamente.
- (3) Los arrendamientos operativos no han sido calculados sobre la base del valor neto presente, por el contrario, fueron presentados sobre la base de flujos de efectivo futuros nominales. Véase la nota 21D de nuestros estados financieros consolidados que forman parte de este informe anual.
- (4) Hace referencia a la operación de capital preferente emitido en relación con el financiamiento necesario para la adquisición de Southdown (ahora llamada CEMEX, Inc.) y los valores de capital colocables emitidos por nuestra subsidiaria en España. Véase la Nota 14E de nuestros estados financieros consolidados que forman parte de este informe anual.
- (5) Hace referencia a la operación por la cual en 1995 aportamos activos de nuestra subsidiaria a un fideicomiso a cambio de U.S.\$123.5 millones. Véase la nota 14F de nuestros estados financieros consolidados incluidos en alguna parte de este informe anual.
- (6) La situación bajo la cual, las cantidades presentadas en esta línea están determinadas, supone que, tras la liquidación de nuestros contratos de futuros, nosotros re-compraremos todos los CPOs subyacentes. Aún cuando esta situación sea posible, consideramos que no es probable considerando que para que tal recompra se realice, todas las operaciones subyacentes con las cuales los contratos de futuros de capital están relacionadas, tales como los títulos y nuestros planes de opciones sobre acciones para los empleados, podrían vencerse sin liquidarse (por el dinero). También, la situación no toma en cuenta que podemos elegir hacer un acuerdo de efectivo neto al vencimiento de los contratos de futuros de capital y permitir a nuestras contrapartes que vendan los CPOs subyacentes en el mercado, en cuyo caso, el flujo de efectivo esperado podría ser substancialmente diferente. Al 31 de Diciembre de 2002, el valor justo estimado en total de esos contratos fue por una pérdida de aproximadamente U.S.\$91 millones.

De la cantidad total de U.S.\$1,182 millones pagaderos en el corto plazo, aproximadamente U.S.\$461 millones están relacionados con los futuros de capital que protegen las operaciones de títulos, aproximadamente U.S.\$95.5 millones están relacionados con los contratos que protegen nuestra transacción de intercambio futuro de acciones CAH, y aproximadamente U.S.\$216 millones están relacionados con los contratos que protegen nuestros planes de opciones sobre acciones para los empleados. Esperamos que estos contratos sean refinanciados de tiempo en tiempo relativamente a los elementos protegidos subyacentes.

Además, hemos otorgado a terceros cartas de crédito preparativas para el beneficio de nuestras contrapartes en los contratos de futuros de capital y otras operaciones financieras por la suma de U.S.\$175 millones al 31 de Diciembre de 2002, para reducir sus exposiciones totales. Para efectos contables estas cartas de crédito representan obligaciones contingentes. Véase la nota 21A de nuestros estados financieros consolidados que forman parte de este informe anual.

Programa de Recompra de Acciones

En Septiembre de 2000 nuestro consejo de administración autorizó un programa de recompra de acciones por un monto de hasta U.S.\$500 millones mismo que fue implementado entre Octubre de 2000 y Diciembre de 2001. Durante 2001 y 2000, bajo este programa, un total de 4,978,000 CPOs y de 3,086,000 CPOs, respectivamente, fueron adquiridos y cancelados resultando en una reducción de capital de Ps0.2 millones en 2001 y Ps0.1 millones en 2000, y en la reserva de recompra de Ps221.1 millones en 2001 y Ps130.9 millones en 2000.

En relación con nuestra asamblea anual de accionistas de 2001, misma que tuvo lugar el 25 de abril de 2002, nuestros accionistas aprobaron, entre otras resoluciones tomadas, un programa de recompra de acciones hasta por un monto de Ps5 mil millones (aproximadamente U.S.\$482 millones) a ser implementado entre Abril de 2002 y Diciembre de 2002. Véase la nota 14A de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual. Es nuestra intención cancelar permanentemente todos los CPOs recomprados bajo este programa. Durante 2002, adquirimos 7.6 millones de CPOs por un total de Ps355.0 millones.

En relación con nuestra asamblea anual de accionistas de 2002, programada para el 24 de Abril de 2003, se solicitará a nuestros accionistas que aprueben un programa de recompra de acciones por un monto y en términos similares a los años anteriores.

Desarrollos Recientes

En Abril de 2003, modificamos los términos de los contratos de 12 de Julio de 2002, conforme a los cuales habíamos acordado intercambiar 28,195,213 CPOs de CEMEX por 1,483,365 acciones del capital social común de CAH. Los términos de este intercambio han sido modificados con respecto a 1,398,602 acciones CAH. En lugar de adquirir dichas acciones de CAH en cuatro partes trimestrales iguales empezando en Marzo 31 de 2003, hemos acordado adquirir dichas acciones de CAH en cuatro partes trimestrales iguales empezando el 31 de Marzo de 2004. No obstante los cambios realizados, para efectos contables, las acciones de CAH a ser recibidas por nosotros de conformidad con los intercambios son consideradas como de nuestra propiedad a partir del 12 de Julio de 2002. Sujeto a la consumación exitosa de esta transacción, habremos incrementado nuestra participación en CAH a 92.25%.

El 6 de Marzo de 2003, emitimos un financiamiento adicional bajo un programa de pagarés Mexicanos locales de mediano plazo establecido en Agosto de 2002. Dicho financiamiento consiste en Ps1,200 millones con vencimiento a tres años y a una tasa equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más 80 puntos base. Utilizamos los fondos obtenidos para el pago de deuda.

El 26 de Marzo de 2003 prepagamos U.S.\$225 millones bajo el contrato de crédito por U.S.\$550 millones relacionado con la adquisición de Southdown (ahora llamada CEMEX, Inc.). Los fondos utilizados en el prepago se obtuvieron de distintas líneas de crédito existentes.

En Marzo de 2003, vencieron U.S.\$800 millones de las U.S.1,000 millones en valor nominal de opciones de *swaps* sobre tasas de interés en nuestra posición al 31 de Diciembre de 2002, por lo que celebramos *swaps* sobre tasas de interés por un valor nominal de U.S.\$800 millones en relación con la elección de la contraparte bajo dichas opciones de recibir de parte nuestra tasas de interés fijo y pagarnos tasas de interés fluctuante por un periodo de cinco años. Véase la nota 11 de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual. Las opciones de *swaps* restantes por un valor nominal de U.S.\$200 millones vencen en Octubre de 2004.

Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas del Mercado

Nuestras Operaciones Financieras Derivadas

De conformidad con los procedimientos y controles establecidos por nuestros departamentos o unidades relacionadas con nuestro equipo de administración de riesgos financieros, hemos celebrado diversas transacciones con instrumentos financieros derivados para administrar nuestra susceptibilidad a los riesgos de mercado resultando de los cambios en tasas de interés, tipos de cambio de moneda extranjera y el precio de nuestras acciones comunes. Activamente evaluamos la solvencia económica de las instituciones financieras y empresas que son nuestras contrapartes bajo nuestros instrumentos financieros derivados, y consideramos que cuentan con la capacidad financiera para cumplir con sus obligaciones en relación con dichos instrumentos.

El valor justo de los instrumentos financieros derivados está basado en estimaciones de los costos de liquidación de los mismos o sus valores cotizados de mercado y son apoyados por confirmaciones de estos valores recibidos de las contrapartes en estos instrumentos financieros. Los montos nominales de los instrumentos

financieros derivados se usan para medir el interés a ser pagado o recibido y no representan la suma bajo riesgo de pérdida.

Instrumentos Derivados	(Millones de Dólares Estadounidenses)				Fecha de Vencimiento
	Al 31 de Diciembre de 2001		Al 31 de Diciembre de 2002		
	Monto Nominal	Valor Justo Estimado	Monto Nominal	Valor Justo Estimado	
Contratos de capital a futuro	1,395.9	81.0	1,445.1	(90.6)	Abr 2003 – Oct 2006
Contratos de riesgos cambiarios a futuro	424.0	4.4	1,325.7	(201.4)	Ene 2003 – Nov 2007
Swaps sobre tasas de interés.....	2,583.0	4.6	1,106.0	(72.5)	Dic 2005 – Ago 2007
Swaps sobre diversas divisas.....	1,205.8	251.8	1,847.9	234.6	Ene 2003 – Dic 2008
Opciones de Swaps sobre tasa de interés.....	1,506.0	(30.1)	1,000.0	(140.9)	Mar 2003- Oct 2004
Otras derivadas sobre tasas de interés..	800.0	(68.8)	1,361.0	(157.7)	Ene 2003 – Mar 2008
Derivadas de combustible y energía	401.5	(4.6)	177.0	(0.5)	May 2017
Contratos de capital a futuro, con terceros.....	—	—	7.1	(0.1)	Jun 2003

Nuestros Contratos de Futuros de Capital Derivado

Los contratos derivados de capital a futuro, incluyendo los contratos a futuro relacionados con Títulos Opcionales que aparecen en la tabla superior, son contabilizados como instrumentos de capital, y las ganancias y pérdidas son reconocidas como un ajuste al capital social en su liquidación, salvo por una porción de nuestros contratos de capital derivado al 31 de Diciembre de 2001 y de 2002 con un monto nominal de U.S.\$510.1 millones y U.S.\$436.1 millones, respectivamente, los cuales, a comienzos de 2001, habían sido diseñados como protecciones de una porción de nuestros planes sobre acciones para los ejecutivos, y para los cuales se han registrado cambios en su valor justo estimado en el estado de resultados, adicionalmente a los costos generados por los programas de opciones de acciones. El valor justo estimado de estos contratos de futuros, representaron una ganancia de aproximadamente U.S.\$28.7 millones y una pérdida de U.S.\$47.0 millones, al 31 de Diciembre de 2001 y 2002, respectivamente. Véase "— Liquidez y Recursos de Capital — Nuestros Acuerdos de Capital Derivado a Futuros " y las Notas 15 y 16 de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual.

Nuestros Contratos de Futuros de Riesgo Cambiario

Los contratos de futuros de riesgo cambiario son representados a su valor de mercado estimado como instrumentos de protección para nuestras inversiones netas en las subsidiarias extranjeras. Las ganancias o pérdidas son reconocidas como un ajuste el capital accionario dentro del ajuste de conversión de la moneda extranjera relacionada. Adicionalmente, durante 2002, negociamos opciones cambiarias por un valor nominal de U.S.\$59.7 millones con vencimiento en Noviembre de 2004 y registramos una pérdida de valor justo estimado a 31 de Diciembre de 2002 de aproximadamente U.S.\$44.4 millones (Ps460.9 millones) en el estado de resultados. Véase la nota 16 de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual.

Nuestros Swaps sobre Tasas de Interés

Al 31 de Diciembre de 2001 y de 2002 fuimos parte de contratos de *swaps* sobre tasas de interés por un monto nominal de U.S.\$2,583 millones y de U.S.\$1,106 millones, respectivamente, celebrados para reducir el costo financiero de la deuda negociada a tasas fijas, y en algunos casos para cubrir el riesgo de flujos de efectivo contractuales (pagos de intereses) de deuda subyacente negociada en tasas fluctuantes. Estos *swaps* sobre tasas de interés son representados como instrumentos de protección para el costo financiero de las operaciones de deuda a largo y corto plazo subyacentes, y los pagos periódicos bajo los contratos están reconocidos en el estado de resultados como un ajuste a la tasa de interés efectiva de la deuda relacionada. Para el año concluido el 31 de Diciembre de 2002, cambios en el valor justo estimado de los *swaps* sobre tasas de interés que cubren el riesgo de flujos de efectivo contractuales (pagos de intereses) de la deuda a corto y largo plazo subyacente, representando una pérdida de aproximadamente U.S.\$72.5 millones, fue registrada en el balance general como un pasivo en contra del capital contable. Esta cantidad será acreditada mediante el estado de resultados conforme sea devengado el gasto financiero de la deuda de financiamiento relacionada. Para el año que terminó el 31 de Diciembre de 2001, el valor

justo estimado de los *swaps* emitidos en dicha fecha, no se registró ni en el balance general ni en el estado de resultados. Véanse las notas 11 y 12A de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual.

Durante 2002, con el acuerdo de nuestra contraparte financiera, liquidamos todos los *swaps* sobre tasas de interés que contrajimos al 31 de Diciembre de 2001. Al liquidar, el valor justo de tales instrumentos fueron recibidos, representando ingresos por aproximadamente U.S.\$14.5 millones (Ps150.5 millones), que fueron registrados en nuestro estado financiero integral de 2002.

Nuestros Swaps sobre diversas divisas

Al 31 de Diciembre de 2001, en relación a nuestros portafolios de deuda financiera a largo, celebramos contratos de *swaps* sobre diversas divisas por un monto nominal de U.S.\$1,105.8 millones. Al 31 de Diciembre de 2002, en relación a nuestro portafolio de deuda financiera a largo y corto plazo, celebramos contratos de *swaps* sobre diversas divisas por un monto nominal de U.S.\$1,743.4 millones. A través de estos contratos, llevamos a cabo el intercambio de las divisas contraídas originalmente y de las tasas de interés, sobre un monto determinado de deuda subyacente. Durante la vida de estos contratos, los flujos de efectivo originados por el intercambio de tasas de interés bajo los contratos de *swaps* sobre diversas divisas, coinciden con las fechas de pago de interés y las condiciones de la deuda subyacente. Del mismo modo, al vencimiento de los contratos y de la deuda subyacente, nosotros intercambiaremos con la contraparte los montos nominales proporcionados por los contratos para que recibamos un monto de flujo de efectivo igual para cubrir nuestra obligación principal bajo la deuda subyacente. A cambio, pagaremos el monto nominal en la divisa intercambiada. Como resultado, hemos intercambiado efectivamente los riesgos relacionados a las tasas de interés y a las variaciones del tipo de cambio extranjero de la deuda subyacente a las tasas y divisas negociadas en los contratos de *swaps* sobre diversas divisas. Véanse las notas 11 y 12B de nuestros estados financieros consolidados que forman parte de este informe anual.

Los flujos de efectivo periódicos en las operaciones de *swaps* sobre diversas divisas surgidas del intercambio de tasas de interés son registrados en el estado de resultados integral como parte de la tasa de interés efectiva de la deuda relacionada. Reconocemos el valor justo estimado de los contratos de *swaps* sobre diversas divisas como activos o pasivos en el balance general, con cambios en el valor justo estimado, siendo reconocidos a través del estado de resultados. Todos los activos y pasivos financieros con el mismo vencimiento, de las cuales nuestra intención es realizarlas o liquidarlas, han sido compensadas para efectos de presentación para reflejar los flujos de efectivo que esperamos recibir o pagar tras la liquidación de las operaciones financieras.

En relación con el reconocimiento del valor justo estimado de los contratos de *swaps* sobre diversas divisas, al 31 de Diciembre de 2001, registramos un activo neto por U.S.\$242.9 millones (Ps2,431.4 millones) contra nuestros Resultado Integral de Financiamiento de los cuales una ganancia de aproximadamente U.S.\$175.9 millones (Ps1,760.7 millones) directamente relacionada con variaciones en las tasas de cambio desde el comienzo de nuestros *swaps* sobre diversas divisas y la fecha del balance general se compensó para efectos de presentación como parte del monto de deuda acumulada subyacente y una ganancia de aproximadamente U.S.\$14.8 millones (Ps148.1 millones) relacionada con un ajuste de efectivo periódico del interés financiero pagadero relacionado. El restante activo neto de U.S.\$52.2 millones (Ps522.5 millones) fue reconocido en el balance general consolidado en otras cuentas por cobrar a largo plazo. Véase la nota 12B de nuestros estados financieros consolidados que forman parte de este informe anual.

Al 31 de Diciembre de 2002, registramos un activo neto de U.S.\$241.4 millones (Ps2,505.7 millones) relacionado con el valor justo estimado de los contratos de *swaps* sobre diversas divisas de corto y largo plazo, de los cuales,

- U.S.\$194.2 millones (Ps2,015.8 millones) están relacionados con el prepago de una deuda en Yenes bajo un *swap* de diversas divisas, disminuyendo de esta forma la cantidad total de la deuda relacionada, y
- U.S.\$47.2 millones (Ps489.9 millones) representan el valor justo estimado de los contratos antes de los efectos del prepago, e incluyen:

- una pérdida de aproximadamente U.S.\$20.0 millones (Ps207.6 millones), la cual está directamente relacionada con variaciones en tipos de cambio entre la fecha de inicio de los contratos y la del balance general, misma que fue compensada para efectos de presentación como parte de la cantidad de deuda acumulada relacionada,
- una ganancia de aproximadamente U.S.\$25.9 millones (Ps268.8 millones), identificada con los flujos de efectivo periódicos para los *swaps* sobre tasas de interés, y que fue registrada como un ajuste del interés de financiamiento aplicable, y
- un activo neto remanente de U.S.\$41.3 millones (Ps428.7 millones), mismo que fue registrado dentro de otras cuentas por cobrar de corto y largo plazo por un monto de U.S.\$11.0 millones (Ps114.2 millones) y U.S.\$30.3 millones (Ps314.5 millones), respectivamente. Véanse las notas 11 y 12B de nuestros estados financieros consolidados que forman parte de este informe anual.

Al 31 de Diciembre de 2001 y de 2002, el efecto en nuestro balance general, surgido de la compensación de los activos y pasivos contables, fue que el valor en libros de los pasivos financieros directamente relacionados con los contratos de *swaps* sobre diversas divisas es representado como si dichos pasivos financieros hubieran sido negociados efectivamente en la divisa intercambiada que en lugar de la divisa originalmente contratada. Para los años terminados el 31 de Diciembre de 2002 y 2001, los cambios en el valor justo estimado de nuestros contratos de *swaps* sobre diversas divisas, excluyendo los efectos de prepago en 2002, resultaron en una pérdida de aproximadamente U.S.\$192.2 millones (Ps1,995.0 millones) y una ganancia de aproximadamente U.S.\$191.6 millones (Ps1,917.9 millones), respectivamente, los cuales fueron registrados en los Resultado Integral de Financiamiento.

Adicionalmente, al 31 de Diciembre de 2001 y 2002, celebramos otros instrumentos de divisas por un monto nominal de U.S.\$100 millones y U.S.\$104.5 millones, respectivamente, con vencimiento en Julio y Agosto de 2003, sobre deudas financieras que se estima serán negociadas en el futuro cercano. Estos contratos tuvieron una ganancia de valor justo estimado de U.S.\$8.9 millones (Ps89.1 millones) en 2001 y una pérdida de U.S.\$6.8 millones (Ps70.6 millones) en 2002, los cuales fueron registrados en los Resultado Integral de Financiamiento.

Nuestras Opciones de Swaps sobre Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre de 2001 y de 2002, celebramos contratos de opción de compra negociados con instituciones financieras para intercambiar tasas de interés fluctuantes por tasas de interés fijas, por un valor nominal de U.S.\$1,506 millones y U.S.\$1,000 millones, respectivamente. Por la ventas de estas opciones recibimos primas por aproximadamente U.S.\$12.2 millones (Ps126.6 millones) en 2001, y U.S.\$57.6 millones (Ps597.9 millones) en 2002. En Marzo de 2003, vencieron U.S.\$800 millones de los U.S.\$1,000 millones de valor nominal en opciones sobre tasas de interés en nuestras posiciones al 31 de Diciembre de 2002, y celebramos *swaps* sobre tasas de interés por valor nominal de U.S.\$800 millones en relación con la elección de las contrapartes bajo las opciones de recibir de parte nuestra tasa de interés fijo y pagarnos tasas de interés fluctuante por un periodo de cinco años. Las opciones restantes por valor nominal de U.S.\$200 millones vencen en Octubre de 2004 y otorgan a nuestras contrapartes la opción de elegir, al vencimiento de las opciones y bajo tasas actuales de mercado, entre recibir tasas fijas de CEMEX y pagar a CEMEX tasas variables por un periodo de cinco años o solicitar la liquidación neta en efectivo. Para acontecimientos recientes relacionados con las opciones de swaps, favor de ver Punto 5 -- “Revisión Operativa y Financiera y Prospectos – Liquidez y Recursos de Capital—Desarrollos Recientes.” Al 31 de Diciembre de 2001 y 2002, las primas recibidas, así como los cambios en el valor justo estimado de estos contratos, los cuales representaron pérdidas de aproximadamente U.S.\$30.1 millones (Ps312.4 millones) y U.S.\$110.9 millones (Ps1,151.1 millones), respectivamente, fueron reconocidas en el resultado integral de financiamiento. Durante 2001 y 2002, las opciones de compra que vencieron resultaron en pérdidas de aproximadamente U.S.\$3.4 millones (Ps35.3 millones) y U.S.\$92.3 millones (Ps958.1 millones) respectivamente, las cuales fueron reconocidas en el resultado integral de financiamiento. Véase la nota 11 de nuestros estados financieros consolidados que forman parte de este informe anual.

Otros Derivados sobre Tasas de Interés

Al 31 de Diciembre de 2001 y 2002, celebramos contratos de convenios a tasas futuras por un monto nominal de U.S.\$800 millones y U.S.\$650 millones, respectivamente, ejecutados para fijar la tasa de interés de pasivos que no han sido contraídos a la fecha del balance general, pero que se esperaba que fueran negociados en un futuro cercano. Al 31 de Diciembre de 2001 y 31 de Diciembre de 2002, también celebramos contratos de opciones de tope y piso por un monto nominal de U.S.\$711 millones relacionados con *swaps* sobre tasas de interés por el mismo valor nominal. Los contratos de convenios a tasas futuras tienen diferentes vencimientos que fluctúan hasta Junio de 2003, y los contratos de opciones de piso y tope vencen en Marzo de 2008. El *swap* sobre tasas de interés relacionado con los contratos de opciones de piso y tope se liquidó durante 2002. Los cambios en el valor justo estimado de los contratos de tasas futuras acordadas y de los contratos de opciones de piso y tope representaron pérdidas de aproximadamente U.S.\$68.8 millones (Ps688.7 millones) en 2001 y U.S.\$88.9 millones (Ps922.8 millones) en 2002, y fueron registradas en el balance general contra el resultado integral de financiamiento, excepto por una pérdida en 2002 de aproximadamente U.S.\$42.4 millones (Ps440.1 millones) relacionada exclusivamente a los contratos de tasas a futuro, la cual fue registrada en el capital contable debido a que correspondió a un cambio en la valuación una vez que los contratos de tasas a futuro se hubieren designado como una cobertura de riesgo contable de los flujos de efectivo pronosticados (pagos de intereses) relacionados con nuevas emisiones de deuda. Los U.S.\$42.4 millones (Ps440.1 millones), que fueron registrados como capital contable en 2002, se registrarán en el estado de resultados conforme los efectos de la deuda pronosticada relacionada tengan un impacto en el gasto financiero a través de intereses acumulados o inmediatamente cuando exista evidencia que la nueva deuda no se habrá de contratar. Véase la nota 12A de nuestros estados financieros consolidados que forman parte de este informe anual.

Nuestros Derivados de Combustible y Energía

Al 31 de Diciembre de 2001, teníamos contratos de futuros de combustible por un monto nominal de U.S.\$9.5 millones (Ps95.0 millones), con un valor justo estimado de U.S.\$26 mil (Ps0.3 millones). Durante 2002, liquidamos estos contratos de futuros sin ningún impacto importante en nuestros resultados financieros.

Al 31 de Diciembre de 2001 y de 2002, teníamos un *swap* sobre tasas de interés con vencimiento en Mayo de 2017, por un monto nominal de U.S.\$177 millones en ambos años, negociados para intercambiar tasa fluctuantes por tasas fijas de interés en relación con contratos que celebramos para la adquisición de energía eléctrica para un periodo de 20 años comenzando en 2003. Véase la nota 21F de nuestros estados financieros consolidados que forman parte de este informe anual. Durante la vida del contrato derivado y sobre su monto nominal, pagaremos una tasa LIBOR y hemos recibido una tasa fija del 7.33% hasta Febrero de 2003 y recibiremos una tasa de interés fijo del 7.53% de Marzo de 2003 a Mayo de 2017. Además, durante 2001 vendimos una opción de piso por un monto nominal de U.S.\$177 millones, relacionados con el contrato de *swap* sobre tasas de interés, por los cuales, comenzando en 2003 y hasta 2017, pagaremos la diferencia entre la tasa de interés del 7.53% y la tasa LIBOR. A través de la venta de esta opción, recibimos una prima de aproximadamente U.S.\$22 millones (Ps220.2 millones) en 2001. Al 31 de Diciembre de 2001 y 2002, la prima recibida y el valor justo estimado combinado de la opción de piso, representando pérdidas aproximadas de U.S.\$4.6 millones y U.S.\$0.5 millones, respectivamente, fueron registrados en el estado financiero integral por cada periodo. Al 31 de Diciembre de 2001 y 2002, el monto nominal de ambos contratos no es acumulable, tomando en cuenta que solo existe un monto nominal expuesto a cambios en tasas de interés y los efectos de un instrumento son proporcionalmente inversos a los cambios en el otro. Véase la nota 16D de nuestros estados financieros consolidados que forman parte de este informe anual.

Nuestros Contratos de Futuros de capital con Terceros

Al 31 de Diciembre de 2002, teníamos un contrato de futuros de capital con terceros por un monto nominal de U.S.\$7.1 millones y el valor justo estimado de este contrato fue de una pérdida aproximada de U.S.\$0.1 millones (Ps1.1 millones).

Riesgos de Tasas de Interés, Riesgos de Moneda Extranjera y Riesgos de Capital

Riesgos de Tasas de Interés

La tabla que aparece abajo contiene información acerca de nuestras tasas de interés fija y variable aplicable a endeudamiento a largo plazo denominado en moneda extranjera, al 31 de Diciembre de 2002. La tabla incluye los efectos generados por los contratos de *swaps* sobre tasas de interés y de los contratos de futuros de riesgo cambiario

que hemos celebrado, cubriendo una porción de nuestra deuda financiera negociada originalmente en Pesos Mexicanos y en Dólares Estadounidenses. Véanse las notas 11 y 12 de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual. Los promedios de las tasas de interés variables se calculan en base a tasas futuras en una curva de rendimientos al 31 de Diciembre de 2002. Los flujos de efectivo futuros representan pagos principales. El valor justo de nuestra tasa variable aplicable a deuda a largo plazo se determina descontando flujos de efectivo futuros aplicando tasas de préstamos que actualmente están a nuestra disposición al 31 de Diciembre de 2002, y se resume de la siguiente forma:

Deuda	Fechas de vencimiento esperadas al 31 de Diciembre de 2002						Total	Valor Justo
	2003	2004	2005	2006	2007	Después de 2007		
	(Equivalentes en millones de Dólares E.U.A. sobre deuda denominada en monedas extranjeras)							
Tasa Variable.....	637	1,412	131	130	189	305	2,804	2,804
Tasa de Interés Promedio	3.1%	4.1%	4.9%	5.5%	5.9%	6.5%	—	—
Tasa Fija	14	442	486	474	51	754	2,221	2,333
Tasa de Interés Promedio	6.1%	6.4%	6.9%	7.3%	7.2%	6.1%	—	—

Al 31 de Diciembre de 2002 estábamos sujetos a la volatilidad de las tasas de interés fluctuantes, las cuales, si incrementaran, podrían adversamente afectar nuestro costo financiero y nuestros ingresos netos. Al 31 de Diciembre de 2002, el 56% de nuestra deuda a largo plazo denominada en moneda extranjera llevaba tasas fluctuantes a una tasa de interés promedio ponderado de LIBOR más 126 puntos base, después de darle efecto a nuestros *swaps* sobre tasas de interés y a nuestros *swaps* de diversas divisas.

Como se menciona anteriormente, al 31 de Diciembre de 2002, nos comprometimos con *swaps* sobre tasas de interés como parte de una estrategia que pretende reducir nuestro costo financiero total. Véase "— Nuestros Instrumentos Financieros Derivados." A esa fecha el valor justo estimado de nuestros *swaps* sobre tasas de interés, utilizado para proteger una porción de nuestra deuda financiera, fue por una pérdida de aproximadamente U.S.\$72.6 millones. El cambio potencial en el valor justo, al 31 de Diciembre de 2002, de estos contratos que pudieran resultar en una hipotética disminución espontánea de 50 puntos base en las tasas de interés, sería por una pérdida de aproximadamente U.S.\$22.8 millones (Ps236.7 millones).

Además, como se mencionó arriba, nos comprometimos en unas opciones de *swaps* sobre tasas de interés. Véase "— Nuestros Instrumentos Financieros Derivados." Al 31 de Diciembre de 2002, el valor justo estimado de estos instrumentos fue por una pérdida de aproximadamente U.S.\$140.9 millones. El cambio potencial en el valor justo al 31 de Diciembre de 2002 de estos contratos que pudieran resultar en una hipotética disminución espontánea de 50 puntos base en las tasas de interés, sería por una pérdida de aproximadamente U.S.\$24.0 millones (Ps249.1 millones).

Finalmente, como se mencionó arriba, nos hemos comprometido en contratos de tasas de interés futuras acordadas. Véase "— Nuestros Instrumentos Derivados." Al 31 de Diciembre de 2002, el valor justo estimado de estos instrumentos fue por una pérdida de aproximadamente U.S.\$157.7 millones. El cambio potencial en el valor justo al 31 de Diciembre de 2002 de estos contratos que pudieran resultar en una hipotética disminución espontánea de 50 puntos base en las tasas de interés, representaría una pérdida de aproximadamente U.S.\$28.5 millones (Ps295.8 millones).

Riesgo de Moneda Extranjera

Debido a nuestra diversificación geográfica, nuestros ingresos son generados en varios países y liquidados en diversas monedas. Sin embargo, algunos de nuestros costos de producción, incluyendo combustible, energía, y algunos de nuestros precios del cemento se encuentran periódicamente ajustados para tomar en cuenta las fluctuaciones del tipo de cambio Peso/Dólar. Para el año que terminó el 31 de Diciembre de 2002, aproximadamente el 34% de nuestras ventas, antes de los descuentos resultantes de la consolidación, fueron generadas en México, el 24% en los Estados Unidos, el 14% en España, el 4% en Venezuela, el 7% en Centroamérica en el Caribe, el 3% en Colombia, el 2% en la Filipinas, el 2% en Egipto y el 10% en otras regiones y de nuestras actividades de comercialización del cemento y clinker. Al 31 de Diciembre de 2002, nuestra deuda, considerando los efectos en la divisas originarles generadas por nuestros contratos de riesgo cambiario a futuros la suma de Ps59.9 miles de millones, de la cual aproximadamente el 68.7% estaba denominada en Dólares, el 14.5%

estaba denominada en Yenes japoneses y el 12% estaba denominada en Euros; por lo tanto, existe una susceptibilidad al riesgo de las fluctuaciones de las monedas extranjeras que se genera por la deuda denominada en Dólares, la deuda denominada en Yenes y a denominada en Euros contra las monedas en las cuales nuestros ingresos son liquidados en la mayoría de los países en los que operamos. Véase “Liquidez y Recursos de Capital – Nuestro Endeudamiento,” Punto 10 – “Información Adicional – Contratos Principales” y “Factores de Riesgo – Tenemos que pagar nuestra deuda denominada en Dólares y Yenes con ingresos generados en Pesos u otras divisas, debido a que no generamos suficientes ingresos en Dólares y Yenes de nuestras operaciones para cubrir la totalidad de nuestra deuda denominada en Dólares y Yenes, lo cual podría adversamente afectar nuestra posibilidad de cubrir nuestra deuda en caso de una devaluación o depreciación en el valor del Peso, o cualquiera de las otras divisas de los países en que operamos.” No obstante que igualmente tenemos una pequeña porción de nuestra deuda en otras monedas, generamos suficiente flujo de efectivo en dichas divisas para dar servicio a esas deudas. Por lo tanto, consideramos que no existe un riesgo substancial en nuestra susceptibilidad a las fluctuaciones de moneda extranjera respecto a nuestra deuda.

Como se mencionó anteriormente hemos celebrado contratos de *swaps* sobre diversas divisas, diseñados para cambiar el perfil original de las tasas de interés y de las divisas sobre una porción de nuestra deuda financiera. Véase “— Nuestros Instrumentos Financieros Derivados.” Al 31 de Diciembre de 2002 el valor justo estimado de estas operaciones fue por una ganancia aproximada de U.S.\$241.4 millones (Ps2,505.7 millones), de los cuales U.S.\$194.2 millones (Ps2,015.8 millones) están relacionados con el prepagado de una obligación en Yenes bajo un contrato de *swap*, disminuyendo consecuentemente la cantidad adicional de la deuda relacionada. El cambio potencial en el valor justo al 31 de Diciembre de 2002 de estos contratos que pudieran resultar en un hipotético incremento espontáneo del 10% en el tipo de cambio del Yen contra el Dólar, combinada con una depreciación del 10% del Peso Mexicano contra el Dólar, sería por una pérdida de aproximadamente U.S.\$198.0 millones (Ps2,055.2 millones).

Además, como se mencionó anteriormente, nos comprometimos en contratos de futuros de riesgo cambiario diseñados para proteger nuestras inversiones netas en las subsidiarias extranjeras, así como otros instrumentos derivados de divisas. Véase “— Nuestros Instrumentos Financieros Derivados.” El valor justo estimado combinado de nuestros contratos de futuros de riesgo cambiario y nuestros otros derivados de divisas al 31 de Diciembre de 2002 fue por una pérdida de aproximadamente U.S.\$201.4 millones. El cambio potencial en el valor justo al 31 de Diciembre de 2002 que pudiera resultar en una hipotética depreciación espontánea del 10% en el tipo de cambio del Peso contra el Dólar, sería por una pérdida de aproximadamente U.S.\$139.3 millones (Ps1,445.9 millones), la cual sería compensada por una correspondiente ganancia por conversión extranjera como resultado de nuestra inversión neta en las subsidiarias extranjeras.

Riesgo de Capital

Hemos celebrado contratos de futuros sobre capital propio. A su vencimiento y a opción nuestra, estas transacciones prevén una liquidación en especie o en efectivo del valor justo estimado, y los efectos están reconocidos en el estado de resultados o como parte del capital accionario, dependiendo de su designación y del instrumento o programa subyacente que esté siendo protegido. Al vencimiento, si estos contratos futuros no han sido liquidados o reemplazados, o si no cumplimos con los mismos, nuestras contrapartes pueden vender las acciones respectivas de los contratos. Tales ventas pueden tener un efecto adverso en el precio de mercado de nuestras acciones y de las de nuestras subsidiarias. Esto también puede reducir la cantidad de dividendos y de otras distribuciones que pudiéramos recibir de nuestras subsidiarias y/o crear una participación minoritaria pública que puede afectar adversamente nuestra capacidad para realizar eficiencias operativas como un grupo unido.

Como se mencionó anteriormente, hemos celebrado contratos de futuros sobre nuestras propias acciones, que buscan diferentes metas tales como protección de nuestros viejos y nuevos programas de Títulos Opcionales y nuestros diversos programas de opciones sobre acciones. Véase “— Liquidez y Recursos de Capital.” Al 31 de Diciembre de 2002, el valor justo estimado de nuestros contratos a futuro sobre capital fue por una pérdida de aproximadamente U.S.\$90.6 millones. El cambio potencial en el valor justo estimado al 31 de Diciembre de 2002 que pudieran resultar de una hipotética disminución espontánea del 10% en el valor de mercado de nuestras acciones sería por una pérdida de aproximadamente U.S.\$128.3 millones (Ps1,331.8 millones).

Inversiones, Adquisiciones y Ventas

Las transacciones que se describen más abajo representan nuestras principales inversiones, adquisiciones y ventas cerradas durante 2000, 2001 y 2002.

Inversiones y Adquisiciones

En Julio y Agosto de 2002, adquirimos el 100% de las acciones en circulación de Puerto Rican Cement Company, Inc. o PRCC, mediante una oferta pública y subsiguiente fusión. El valor total de la operación fue de aproximadamente U.S.\$180.2 millones, sin incluir la cantidad de deuda neta adquirida de aproximadamente U.S.\$100.8 millones.

En Julio de 2002 adquirimos 25,429 acciones del capital social común (aproximadamente el 0.25% del capital social en circulación) de CAH, de manos de un inversionista de CAH por un precio de aproximadamente U.S.\$2.3 millones, aumentando nuestra participación en el capital de CAH a un 77.67%. CAH es una subsidiaria formada originalmente para coinvertir con inversionistas institucionales en operaciones de cemento asiáticas. Al mismo tiempo, celebramos contratos para adquirir 1,483,365 acciones adicionales del capital social común de CAH (aproximadamente el 14.58% del capital social en circulación) de algunos otros inversionistas en CAH a cambio de 28,195,213 CPOs de CEMEX (sujeto a ajustes anti-dilutivos). Se estima que el intercambio de 84,763 de las acciones de CAH por CPOs de CEMEX tendrá lugar en cuatro partes iguales trimestrales comenzando el 31 de Marzo de 2003, y se estima que el intercambio de las 1,398,602 acciones de CAH restantes por CPOs de CEMEX tome lugar en cuatro partes iguales trimestrales comenzando el 31 de Marzo de 2004. Para efectos contables, las acciones de CAH a ser recibidas por nosotros a cambio de los CPOs de CEMEX se consideran como de nuestra propiedad a partir del 12 de Julio de 2002. Como resultado de esta transacción y sujeto a su consumación exitosa, habremos incrementado nuestra participación en CAH al 92.25%. Para acontecimientos recientes relacionados con el intercambio de acciones de CAH por CPOs de CEMEX, favor de ver Punto 5 -- “Revisión Operativa y Financiera y Prospectos – Liquidez y Recursos de Capital—Desarrollos Recientes” así como la nota 8A de nuestros estados financieros consolidados que forman parte de este informe anual.

El 31 de Julio de 2002, adquirimos a través de una subsidiaria en la cual tenemos la totalidad del capital social, el 30% del interés económico restante que no había sido previamente adquirido por CAH en Solid, por aproximadamente U.S.\$95 millones. Al 31 de Diciembre de 2002, como consecuencia de esta transacción y el aumento en nuestra participación en CAH según se ha descrito anteriormente, nuestro interés económico proporcional en Solid fue de aproximadamente el 94.58%.

En Mayo de 2001, adquirimos a través de CAH un interés económico del 100% en Sarubi Cement Company, ahora conocida como CEMEX (Tailandia) Co., Ltd. O CEMEX (Tailandia), una compañía cementera basada en Tailandia con una capacidad instalada de aproximadamente 700 mil toneladas métricas, por un monto total de aproximadamente U.S.\$73 millones. Como resultado del aumento en nuestra participación en CAH según se ha descrito anteriormente, al 31 de Diciembre de 2002, nuestro interés económico proporcional en CEMEX (Tailandia) fue de aproximadamente el 92.3%.

En Noviembre de 2000 adquirimos el 100% de las acciones comunes en circulación de Southdown, ahora CEMEX, Inc., en los Estados Unidos.

En Octubre de 2000, CAH adquirió nuestra participación en Gresik. Como resultado de esta operación y un aumento en nuestra participación en CAH según se ha descrito anteriormente, al 31 de Diciembre de 2002, nuestro interés económico proporcional en Gresik era de 23.5%.

En Mayo de 2000 nos comprometimos a invertir U.S.\$34 millones para comenzar la construcción de un nuevo molino cerca de Dhaka, Bangladesh. El molino está siendo construido con una capacidad de producción de aproximadamente 500 mil toneladas métricas por año. La instalación comenzó a operar en Abril de 2001. Estamos suministrando este molino con clinker de Gresik en Indonesia y de otros países en la región.

En el año 2000, aumentamos nuestra participación en Assiut de un 77% a un 92.9%. En Marzo de 2001, aumentamos adicionalmente nuestra participación en Assiut al 95.8%.

Adicionalmente a las adquisiciones que se indican anteriormente, nuestra inversión neta en propiedad, maquinaria y equipo, como aparece en nuestro estado consolidado de cambios en nuestra posición financiera y que se incluye en otras secciones de este informe anual, excluyendo adquisiciones de participaciones en capital social en subsidiarias y afiliadas, fue de aproximadamente Ps4,141 millones (U.S.\$399 millones) durante 2000, Ps5,113 millones (U.S.\$493 millones) en 2001 y de Ps4,401 millones (U.S.\$424 millones) en 2002. Esta inversión neta en propiedad, maquinaria y equipo ha sido aplicada para la construcción o mejora de plantas y equipo, y para el mantenimiento de nuestras plantas y equipo, incluyendo controles ambientales y actualizaciones tecnológicas.

Ventas

Durante el año 2001, CEMEX, Inc., nuestra subsidiaria en los Estados Unidos, vendió sus operaciones de agregados en el Este, compuestas de ciertas canteras en Kentucky y una cantera en Missouri, así como otros activos relacionados por aproximadamente U.S.\$42 millones. Durante 2002, CEMEX, Inc. vendió su negocio de productos de especialidades minerales, compuesto de una cantera en cada uno de los estados de Virginia, Nueva Jersey y Massachusetts y dos canteras en Pennsylvania, así como otros activos relacionados por aproximadamente U.S.\$49 millones.

En Junio de 2000 vendimos a Marriott International por U.S.\$113 millones, propiedades en la industria turística, incluyendo nuestra participación del 100% en los hoteles Marriott Casa Magna en Cancún y Puerto Vallarta. Al 31 de Diciembre de 2000, nuestro estado de resultados consolidado incluye los resultados operativos de los hoteles para el periodo de cinco meses concluido el 31 de Mayo de 2000.

Véase la nota 8A de nuestros estados financieros consolidados que forman parte de este informe anual para información adicional sobre nuestras adquisiciones y ventas que tuvieron lugar durante 2000, 2001 y 2002.

La Conversión del Euro

Tenemos operaciones en España, que adoptó como divisa común al "Euro" el 1º de Enero de 1999. Desde el 1º de Enero de 2002, el Euro es la moneda oficial de todos los países que conforman la comunidad europea.

Hemos analizado los riesgos del Euro sobre nuestras operaciones de negocio y el mercado españoles. No creemos que la conversión del Euro haya tenido un impacto substancial en el corto plazo en nuestro negocio, nuestra exposición a riesgo cambiario en nuestras operaciones españolas o posición de mercado, y sin embargo consideramos que el Euro contribuirá a la continua equiparación de precios en Europa en el largo plazo. En 2002, nuestras ventas en España representaron un 14% de nuestras ventas netas. Al 31 de Diciembre de 2002, el 12% de nuestra deuda consolidada estaba denominada en Euros.

Reconciliación a PCGA en los Estados Unidos

Nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este informe anual y en los documentos que se incorporan por referencia a este informe anual han sido preparados de conformidad con los PCGA en México, que difieren substancialmente en algunos aspectos sobre los PCGA en los Estados Unidos. Las compañías mexicanas, incluyendo CEMEX, están obligadas, de conformidad con los PCGA en México (Boletín B-10 y Boletín B-15), a presentar sus estados financieros en Pesos constantes representando el mismo poder de compra sobre cada uno de los períodos sobre los cuales se presentan. La reconciliación a los PCGA en los Estados Unidos incluye reconciliar asientos para dar reversa a los efectos de aplicar el Boletín B-15 para la re-expresión a Pesos constantes al 31 de Diciembre de 1999 y de años anteriores e igualmente para reflejar los efectos de aplicar la Quinta Enmienda al Boletín B-10. Estos asientos de reconciliación han sido incluidos por motivo de que estas provisiones de inflación bajo los PCGA en México no cumplen con los requerimientos de reportes con consistencia monetaria de la Comisión de Valores de los Estados Unidos. Nuestra reconciliación a los PCGA en los Estados Unidos no incluye la reversión de los ajustes contables inflacionarios previstos por los PCGA en México, ya que dichos ajustes representan una medida integral de los efectos de los cambios en los niveles de precios en la

economía inflacionaria mexicana y, como tales, se considera que reflejan una presentación más significativa que los reportes financieros basados en costos tanto bajo los PCGA en México como los PCGA en los Estados Unidos.

El ingreso mayoritario neto bajo los PCGA en los Estados Unidos para los años terminados el 31 de Diciembre de 2000, 2001 y 2002 llegó a Ps9,169.4 millones, Ps10,632.4 millones y Ps5,647.6 millones, respectivamente, comparados con un ingreso mayoritario neto bajo los PCGA en México para los años terminados el 31 de Diciembre de 2000, 2001 y 2002, cuyas cifras fueron de Ps10,389.1 millones, Ps11,789.8 millones y Ps5,400.4 millones, respectivamente. Véase nota 23 de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este informe anual para encontrar una descripción de las principales diferencias entre los PCGA en México y los PCGA en los Estados Unidos, en lo que respecta a su aplicación a nuestra empresa y a los efectos que pronunciamientos contables recientemente emitidos han tenido sobre nuestra posición financiera.

Pronunciamientos contables recientemente emitidos bajo los PCGA en los Estados Unidos

A partir del 1° de Enero de 2002, para efectos de la conciliación a los PCGA en los Estados Unidos, CEMEX adoptó la SFAS 142 “Activos Intangibles Diversos” y SFAS 144 “Contabilidad para el Deterioro o Transmisión de Activos de Larga Duración.” La SFAS 142 elimina la amortización de activos intangibles diversos y activos intangibles de duración indefinida, y discute la amortización de activos intangibles con duración finita y pruebas de deterioro y reconocimiento de activos intangibles. La SFAS 144 establece un solo modelo para el deterioro de activos de larga duración y amplía la presentación de operaciones descontinuadas para incluir el deterioro de un negocio individual. Como resultado de dicha regla, comenzando el 1° de Enero de 2002, cesó la amortización para activos intangibles bajo los PCGA en Estados Unidos.

En relación con la evaluación de transición del deterioro de activos intangibles que señala la SFAS 142, se requiere que una sociedad lleve a cabo una evaluación de si hubo una indicación que el activo intangible sufrió deterioro a partir de la fecha de entrada en vigor. Para lograr lo anterior, se nos solicitó identificar nuestras unidades de registro y determinar el valor acumulado de cada unidad de registro mediante la cesión de activos y pasivos, incluyendo los activos intangibles existentes, a dichas unidades de registro a partir del 1° de Enero de 2002. Se nos exigió determinar el valor justo de cada unidad de registro y compararla con la cantidad acumulada de la unidad de registro dentro de los seis meses siguientes al 1° de Enero de 2002. En la medida que el valor justo de la unidad de registro exceda su cantidad acumulada correspondiente, no existe la obligación de reconocer una pérdida por deterioro. No fue necesario hacer cargos por deterioro como resultado de la evaluación de transición del deterioro de activos intangibles para los activos intangibles registrados al 1° de Enero de 2002.

En cumplimiento de las nuevas reglas contables establecidas por la SFAS, evaluamos el deterioro de los activos intangibles e intangibles de duración indefinida anualmente, a menos que se presenten eventos que requieran revisiones más periódicas. Los activos de larga duración, incluyendo intangibles amortizables, son revisados para su deterioro, si ocurren eventos tendientes al mismo. Se utilizan análisis de flujo de efectivo descontado para evaluar el posible deterioro de los activos intangibles no-amortizables, mientras que se utilizan análisis de flujo de efectivo sin descontar para evaluar el deterioro de los activos de larga duración. Si de una evaluación se determina que existe deterioro, se disminuye el valor contable del activo deteriorado a su valor justo de mercado de acuerdo a la mejor información disponible. El valor justo de mercado estimado generalmente se mide con flujos de efectivo futuros estimados descontados. La vida útil de los intangibles amortizables se evalúa periódicamente, sujetos también a revisiones de deterioro para determinar si la revisión es garantizada. Si no se espera que los flujos de efectivo relacionados con un activo no-amortizable continúen en el futuro previsto, se le asignará una vida útil. Es necesario un juicio de administración considerable para estimar los flujos de efectivo futuros, ya sea descontados o sin descontar. Las presunciones que se utilizan para estos flujos de efectivo son consistentes con los pronósticos internos y prácticas de la industria. Adicionalmente, durante 2002, no se hicieron cargos por deterioro distintos al gasto por deterioro señalado en la nota 2U a nuestros estados financieros consolidados que forman parte del presente informe anual por aproximadamente Ps93.1 millones (U.S.\$9.0 millones), que fue generado por la unidad de registro encargada de nuestro desarrollo de proyectos de software tanto para los PCGA en México como para los PCGA en los Estados Unidos.

En Junio de 2001, la FASB emitió la SFAS 143 “Contabilidad para Obligaciones relacionadas con el Retiro de Activos.” La SFAS No. 143 requiere que una entidad registre el valor justo de una obligación relacionada con el retiro de activos como un pasivo en el periodo en el que se incurra una obligación legal relacionada con el retiro de

activos tangibles de larga duración que resulten de la adquisición, construcción, desarrollo y/o uso normal de los activos. Dicho pasivo se registraría en contra del activo correspondiente que es depreciado a lo largo de la vida del activo de larga duración. Subsecuentemente a la medida inicial de la obligación relacionada con el retiro de activos, la obligación deberá ajustarse al final de cada periodo para reflejar el paso del tiempo y cambios en los flujos de efectivo futuros estimados subyacentes a la obligación. Se nos exige adoptar la SFAS 143 el 1º de Enero de 2003. La adopción de la SFAS 143 no debe tener un impacto significativo en nuestros estados financieros.

En Abril de 2002, la FASB emitió la SFAS 145 “Rescisión de las Declaraciones de la SFAS No. 4, 44 y 64, Modificación de la Declaración de la SFAS No. 13, y Correcciones Técnicas.” La SFAS 145 modifica los lineamientos existentes en el reporte de pérdidas y ganancias sobre la cancelación de deuda para prohibir la clasificación de la pérdida o utilidad como extraordinaria, debido a que el uso de dichas cancelaciones se ha vuelto parte de la estrategia para el manejo de riesgos de varias compañías. La SFAS No. 145 también modifica el SFAS No. 13 para que se requiera contabilidad de compraventas con pacto de arrendamiento para ciertas modificaciones de arrendamientos que tienen efectos económicos similares a una compraventa con pacto de arrendamiento. Las disposiciones de esta declaración relacionada con la rescisión de la Declaración No. 4 se aplican en ejercicios sociales comenzando a partir del 15 de Mayo de 2002. Se recomienda la aplicación anterior de estas disposiciones. Las disposiciones de la declaración relacionadas con la Declaración No. 13 fueron efectivas para operaciones acontecidas con posterioridad al 15 de Mayo de 2002, siendo recomendada su aplicación anterior. La adopción de la SFAS No. 145 no debe tener un impacto significativo en nuestros estados financieros.

En Junio de 2002, la FASB emitió la SFAS 146 “Contabilidad para Costos Asociados con Actividades de Salida o Transferencia”. La SFAS 146 versa sobre contabilidad financiera y los registros para costos asociados con actividades de salida o transferencia, dejando sin efectos al Punto 94-3 del Equipo Específico para Asuntos Emergentes “Reconocimiento de Pasivo para Ciertas Prestaciones de Terminación de Empleados y Otros Costos para Actividades de Salida.” Las disposiciones de esta declaración entran en vigor para actividades de salida o transferencia iniciadas después del 31 de Diciembre de 2002, siendo recomendada su aplicación anterior. La adopción de la SFAS No. 146 no debe tener un impacto significativo en nuestros estados financieros.

En Noviembre de 2002, la FASB emitió la Interpretación 45 “Requisitos de Contabilidad y Revelación de Garantías para Garantías, Incluyendo Garantías Indirectas de Deuda a Terceros, una interpretación de las Declaraciones de la FASB 5, 57 y 107 y la rescisión de la Interpretación 34 de la FASB.” Esta interpretación abarca el tema de revelaciones a ser hechas por un garante en sus estados financieros provisionales y anuales sobre sus obligaciones en las garantías emitidas. La interpretación también clarifica que un garante debe reconocer, al comienzo de una garantía, un pasivo por el valor justo de la obligación garantizada. El reconocimiento inicial y las disposiciones sobre la evaluación de la interpretación deberán aplicarse a garantías emitidas o modificadas después del 31 de Diciembre de 2002 y no debe tener un impacto significativo en nuestros estados financieros. Los requisitos de revelación entrarán en vigor para estados financieros provisionales o anuales para periodos posteriores al 15 de Diciembre de 2002.

En relación con los requisitos de revelación de la Interpretación 45, relacionados con el contrato de la planta de generación de energía mencionado en la nota 21F, podremos también estar obligados a comprar la planta de energía si llegaran a presentarse eventos de incumplimiento importantes, tales como no realizar el pago dentro del plazo acordado, quiebra o insolvencia, y la revocación de los permisos necesarios para operar la planta. Hasta Diciembre 31 de 2002, para efectos contables bajo los PCGA en México y los Estados Unidos, hemos considerado este contrato de forma similar a un arrendamiento operativo, basado en las características contingentes de nuestra obligación y dado que, en ausencia de un incumplimiento conforme al contrato, nuestras obligaciones se limitan a la compra de energía de, y el suministro de energía a la planta. Actualmente, a la luz de las interpretaciones 45 y 46, estamos revisando el tratamiento contable. Se espera tener una evaluación final antes del 30 de Junio de 2003.

En Diciembre de 2002, la FASB emitió la SFAS 148 “Contabilidad para Compensación Basada en Acciones—Transición y Revelación, una modificación a la Declaración de la FASB No. 123.” Esta declaración modifica la Declaración de la FASB 123 “Contabilidad para Compensación Basada en Acciones” previendo métodos alternativos de transición para un cambio voluntario al método de valor justo de contabilidad para compensación de empleados basada en acciones. Adicionalmente, esta declaración modifica los requisitos de revelación de la Declaración 123 para exigir revelaciones importantes tanto en los estados financieros provisionales, como en los anuales. Algunas de las modificaciones a las revelaciones son aplicables para ejercicios sociales que

terminen con posterioridad al 15 de Diciembre de 2002 y se incluyen en las notas a nuestros estados financieros consolidados que son parte de este informe anual.

En Enero de 2003, la FASB emitió la Interpretación 46 “Consolidación de Entidades de Interés Variable, una interpretación de la ARB 51”. Esta interpretación versa sobre la consolidación por negocios de entidades de interés variable según se definen en la interpretación. La interpretación aplica de manera inmediata a intereses variables en entidades de interés variable formadas con posterioridad al 31 de Enero de 2003 y a intereses variables de entidades de interés variable obtenidos después del 31 de Enero de 2003. Actualmente, estamos llevando a cabo una evaluación de nuestras operaciones para las cuales el tratamiento contable bajo los PCGA en los Estados Unidos pudiera verse afectado por esta interpretación, para determinar el efecto de esta interpretación en nuestros estados financieros. Se debe tener una evaluación final antes del 30 de Junio de 2003. Esta interpretación requiere de ciertas revelaciones en los estados financieros emitidos con posterioridad al 31 de Enero de 2003 si es razonablemente posible que consolidemos o revelemos información sobre entidades de interés variable cuando la interpretación entre en vigor.

Punto 6 - Consejeros, Directivos Ejecutivos y Empleados

Directivos Ejecutivos y Consejeros

Directivos Ejecutivos

Abajo aparece el nombre y puesto de cada uno de nuestros directores ejecutivos al 31 de Diciembre de 2002. En los casos aplicables, hemos indicado designaciones y retiros recientemente anunciados que serán vigentes a partir del 1° de mayo de 2003. La duración de dichos directores ejecutivos en sus respectivas posiciones es indefinida.

Lorenzo H. Zambrano
Director General

Comenzó a trabajar en CEMEX en 1968. Durante su carrera en CEMEX, el Sr. Zambrano ha sido involucrado en todas las áreas operativas de nuestro negocio. Ha tenido a su cargo diversas posiciones dentro de CEMEX antes de su nombramiento como director general en 1985. El Sr. Zambrano se graduó del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, A.C., o ITESM, donde obtuvo el título de ingeniero mecánico administrador y además tiene una Maestría en Administración de Negocios por la Universidad de Stanford. Es primo hermano de Lorenzo Milmo Zambrano y Rogelio Zambrano Lozano, ambos miembros de nuestro consejo de administración, así como de Rodrigo Treviño, nuestro director corporativo de finanzas. También es primo Segundo de Roberto Zambrano Villarreal y de Mauricio Zambrano Villarreal, ambos miembros de nuestro consejo de administración.

El Sr. Zambrano ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 1979 y presidente del consejo de administración desde 1995. También es miembro del consejo de administración de Fomento Económico Mexicano, S.A. de C.V., Empresas ICA, S.A. de C.V., Alfa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banamex, Cydsa, S.A., Vítro, S.A., y Grupo Televisa, S.A. Es presidente del consejo de administración de Consejo de Enseñanza e Investigación Superior, A.C., que maneja el ITESM. También es miembro del grupo de consejeros de la Escuela de Negocios de Stanford, y miembro del Consejo Consultivo Internacional de Salomon Smith Barney, Inc. y del Consejo de la Presidencia de Daimler Chrysler AG. Adicionalmente, es miembro del consejo de administración del Museo de Arte Moderno, de la Americas Society, Inc., y del Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey, A.C.

Héctor Medina,
Vicepresidente Ejecutivo de
Planeación y Finanzas

Se unió a CEMEX en 1988. Ha ocupado diversos puestos en CEMEX, tales como el de director de planeación estratégica de 1991 a 1994, presidente de CEMEX México de 1994 a 1996, y se ha desempeñado como vicepresidente ejecutivo de planeación y finanzas desde 1996. Es egresado del ITESM con la licenciatura en ingeniero químico y administrador. También tiene una Maestría en Ciencias en estudios de dirección de la Universidad del Centro de Dirección de Bradford (University of Bradford Management Centre) en Inglaterra, y una diploma de la Maestría en Ciencias de Investigación de Operaciones de la Escuela de Organización Industrial en España en 1975. Entre los puestos que anteriormente tuvo se encuentran aquellos como Director de Proyectos en Grupo Protexa, S.A. de C.V., Director Administrativo en Grupo Xesa, S.A. de C.V., Director Comercial en Direcplan, S.A. y Subdirector de Relaciones Industriales en Hylsa, S.A. de C.V. El Sr. Medina es miembro del consejo de Cementos Chihuahua, Cia Minera Autlán, Mexifrutas, S.A. de C.V. y Chocota Productos del Mar, S.A. de C.V. y miembro del consejo de vigilancia de Enseñanza e Investigación Superior A.C. y de ITESM

Armando J. García Segovia,
Vicepresidente Ejecutivo de
Desarrollo

Inicialmente se unió a CEMEX en 1975 y se reintegró a CEMEX en 1985. Se ha desempeñado como director de operación y planeación estratégica de 1985 a 1988, como director de operaciones de 1988 a 1991, como director de servicios corporativos y compañías afiliadas de 1991 a 1994, como director de desarrollo de 1994 a 1996, y vicepresidente ejecutivo de desarrollo desde 1996. Es egresado del ITESM con la licenciatura en ingeniero mecánico y administrador y tiene una Maestría en Administración de Negocios (M.B.A.) de la Universidad de Texas. Trabajó en Conek, S.A. de C.V. de 1981 a 1985 y en Cydsa, S.A. de 1979 a 1981. Es hermano de Jorge García Segovia, y miembro suplente del consejo de administración, y primo hermano de Rodolfo García Muriel, quien es miembro del consejo de administración.

El Sr. Armando J. García Segovia ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 1983. También ejerce como miembro del consejo de administración de Materiales Industriales de Chihuahua, S.A. de C.V., Calhidra y Mortero de Chihuahua, S.A. de C.V., Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V., Construcentro de Chihuahua, S.A. de C.V., Control Administrativo Mexicano, S.A. de C.V., Compañía Industrial de Parras, S.A. de C.V., Fábrica La Estrella, S.A. de C.V., Prendas Textiles, S.A. de C.V., Telas de Parras, S.A. de C.V., Canacem, Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Patronal de Nuevo León, y del Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto. Es presidente del consejo del Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sostenible y miembro del consejo del Centro Mundial del Medio Ambiente (World Environmental Center).

Víctor Romo,
Vicepresidente Ejecutivo de
Administración, con Vigencia
el 1° de mayo de 2003.

Se unió a CEMEX en 1985 y se ha desempeñado como director de administración de CEMEX España de 1992 a 1994, director general de administración y finanzas de CEMEX España de 1994 a 1996, presidente de CEMEX Venezuela de 1996 a 1998, y presidente de la región Centroamérica y Caribe desde 1998. A partir del 1° de mayo de 2003, se desempeñará como Vicepresidente Ejecutivo de Administración. Es egresado de contabilidad pública y tiene una maestría en administración y finanzas del ITESM. Anteriormente,

Mario de la Garza,
Vicepresidente
de Administración

trabajó para Grupo Industrial Alfa, S.A. de C.V. de 1979 a 1985. Se unió a CEMEX en 1965 y ha ocupado diversos puestos en CEMEX, tales como director de contabilidad de 1985 a 1989, director de filiales de 1989 a 1994, y director de administración de 1994 hasta 1996, año en el que fue nombrado vicepresidente de administración. A partir del 1° de mayo de 2003, se jubilará de CEMEX. Es egresado de filosofía y de Contador Público y Auditor de la Universidad Autónoma de Nuevo León y asistió al “Programa de Alta Dirección de Empresas AD2” en el IPADE (Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas).

Francisco Garza,
Presidente de CEMEX
Norteamérica y
Comercialización

Se unió a CEMEX en 1988 y se ha desempeñado como vicepresidente comercial de 1988 a 1992, como presidente de CEMEX Corp. de 1992 a 1994, como presidente de CEMEX Venezuela y Cemento Bayano, de 1994 a 1996, como presidente de CEMEX México y CEMEX Corp, Inc. De 1996 a 1998, cuando fue nombrado presidente de la región de Norteamérica y Comercialización. Es egresado de administración de empresas del ITESM y tiene una Maestría en Administración de Negocios (M.B.A.) de la Johnson School of Management en Cornell University.

José Luis Sáenz de Miera,
Presidente de CEMEX
Europa, África y Asia

Ingresó a CEMEX España en 1993 como gerente general de administración y finanzas, y en 1994 fue nombrado presidente de CEMEX España. El Sr. Sáenz de Miera se ha desempeñado como presidente de la región Europea, Africana y Asiática desde octubre de 1998. Estudió ciencias económicas en la Universidad Complutense de Madrid es contador público certificado del Instituto de Censores Jurados de Cuentas en España. Anteriormente trabajó en KPMG Peat Marwick de 1973 a 1993, desde 1982 como socio y entre 1988 y 1993 como socio principal suplente.

Fernando González,
Presidente de CEMEX
Sudamérica y del Caribe,
con Vigencia el 1° de mayo de 2003.

Ingresó a CEMEX en 1989 y se ha desempeñado como vicepresidente de recursos humanos de 1992 a 1994, como vicepresidente de planeación estratégica de 1994 a 1998, como presidente de CEMEX Venezuela de 1998 a 2000, y como presidente de CEMEX Asia desde entonces. Es graduado en administración de empresas, y tiene una maestría en administración del ITESM. Anteriormente, trabajó para el Grupo Industrial Alfa, S.A. de C.V. de 1976 a 1989.

Rodrigo Treviño,
Director Corporativo de Finanzas

Ingresó a CEMEX en 1997 y desde entonces ha ocupado el puesto de Director Corporativo de Finanzas. Tiene una licenciatura y una maestría en ciencias de ingeniero industrial de la Universidad de Stanford. Antes de que se uniera a CEMEX trabajó como director corporativo nacional para Citicorp/Citibank Chile de 1995 a 1996, y anteriormente trabajó en Citibank, N.A. de 1979 a 1994. Rodrigo Treviño es primo hermano de Lorenzo H. Zambrano, nuestro director general y presidente del consejo de administración.

Ramiro G. Villarreal,
Director Jurídico General

Ingresó a CEMEX en 1987 y se ha desempeñado como asesor jurídico desde entonces, y también se ha desempeñado como secretario del consejo de administración desde 1995. Es egresado de la Universidad Autónoma de Nuevo León con la licenciatura en derecho. También obtuvo una maestría en ciencias de finanzas en la Universidad de Wisconsin. Antes de que ingresara a CEMEX, trabajó como Sub-Director del Grupo Financiero Banpais de 1985 a 1987.

Consejo de Administración

Abajo aparecen los nombres de los miembros de nuestro consejo de administración. Los miembros de nuestro consejo de administración desempeñan sus funciones por un término de un año.

Lorenzo H. Zambrano,
Presidente

Véase “— Directores Ejecutivos.”

Lorenzo Milmo Zambrano

Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 1977. También se desempeña como director general de Inmobiliaria Ermiza, S.A. de C.V. y como miembro del consejo de administración de Seguros La Comercial, S.A., de Banco Santander Mexicano, S.A. (Regional), de Nacional Financiera S.N.C. y de Bancomer, S.A. (Regional). Es primo hermano de Lorenzo H. Zambrano quien es el presidente de nuestro consejo de administración y nuestro Director General, y es primo hermano de Rogelio Zambrano Lozano, quien es miembro de nuestro consejo de administración.

Armando J. García Segovia

Véase “— Directores Ejecutivos.”

Rodolfo García Muriel

Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 1985. También es el Director General de Compañía Industrial de Parras, S.A. de C.V. y de Parras Cone de México, S.A. de C.V. Es miembro del consejo de administración de Parras Williamson, S.A. de C.V., de Telas de Parras, S.A. de C.V., de Sinkro, S.A. de C.V. de IUSA-GE, S. de R.L., de Industrias Unidas, S.A., de Apolo Operadora de Sociedades de Inversión S.A. de C.V. y de Cambridge Lee Industries, Inc. El Sr. García Muriel es también vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil. Rodolfo García Muriel es primo hermano de Armando J. García Segovia, quien es vicepresidente ejecutivo de desarrollo de CEMEX y es miembro del nuestro consejo de administración, y de Jorge García Segovia, quien es miembro suplente de nuestro consejo de administración.

Rogelio Zambrano Lozano

Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 1987. También es miembro del consejo consultivo del Grupo Financiero Banamex Accival, S.A. de C.V. Zona Norte. Es primo hermano de Lorenzo H. Zambrano, quien es el presidente de nuestro consejo de administración y es nuestro Director General; también es primo de Lorenzo Milmo Zambrano, quien es miembro de nuestro consejo de administración.

Roberto Zambrano Villarreal

Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 1987. Es presidente del consejo de administración de Desarrollo Integrado, S.A. de C.V., de Administración Ficap, S.A. de C.V., de Aero Zano, S.A. de C.V., de Ciudad Villamonte, S.A. de C.V., de Focos, S.A. de C.V., de C & I Capital, S.A. de C.V., de Industrias Diza, S.A. de C.V., de Inmobiliaria Sanni, S.A. de C.V., de Inmuebles Trevisa, S.A. de C.V., de Servicios Técnicos Hidráulicos, S.A. de C.V., Mantenimiento Integrado, S.A. de C.V., Execujet México, Pilatus PC-12 Center de México, S.A. de C.V., y Pronatura, A.C. Es miembro del consejo de administración de S.L.I. de México, S.A. de C.V., y de Compañía de Vidrio Industrial, S.A. de C.V. Es Hermano de Mauricio Zambrano Villarreal, quien es miembro de nuestro consejo de administración.

- Bernardo Quintana Isaac
- Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 1990. Es el Director General de Empresas ICA Sociedad Controladora, S.A. de C.V., y es miembro del consejo de administración de Teléfonos de México, S.A. de C.V., de Grupo Financiero Banamex Accival, S.A. de C.V., del Grupo Financiero Inbursa, S.A. de C.V., de Grupo Carso, S.A. de C.V., y del Grupo Maseca, S.A. de C.V. También es miembro del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, de Fundación UNAM, de Fundación ICA y de Patronato UNAM. Es socio fundador de la Fundación Octavio Paz.
- Dionisio Garza Medina
- Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 1995. También es el presidente del consejo de administración y director general de Alfa, S.A. de C.V., y director general de Hylsamex, S.A. de C.V. Es miembro del consejo de administración de Vitro, S.A. de C.V., de Cydsa, S.A., ING México, y Autoliv. También es miembro del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, del comité consultivo de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard (School of Business of Harvard University), del Centro David Rockefeller para Estudios Latinoamericanos (The David Rockefeller Center for Latin American Studies) y del comité consultivo de la Bolsa de Valores de New York. También es el presidente del comité ejecutivo de la Universidad de Monterrey, A.C.
- Alfonso Romo Garza
- Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 1995. Es el presidente del consejo y director general de Savia, S.A. de C.V., y de Seminis, Inc. y presidente del consejo de administración de ING México. También es miembro del consejo de administración de Nacional de Drogas, S.A. de C.V., Grupo Maseca, S.A. de C.V., y Grupo Comercial Chedraui, S.A. de C.V. Es asesor externo del Banco Mundial para Latinoamérica y el Caribe, y miembro del consejo del Donald Danforth Plant Science Center.
- Mauricio Zambrano Villarreal
- Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 2001. El Sr. Mauricio Zambrano Villarreal fue miembro suplente de nuestro consejo de administración desde 1995 al 2001. También es vicepresidente de Desarrollo Integrado, S.A. de C.V., presidente del consejo de administración de Empresas Falcón, S.A. de C.V. y de Trek Associates, Inc., es secretario del consejo de administración de Administración Ficap, S.A. de C.V., de Aero Zano, S.A. de C.V., de Ciudad Villamonte, S.A. de C.V., de Focos, S.A. de C.V., de Compañía de Vidrio Industrial, S.A. de C.V., de C & I Capital, S.A. de C.V., de Industrias Diza, S.A. de C.V., de Inmobiliaria Sanni, S.A. de C.V., de Inmuebles Trevisa, S.A. de C.V., de Praxis Accesorios, S.A. de C.V. y de Servicios Técnicos Hidráulicos, S.A. de C.V., y es miembro del consejo de administración de Sylvania Lighting International México, S.A. de C.V., Invercap, S.A. de C.V. y de Precision Auto Care, Inc. Es hermano de Roberto Zambrano Villarreal quien es miembro de nuestro consejo de administración.
- Tomás Brittingham Longoria
- Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 2002. Anteriormente, se desempeñó como miembro suplente de nuestro consejo de administración de 1987 a 2002. También es el director general ejecutivo de Laredo Autos, S.A. de C.V. Es hijo de Eduardo Brittingham Sumner, quien es miembro suplente de nuestro consejo de administración.

Consejeros Suplentes

Abajo aparecen los nombres de los miembros suplentes de nuestro consejo de administración. Los miembros de nuestro consejo de administración desempeñan sus funciones por un término de un año.

Eduardo Brittingham Sumner Ha sido miembro suplente de nuestro consejo de administración desde 2002. Anteriormente, se desempeñó como miembro titular de nuestro consejo de administración de 1967 a 2002. También es director general de Laredo Autos, S.A. de C.V., de Auto Express Rápido Nuevo Laredo, S.A. de C.V., de Consorcio Industrial de Exportación, S.A. de C.V., y es miembro suplente del consejo de administración de Vitro S.A. Es padre de Tomás Brittingham Longoria, quien es miembro de nuestro consejo de administración.

Tomás Milmo Santos Ha sido miembro suplente de nuestro consejo de administración desde 2001. Es el director general y miembro del consejo de administración de Axtel, S.A. de C.V., una empresa de telecomunicaciones que opera en el mercado de larga distancia y local, y de transmisión de datos. También es miembro del consejo de administración de Coparmex y de la Universidad de Monterrey, A.C. El Sr. Milmo Santos es sobrino de Lorenzo H. Zambrano, nuestro director general y presidente de nuestro consejo de administración, también es sobrino de Lorenzo Milmo Zambrano, un miembro de nuestro consejo de administración.

Jorge García Segovia Ha sido miembro suplente de nuestro consejo de administración desde 1985. También es miembro del consejo de administración de Compañía Industrial de Parras, S.A. de C.V., y director de Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Es hermano de Armando J. García Segovia y primo hermano de Rodolfo García Muriel, quienes son miembros de nuestro consejo de administración.

Comisario

Luis Santos de la Garza El Sr. Luis Santos de la Garza fue director suplente de nuestro consejo de 1987 a 1988, y ha sido nuestro comisario desde 1989. También es miembro del consejo de administración de Grupo Industrial Ramírez, S.A. de C.V. de Productora de Papel, S.A. de C.V., y socio fundador del Bufete de Abogados Santos-Elizondo-Cantú-Rivera-González-De la Garza, S.C. De 1997 a 2000 se desempeñó como Senador del Estado de Nuevo León. Es además asesor de la consejería jurídica de la Presidencia de la República.

Comisario Suplente

Fernando Ruiz Arredondo El Sr. Fernando Ruiz Arredondo ha sido nuestro comisario suplente desde 1981. También es miembro suplente del consejo de administración de Value Grupo Financiero, S.A. de C.V.

Prácticas del Consejo

De conformidad con las reformas a las leyes de valores en México que entraron en vigor en el año 2001, nuestros accionistas aprobaron en una asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de Abril de 2002, una propuesta para modificar varios artículos de los estatutos sociales de CEMEX con el objeto de mejorar nuestros estándares de dirección y transparencia corporativa, entre otras cosas. Las modificaciones requieren que cuando menos el 25% de nuestros consejeros tengan el carácter de independientes; y que nuestro consejo de administración, en la primera asamblea después de adoptar las modificaciones correspondientes, establezca un comité de auditoría; y que los accionistas que representen cuando menos el 10% de nuestras acciones tienen el derecho de designar a un comisario y a su suplente. El comité de auditoría será responsable de la revisión de las operaciones con partes relacionadas, y estará obligado a entregar un informe anual de sus actividades al consejo de administración. El comité de auditoría será también responsable de la designación, compensación y supervisión de nuestros auditores. El comité de auditoría deberá también establecer los procedimientos para el manejo de reclamaciones relacionadas con asuntos contables o de control interno, incluyendo métodos confidenciales para el manejo de preocupaciones expresadas por empleados. De conformidad con nuestros estatutos sociales, la mayoría de los miembros del comité de auditoría, incluyendo a su presidente, deberán ser consejeros independientes.

En una reunión del comité de auditoría celebrada el 30 de enero de 2002, los miembros unánimemente eligieron al Sr. José Manuel Rincón Gallardo como experto financiero independiente para asesorar y apoyar al comité de auditoría. El Sr. Rincón Gallardo no podrá votar en las juntas del comité de auditoría.

Miembros del Comité de Auditoría

Abajo aparecen los nombres de los miembros del Comité de Auditoría de CEMEX. La duración de sus miembros es indefinida y solo podrán removerse previa resolución tomada por el consejo de administración.

Roberto Zambrano Villarreal Presidente	Véase “— Consejo de Administración.”
Lorenzo H. Zambrano, Director General	Véase “— Directores Ejecutivos.”
Lorenzo Milmo Zambrano	Véase “— Consejo de Administración.”
Alfonso Romo Garza	Véase “— Consejo de Administración.”
Tomás Brittingham Longoria	Véase “— Consejo de Administración.”

Compensación de Nuestros Consejeros y Miembros de la Dirección Ejecutiva

En el año que concluyó el 31 de Diciembre de 2002, la cantidad total que pagamos, o que nuestras subsidiarias pagaron, por compensación a todos los miembros de nuestro consejo de administración, a los miembros suplentes de nuestro consejo de administración, a los comisarios y a los directores ejecutivos, fue de aproximadamente U.S.\$17,966,515. Aproximadamente U.S.\$3,925,921 de dicha cantidad fue pagada de conformidad con un plan de compensación variable basado en nuestro desempeño. Durante 2002, como parte de la compensación, los miembros y suplentes de nuestro consejo de administración, los comisarios y a los directivos ejecutivos, en total, recibieron opciones para adquirir 4,272,266 CPOs a un precio exhibido nominal promedio ponderado de U.S.\$5.2055 por CPO. Estas opciones vencen en 2011 y 2012. Al 31 de Diciembre de 2002, disposiciones anti-dilutivas propias de estas opciones aumentaron el número de CPOs subyacentes a 4,349,546 y el precio promedio de ejercicio ponderado ajustado fue de U.S.\$5.3676 por CPO.

Además, aproximadamente U.S.\$197,882 fueron reservados o acumulados para otorgar beneficios por pensión, retiro o similares.

Plan de Opciones sobre Acciones para los Empleados (POSAE)

En 1995, adoptamos un programa de opciones sobre acciones para los empleados, o POSAE, bajo el cual estamos autorizados para otorgar a miembros de nuestro consejo de administración, a miembros de nuestra administración ejecutiva y a empleados opciones para adquirir nuestros CPOs. Nuestras obligaciones bajo el plan están cubiertas por acciones contenidas en un fideicomiso creado para tal efecto (inicialmente 216,300,000 acciones). Al 31 de Diciembre de 2002, una vez puesto en marcha el programa de intercambio implementado en Noviembre de 2001 descrito a continuación, permanecen un total de 6,575,525 opciones para adquirir 7,722,915 CPOs bajo este programa, a un precio de ejercicio promedio ponderado de aproximadamente Ps30.19 por CPO. Al 31 de Diciembre de 2002, las opciones existentes bajo este programa tenían una vigencia restante promedio ponderada de aproximadamente 4.2 años.

En Noviembre de 2001, implementamos un programa voluntario de intercambio para ofrecer a los participantes en nuestro POSAE nuevas opciones pretendiendo alinear mejor los intereses de los empleados con aquellos de los accionistas a cambio de sus opciones existentes. Las opciones de 2001 tienen un precio de ejercicio ascendente en Dólares estadounidenses y están completamente cubiertas, en tanto que las opciones anteriores tienen un precio de ejercicio fijo en Pesos. Los directivos que participaron en este programa cambiaron sus opciones para comprar CPOs a un precio de cierre ponderado de Ps34.11 por CPO, por un efectivo equivalente al valor intrínseco en la fecha de intercambio, y opciones de 2001 para comprar CPOs con un precio de ejercicio ascendente en Dólares fijado en U.S.\$4.93 por CPO al 31 de Diciembre de 2001, creciendo 7% por año menos dividendos en el CPOs. De las viejas opciones, 57,448,219 (aproximadamente el 90.1%) fueron intercambiados por opciones de 2001 en el programa voluntario y 8,695,396 no fueron intercambiados. En el contexto del programa, se emitieron 81,630,766 de opciones de 2001, además de 7,307,039 de opciones de 2001 que fueron compradas por participantes bajo una opción voluntaria de compra que también fue parte del intercambio. Al 31 de Diciembre de 2002, considerando las opciones otorgadas como resultado del programa de intercambio implementado en Noviembre de 2001 y las opciones otorgadas bajo dicho programa, permanecen en circulación bajo este programa, un total de 98,592,824 opciones para adquirir 102,043,077 CPOs, con un precio nominal de ejercicio promedio ponderado de aproximadamente U.S.\$5.14 (Ps53.35) por CPO. Al 31 de Diciembre de 2002, las opciones en circulación bajo este programa tenían una vigencia restante promedio ponderada de aproximadamente 9.1 años.

La actividad de opciones sobre acciones durante 2001 y 2002, el saldo de opciones en circulación al 31 de Diciembre de 2001 y 2002, y otra información de carácter general en relación a nuestros programas de opciones de acciones se presenta en la nota 15 a nuestros estados financieros consolidados que forman parte de este informe anual.

Ciertos directivos importantes también participaron en un plan que distribuye una prima basada en los resultados del negocio actualizados. Esta prima es calculada y pagada por año, 50% en efectivo y 50% bajo un POSAE.

Al 31 de Diciembre de 2002, las siguientes opciones POSAE para adquirir nuestros títulos estaban en circulación:

Títulos de Acción subyacentes a opción	Numero de Títulos subyacentes a opción	Fecha de Vencimiento	Precio de ejercicio por Título
CPOs (Pesos)	7,722,915	2005-2011	Ps 16.52- 41.78
CPOs (Dólares)	102,043,077	2011-2012	U.S. \$5.08- 5.61
ADSs	992,755	2011-2012	U.S. \$22.62- 27.22

Al 31 de Diciembre de 2002, nuestra dirección ejecutiva tenían las siguientes opciones POSAE para adquirir nuestros títulos:

Títulos de Acción subyacentes a opción	Numero de Títulos subyacentes a opción	Fecha de Vencimiento	Precio de ejercicio por Título
CPOs	2,191,817	2005-2011	Ps 16.52- 41.78
CPOs	35,163,883	2011-2012	U.S. \$5.08- 5.61
ADSs	0	2011-2012	U.S. \$22.62- 27.22

Al 31 de Diciembre de 2002, nuestros empleados, con excepción de nuestra dirección ejecutiva y consejeros, tenían las siguientes opciones POSAE para adquirir nuestros títulos:

Títulos de Acción subyacentes a opción	Numero de CPOs subyacentes a opción	Fecha de Vencimiento	Precio de ejercicio por CPO de opciones
CPOs	5,531,098	2005-2011	Ps 16.52- 41.78
CPOs	66,879,193	2011-2012	U.S. \$5.08- 5.61
ADSs	992,755	2011-2012	U.S. \$22.62- 27.22

Plan Voluntario de Opciones sobre Acciones para los Empleados (PVOSAE)

Durante 1998 y 1999, implementamos planes de opciones sobre acciones para empleados voluntarios, o PVOSAEs, conforme a los cuales los gerentes y altos ejecutivos elegían comprar opciones para adquirir hasta 36,468,375 CPOs. Estas opciones PVOSAEs, que pueden ser ejercidas trimestralmente por un período de cinco años, tienen un precio de ejercicio predefinido que aumenta trimestralmente en Dólares estadounidenses, de ese modo se toma en cuenta el costo de financiación en el mercado. Al 31 de Diciembre de 2002, estaban en circulación opciones para adquirir 13,928,910 CPOs.

Durante 2002, establecimos un PVOSAE adicional, conforme al cual los gerentes y altos ejecutivos eligieron adquirir mensualmente, nuevas opciones hasta por el equivalente al número de opciones ejercidas en el mismo periodo dentro del nuevo programa iniciado en Noviembre de 2001. Durante 2002, vendimos 2,120,395 opciones y recibimos una prima equivalente a un porcentaje del precio de los CPOs, equivalente a U.S.\$1.5 millones (Ps15.6 millones). Al 31 de Diciembre de 2002, disposiciones anti-dilutivas en estas opciones aumentaron el número de CPOs subyacentes a 2,204,574 CPOs.

Las opciones bajo este programa mantienen la vigencia restante al igual que las que están siendo ejercidas y tienen un precio de ejercicio equivalente al precio de CPO en la fecha de emisión más la mitad del valor intrínseco de las opciones ejercidas.

Al 31 de Diciembre de 2002, las siguientes opciones PVOSAE para adquirir nuestros títulos estaban en circulación:

Títulos de Acción subyacentes a opción	Numero de CPOs subyacentes a opción	Fecha de Vencimiento	Precio de Compra	Precio de ejercicio por CPO de opciones
CPOs	463,730	2003	U.S.\$0.31	U.S.\$5.57
CPOs	9,236,550	2003	U.S.\$0.29	U.S.\$5.07
CPOs	4,228,630	2004	U.S. \$0.19	U.S.\$3.16
CPOs	2,204,574	2011	U.S. \$0.63- 0.76	U.S.\$5.48-5.71

Al 31 de Diciembre de 2002, nuestros directores ejecutivos y consejeros tenían las siguientes opciones PVOSAE para adquirir nuestros títulos:

Títulos de Acción subyacentes a opción	Numero de CPOs subyacentes a opción	Fecha de Vencimiento	Precio de Compra	Precio de ejercicio por CPO de opciones
CPOs	0	2003	U.S.\$0.31	U.S.\$5.57
CPOs	4,150,476	2003	U.S.\$0.29	U.S.\$5.07
CPOs	3,280,886	2004	U.S. \$0.19	U.S.\$3.16
CPOs	1,159,681	2011	U.S. \$0.63- 0.76	U.S.\$5.48-5.71

Al 31 de Diciembre de 2002, nuestros empleados, con excepción de nuestra dirección ejecutiva y consejeros, tenían las siguientes opciones PVOSAE para adquirir nuestros títulos:

Títulos de Acción subyacentes a opción	Numero de CPOs subyacentes a opción	Fecha de Vencimiento	Precio de Compra	Precio de ejercicio por CPO de opciones
CPOs	463,730	2003	U.S.\$0.31	U.S.\$5.57
CPOs	5,085,804	2003	U.S.\$0.29	U.S.\$5.07
CPOs	947,744	2004	U.S. \$0.19	U.S.\$3.16
CPOs	1,044,893	2011	U.S. \$0.63- 0.76	U.S.\$5.48-5.71

En Enero de 2003, establecimos un nuevo PVOSAE y ofrecimos nuevas opciones bajo este PVOSAE a aquellos de nuestros empleados que tenían opciones bajo nuestros PVOSAEs anteriores, así como a miembros de nuestra dirección ejecutiva y otros ejecutivos elegibles. A través de esta oferta, empleados y consejeros eligieron comprar opciones para adquirir hasta 38,583,989 CPOs. Estas nuevas opciones PVOSAE son ejercitables mensualmente en un periodo de cinco años y tienen un precio de ejercicio predefinido que aumenta mensualmente en Dólares estadounidenses, de ese modo se toma en cuenta el costo de financiamiento a CEMEX para cubrir el riesgo de estas opciones en el mercado. Los empleados y consejeros que ejerzan sus opciones bajo el nuevo PVOSAE recibirán la ganancia correspondiente en CPOs, los cuales estarán obligados a conservar en su totalidad por un periodo de dos años posterior a su ejercicio. Cumplido el segundo aniversario de la fecha de ejercicio, podrán venderse la mitad de los CPOs adquiridos bajo el PVOSAE por el tenedor, los CPOs restantes podrán venderse pasado el tercer aniversario de la fecha de ejercicio.

En relación con el programa PVOSAE, en Marzo de 2003 recomparamos 29,001,358 Títulos Opcionales de varios ejecutivos elegibles a un precio por Título Opcional de Ps3.70, el valor de mercado de nuestros Títulos Opcionales el 6 de Febrero de 2003, la fecha en que se ofreció comprar los Títulos Opcionales de los ejecutivos. Los ejecutivos con deudas en favor de CEMEX utilizaron los recursos obtenidos de la recompra de 5,942,724 Títulos Opcionales para repagar estas deudas. Los restantes recursos obtenidos fueron utilizados para pagar parcialmente la suscripción de opciones bajo nuestro nuevo programa PVOSAE. Adicionalmente, como parte de este nuevo programa PVOSAE, en Marzo de 2003 recomparamos de algunos de los empleados y consejeros elegibles 294,074 opciones bajo nuestros anteriores PVOSAEs a un precio por opción de U.S.\$0.0096, y 8,158,574 opciones bajo nuestros anteriores PVOSAEs a un precio por opción de U.S.\$0.1164. Estos precios representaron una fracción del valor teórico de las opciones el 6 de Enero de 2003, fecha de la oferta de compra de las opciones de los empleados y directivos. Los recursos obtenidos de la recompra de las opciones bajo el anterior PVOSAE se utilizaron para suscribir opciones bajo nuestro nuevo PVOSAE, de conformidad con lo dispuesto por el nuevo programa PVOSAE.

Como resultado de estas operaciones, así como por el vencimiento de algunas de las opciones bajo los anteriores PVOSAEs, el 31 de Marzo de 2003, la cantidad total de opciones bajo nuestros anteriores PVOSAEs en poder de nuestros consejeros y miembros de nuestra dirección ejecutiva, se redujo a 3,317,870; la cantidad total de opciones bajo nuestros anteriores PVOSAEs en posesión de nuestros empleados distintos a nuestros directores ejecutivos y consejeros, se redujo a 1,988,735; la cantidad total de opciones bajo nuestro nuevo PVOSAE en poder de nuestros consejeros y miembros de nuestra dirección ejecutiva, fue de 25,450,683; y la cantidad total de opciones bajo nuestro nuevo PVOSAE en posesión de nuestros empleados distintos a nuestros directores ejecutivos y consejeros, fue de 13,133,306.

Empleados

Al 31 de Diciembre de 2002, contábamos aproximadamente con 26,452 empleados en todo el mundo, lo cual representó un aumento del 2.06% en relación con finales de 2001.

La siguiente tabla muestra el número de nuestros empleados de tiempo completo y un desglose de su posición geográfica al final de cada uno de los tres últimos ejercicios fiscales:

	<u>México</u>	<u>Estados Unidos</u>	<u>España</u>	<u>Venezuela</u>	<u>Colombia</u>	<u>Egipto</u>	<u>Filipinas</u>	<u>Tailandia</u>	<u>Centro América y el Caribe</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
2000	9,436	5,273	2,805	2,936	1,116	997	1,056	–	1,132	1,133	25,884
2001	8,740	5,056	3,114	2,576	932	749	734	221	1,512	2,285	25,919
2002	9,184	4,608	3,035	2,334	858	891	692	220	2,569	2,361	26,452

Los Empleados en México tienen un contrato colectivo de trabajo en cada una de las plantas en el que se revisa cada año los salarios y cada dos años las prestaciones de acuerdo a las condiciones de cada planta. Aproximadamente una cuarta parte de nuestros empleados en los Estados Unidos están representados por sindicatos, siendo la mayoría miembros del *International Brotherhood of Boilermakers*. Con excepción de la planta no sindicalizada ubicada en Florida, los contratos colectivos de trabajo se encuentran vigentes en todas nuestras plantas cementeras de Estados Unidos y tienen distintas fechas de terminación, concluyendo en el 2005. El sindicato español de nuestros empleados tiene contratos que se revisan cada dos a tres años de acuerdo a las condiciones de cada sociedad. Durante 2002, cada una de nuestras sociedades subsidiarias que operan en la plantas de CEMEX Venezuela tienen negociado un contrato colectivo de tres años con el sindicato correspondiente a cada planta. Hay distintos sindicatos en cada una de las plantas de CEMEX en Venezuela y cada planta individualmente negocia el contrato colectivo. Después de una huelga laboral de 36 días en 2002 en la planta Pertigalete, una de las plantas principales de CEMEX Venezuela, se acordó un contrato de trabajo a tres años con el sindicato de trabajadores de la planta Pertigalete. Un solo sindicato representa a la totalidad de los empleados de las

plantas de CEMEX Colombia y es el que negocia contratos laborales en su representación. El sindicato de nuestros trabajadores Panameños tiene un contrato colectivo de trabajo que se revisa cada cuatro años. Trabajadores Filipinos están representados por tres sindicatos y tienen contratos colectivos de trabajo que tienen un término de cinco años y son renegociados generalmente en el tercer y quinto año de su vigencia. Nuestros trabajadores sindicalizados en Egipto están representados por un solo sindicato. Assiut ha adoptado nuevas regulaciones internas que regulan los acuerdos del sindicato. Consideramos las relaciones laborales con nuestros empleados como satisfactorias, pero hemos experimentado pequeñas interrupciones de operación en pocas plantas en México e internacionalmente causadas por desacuerdos laborales que se presentaron de tiempo en tiempo. Actualmente, aproximadamente 1,800 ex trabajadores sindicalizados en Egipto participan en una demanda en contra de Assiut reclamando prácticas laborales injustas relacionadas con la implementación de un programa de retiro anticipado para empleados. No consideramos que la cantidad exigida por los demandantes, aproximadamente U.S.\$550,000, sea representativa para nuestras operaciones en Egipto.

Tenencia Accionaria

Al 31 de Diciembre de 2002, nuestra administración ejecutiva y directores y sus familiares directos poseen colectivamente aproximadamente el 5.8% de nuestras acciones en circulación, que incluyen acciones subyacentes a CPOs. Este porcentaje no incluye acciones en posesión de la familia extendida de los miembros de nuestra administración ejecutiva, ya que hasta donde sabemos, no existe derecho de voto u otros acuerdos sobre estas acciones.

Al 31 de Diciembre de 2002 Fernando Ruiz Arredondo, nuestro comisario suplente, poseía directa o indirectamente 29,657,481 CPOs, las cuales representaban el 1.88% de nuestros CPOs en circulación, y 602,000 Títulos Opcionales. A excepción del Sr. Ruiz Arredondo, ningún consejero o miembro de nuestra dirección ejecutiva posee el uno por ciento o más de alguna clase de nuestro capital social.

Punto 7 – Accionistas Principales y Transacciones con Entidades Relacionadas

Accionistas Principales

Salvo por los CPOs en fideicomiso y las acciones y CPOs en propiedad de nuestras subsidiarias, nosotros no tenemos información de que alguna persona posea más del cinco por ciento de cualquier clase de nuestras acciones con derecho a voto.

Al 31 de Marzo de 2003, nuestro capital social en circulación constaba de 3,331,308,318 Acciones Serie A y 1,665,654,159 Acciones Serie B, en cada caso incluyendo acciones en posesión de nuestras subsidiarias.

Al 31 de Marzo de 2003, un total de 3,144,318,442 Acciones Serie A y 1,572,159,221 Acciones Serie B estaban en posesión del fideicomiso de los CPOs. Cada CPO representa dos Acciones Serie A y una Acción Serie B. Una porción de los CPOs se encuentra representada por ADSs. Bajo las condiciones del contrato de fideicomiso de los CPOs, ningún tenedor mexicano de CPOs y de ADSs tiene derecho de voto con respecto a las acciones A subyacentes a aquellos CPOs y ADSs. Todos los ADSs están diseñados para que no sean adquiridos por nacionales mexicanos. En cada asamblea de accionistas, las acciones A retenidas en el fideicomiso de los CPOs son votadas de conformidad con el voto emitido por la mayoría de los tenedores de las acciones A adquiridas por nacionales mexicanos y acciones B que ejercitan su voto en la asamblea de accionistas.

Al 31 de Marzo de 2003 teníamos, a través de nuestras subsidiarias, aproximadamente 145 millones de CPOs, que representan aproximadamente el 9.21% de nuestros CPOs en circulación y el 8.70% de nuestras acciones con derecho a voto en circulación. Un monto adicional de 318 millones de CPOs, que representan aproximadamente el 20.22% de nuestros CPOs en circulación, y el 19.09% de nuestras acciones con derecho a voto en circulación, están sujetos a operaciones derivadas de capital y a otras operaciones. Estos CPOs son votados en la dirección de nuestra administración. De tiempo en tiempo, nuestras subsidiarias son participantes activos en el mercado comercial de nuestro capital social; como resultado, es muy probable que los niveles de propiedad de nuestro CPOs y nuestras acciones por parte de aquellas subsidiarias fluctúen. Nuestros derechos de voto de esos CPOs son los mismos que los de cualquier tenedor de CPOs.

Nuestros estatutos sociales establecen que nuestro consejo de administración debe autorizar previamente cualquier transferencia de acciones representativas de nuestro capital social con derecho a voto y que pudiera resultar en cualquier persona, o grupo de personas que actúen en conjunto, se conviertan en tenedor del 2% o más de nuestras acciones con derecho a voto.

Adicionalmente, al 31 de Marzo de 2003, a través de nuestras subsidiarias, teníamos la propiedad de aproximadamente el 29.59% de nuestros Títulos Opcionales en circulación. Si el precio promedio de nuestros CPOs alcanza niveles específicos en o antes del 21 de Diciembre de 2004, los Títulos Opcionales serán intercambiados por CPOs o por ADSs hasta por el monto de su apreciación específica. Véase el Punto 5 — "Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros — Revelaciones Cualitativas y Cuantitativas de Mercado — Financiamiento a Través de Transacciones Derivadas de Capital" para una descripción de los Títulos Opcionales.

Las reglas del mercado de valores mexicano establecen que la mayoría de nuestras subsidiarias no pueden directa o indirectamente invertir en nuestros CPOs ni en otros valores que representen nuestro capital social. Las autoridades mexicanas de valores podrían requerir la disposición de CPOs o de otros valores que representen nuestro capital social y que sean de nuestra propiedad, y/o podrían imponernos multas si se determinara que la propiedad de nuestros CPOs o de otros valores que representen nuestro capital social por nuestras subsidiarias, en la mayoría de los casos, afectara negativamente los intereses de nuestros accionistas. Las autoridades mexicanas de valores no han iniciado procedimiento alguno hasta donde tenemos conocimiento, ni han amenazado con imponer multa alguna o tomar cualquier acción en la que requiera disposición de nuestros CPOs o de cualesquiera otros valores que representen nuestro capital social. No obstante lo anterior, el ejercicio de todos los derechos relacionados con nuestros CPOs o de

otros valores que representen nuestro capital social de conformidad con las instrucciones de nuestras subsidiarias no viola ninguna norma o nuestros estatutos sociales o los estatutos de nuestras subsidiarias. Los tenedores de esos CPOs o de otros valores que representen nuestro capital social tienen la titularidad para ejercer los mismos derechos relacionados con sus CPOs o de otros valores que representen nuestro capital social, incluyendo todos los derechos de voto, como cualquier otro tenedor de la misma serie de nuestros CPOs o de otros valores que representen nuestro capital social.

Al 31 de Marzo de 2003 teníamos 249 tenedores de ADSs y 18 tenedores de ADWs de acuerdo a los registros correspondientes en los Estados Unidos, con una tenencia de aproximadamente el 60.6% de nuestros CPOs en circulación y el 26.6% de nuestros Títulos Opcionales en circulación. En atención a que un número importante de nuestros ADSs y ADWs son poseídos en forma nominal, incluyendo a nombre del *Depository Trust Company*, el número de tenedores indirectos de nuestros ADSs y ADWs es substancialmente mayor al número de tenedores en los referidos registros.

Transacciones con Entidades Relacionadas

El Sr. Bernardo Quintana Isaac, miembro de nuestro consejo de administración, es director general y presidente del consejo de administración del Grupo ICA, S.A. de C.V., una gran empresa mexicana dedicada a la industria de la construcción. En el curso normal de nuestros negocios, brindamos financiamiento al Grupo ICA por diversas cantidades a tasas del mercado, tal como lo hacemos con otros clientes.

En el pasado hemos otorgado préstamos a nuestros miembros del consejo de administración y ejecutivos por diversos montos a tasas de mercado. Durante 2002, el monto total mayor de préstamos en circulación que tenemos con relación a nuestros consejeros y miembros de la dirección ejecutiva fue de aproximadamente Ps15,080,447, y al 31 de Marzo de 2003 el monto en circulación era de Ps606,497, con una tasa de interés promedio del 6.26% anual. Véase “Compensación de Nuestros Directivos y Miembros de nuestra Dirección Ejecutiva – Plan Voluntario de Opciones sobre Acciones para los Empleados (VESOP).”

Punto 8 – Información Financiera

Estados Financieros Consolidados e Información Financiera Adicional

Véase el Punto 18 — "Estados Financieros" y el "Índice para Estados Financieros Consolidados."

Procedimientos Legales

Véase el Punto 4 — "Información de la Compañía — Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales"

Dividendos de CEMEX

El decreto de cualquier dividendo por CEMEX es hecha por nuestros accionistas en la asamblea general ordinaria. Cualquier decreto de dividendos esta normalmente basado en la recomendación de nuestro consejo de administración. Sin embargo, los accionistas no están obligados a aprobar la recomendación del consejo. Solamente podemos pagar dividendos de ingresos retenidos incluidos en nuestros estados financieros que hayan sido aprobados por nuestros accionistas, y hasta que todas las pérdidas hayan sido pagadas, una reserva igual al 5% de nuestro capital integrado haya sido creada y nuestros accionistas hayan aprobado el pertinente pago de dividendos. Según las reformas fiscales mexicanas de 1999, todos los accionistas, con excepción de las sociedades mexicanas, que reciban un dividendo en efectivo o de cualquier otra forma, están sujetos a una retención impositiva. Véase el Punto 10 — "Información Adicional — Impuestos — Consideraciones Fiscales Mexicanas." Tomando en cuenta que operamos a través de nuestras subsidiarias, no tenemos activos considerables en nuestra propiedad, salvo nuestras inversiones en esas subsidiarias. Por consiguiente, nuestra capacidad para pagar dividendos a nuestros accionistas depende de nuestra capacidad para recibir fondos de nuestras subsidiarias en la forma de dividendos, comisiones por administración o por otra forma. Algunos de nuestros contratos de crédito e instrumentos de deuda, y los de algunas de nuestras subsidiarias, contienen provisiones que restringen nuestra capacidad, y la de nuestras subsidiarias por su parte, según sea el caso, para pagar dividendos si los compromisos financieros no son cumplidos. Al 31 de Diciembre de 2002, nosotros y nuestras subsidiarias hemos cumplido u obtenido dispensas en relación con algunos de dichos compromisos. Véase el Punto 3 — "Información Clave — Factores de Riesgo — "Hemos contraído y continuaremos contrayendo cantidades significativas de deuda, las cuales pueden tener un efecto adverso en el precio de nuestros CPOs, ADSs, Títulos Opcionales y ADWs " y "Nuestra utilización de operaciones financieras derivadas y otros financiamientos puede tener un efecto adverso en el mercado para nuestros títulos y los de nuestras subsidiarias, y puede afectar de manera adversa nuestra capacidad de alcanzar rendimientos operativos como un grupo combinado".

Aunque nuestro consejo de administración actualmente pretende continuar recomendando un dividendo anual respecto a las acciones ordinarias, la recomendación que se haga para pagar y la cantidad de esos dividendos continuará basándose sobre, entre otras cosas, los ingresos, flujo de efectivo, requisitos de capital y nuestra condición financiera y otros factores relevantes.

Los propietarios de ADSs a la fecha de corte que resulte aplicable serán titulares del derecho para recibir cualquier dividendo pagadero con respecto a las acciones A y las acciones B subyacentes a los CPOs representados por aquellos ADSs. El depositario de ADSs fijará una fecha de corte oficial aplicable para los tenedores de ADSs en relación con cada pago de dividendos. A menos que se establezca otra cosa, el depositario acuerda convertir el efectivo de los dividendos recibidos por éste, en relación a las acciones A y a las acciones B subyacentes a los CPOs representados por los ADSs, de Pesos a Dólares y, después de la deducción o después del pago de los gastos del depositario, pagará esos dividendos a los tenedores de los ADSs en Dólares. No podemos garantizar a los tenedores de nuestros ADSs que el depositario será capaz de convertir los dividendos recibidos en Pesos a Dólares.

La siguiente tabla establece las cantidades de los dividendos anuales pagados en efectivo, en Pesos, por acción, y una conversión ilustrativa de esas cantidades a Dólares basada en la tasa contable de CEMEX al 31 de Diciembre de 2002.

	<u>Dividendos Por Acción</u>	
	<u>Pesos</u>	<u>Dólares</u>
	<u>Constantes</u>	
1998.....	0.40	0.04
1999.....	0.49	0.05
2000.....	0.56	0.05
2001.....	0.65	0.06
2002.....	0.70	0.07

Los dividendos declarados en cada asamblea anual de accionistas son correspondientes a los dividendos para el año anterior. En los años recientes, nuestro consejo de administración ha propuesto, y nuestros accionistas han aprobado, propuestas de decreto de dividendos, a través de las cuales nuestros accionistas han tenido la opción de elegir entre dividendos pagados en acciones y dividendos pagados en efectivo, decretados respecto a los resultados del ejercicio anterior, con las acciones emitibles a favor de aquellos accionistas que eligieran el dividendo en acciones sobre el dividendo en efectivo emitiéndose a un precio de descuento de un 20% respecto a los valores de mercado en dichas fechas. Los dividendos decretados por acción o por CPO en los años recientes, expresados en Pesos constantes al 31 de Diciembre de 2002, fueron los siguientes: 1998, Ps.40 por acción (o Ps1.20 por CPO); 1999, Ps.49 por acción (o Ps1.47 por CPO); 2000, Ps1.66 por CPO (o Ps.56 por acción); 2001, Ps1.96 por CPO (o Ps.65 por acción); y 2002, Ps2.09 por CPO (o Ps.70 por acción). Como resultado de las opciones de dividendo ejercitadas por nuestros accionistas, en 1998, Ps343 millones fueron pagados en efectivo y 98.6 millones de acciones adicionales fueron emitidas por lo que respecta a dividendos correspondientes al ejercicio fiscal del año 1997; en 1999, Ps288 millones fueron pagados en efectivo y 142 millones de acciones adicionales fueron emitidas por lo que respecta a dividendos correspondientes al ejercicio fiscal del año 1998; en 2000, Ps282 millones fueron pagados en efectivo y 59 millones de CPOs adicionales fueron emitidos por lo que respecta a dividendos correspondientes al ejercicio fiscal del año 1999; en 2001, Ps84 millones fueron pagados en efectivo y 70 millones de CPOs adicionales fueron emitidos por lo que respecta a dividendos correspondientes al ejercicio fiscal del año 2000, y en 2002, Ps233 millones fueron pagados en efectivo y 64.4 millones de CPOs adicionales fueron emitidos por lo que respecta a dividendos correspondientes al ejercicio fiscal del año 2001.

En relación con nuestra asamblea anual de accionistas de 2002, la cual esta programada para el 24 de Abril de 2003, esperamos que nuestro consejo de administración recomiende a los accionistas que aprueben un programa de dividendo de capital que sea estructurado en forma y monto similar a los que se han implementado en los últimos cinco años. Los accionistas deberán de tener derecho para recibir el dividendo en acciones o efectivo, en forma consistente con las prácticas anteriores.

Cambios Significativos

No han ocurrido cambios significativos desde la fecha de nuestros estados financieros incluidos en este informe anual.

Punto 9 – Oferta y Cotización en Bolsa

Información de Precios de Mercado

Nuestros CPOs y nuestros Títulos Opcionales están cotizados en la Bolsa Mexicana de Valores. Nuestros CPOs se comercializan bajo el símbolo de "CEMEX.CPO" y nuestros Títulos Opcionales se comercializan bajo el símbolo "CMX412E-DC062". Como resultado de la oferta de intercambio de CPOs por acciones A y acciones B en 1999, la comercialización de nuestras acciones A y nuestras acciones B declinó substancialmente y fueron comercializados por ultima vez en la Bolsa Mexicana de Valores el 28 de Diciembre de 1999, bajo los símbolos "CEMEX.A" y "CEMEX.B," respectivamente. El 28 de Septiembre de 2001 las Acciones A y las acciones B dejaron de ser cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores por el bajo volumen de comercialización que tenían. Nuestro ADSs, cada uno de los cuales representa cinco CPOs, y nuestros ADWs, cada uno de los cuales representa cinco Títulos Opcionales, están cotizados en la NYSE. Nuestros ADSs se comercializan bajo el símbolo "CX" y nuestros ADWs se comercializan bajo el símbolo "CX.WS". Al término de nuestra oferta de intercambio de Noviembre de 2001 respecto a nuevos Títulos Opcionales y nuevos ADWs por nuestros anteriores Títulos Opcionales y anteriores ADWs, la comercialización de nuestros anteriores Títulos Opcionales y nuestros anteriores ADWs declinó en forma importante y formalmente terminó mediante su expiración el 13 de Diciembre de 2002. La siguiente tabla establece, para los períodos indicados, el reporte más alto y el más bajo de las cotizaciones de mercado en Pesos nominales para los CPOs, los viejos Títulos Opcionales y los nuevos Títulos Opcionales en la Bolsa Mexicana de Valores, y la alta y la baja de los precios de venta en Dólares de los ADSs y de los viejos y nuevos ADWs en la NYSE.

Período Calendario	Acciones A (1)		Acciones B(1)		CPOs(1)		ADSs(2)		Título Opcionales Anteriores (3)		Viejos ADWs(4)		Nuevos Títulos Opcionales		Nuevos ADWs(6)		
1998.....	14.27	5.31	17.13	6.10	43.40	16.00	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1999.....	16.60	5.97	16.77	6.63	53.10	17.90	U.S.\$28.13	U.\$19.25	Ps8.26	Ps5.00	U.S.\$4.13	U.\$2.56	—	—	—	—	—
2000.....	—	—	—	—	53.80	32.50	28.75	17.19	8.50	2.00	—	—	4.75	1.00	—	—	—
2001																	
Primer Trimestre	—	—	—	—	45.34	34.50	23.48	17.63	4.20	2.00	--	--	2.15	1.00	—	—	—
Segundo Trimestre	—	—	—	—	49.90	39.25	27.75	20.67	4.80	2.80	--	--	2.60	1.50	—	—	—
Tercer Trimestre	—	—	—	—	51.65	37.58	28.30	19.80	4.85	2.30	--	--	2.85	-	—	—	—
Cuarto Trimestre	—	—	—	—	49.00	38.61	26.85	20.35	4.50	2.00	4.50	4.00	2.40	1.20	—	—	—
2002																	
Primer Trimestre	—	—	—	—	55.01	43.90	30.37	24.00	6.00	3.00	7.60	3.80	2.50	1.00	4.40	2.35	—
Segundo Trimestre	—	—	—	—	61.82	51.50	33.00	25.70	5.00	5.00	8.50	6.50	3.88	2.52	4.60	3.30	—
Tercer Trimestre	—	—	—	—	53.80	40.25	27.27	19.71	4.60	4.50	6.50	3.00	2.60	0.20	3.30	1.35	—
Cuarto Trimestre	—	—	—	—	48.64	39.10	24.07	19.25	--	--	4.20	3.00	0.25	0.01	2.05	1.22	—
Octubre.....	—	—	—	—	44.20	39.10	21.90	19.25	--	--	3.62	3.00	0.25	0.20	1.80	1.22	—
Noviembre.....	—	—	—	—	47.32	41.24	23.36	19.95	--	--	4.20	3.11	0.25	0.05	1.82	1.50	—
Diciembre.....	—	—	—	—	48.64	43.81	24.07	21.41	--	--	4.20	3.80	0.02	0.01	2.05	1.55	—
2003																	
Primer Trimestre	—	—	—	—	48.66	35.65	23.35	16.31	--	--	4.00	2.50	--	--	1.80	0.95	—
Enero.....	—	—	—	—	48.66	36.90	23.35	16.73	--	--	4.00	3.42	--	--	1.80	1.10	—
Febrero.....	—	—	—	—	48.66	39.75	23.35	18.10	--	--	4.00	3.50	--	--	1.80	1.30	—
Marzo.....	—	—	—	—	39.80	33.65	18.35	16.31	--	--	2.50	2.50	--	--	1.14	0.95	—

Fuente: Basados en datos de la Bolsa Mexicana de Valores y de la NYSE.

- (1) Al 31 de Diciembre de 2002, aproximadamente el 93.57% de nuestro capital accionario en circulación estaba representado por CPOs
- (2) Los ADSs comenzaron a comercializarse en la NYSE el 15 de Septiembre de 1999.
- (3) Los Títulos Opcionales comenzaron a comercializarse en la Bolsa Mexicana de Valores el 13 de Diciembre de 1999 y expiraron el 13 de Diciembre de 2002.
- (4) Los viejos ADWs comenzaron a comercializarse en la NYSE el 13 de Diciembre de 1999 y expiraron el 13 de Diciembre de 2002.
- (5) Los Títulos Opcionales comenzaron a comercializarse en la Bolsa Mexicana de Valores el 24 de Diciembre de 2001.
- (6) Los nuevos ADWs comenzaron a comercializarse en la NYSE el 24 de Diciembre de 2001.

El último precio registrado de cierre para los CPOs el 31 de Marzo de 2003 fue de Ps37.78 por CPO en la Bolsa Mexicana de Valores y de U.S.\$17.44 por ADS en la NYSE. El último precio registrado de cierre para los Títulos Opcionales el 31 de Marzo de 2003 fue de Ps2.50 por Título Opcional y U.S.\$0.95 por ADW en la NYSE.

Punto 10 – Información Adicional

Documentos Constitutivos y Estatutos Sociales

Generalidades

De conformidad con los requerimientos de la ley mexicana de sociedades mercantiles, nuestros estatutos sociales han sido registrados en la Sección Mercantil del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Monterrey, México, bajo el número de registro 21, desde el 11 de Junio de 1920. Somos una sociedad controladora involucrada, a través de las operaciones de nuestras subsidiarias, principalmente en la producción, distribución, comercialización y venta de cemento, de concreto premezclado y de clinker. Nuestros objetivos y propósitos se encuentran en el artículo 2 de nuestros estatutos sociales. Somos un fabricante de cemento mundial, con operaciones en Norte, Centro y Sudamérica, en Europa, el Caribe, Asia y África. Planeamos seguir enfocándonos en la producción y venta de cemento y de concreto premezclado, ya que consideramos que este enfoque estratégico nos ha permitido incrementar nuestros negocios actuales y expandir nuestras operaciones internacionalmente.

Tenemos dos series de acciones ordinarias, las acciones ordinarias serie A, sin valor nominal, o acciones A, que sólo pueden ser adquiridas por nacionales mexicanos, y las acciones ordinarias serie B, sin valor nominal, o acciones B, que pueden ser adquiridas tanto por nacionales mexicanos como por extranjeros. Nuestros estatutos establecen que las acciones A no pueden ser adquiridas por personas extranjeras o por grupos, unidades o asociaciones que sean extranjeras o tengan participación de gobiernos extranjeros o de sus instituciones. Asimismo nuestros estatutos sociales establecen que las acciones A en todo tiempo deben representar un mínimo del 64% de nuestras acciones con derecho a voto en circulación. Salvo lo descrito en este documento, los tenedores de las acciones A y de las acciones B tienen los mismos derechos y obligaciones.

En 1994, nos transformamos de una sociedad de capital fijo a una sociedad de capital variable, de conformidad con la ley mexicana de sociedades mercantiles y llevamos a cabo una división de todas nuestras acciones sociales y capital social en circulación, de tres por una. Como resultado, nuestra razón social cambió de CEMEX, S.A. a CEMEX, S.A. de C.V., establecimos una cuenta de capital fijo y una cuenta de capital variable y emitimos una acción del capital social variable de la misma serie por cada ocho acciones de capital fijo propiedad de cualesquiera accionistas, después de darle efecto a la división de acciones.

Cada una de nuestras cuentas de capital fijo y de capital variable están integradas por acciones A y por acciones B. Cualquier tenedor de acciones representativas de capital variable tiene el derecho para requerir a la empresa que dichas acciones sean amortizadas, a opción del titular, por el precio que resulte menor entre:

- el 95% del valor promedio en el mercado de aquellas acciones en la Bolsa Mexicana de Valores por un período de 30 días hábiles anteriores a la fecha en la que el ejercicio de la opción de amortización sea efectiva; y
- el valor en libros de esas acciones al final del ejercicio fiscal que incluye la fecha en que el o los accionistas en cuestión ejercieron sus opciones para amortizar sus acciones, en los términos de nuestros estados financieros anuales aprobados en la asamblea ordinaria de accionistas.

Si un accionista ejerciera su opción de amortización durante los primeros tres trimestres de un ejercicio fiscal, la misma sería efectiva al final de ese ejercicio fiscal, pero si un accionista ejerciera su opción de amortización durante el cuarto trimestre, la misma sería efectiva al final del siguiente ejercicio fiscal. El precio de amortización es pagadero al día siguiente de celebración de la asamblea ordinaria anual de accionistas en la que los estados financieros anuales pertinentes fueren aprobados. Se necesita la autorización de los accionistas para incrementar o disminuir tanto la cuenta del capital fijo y la del capital variable. El acuerdo de los accionistas para incrementar o disminuir la cuenta del capital fijo debe ser

obtenido en una asamblea extraordinaria de accionistas. El acuerdo de los accionistas para incrementar o disminuir la cuenta del capital variable debe ser obtenido en una asamblea general ordinaria de accionistas.

El 15 de Septiembre de 1999 efectuamos una división adicional de acciones. Emitimos dos acciones serie A y una acción serie B por cada una de nuestras acciones de cualquier serie. Simultáneamente con dicha división de acciones, cerramos una oferta de intercambio para intercambiar nuevos CPOs y nuevos ADSs representando nuevos CPOs por nuestras acciones A, acciones B y ADSs entonces en circulación, y convertir nuestros CPOs entonces en circulación por nuevos CPOs. Al 31 de Diciembre de 2002, aproximadamente el 94.84% de nuestro capital social en circulación estaba representado por CPOs, una porción de los cuales está representado por ADSs.

Al 31 de Diciembre de 2002, nuestro capital social consistía de 5,421,340,089 acciones emitidas. Las acciones A representaban el 66.6% de nuestro capital social, o 3,614,226,726 acciones, de las cuales 3,331,300,154 estaban suscritas y pagadas, 151,182,076 acciones eran acciones de tesorería, 15,218,400 eran acciones recompradas, las cuales han sido suscritas y pagadas pero aún no han sido canceladas, y 116,526,096 estaban autorizadas para emitirse de conformidad con nuestro plan de opciones sobre acciones, pero las cuales aún no han sido pagadas. Las Acciones B representan el 33.4% de nuestro capital social, o 1,807,113,363 acciones, de las cuales 1,665,650,077 estaban suscritas y pagadas, 75,591,038 eran acciones de tesorería, 7,609,200 eran acciones recompradas, las cuales han sido suscritas y pagadas pero no han sido canceladas aun, y 58,263,048 acciones estaban autorizadas para emitirse de conformidad con nuestro plan de opciones sobre acciones para los empleados, pero las cuales aún no han sido pagadas. Del total de nuestras acciones A y B, 3,267,000,000 acciones corresponden a la porción fija de nuestro capital social y 2,154,340,089 acciones corresponden a la porción variable de nuestro capital social.

El 1 de Junio de 2001, la legislación mexicana del mercado de valores (Ley del Mercado de Valores) fue modificada para incrementar la protección otorgada a los accionistas minoritarios de las empresas cotizadas en México y para implementar procedimientos de políticas corporativas de las empresas cotizadas en México, de conformidad con los estándares internacionales.

El 6 de Febrero de 2002, la autoridad mexicana en materia de valores (la Comisión Nacional Bancaria y de Valores) emitió una notificación oficial numerada DGA-13813138, autorizando la modificación de nuestros estatutos sociales para adicionar algunas provisiones para dar cumplimiento a los nuevos requerimientos de la legislación mexicana del mercado de valores. Posteriormente a su aprobación por nuestros accionistas en nuestra asamblea anual de accionistas para el año 2002, modificamos íntegramente nuestros estatutos para incorporar dichas provisiones adicionales, que consisten, entre otras cosas, en medidas proteccionistas para prevenir la adquisición de acciones, tomas agresivas de control, y cambios directos e indirectos en el control de la compañía. Como resultado de la modificación íntegra de nuestros estatutos sociales, la expiración de nuestra vigencia social de existencia fue prorrogada del año 2019 al 2100.

Cambios en el Capital Social y Derechos Preferentes

Nuestros estatutos sociales permiten un cambio en el monto de nuestro capital social si es aprobado por nuestros accionistas en una asamblea de accionistas, siempre y cuando las acciones A representen al menos el 64% de nuestras acciones ordinarias. Nuestros estatutos sociales previenen la emisión de acciones adicionales de nuestro capital social, sin derecho a voto o con derechos de voto limitados, mismas que podrían ser emitidas tras la aprobación de nuestros accionistas en la asamblea de accionistas y previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México.

Nuestros estatutos sociales establecen que los accionistas tienen derechos preferenciales en proporción al número de acciones de nuestro capital social que posean, antes de cualquier incremento en el número de acciones A y B en circulación, o de cualesquiera otras series de acciones existentes, según sea el caso, excepto en el caso de acciones ordinarias emitidas con relación a fusiones o en la transformación de obligaciones convertibles y obligaciones, o por lo que se establece en el Artículo 81 de la Ley del Mercado de Valores de México. Los derechos preferenciales dan a los accionistas el derecho, sobre cualquier emisión de acciones por CEMEX, para adquirir un número suficiente de acciones para mantener sus

porcentajes de propiedad actuales. Los derechos preferenciales deben ser ejercitados dentro del periodo y bajo las condiciones establecidas para ese propósito por los accionistas, y los estatutos sociales establecen que este periodo debe ser de 15 días contados a partir de la publicación del aviso del incremento de capital en el Periódico Oficial del Estado. Con la previa aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, en una asamblea extraordinaria de accionistas se debe aprobar la emisión de acciones ordinarias para ser emitidas con relación a una oferta pública. En la asamblea, los tenedores de nuestras acciones ordinarias pueden renunciar a sus derechos preferenciales por el voto a favor del 50% del capital social, y la resolución debidamente tomada en este sentido será efectiva para todos los accionistas. Si los tenedores de por lo menos el 25% de nuestro capital social votaron en contra de la resolución, el incremento no podría ser efectuado.

De conformidad con el Artículo 7 y el Artículo 10 de nuestros estatutos sociales, las adquisiciones significativas de acciones del capital social y cambios de control de CEMEX requieren

- el acuerdo previo del consejo de administración respecto a cualesquier adquisición de acciones representativas de nuestro capital social y que representen el 20% o más de nuestro capital social, y, en el caso de que dicha autorización sea otorgada, el adquirente tendría la obligación de hacer una oferta pública para la compra de la totalidad de las acciones en circulación de la clase del capital social que se estaría adquiriendo;
- el establecimiento de fórmulas para determinar la forma en que las acciones de nuestro capital social se agrupan para poder determinar si se cumple con determinados parámetros, y
- el establecimiento de penas aplicables en el caso del incumplimiento con los requerimientos anteriores, en lo que respecta a acciones representativas del capital social que fueran objeto de las transacciones en cuestión, y en forma enunciativa:
 1. la privación de derechos correspondientes a los accionistas;
 2. la descalificación de dichas acciones del capital social para los efectos de la determinación de quórum, y
 3. la invalidación de las transferencias en el registro de accionistas.

Existe una excepción general respecto al cumplimiento con los términos del Artículo 7 anterior y el Artículo 10 anterior para los efectos de la emisión de CPOs al público.

De conformidad con nuestros estatutos sociales, nuestro consejo de administración debe autorizar de antemano cualquier transferencia de acciones de nuestro capital social con derecho a voto que podría resultar en que cualquier persona o grupo se convirtiese en el tenedor del 2% o más de nuestras acciones. Si nuestro consejo de administración niega dicha autorización, se debe de designar un comprador sustituto para esas acciones, a un precio igual al cotizado en la Bolsa Mexicana de Valores. Nuestros estatutos sociales requieren que los títulos de acciones representando las acciones de nuestro capital social hagan referencia a lo establecido en nuestros estatutos sociales respecto a la autorización previa o (*sic*) del consejo de administración respecto a las transferencias y los requisitos para registrar las transferencias de acciones en nuestros libros sociales. Adicionalmente, los accionistas son responsables de informarnos cuando sus tenencias excedan el 5%, 10%, 15% y 20% de las acciones en circulación de alguna serie de acciones en particular. Se nos requiere mantener un registro de transferencias, y quien llegara o excediera dichos parámetros debe quedar registrado en dichos registros si el accionista pretende ser reconocido o representado como tal en cualquier asamblea de accionistas.

El incumplimiento respecto a proporcionar la información a que se hace referencia anteriormente o la omisión del asiento correspondiente en el registro de referencia pudiera resultar en lo siguiente:

- en que las acciones del capital social que sean objeto de dicha transacción no puedan ser representadas en asamblea de accionistas alguna, y
- que la transacción efectuada, o que de cualquier forma genere que los referidos parámetros sean alcanzados o excedidos, no tendrá ningún efecto y no se considera obligatoria para nosotros.

Obligación de Recompra

De conformidad con las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, nuestros accionistas mayoritarios están obligados a hacer una oferta pública para la compra de acciones para los accionistas minoritarios, si la cotización de nuestras acciones en la Bolsa Mexicana de Valores es cancelada, ya sea por resolución de CEMEX o de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El precio al que las acciones deben ser compradas por los accionistas mayoritarios sería el más alto de:

- el precio de cotización promedio de los 30 días anteriores a la fecha de la oferta; o
- el valor en libros, como este reflejado en el último reporte trimestral presentado en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México y en la Bolsa Mexicana de Valores.

Los accionistas mayoritarios no están obligados a hacer recompras si la totalidad de nuestros accionistas acuerdan renunciar a ese derecho. Esta disposición ha sido incluida en nuestros estatutos sociales, y no podrá ser modificada sin el consentimiento de los tenedores de al menos el 95% de nuestro capital social, y con la previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México.

Asambleas de Accionistas y Derechos de Voto.

Las asambleas de accionistas podrán ser convocadas por:

- nuestro consejo de administración o por los comisarios;
- los accionistas que representen al menos el 33% de las acciones emitidas de nuestro capital social, solicitando a nuestro consejo de administración o a los comisarios que convoquen a una asamblea;
- cualquier accionista, si no se ha llevado a cabo una asamblea en dos años consecutivos, o cuando no se ha ocupado de los asuntos a que se refiere el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; o
- un tribunal mexicano en el caso de que nuestro consejo de administración o los comisarios no cumplan con la debida solicitud de los accionistas arriba indicada.

La convocatoria para las asambleas de accionistas debe ser publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, México, o en cualquier periódico de mayor circulación de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México. Tal notificación debe ser publicada cuando menos 15 días antes de la fecha de cualquier asamblea de accionistas. En forma consistente con la legislación mexicana, nuestros estatutos sociales requieren que la información y documentos relacionados a la asamblea de accionistas se encuentren a disposición de los accionistas desde la fecha en que se publique la convocatoria.

Las asambleas generales de accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. En todas las asambleas generales de accionistas, cada tenedor de acciones A y acciones B tendrá derecho a un voto por acción. Los accionistas pueden votar a través de apoderado debidamente nombrado por escrito. Bajo el contrato de fideicomiso de los CPOs, los tenedores de CPOs que no sean nacionales mexicanos no pueden ejercer los derechos de voto correspondientes a las acciones A representadas por sus CPOs.

Una asamblea general ordinaria de accionistas debe de ser celebrada, durante los primeros cuatro meses siguientes a la terminación de cada uno de nuestros ejercicios fiscales, para considerar la aprobación de un informe de nuestro consejo de administración respecto a nuestro desempeño y a nuestros estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal anterior, y para determinar la distribución de las ganancias del año anterior. En la asamblea general anual de accionistas, cualquier accionista o grupo de accionistas que representen el 10% o más de nuestras acciones con derecho a voto en circulación, tienen el derecho para designar a un consejero propietario y uno suplente, en forma adicional a los consejeros seleccionados por la mayoría. El consejero suplente designado por los tenedores minoritarios podrá solamente sustituir al consejero propietario elegido por la minoría.

Las asambleas extraordinarias de accionistas podrán ser convocadas en cualquier tiempo para tratar con cualquiera de los asuntos especificados por el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el cual se refiere, entre otras cosas a:

- la prórroga de la duración de la sociedad;
- la disolución anticipada de la sociedad;
- el aumento o reducción de nuestro capital social fijo;
- el cambio de objeto de la sociedad;
- el cambio de nacionalidad de la sociedad;
- la transformación de la sociedad;
- la fusión con otra sociedad;
- la emisión de acciones preferentes;
- la amortización por la sociedad de sus propias acciones y emisión de acciones preferentes;
- cualquier otra modificación de los estatutos sociales; y
- los demás asuntos para los que la ley o los estatutos sociales exija un quórum especial.

Los asuntos anteriormente descritos podrán solamente ser tratados en una asamblea extraordinaria de accionistas.

Para votar en una asamblea de accionistas, los accionistas deben aparecer en la lista que Indeval, y los tenedores de acciones participantes de Indeval, en representación de los accionistas, deben preparar antes de la asamblea, o hacer depósito con anticipación a la asamblea de sus títulos de acciones en nuestras oficinas o en una institución de crédito o casa de bolsa mexicana, o en un banco extranjero aprobado por nuestro consejo de administración para prestar dicha función. Los certificados de depósito respecto a los títulos de acción deben ser presentados en la secretaría de la sociedad cuando menos 48 horas antes de la celebración de la asamblea de accionistas. La secretaría de nuestra sociedad verifica que la persona a nombre de quién fue emitido el certificado de depósito esté inscrita en nuestro libro de registro de accionistas, y extiende un pase de admisión para la asamblea de accionistas.

Nuestros estatutos sociales establecen que un accionista sólo puede ser representado por apoderado en una asamblea de accionistas mediante una forma de poder entregada por nosotros y que haya sido debidamente completada, autorizando así la presencia del apoderado. Adicionalmente, nuestros

estatutos sociales requieren que el secretario que presida la asamblea de accionistas públicamente afirme el cumplimiento de este requisito por parte de todos los poderes ahí representados.

Para adoptar cualquier acción sobre cualquier asunto en una asamblea de accionistas se requiere una resolución de los accionistas. En una asamblea ordinaria de accionistas se requiere del voto aprobatorio de la mayoría de los tenedores presentes para adoptar una resolución de los accionistas. En una asamblea extraordinaria de accionistas se requiere cuando menos el voto del 50% del capital social para adoptar una resolución de los accionistas, excepto cuando se pretenda la modificación del Artículo 45 de nuestros estatutos sociales (el cual requiere que en el caso de cancelación del registro de nuestras acciones en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los accionistas controladores de CEMEX sean requeridos para que compren las acciones en circulación mediante una oferta pública, a menos de que tengan el consentimiento de la totalidad de los accionistas), se requiere el consentimiento previo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, conjuntamente con el voto aprobatorio de cuando menos el 95% de las acciones con derecho a voto, cuando se modifique el Artículo 22 de nuestros estatutos sociales (el cual dispone que de la lista de personas quienes no son elegibles para ser designadas como consejero o comisario) se requiere el voto afirmativo de cuando menos el 75% de las acciones con derecho a voto. Nuestros estatutos sociales adicionalmente requieren del voto del 75% de las acciones representativas de nuestro capital social con derecho a voto para acceder a la modificación de lo previsto en nuestros estatutos sociales respecto al consentimiento previo del consejo de administración respecto a la transferencia de acciones, así como los requerimientos para asentar transferencias de acciones en los registros sociales correspondientes.

El quórum para una primera asamblea de accionistas es del 50% de la totalidad de nuestro capital social en circulación y plenamente pagado, y para una segunda asamblea ordinaria de accionistas el quórum se constituye mediante cualquier porcentaje de nuestro capital social en circulación y plenamente pagado que se encuentre presente. El quórum para una primera asamblea extraordinaria de accionistas es de 75% de la totalidad de nuestro capital social en circulación y plenamente pagado y para una segunda asamblea extraordinaria de accionistas el quórum necesario es del 50% de la totalidad de nuestro capital social en circulación y plenamente pagado.

Nuestros estatutos sociales establecen que los tenedores de por lo menos el 10% de nuestro capital social tienen derecho a requerir que se posponga el voto de cualquier resolución de asamblea sobre la cual estimen que no han sido debidamente informados.

Bajo las leyes mexicanas, los tenedores de al menos el 20% de nuestro capital social en circulación con derecho a votar en un asunto en particular, pueden interponer cualquier acción con respecto a los asuntos resueltos, presentando un recurso ante un tribunal dentro de los 15 días posteriores a la clausura de la asamblea en la que tal resolución fue tomada, y mostrando que la resolución impugnada viola la ley mexicana o nuestros estatutos sociales. Este recurso sólo se encuentra disponible para los tenedores que tengan derecho a voto, o para aquellos a los que sus derechos como accionista se afecten de manera adversa por la medida accionaria impugnada así como para aquellos accionistas que no estaban representados al momento en que se tomó la resolución, o que si estaban presentes, hayan votado en contra.

Bajo las leyes mexicanas, se puede presentarse una demanda de responsabilidad civil en contra de los administradores por una resolución de los accionistas. En el caso de que los accionistas decidan interponer una demanda de este tipo, las personas en contra de quienes se presente la demanda inmediatamente cesarán en sus funciones de dirección. Además, los accionistas que representen cuando menos el 20% de las acciones en circulación, pueden presentar directamente la demanda en contra de los administradores, a condición de que:

- esos accionistas no hayan votado en contra para interponer la demanda en la correspondiente asamblea de accionistas; y
- en la demanda se presenten todos los daños que se alegue hayan causado a CEMEX, y no solamente los daños sufridos por el actor

Cualquier reclamación de daños con relación a estas demandas sería para el beneficio de CEMEX y no para los accionistas que presentaron la demanda.

Registro y Transmisión de Acciones

Nuestras acciones ordinarias constan en títulos de acciones a los que se les adhieren los cupones de dividendos. Nuestros accionistas podrán retener sus acciones en forma de títulos físicos o a través de instituciones que tengan certificados de depósito con Indeval. Las cuentas pueden ser sostenidas por un corredor, por un banco y por otras entidades autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México. Tenemos un registro de acciones, y de conformidad con la ley mexicana, sólo los tenedores inscritos en el registro de acciones, y aquellos tenedores de constancias emitidas por Indeval que indiquen la propiedad, son reconocidos como nuestros accionistas.

Amortizaciones

Nuestro capital social esta sujeto a amortización a través de la aprobación de nuestros accionistas en una asamblea extraordinaria de accionistas.

Conflicto de Intereses de los Administradores y de los Accionistas

Bajo la ley mexicana, a cualquier accionista que respecto a una transacción determinada tenga un interés contrario al de CEMEX le queda prohibido votar respecto a dicha transacción. El accionista que viole esta estipulación podrá ser responsable de los daños, en el caso de que sin su voto no se hubiera logrado la mayoría necesaria para la validez de la determinación correspondiente.

Bajo la ley mexicana, cualquier consejero que tenga un interés contrario al de CEMEX respecto a cualquier transacción, debe revelar ese hecho a los otros consejeros, y le queda prohibido votar respecto a dicho asunto. Cualquier administrador que contravenga esta disposición será responsable de los daños. Además, nuestros administradores y comisarios no pueden representar a los accionistas en las asambleas de accionistas.

Derecho de Separación

Cuando los accionistas aprueben un cambio en el objeto social, cambien la nacionalidad de la sociedad o se transforme la sociedad, la Ley General de Sociedades Mercantiles establece que cualquier accionista con derecho a voto sobre dicho asunto, y que votó en contra, podrá separarse de CEMEX y recibir la cantidad calculada como lo indica la Ley General de Sociedades Mercantiles, atribuible a sus acciones, a condición de que ejerza ese derecho dentro de los 15 días siguientes a la clausura de la asamblea en la que se aprobó tal resolución. Para más detalles en el cálculo del derecho de separación véase "— General."

Dividendos

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas, nuestro consejo de administración remite nuestros estados financieros junto con un reporte del consejo de administración y de los comisarios, para la aprobación de los accionistas. Los tenedores de nuestras acciones, una vez que hayan aprobado los estados financieros, determinan la distribución de nuestros ingresos netos, después del aprovisionamiento necesario para obligaciones fiscales, del fondo de reserva legal y de la partición de utilidades de los trabajadores para el año anterior. Todas las acciones de nuestro capital social, exhibidas y pagadas al momento en que un dividendo u otra distribución sea declarada, tienen el derecho para repartirse por igual en ese dividendo u otra distribución.

Derechos de Liquidación

En caso de que seamos liquidados, los activos restantes después del pago a todos nuestros acreedores, serán divididos entre nuestros accionistas en proporción a sus respectivas acciones. El liquidador, con la aprobación de nuestros accionistas, puede distribuir los activos sobrantes en especie entre nuestros accionistas, vender los activos sobrantes y dividir las ganancias entre nuestros accionistas o disponer de los activos sobrantes para cualquier otro uso de acuerdo con el voto de la mayoría de nuestros accionistas en una asamblea extraordinaria de accionistas.

Opción de Recompra

Si nuestros accionistas deciden, en una asamblea general de accionistas, que debemos recomprar nuestras acciones para cancelarlas, podríamos hacerlo. También podríamos recomprar nuestros valores representativos de capital en la Bolsa Mexicana de Valores al precio de mercado prevaleciente de conformidad con la legislación mexicana de valores. Nuestros estatutos sociales estipulan la posibilidad para amortizar acciones, siendo aprobada por nuestro consejo de administración. Cuando hagamos una recompra de acciones, por consiguiente nuestro capital social debe de ser reducido. Las disposiciones descritas en este párrafo no aplican para adquisiciones de nuestros valores representativos de capital por nuestras subsidiarias y filiales.

Contratos Importantes

El 26 de Agosto de 2002, y en relación con nuestro programa de papel comercial por U.S.\$275 millones para la venta y emisión de pagarés de papel comercial en los Estados Unidos, celebramos un Contrato de Crédito y Reembolso y un Contrato de Depósito relacionado con ciertos acreedores. De conformidad con el Contrato de Crédito y Reembolso, el banco emisor acordó emitir una carta de crédito irrevocable para pago directo por la cantidad de U.S.\$275 millones y para otorgar un soporte crediticio para el programa de papel comercial, y el resto de los acreedores se obligaron a hacernos préstamos en caso de presentarse ciertas situaciones en el mercado y por el mismo monto. Adicionalmente, de conformidad con el Contrato de Crédito y Reembolso obtuvimos un financiamiento de carta de crédito de respaldo con un sub-límite de U.S.\$100 millones para la emisión de cartas de crédito de respaldo como soporte financiero de nuestras obligaciones y las de nuestras subsidiarias, incluyendo el soporte en responsabilidades contingentes relacionados con los contratos de venta sobre futuros, arrendamientos, contratos y acuerdos de seguros, contratos de servicios, contratos de equipo, operaciones financieras y otras obligaciones de pago. El monto total disponible bajo el programa de papel comercial, las cartas de crédito y cualesquiera deudas bajo el Contrato de Crédito y Reembolso no pueden exceder U.S.\$275 millones. CEMEX México y Empresas Tolteca de México actuaron como garantes.

El 11 de Julio de 2002, celebramos un Contrato y Plan de Fusión con Puerto Rican Cement Company, Inc., o PRCC, conforme al cual adquirimos, a través de una oferta en efectivo y una fusión posterior, el 100% del las acciones en circulación de PRCC. El monto total de la transacción fue de aproximadamente U.S.\$180.2 millones, sin incluir el monto de la deuda asumida por aproximadamente U.S.\$100.8 millones.

El 29 de Octubre de 2001, CEMEX España firmó un crédito revolvente por tres años acordado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Salomon Brothers International Limited, y Deutsche Bank AG como otorgantes. Los préstamos suman hasta €800 millones. Un total de 38 bancos participaron en tal transacción. Los recursos provenientes de dicho préstamo deben ser utilizados para propósitos corporativos generales.

El 11 de Junio de 2001 celebramos un contrato de crédito con Bank of America Securities LLC y J.P. Morgan Securities Inc. por un monto nominal total de U.S.\$600 millones. Los recursos de este crédito fueron utilizados para refinanciar deudas.

El 15 de Marzo de 2001, CEMEX, Inc., como emisor, CEMEX España, como garante controlador, y Sandworth Plaza Holding B.V., Cemex Caracas Investments B.V., Cemex Caribe Investments B.V., Cemex Manila Investments B.V., Valcem International B.V., como subsidiarias garantes, y varios compradores institucionales, celebraron un Contrato de Obligaciones y Títulos en relación con la colocación privada y emisión por parte de CEMEX, Inc. de U.S.\$315,000,000 como monto total principal de Obligaciones Superiores Serie A Garantizadas pagaderas en el 2006, de €50,000,000 como monto total principal de Obligaciones Superiores Serie B Garantizadas pagaderas en el 2006 y de U.S.\$396,000,000 como monto total principal de Obligaciones Superiores Serie C Garantizadas pagaderas en el 2008, para compradores institucionales. Las ganancias de la colocación privada fueron usadas para repagar deuda.

El 28 de Septiembre de 2000, celebramos un Acuerdo y Plan de Fusión, o el Contrato de Fusión, entre CENA Acquisition Corp., una empresa constituida bajo las leyes del estado de Delaware y subsidiaria indirecta de CEMEX, y Southdown, Inc. De conformidad con el Contrato de Fusión nosotros adquirimos Southdown como una subsidiaria indirecta.

El 20 de Noviembre de 2000, CEMEX España, anteriormente denominada Compañía Valenciana de Cementos Portland, y sus subsidiarias Hormicemex S.A. y Aricemex S.A., celebraron un contrato de cesión de cuentas por cobrar. Conforme a esta transacción, CEMEX España y sus subsidiarias están comprometidas a la venta, mediante cesión de créditos, en forma mensual, de la totalidad de los Cuentas por Cobrar Elegibles (como dicho término se define en el contrato de cesión) a Compass Traderec V L.L.C., un conducto para papel comercial auspiciado por Westdeutsche Landesbank Girozentrale. Las cuentas por cobrar salen de nuestra hoja de balance consolidada al momento en que son vendidas a Compass Traderec V L.L.C. CEMEX España y sus subsidiarias continúan actuando como agentes de cobro para las cuentas por cobrar adquiridas por Compass Traderec V L.L.C., no obstante que pueden ser removidas al ocurrir alguno de los eventos de incumplimiento. Este contrato tiene fecha programada de terminación en Noviembre de 2005.

El 6 de Noviembre de 2000, establecimos diversos acuerdos para obtener un financiamiento mediante capital preferente por U.S.\$1.5 billones para la adquisición de Southdown, de los cuales U.S.\$650 millones continúan vigentes al 31 de Diciembre de 2002. Los acuerdos para el financiamiento mediante capital preferente fueron modificados y re-expresados el 6 de Febrero de 2002. Los acuerdos para el financiamiento mediante capital preferente consiste de:

un acuerdo marco entre CEMEX, Sunward Acquisitions, New Sunward Holding, CEMEX España, Stichting Administratiekantoor Aandelen New Sunward Holding B.V., Rey Holdings (Jersey) Limited, una sociedad recientemente constituida y especialmente creada para estos efectos y sobre la cual CEMEX no tiene participación alguna, Rey Holdings (Luxembourg) S.A., una sociedad recientemente constituida y especialmente creada para estos efectos y sobre la cual CEMEX no tiene participación alguna, y subsidiaria de Rey Holdings (Jersey), y J.P. Morgan Limited (antes Chase Manhattan International Limited), como agente inversionista;

un contrato de crédito a 30 meses por un monto de U.S.\$650 millones, entre Rey Holdings (Jersey), como deudor, Rey Holdings (Luxembourg), los bancos e instituciones financieras a que se ha hecho referencia, como acreedores, J.P. Morgan Europe Limited (antes Chase Manhattan International Limited), como agente del financiamiento y fiduciario para efecto de los valores; y

un préstamo intercompañías por U.S.\$530 millones, entre Rey Holdings (Jersey), como acreedor, y Rey Holdings (Luxembourg), como deudor.

En los términos del contrato original de crédito, Rey Holdings (Jersey) recibió un préstamo por U.S.\$1.5 billones de parte de un grupo de bancos. Rey Holdings (Jersey) aplicó dichos fondos prestados para (1) hacer un préstamo de U.S.\$1.38 billones a Rey Holdings (Luxembourg) de conformidad con el contrato de préstamo intercompañías, y (2) suscribió acciones de Rey Holdings (Luxembourg) por U.S.\$120 millones. Bajo el acuerdo marco, Rey Holdings (Luxembourg) utilizó dichos fondos para suscribir acciones preferentes de New Sunward Holding. Antes de que Rey Holdings (Luxembourg) adquiriera las acciones preferentes, Sunward Acquisitions aportó su tenencia del 85.15% de la participación

en CEMEX España a New Sunward Holding a cambio de la totalidad de las acciones ordinarias de New Sunward Holding. Los U.S.\$1.5 billones recibidos por New Sunward Holding de parte de Rey Holdings (Luxembourg) por la emisión de las acciones preferentes fue utilizado por New Sunward Holding para suscribir acciones adicionales de CEMEX España. CEMEX España, por su parte, utilizó dichos fondos en nuestra adquisición de Southdown.

Los acuerdos para el financiamiento mediante capital preferente son sin recurso ante CEMEX y sus subsidiarias, excepto en lo que respecta a ciertas obligaciones de indemnización por parte de CEMEX. Adicionalmente, bajo el acuerdo marco, CEMEX y algunas de sus subsidiarias han otorgado ciertas garantías, declaraciones bajo protesta y compromisos ante JP Morgan Europe Limited (anteriormente el Chase Manhattan International Limited) en su carácter de agente del financiamiento, Rey Holdings (Jersey), Rey Holdings (Luxembourg), los acreedores bajo el contrato de financiamiento y JP Morgan Europe Limited (anteriormente el Chase Manhattan International Limited) en su carácter de agente del financiamiento y fiduciario para efecto de los valores. Todos los pagos que por servicio de deuda deban hacerse a Rey Holdings (Jersey) bajo el contrato de crédito derivarán de pagos que se hagan respecto a las acciones preferentes de New Sunward Holding que fueron adquiridas por Rey Holdings (Luxembourg), y mediante los pagos por servicio de deuda que haga Rey Holdings (Luxembourg) a Rey Holdings (Jersey) de conformidad con el contrato de crédito intercompañías.

Sunward Acquisitions y Rey Holdings (Luxembourg) están obligadas en los términos del acuerdo marco, de los estatutos de New Sunward Holding que regulan la participación de Sunward Acquisitions y Rey Holdings (Luxembourg) en New Sunward Holding y que establecen los derechos correspondientes a cada uno de ellos de conformidad con las acciones preferentes y las acciones ordinarias. El acuerdo marco prevé la liquidación de New Sunward Holding mediante la existencia de un evento de notificación, entre los cuales se encuentra una falta de pago respecto a las acciones preferentes, un cambio en el control de CEMEX España o de CEMEX, la venta de substancialmente la totalidad de los negocios o activos de CEMEX España o cualesquiera de sus principales subsidiarias (excepto en ciertas circunstancias), el que CEMEX deje de ser el propietario del 100% de Sunward Acquisitions, el incumplimiento con diversas pruebas financieras, la existencia de un cambio adverso importante y otros incumplimientos respecto a declaraciones bajo protesta y acuerdos varios. Sunward Acquisitions tiene la opción de adquirir las acciones preferentes a un precio de compra que sea suficiente para permitir que Rey Holdings (Luxembourg) pague todas las cantidades que adeude bajo su contrato de crédito intercompañías y, por lo tanto, para permitir que Rey Holdings (Jersey) pague todas las cantidades que adeude bajo el contrato de crédito. Esta opción puede ser ejercitada en cualquier momento y hasta el día bancario anterior a la fecha de la junta que sea convocada por New Sunward Holding para considerar la resolución para que la compañía sea liquidada. Los procedimientos de liquidación que sean originados por la existencia un evento de notificación contemplan la venta de los activos de New Sunward Holding (principalmente las acciones de CEMEX España) a precio de mercado en montos suficientes para satisfacer el derecho a la liquidación anticipada correspondiente a las acciones preferentes.

Los préstamos hechos por Rey Holdings (Jersey) de conformidad con el contrato de crédito fueron pagados de la siguiente forma:

U.S.\$600 millones en Julio de 2001;

U.S.\$250 millones in Febrero de 2002; y

En Febrero de 2002, refinanciamos la operación de capital preferente, por lo que CEMEX saldó U.S.\$250 millones del capital preferente insoluto y extendió la fecha de vencimiento de los restantes U.S.\$650 millones, con una liquidación posterior del U.S.\$195 millones pagaderos en Febrero de 2004, y la diferencia del capital preferente de U.S.\$455 millones pagaderos en Agosto de 2004. El préstamo puede incrementarse hasta U.S.\$1.2 billones. Sin embargo, tal incremento esta sujeto a la capacidad de CEMEX para obtener compromisos de participantes adicionales para suscribir mas capital preferente. Esto involucraría financiamientos de deuda futuros serían sacados por nuestros nuevos prestamistas existentes bajo el contrato de crédito. Estos financiamientos futuros pueden ser utilizados para refinanciar deuda existente bajo el contrato de crédito, o para financiar futuras adquisiciones. Cualquier retiro posterior será

utilizado por Rey Holdings (Jersey) para hacer préstamos adicionales a Rey Holdings (Luxembourg) y suscribir capital preferente adicional.

El acuerdo marco establece que los pagos correspondientes sean hechos por New Sunward Holding a Rey Holdings (Luxembourg) en las mismas fechas mediante la distribución de dividendos parciales y/o re-pagos provenientes de las reservas de primas de capital de New Sunward Holding, provenientes de reservas libremente distribuibles. Adicionalmente, los pagos respectivos deberán hacerse por Rey Holdings (Luxembourg) a Rey Holdings (Jersey) en las mismas fechas de conformidad con el contrato de crédito intercompañías, en el entendido de que el saldo que continúe sin liquidarse bajo ese contrato, deberá pagarse en Agosto de 2004, al menos que sea extendido.

La tasa de interés pagadera sobre el monto del préstamo otorgado a Rey Holdings (Jersey) bajo el contrato de financiamiento, y sobre el monto del préstamo a Rey Holdings (Luxembourg) bajo el contrato de crédito intercompañías será el que resulte de sumar la Tasa de Oferta del Mercado Interbancario de Londres, conocida como LIBOR, más el margen que corresponda de acuerdo con lo que más adelante se indica, más los costos reglamentario de capital que sean aplicables. Los márgenes aplicables han sido inicialmente fijados en 125 puntos base de Febrero de 2002, y en tanto no suceda un evento de notificación, el mismo fluctuará trimestralmente entre 100 puntos base y 175 puntos base, dependiendo de la razón de deuda total a EBITDA de CEMEX España. Los pagos correspondientes deberán hacerse por New Sunward Holding a Rey Holdings (Luxembourg) respecto a las acciones preferentes. Financiamiento futuros del contrato de crédito pueden tener diferentes márgenes aplicables.

Sunward Acquisitions tiene la opción de adquirir de Rey Holdings (Luxembourg) acciones preferentes por un monto total que no exceda del saldo pendiente del préstamo hecho por Rey Holdings (Jersey) a Rey Holdings (Luxembourg) de conformidad con el contrato de crédito intercompañías. Cualquier pago recibido por Rey Holdings (Luxembourg) mediante el ejercicio de esta opción deberá destinarse por dicha empresa a pagar anticipadamente un monto equivalente de los préstamos que ha recibido bajo el contrato de crédito intercompañías, y, a su vez, por Rey Holdings (Jersey) para pagar anticipadamente un monto equivalente de sus préstamos bajo el contrato de financiamiento. El acuerdo marco requiere que New Sunward Holding haga pagos obligatorios sobre las acciones preferentes de los fondos netos que resulten de cualquier disposición o venta de activos o acciones por CEMEX España o cualesquiera de sus subsidiarias y que excedan de U.S.\$25 millones, en tanto dichos fondos netos no sean utilizado para adquirir activos fijos o reemplazar los activos que se dispusieron, o para pagar otros préstamos.

Controles Cambiarios

Véase el Punto — "Información Clave — Tipo de Cambio de Peso Mexicano."

Impuestos

Consideraciones Fiscales Mexicanas

Generalidades

El siguiente es un resumen de ciertas consideraciones sobre el impuesto mexicano sobre la renta, referentes a la propiedad y disposición de nuestros CPOs o ADSs, y la tenencia y disposición, la amortización obligatoria y el vencimiento de los Títulos Opcionales o ADWs.

Este resumen esta basado en la Ley del Impuesto Sobre la Renta de México vigente a la fecha de este informe anual, la cual esta sujeta a reformas. Este resumen esta limitado para los que no son residentes mexicanos, como se define más adelante, que sean titulares de nuestros CPOs, ADSs, Títulos Opcionales o ADWs. Este resumen no abarca todos los aspectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de México. Se recomienda a los tenedores que consulten con su asesor fiscal por lo que respecta a las consecuencias fiscales que pudiera tener la compra, la tenencia, la disposición, la amortización obligatoria o amortización al vencimiento de los Títulos Opcionales o los ADWs, o, la compra, la tenencia y la disposición de nuestros CPOs o ADSs.

Para efectos fiscales mexicanos, una persona es residente en México si ha establecido su domicilio en México, a menos de que resida en otro país por más de 183 días naturales durante el año calendario, y pueda demostrar que se hizo residente de ese país para efectos fiscales. Una persona moral es residente en México si se encuentra organizada conforme a las leyes mexicanas, o si mantiene la administración principal de sus negocios en México, o si el establecimiento de su administración directiva se encuentra en México. Un ciudadano mexicano se presume que es un residente en México para efectos fiscales a menos de que tal persona física o moral pueda demostrar lo contrario. Si se considera que una persona física o moral tiene un establecimiento permanente o base fija en México para efectos fiscales, dicha persona física o moral estará obligada a pagar en México sobre ingresos atribuibles al establecimiento permanente o base fija, de conformidad con las disposiciones fiscales legal aplicable. Las personas morales o físicas que no sean residentes mexicanos no serán considerados como tales para efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de México. El término de Accionistas Estadounidenses tendrán el mismo significado atribuido más abajo dentro de la sección ” “Consideraciones del Impuesto Federal Sobre Ingresos de los E.U.A.”

Impuesto sobre Dividendos

Los dividendos, hechos en efectivo o de otra forma, pagados a personas no residentes en México en relación a las acciones A o B representadas por los CPOs (o en caso de tenedores que poseen CPOs representados por ADSs), no están sujetos a retenciones fiscales en México.

Disposición de CPOs o de ADSs

Las ganancias obtenidas por la venta o disposición de ADSs por parte de un tenedor que no sea residente mexicano no estará sujeto a la imposición fiscal mexicana.

Las ganancias por la venta o disposición de CPOs por un tenedor que sea una persona no residente en México generalmente estará exenta de los impuestos mexicanos; a condición de que tal venta o disposición sea efectuada en la Bolsa Mexicana de Valores

Esta excepción no es aplicable para las transacciones que no sean efectuadas en la Bolsa Mexicana de Valores, incluyendo a las operaciones protegidas o registradas, aunque la Comisión Nacional Bancaria y de Valores vea a estas transacciones protegidas o registradas como si hubieren sido efectuadas en la Bolsa Mexicana de Valores. Adicionalmente, la excepción no es aplicable a la venta o disposición de CPOs a través de una oferta pública, donde los ofertantes no pueden aceptar más ofertas competitivas a aquellas

recibidas antes de, o en, la oferta pública, y si estaría sujeta a una pena en caso de que hubieran de aceptar dicha oferta.

Si la exención no resultare aplicable, el tenedor que sea una persona no residente en México estaría sujeto a un 5% de retención fiscal sobre los fondos brutos. Como una alternativa a la retención fiscal del 5% sobre los fondos brutos, las personas morales no residentes en México pueden optar por una retención del 20% sobre la ganancia obtenida de la venta o disposición de los CPOs, en el entendido de que se cumpla con las reglas y disposiciones aplicables y publicadas de conformidad con la legislación mexicana.

No obstante lo anterior, de conformidad con el Tratado del Impuesto Sobre la Renta de México – E.U.A., un accionista estadounidense que posea menos del 25% de nuestro capital social y de cualquier manera reúne los requisitos para obtener los beneficios de este tratado, no será sujeto a los impuestos mexicanos sobre cualquier ganancia derivada por la disposición de ADSs o de CPOs. Para el caso de personas no residentes de México, salvo los accionistas estadounidenses, las ganancias derivadas por la disposición de ADSs o CPOs podrían también ser exentas, en todo o en parte, de los impuestos mexicanos bajo el tratado al que México forme parte.

Los depósitos de CPOs a cambio de ADSs y retiros de CPOs a cambio de ADSs no generaran ningún impuesto o pago de derechos de transferencia en México.

Las comisiones pagadas por transacciones bursátiles por la venta de CPOs en la Bolsa Mexicana de Valores, están sujetas al impuesto al valor agregado del 15%.

Impuestos por Donaciones y Herencias

No hay impuesto mexicano sobre herencia, donaciones o sucesión, ni impuesto al valor agregado, aplicables a la propiedad, a la transferencia, al intercambio o a la disposición de los ADSs o de los CPOs por sus tenedores que no sean residentes de México, aunque las transferencias gratuitas de CPOs, en algunas circunstancias, pueden causar un impuesto federal mexicano a cargo de un destinatario (quien sea residente mexicano). No existen en México impuestos o derechos que tengan que ser pagados por los tenedores de ADSs o de CPOs, tales como los timbres, emisiones, registros u otros similares.

Disposición de Títulos Opcionales o ADWs

En razón de que los Títulos Opcionales fueron registrados para su comercialización en la Bolsa Mexicana de Valores, las ganancias por la venta o disposición de los Títulos Opcionales para no residentes mexicanos estarán generalmente sujetos, conforme a Ley del Impuesto Sobre la Renta en México, a un 25% de retención fiscal sobre el precio de venta bruto. Alternativamente al 25% de retención fiscal, el vendedor, residente de un país miembro, incluyendo entre otros a los Estados Unidos, que nombre a un representante en México para efectos fiscales en relación con la venta puede elegir pagar el impuesto sobre la renta en México de una tasa del 34% sobre la ganancia de la venta, en el entendido de que se cumpla con ciertas condiciones.

Independientemente del contenido del párrafo anterior, las reglas de carácter general emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México a esta fecha en efecto exentan la ganancia resultante de la venta u otra disposición de Títulos Opcionales por no-residentes en México hasta el mismo grado en que se encontrara disponible la exención descrita anteriormente bajo “Disposición de CPOs o de ADSs”, Vg., que la venta o disposición de Títulos Opcionales se lleve a cabo a través de la Bolsa Mexicana de Valores.

Es importante mencionar que las reglas de carácter general emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México se renuevan cada año y, por lo tanto, es importante confirmar en forma anual si dichas reglas continúan en vigor.

Las ganancias por la venta o disposición de ADWs hechas por un tenedor que no sea residente mexicano no estará sujeto a los impuestos en México.

Amortización obligatoria, vencimiento y adquisición de los Títulos Opcionales o ADWs

Las disposiciones fiscales mexicanas aplicables a la disposición de los Títulos Opcionales o ADWs explicadas en la sección anterior, también serán aplicadas a la amortización obligatoria, al vencimiento y a la adquisición de Títulos Opcionales o ADWs.

Consideraciones del Impuesto Federal Sobre Ingresos en los E.U.A.

Generalidades

El siguiente es un resumen de las consecuencias principales del impuesto Federal sobre ingresos de los E.U.A., en relación con la propiedad y disposición de nuestros CPOs y ADSs, incluyendo CPOs o ADSs recibidos contra la amortización obligatoria o la amortización por vencimiento de los Títulos Opcionales o ADWs y la propiedad, la disposición, la amortización obligatoria, amortización por vencimiento y prescripción de los Títulos Opcionales o ADWs.

Este resumen está basado en las disposiciones del *U.S. Internal Revenue Code* de 1986, como dicho código haya sido reformado (el “Código”), las regulaciones promulgadas por el Departamento del Tesoro de conformidad con el Código, y las decisiones administrativas e interpretaciones judiciales del Código, vigentes a la fecha de este informe anual, y que están sujetas a reformas, posiblemente retroactivas. Este resumen está limitado a los accionistas estadounidenses (como se define abajo) que sean titulares de nuestros ADSs, CPOs, Títulos Opcionales o ADWs, según sea el caso. Este resumen no abarca a todos los aspectos del impuesto Federal sobre ingresos de los Estados Unidos que pueden ser importantes para un inversionista en razón de sus circunstancias personales, por ejemplo, un inversionista sujeto a reglas especiales de impuestos (por ejemplo, asociaciones, bancos, bancos de ahorro, fideicomisos de inversión inmobiliaria, empresas de inversión regulada, compañías de seguros, comerciantes de valores o divisas, expatriados, inversionistas libres de impuestos, o tenedores cuya moneda funcional no sea el Dólar; o Accionistas Estadounidenses que sean propietarios de un CPO o un ADS, o de un Título Opcional o un ADW, como una posición en una transacción opcional “doblemente compensable”, como parte de un “valor sintético” o de “cobertura”, como parte de una transacción de conversión u otra inversión integrada, o que sea diferente de un bien de capital). Además, este resumen no abarca ningún aspecto sobre impuestos estatales, locales o extranjeros.

Para efectos de este resumen, “Accionista Norteamericano” se refiere a un propietario indirecto de CPOs, de ADSs, de Títulos Opcionales, o de ADWs quien, para efectos del impuesto sobre ingresos de los Estados Unidos, es:

- una persona que es un ciudadano o residente de los Estados Unidos para efectos del impuesto Federal sobre ingresos;
- una persona moral creada u organizada en los Estados Unidos o bajo las leyes de los Estados Unidos o de cualquiera de sus estados (incluyendo al Distrito de Columbia);
- una herencia, cuyos ingresos deban incluirse como ingresos brutos para efectos del impuesto Federal sobre ingresos de los Estados Unidos sin importar su fuente; o
- un fideicomiso, si una corte de los Estados Unidos es capaz para ejercer la supervisión principal sobre la administración de tal fideicomiso, y una o más personas estadounidenses tienen la autoridad para controlar todas las decisiones importantes de tal fideicomiso.

Si una asociación (incluyendo cualquier entidad comercializada como una sociedad para efectos del impuesto Federal sobre la renta en los E.U.A.) es el propietario beneficiario de CPOs, ADSs, Títulos Opcionales, o ADWs, el tratamiento para efectos del impuesto Federal sobre la renta de los EUA dependerá sobre el estatus del socio y de las actividades de la sociedad.

Propiedad de CPOs o ADSs en general

En general, para efectos del impuesto Federal sobre la renta de los Estados Unidos, un Accionista Norteamericano que posea ADSs será tratado como el propietario indirecto de los CPOs representados por aquellos ADSs, y cada CPO representará un interés indirecto en dos acciones A y en una acción B.

Impuesto sobre dividendos en relación con los CPOs y a los ADSs

Las distribuciones de efectivo o de propiedad en relación con las acciones A o acciones B representadas por CPOs, incluyendo CPOs representados por ADSs, generalmente serán incluidas en la ganancia bruta de un Accionista Norteamericano como una fuente extranjera de ingresos por dividendos en la fecha en la que las distribuciones sean recibidas por el fideicomisario de CPO, en tanto hayan sido pagados de nuestros ingresos y ganancias actuales acumuladas, como se determina para conforme a los principios aplicables para efectos del impuesto Federal sobre la renta de los E.U.A. Estos dividendos no reúnen los requisitos para las deducciones de dividendos recibidos permitidas para sociedades accionistas estadounidenses. Hasta el punto en que, si la hubiera, la cantidad de cualquier distribución por nosotros exceda nuestros ingresos y ganancias actuales y acumuladas, como se determina bajo los principios del impuesto sobre ingresos de los Estados Unidos, será tratada primeramente como un crédito libre de impuesto de la base gravable ajustada del Accionista Norteamericano, en los CPOs o ADS; y después como ganancia de capital.

Los dividendos pagados en Pesos, incluyendo el monto de las retenciones fiscales aplicables en México, serán incluidos en los ingresos de un Accionista Norteamericano en una cantidad en Dólares calculada en base al tipo de cambio del día en que los Pesos sean recibidos por el fideicomisario del CPO, estén o no convertidos a Dólares en ese día. Generalmente, cualquier ganancia o pérdida a consecuencia de las fluctuaciones por el intercambio de divisas, durante el periodo que comprende desde la fecha en que el pago de dividendos es incluido en ingresos, hasta la fecha en la que dicho pago es convertido a Dólares Estadounidenses, serán tratadas como ingresos o pérdidas ordinarias. Dicha ganancia o pérdida será, generalmente, un ingreso de fuentes dentro de los Estados Unidos para efectos de limitaciones de crédito fiscales extranjeras.

Un Accionista Norteamericano puede elegir entre deducir calculando sus ingresos gravables o, sujeto a limitaciones complejas específicas en impuestos acreditables extranjeros por lo general, acreditar, contra sus deudas del impuesto sobre la renta Federal estadounidense, retenciones de impuestos mexicanas aplicadas en tal accionista. Para efectos de calcular el impuesto acreditable estadounidense, los dividendos pagados por nosotros por lo general constituirán fuente extranjera pasiva, o en el caso de algún Accionista Norteamericano, “ingresos por servicios financieros”. Los Accionistas Norteamericanos deben consultar a su asesor fiscal respecto a la disponibilidad de cualquier impuesto acreditable extranjero, y a sus limitaciones.

Impuesto sobre ganancias de capital en disposiciones de CPOs o de ADSs

La venta o intercambio de CPOs o de ADSs tienen como resultado el reconocimiento de ganancias o pérdidas por un Accionista Norteamericano, para efectos del impuesto Federal sobre ingresos de los Estados Unidos, por una cantidad igual a la diferencia que resulte de la resta entre la cantidad efectivamente recibida y la base gravable del Accionista Norteamericano. Esa ganancia o pérdida reconocida por un Accionista Norteamericano será ganancia de capital de largo plazo o pérdida si el periodo de tenencia del Accionista Norteamericano para los CPOs o los ADSs exceden un año al momento de la disposición. La ganancia por la venta o el intercambio de los CPOs o de los ADSs usualmente serán tratados como fuente estadounidense para efectos del impuesto extranjeros acreditable; las pérdidas generalmente serán distribuidas contra la fuente de ingreso estadounidense. Depósitos y retenciones de

CPOs por Accionista Norteamericano en intercambio por ADSs, no darán lugar a la contabilización de ganancias o pérdidas para efectos del impuesto Federal sobre ingresos de los Estados Unidos.

Propiedad, disposición, amortización obligatoria y vencimiento de los Títulos Opcionales o ADWs

En general, para efectos del impuesto Federal sobre ingresos de los Estados Unidos, un Accionista Norteamericano será tratado como el propietario indirecto de los Títulos Opcionales representados por los ADWs.

Generalmente, un Accionista Norteamericano reconocerá ganancias o pérdidas en la venta o intercambio de Títulos Opcionales o ADWs medidos por la diferencia entre la cantidad realizada y la base gravable del título opcional o del ADWs, cuando aplique. Cualquier ganancia o pérdida, generalmente, será ganancia o pérdida de capital y será ganancia o pérdida de capital a largo plazo si el periodo de tenencia del Accionista Norteamericano de los Títulos Opcionales o de los ADWs excede de un año a la fecha de la venta o del intercambio.

Un Accionista Norteamericano no debe de reconocer ingresos gravables sobre fondos recibidos de CPOs o de ADSs sobre la amortización obligatoria o vencimiento de los Títulos Opcionales o ADWs, excepto hasta en tanto el exceso de efectivo sea recibido en lugar de un CPO o ADS fraccionado. Tal base gravable del Accionista Norteamericano en los CPOs o en los ADSs adquiridos, deben ser iguales a la base gravable de los Títulos Opcionales o ADWs amortizados, cuando aplique, menos la porción de dicha base gravable, si la hay, distribuida en cualquier CPOs o ADSs fraccionado, por el que se recibe efectivo. El periodo de tenencia de los CPOs y de los ADSs adquiridos, generalmente debe incluir el periodo de tenencia de los Títulos Opcionales o ADWs amortizados. La utilización de la palabra “debe” en este párrafo es con la intención de transmitir la probabilidad de que el recibo de CPOs o ADWs será libre de impuestos para accionistas estadounidenses participantes, ya que es más fuerte que “más probable que no” pero menos probable que el grado de certeza típicamente asociada con una opinión de “será”.

No hay seguridad de que el *Internal Revenue Service* de los E.U.A., o IRS, no tomará, y que un tribunal no sostendría la posición del IRS en cuanto a que la recepción de CPOs o de ADSs por causa de una amortización obligatoria o al vencimiento de los Títulos Opcionales o ADWs tenga como resultado el reconocimiento de ganancias o pérdidas gravables. Si a un Accionista Norteamericano se le requiere que reconozca ganancias o pérdidas sobre una amortización obligatoria o al vencimiento de los Títulos Opcionales o ADWs, la determinación de la cantidad de ganancia o pérdida es incierta, y tal Accionista Norteamericano debe consultar a su asesor fiscal para dicha determinación.

Un Accionista Norteamericano que recibe efectivo, incluyendo efectivo en lugar de adquirir un CPO o ADS fraccionado sobre la amortización obligatoria o al vencimiento de los Títulos Opcionales o ADWs, generalmente reconocerán ganancia o pérdida en una cantidad igual a la diferencia entre la cantidad de efectivo recibido y la base gravable distribuida del Accionista Norteamericano, en el interés fraccionado por el que se recibió efectivo. Cualquier ganancia o pérdida generalmente será ganancia o pérdida de capital y será ganancia de capital a largo plazo si el periodo de tenencia del Accionista Norteamericano de los Títulos Opcionales o ADWs excede un año al momento del recibo de efectivo.

Si los Títulos Opcionales o ADWs del Accionista Norteamericano no han sido previamente amortizados y se vencen en la fecha de vencimiento sin pago, el Accionista Norteamericano reconocerá una pérdida igual a la cantidad de la base de los Títulos Opcionales o ADWs, cuando aplique. Tal vencimiento será considerado como una venta o intercambio en la fecha de vencimiento, y la pérdida, si la hay, será considerada una pérdida por la venta o el intercambio de la propiedad la cual tiene el mismo carácter así como los CPOs o ADSs si son adquiridos por el Accionista Norteamericano. Cualquier pérdida sobre el vencimiento de los Títulos Opcionales o ADWs serán una pérdida de capital a largo plazo si el periodo de tenencia del Accionista Norteamericano de los Títulos Opcionales o ADWs excede un año al momento del vencimiento.

Ajustes sobre el Precio de Ejercicio

Ciertos ajustes sobre el precio de ejercicio de los Títulos Opcionales o ADWs pueden tener como resultado una estimada distribución gravable para los Accionistas estadounidenses de los Títulos Opcionales o ADWs de conformidad con la Sección 305 del Código si los ajustes tienen el efecto de incrementar el interés proporcional del Accionista Norteamericano en los ingresos y ganancias o activos de CEMEX. Los Accionistas estadounidenses deben consultar a sus asesores fiscales con respecto a la posible aplicación de la Sección 305 del Código.

Retenciones y Registro de Información en los Estados Unidos

Un accionista estadounidense puede, bajo ciertas circunstancias, estar sujeto a reportes de información en relación con algunos pagos al accionista estadounidense, tales como dividendos o ganancias por las ventas u otras disposiciones de los CPOs, Títulos Opcionales, ADSs o ADWs. Retenciones de respaldo pudieran también ser aplicables a montos pagados a dicho tenedor, al menos de que tal tenedor: (i) sea una sociedad o se incluya dentro de ciertas categorías exentas, y demuestre este hecho cuando así se le requiera, o (ii) proporcione un correcto número de identificación de contribuyente y certifique que no está sujeto a reglas de retenciones. Cualquier cantidad retenida bajo estas reglas será acreditable contra el impuesto Federal sobre ingresos del Accionista Norteamericano.

Documentos Disponibles

Estamos sujetos a los requerimientos de información de la Legislación de Valores de 1934 y, de conformidad con dichos requisitos, presentamos reportes de nuestra información, estados de información e información adicional ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos. Estos reportes y estados de información y otra información presentada por nosotros ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos pueden ser inspeccionados y copiados en la Sección de Consulta Pública de la Comisión de Valores de los Estados Unidos en *Room 1024, Judiciary Plaza, 450 Fifth Street, N.W., Washington, D.C. 20549*.

Punto 11 – Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas sobre Riesgos de Mercado

Véase el Punto 5 — "Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros — Operaciones Derivadas y Otros Instrumentos de Cobertura."

Punto 12 – Descripción de Valores diferentes a Valores Representativos de Capital

No Aplicable.

PARTE II

Punto 13 – Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas

Ninguno.

Punto 14 – Modificaciones Importantes a los Derechos de los Tenedores de Valores y Uso de los Fondos

Ninguna.

Punto 15 – Controles y Procedimientos

CEMEX, S.A. de C.V.

(a) Evaluación de Controles de Revelación y Procedimientos. El Director General Ejecutivo y el Vicepresidente Ejecutivo de Planeación y Finanzas de CEMEX, S.A. de C.V. (“CEMEX”) han evaluado la efectividad de los controles de revelación y procedimientos de CEMEX (como dicho término se define en las Reglas 13a-14(c) y 15d-14(c) emitidas conforme al *Securities Exchange Act of 1934* (la Legislación de Valores de 1934), como sea modificado (la “Legislación de Intercambio”) en una fecha que es dentro de los 90 días anteriores a la fecha de presentación de este informe anual (la “Fecha de Evaluación”). Basado en dicha evaluación, dichos funcionarios han concluido que, a la Fecha de Evaluación, los controles de revelación y procedimientos de CEMEX son efectivos en alertarlos puntualmente acerca de información importante relacionada con CEMEX (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) conforme se requiere para su inclusión en los reportes presentados o entregados por CEMEX conforme a la Legislación de Intercambio.

(b) Cambios en Controles Internos. A partir de la Fecha de Evaluación, no han ocurrido cambios sustanciales en los controles internos de CEMEX o en otros factores que pudieran afectar dichos controles en forma significativa.

CEMEX México, S.A. de C.V.

(a) Evaluación de Controles de Revelación y Procedimientos. El Director General Ejecutivo y el Vicepresidente Ejecutivo de Planeación y Finanzas de CEMEX México, S.A. de C.V. (“CEMEX México”) han evaluado la efectividad de los controles de revelación y procedimientos de CEMEX México (como dicho término se define en las Reglas 13a-14(c) y 15d-14(c) emitidas conforme al *Securities Exchange Act of 1934* (la Legislación de Valores de 1934), como sea modificado (la “Legislación de Intercambio”) en una fecha que es dentro de los 90 días anteriores a la fecha de presentación de este informe anual (la “Fecha de Evaluación”). Basado en dicha evaluación, dichos funcionarios han concluido que, a la Fecha de Evaluación, los controles de revelación y procedimientos de CEMEX México son efectivos en alertarlos puntualmente acerca de información importante relacionada con CEMEX México (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) conforme se requiere para su inclusión en los reportes presentados o entregados por CEMEX México conforme a la Legislación de Intercambio.

(b) Cambios en Controles Internos. A partir de la Fecha de Evaluación, no han ocurrido cambios sustanciales en los controles internos de CEMEX México o en otros factores que pudieran afectar dichos controles en forma significativa.

Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V.

(a) Evaluación de Controles de Revelación y Procedimientos. El Director General Ejecutivo y el Vicepresidente Ejecutivo de Planeación y Finanzas de Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. (“CEMEX Tolteca”) han evaluado la efectividad de los controles de revelación y procedimientos de CEMEX Tolteca (como dicho término se define en las Reglas 13a-14(c) y 15d-14(c) emitidas conforme al

Securities Exchange Act of 1934 (la Legislación de Valores de 1934), como sea modificado (la “Legislación de Intercambio”) en una fecha que es dentro de los 90 días anteriores a la fecha de presentación de este informe anual (la “Fecha de Evaluación”). Basado en dicha evaluación, dichos funcionarios han concluido que, a la Fecha de Evaluación, los controles de revelación y procedimientos de CEMEX Tolteca son efectivos en alertarlos puntualmente acerca de información importante relacionada con CEMEX Tolteca (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) conforme se requiere para su inclusión en los reportes presentados o entregados por CEMEX Tolteca conforme a la Legislación de Intercambio.

(b) Cambios en Controles Internos. A partir de la Fecha de Evaluación, no han ocurrido cambios substanciales en los controles internos de CEMEX Tolteca o en otros factores que pudieran afectar dichos controles en forma significativa.

Punto 16 – [Reservado]

PARTE III

Punto 17 – Estados Financieros

No aplicable.

Punto 18 – Estados Financieros

Véase de la página F-1 a la F-80 incluidas en este informe para referencia.

Punto 19 – Anexos

- 1.1 Estatutos Sociales Modificados en forma Íntegra, de CEMEX, S.A. de C.V. (a)
- 2.1 Formato del Contrato de Fideicomiso entre CEMEX, S.A. de C.V., como fideicomitente del fideicomiso, y el Banco Nacional de México, S.A. respecto a los CPOs (b)
- 2.2 Convenio Modificatorio, fechado efectivo el 21 de Noviembre de 2002, modificando en Contrato de Fideicomiso entre CEMEX, S.A. de C.V., como fideicomitente del fideicomiso, y el Banco Nacional de México, S.A. respecto a los CPOs (b)
- 2.3 Formato del Certificado de CPO (b)
- 2.4 Formato de la Segunda Enmienda y Renovación del Contrato de Depósito (acciones A y B de CPOs), de fecha 10 de Agosto de 1999, entre CEMEX, S.A. de C.V., Citibank, N.A. y tenedores y propietarios indirectos de ADSs (American Depositary Shares) (b)
- 2.5 Formato de *American Depositary Receipt*, o Recibo Americano de Depósito (incluido en el Anexo 2.3) evidenciando las *American Depositary Shares*, o Acciones Americanas de Depósito (b)
- 2.6 Formato del Título de Acciones Ordinarias de Serie A de CEMEX, S.A. de C.V. (b)
- 2.7 Formato del Título de Acciones Ordinarias de Serie B de CEMEX, S.A. de C.V. (b)
- 2.8 Formato de la escritura del título opcional (b)
- 2.9 Formato del Contrato de Compra y Distribución de nuevos CPOs (c)
- 2.10 Formato del Certificado de los Títulos Opcionales (c)
- 2.11 Formato del Contrato de Depósito de nuevos Títulos Opcionales entre CEMEX, S.A. de C.V., el Depositario y los tenedores y los propietarios de Títulos Americanos de Depósito (ADW) (c)
- 2.12 Formato del Recibo de las Opciones Americanas de Depósito (incluido en al Anexo 2.10) (c)
- 4.1 Acta de emisión de fecha 18 de Julio de 2000 por y entre CEMEX, S.A. de C.V., como Emisor, CEMEX México, S.A. de C.V. y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V., como garantes y US Bank Trust National Association, como fiduciario, referente a la emisión de U.S.\$500,000,000 como monto principal de las Obligaciones con cupón de 8.625% con vencimiento en 2003 (d)
- 4.2 Proyecto y Contrato de Fusión, de fecha 28 de Septiembre de 2000, entre CEMEX, S.A. de C.V., CENA Acquisition Corp y Southdown, Inc. (e)
- 4.3 Contrato de Crédito Modificado en forma Íntegra por un monto de U.S.\$550,000,000, de fecha 21 de diciembre de 2000, por y entre, Southdown, Inc., como deudor, Citibank, N.A., como agente administrador, The Chase Manhattan Bank como agente para efectos de co-sindicación, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Deutsche Bank Securities Inc. y Bank of America, N.A., como agentes para efectos de la documentación, y Salomon Smith Barney Inc. y Chase Securities Inc. como coordinadores líderes en forma conjunta y los acreedores allí mencionados (d)
- 4.4 Pagaré y Contrato de Garantía de fecha 15 de Marzo de 2001, por y entre, CEMEX, Inc., como emisora, Valenciana, como empresa controladora y garante y Sandworth Plaza Holding B.V., Cemex Caracas Investments B.V., Cemex Caribe Investments, B.V., Cemex Manila Investments B.V., Valcem International B.V., como subsidiarias garantes, y los diversos compradores allí mencionados, en relación con una oferta y emisión por parte de CEMEX Inc. de U.S.\$315,000,000 de monto principal de Obligaciones *Senior* garantizadas serie A con vencimiento en el 2006, €50,000,000 de monto principal de Obligaciones *Senior* garantizadas serie B, con vencimiento en el 2006 y U.S.\$396,000,000 de monto principal de Obligaciones *Senior* garantizadas serie C, con vencimiento en el 2008 (f)
- 4.5 Contrato de Crédito de fecha 11 de Junio de 2001, por y entre CEMEX, S.A. de C.V., como deudor, Bank of America, N.A., como agente administrativo, J.P. Morgan Securities Inc., como agente para efectos de la documentación, Bank of America Securities LLC y J.P. Morgan

- Securities Inc., como agentes para efectos de co-sindicación, coordinadores líderes en forma conjunta, y encargados del registro en forma conjunta, y diversos bancos y otras instituciones financieras que aparecen nombrados en el mismo, como acreedores, por un monto principal de U.S.\$600,000,000. (d)
- 4.6 Contrato de crédito de fecha 29 de Octubre de 2001, celebrado por y entre Compañía Valenciana de Cementos Pórtland, S.A., como deudor y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Salomon Brothers International Limited, y Deutsche Bank AG como prestamistas mandatarios, y varios bancos y otras instituciones financieras nombradas aquí, como prestamistas, por un monto total de €800 millones. (g)
- 4.7 Acuerdo Marco Modificado en forma Íntegra, de fecha 15 de febrero de 2002, por y entre CEMEX S.A. de C.V., Sunward Acquisitions N.V., Sunward Holdings B.V., Stichting Administratie Kantoor Aandelen New Sunward Holding B.V., New Sunward Holding B.V., Rey Holdings (Jersey) Limited, Rey Holdings (Luxembourg), S.A., Compañía Valenciana de Cementos Portland, S.A. y J.P. Morgan Europe Limited (anteriormente denominado Chase Manhattan International Limited). (g)
- 4.11 (*sic*) Contrato de Crédito Modificado en forma Íntegra, de fecha 15 de febrero de 2002, por y entre Rey Holdings (Jersey) Limited, Rey Holdings (Luxembourg), S.A., los Bancos e Instituciones Financieras referenciadas en el mismo como los Acreedores, los Coordinadores Líderes, y J.P. Morgan Europe Limited (anteriormente denominado Chase Manhattan International Limited) como Agente del Financiamiento y Fiduciario de Seguridad, en relación con transacciones crediticias por hasta U.S.\$1,200,000,000 proporcionadas a Rey Holdings (Jersey) Limited. (g)
- 4.9 Proyecto y Contrato de Fusión, de fecha 11 de Junio de 2002, entre CEMEX, S.A. de C.V., Tricem Acquisition, Corp y Puerto Rican Cement Company, Inc. (h)
- 4.10 Contrato de Crédito y Reembolso fechado efectivo el 26 de Agosto de 2002 por y entre CEMEX, S.A. de C.V., como Emisor, CEMEX México, S.A. de C.V. y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V., como Garantes, Barclays Bank PLC, Sucursal Nueva Cork, como Banco Emisor, Agente de Documentación y Agente Administrativo, las diversas partes acreedoras al mismo y Barclays Capital, *The Investment Banking Division of Barclays Bank PLC*, como Coordinador Conjunto y *Banc (sic) of America Securities LLC*, como Coordinador Conjunto y Agente de Sindicación, por un monto principal de U.S.\$275,000,000. (a)
- 4.11 Contrato de Futuros con ABN AMRO *Special Corporate Services B.V.*, fechado efectivo el 13 de Diciembre de 2002 (a)
- 4.12 Contrato de Futuros con Citibank, N.A., fechado efectivo el 13 de Diciembre de 2002 (a)
- 4.13 Contrato de Futuros con *Credit Suisse First Boston International*, fechado efectivo el 13 de Diciembre de 2002 (a)
- 4.14 Contrato de Futuros con *Deutsche Bank AG*, Sucursal en Londres, fechado efectivo el 13 de Diciembre de 2002 (a)
- 4.15 Contrato de Futuros con *ING Bank N.V.*, fechado efectivo el 13 de Diciembre de 2002 (a)
- 4.16 Contrato de Futuros con *JPMorgan Chase Bank*, fechado efectivo el 13 de Diciembre de 2002 (a)
- 4.17 Contrato de Futuros con *Société Générale*, fechado efectivo el 13 de Diciembre de 2002 (a)
- 8.1 Lista de subsidiarias de CEMEX, S.A. de C.V. (a)
- 10.1 certificación del Ejecutivo Principal y Funcionario Financiero de CEMEX, S.A. de C.V., conforme a la Sección 1350 18 U.S.C., como ha sido adoptado de conformidad con la Sección 906 del *Sarbanes-Oxley Act* de 2002. (i)
- 10.2 certificación del Ejecutivo Principal y Funcionario Financiero de CEMEX México, S.A. de C.V., conforme a la Sección 1350 18 U.S.C., como ha sido adoptado de conformidad con la Sección 906 del *Sarbanes-Oxley Act* de 2002. (i)
- 10.3 certificación del Ejecutivo Principal y Funcionario Financiero de Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V., conforme a la Sección 1350 18 U.S.C., como ha sido adoptado de conformidad con la Sección 906 del *Sarbanes-Oxley Act* de 2002. (i)
- 10.4 Consentimiento de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. para efectos de la incorporación vía referencia de los documentos de registro de CEMEX, S.A. de C.V. de conformidad con el *Securities Act of 1933*, o la Legislación de Valores de 1933, de su reporte respecto a la consolidación de los estados financieros de CEMEX, S.A. de C.V., que aparecen en este Informe Anual en la Forma 20-F. (i)

10.5 Consentimiento de PricewaterhouseCoopers para efectos de la incorporación vía referencia de los documentos de registro de CEMEX, S.A. de C.V. de conformidad con el *Securities Act of 1933*, o la Legislación de Valores de 1933, de su reporte respecto a la consolidación de los estados financieros de CEMEX, S.A. de C.V., que aparecen en este Informe Anual en la Forma 20-F. (i)

-
- (a) Registrado con la Comisión de Valores con el reporte original de 2002 en la Forma 20_f de CEMEX, S.A. de C.V. el 8 de Abril de 2003..
 - (b) Incorporado aquí mediante referencia expresa al Documento de Registro en el Formulario F-4 de CEMEX, S.A. de C.V. (Registro No. 333-10682), presentado en la *Securities and Exchange Commission*, la Comisión de Valores de los Estados Unidos, el 10 de Agosto de 1999.
 - (c) Incorporado aquí mediante referencia expresa a la Enmienda No. 2 al Documento de Registro del Registrante en el Formulario F-1 (Registro No. 333-11150), presentado en la *Securities and Exchange Commission*, la Comisión de Valores de los Estados Unidos, el 19 de Noviembre de 2001.
 - (d) Incorporado aquí mediante referencia expresa al informe anual en Forma 20-F de CEMEX, S.A. de C.V., presentado en la *Securities and Exchange Commission*, la Comisión de Valores de los Estados Unidos, el 29 de Junio de 2001.
 - (e) Incorporado por referencia al Anexo 2.1 del Informe Actual de Southdown, Inc. en la Forma 8-K (Registro No. 1-6117), presentado ante la *Securities and Exchange Commission*, la Comisión de Valores de los Estados Unidos, el 29 de Septiembre de 2000.
 - (f) Incorporado por referencia a la Enmienda No. 1 del informe anual en la Forma 20-F/A de CEMEX, S.A. de C.V., presentado ante la *Securities and Exchange Commission*, la Comisión de Valores de los Estados Unidos, el 19 de Noviembre de 2001.
 - (g) Incorporado por referencia al informe anual en Forma 20-F de CEMEX, S.A. de C.V. presentado ante la *Securities and Exchange Commission*, la Comisión de Valores de los Estados Unidos, el 8 de abril de 2002.
 - (h) Incorporado por referencia al Documento de Oferta en Efectivo en el Anexo TO de Tricem Acquisition, Corp. y CEMEX, S.A. de C.V. presentado ante la *Securities and Exchange Commission*, la Comisión de Valores de los Estados Unidos, el 1º de Julio de 2002.
 - (i) Incorporado en este documento

FIRMAS

CEMEX, S.A. de C.V. certifica en este informe que el mismo cumple con todos los requisitos para presentarse en el Formulario 20-F, y que a solicitado y autorizado al suscrito para que firme esta Modificación No. 1 al informe anual en su representación.

CEMEX, S.A. de C.V.

Por: /s/ Lorenzo H. Zambrano
Nombre: Lorenzo H. Zambrano
Puesto: Director Ejecutivo General

Fecha: 25 de Abril de 2003.

CERTIFICACIONES

El suscrito, Lorenzo H. Zambrano, certifica que:

1. He revisado esta Modificación No. 1 al informe anual en la Forma 20-F/A de CEMEX, S.A. de C.V.;
2. Basado en mi conocimiento, este informe anual no contiene declaraciones inciertas respecto a un hecho importante ni omite mencionar un hecho importante para que las declaraciones que se hacen, en luz de las circunstancias conforme a las cuales se hicieron dichas declaraciones, no resulten inciertas en relación al período cubierto por este informe anual;
3. Basado en mi conocimiento, los estados financieros, y la información financiera que se contiene en este informe anual, representa razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo del registrante respecto a, y cubriendo por, los periodos presentados en este informe anual;
4. El otro funcionario certificante del registrante y el suscrito somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles de revelación y procedimientos (como dicho término se define en las Reglas 13a-14(c) y 15d-14(c) emitidas conforme al *Securities Exchange Act of 1934* (la Legislación de Valores de 1934)) para el registrante, y hemos:
 - a. diseñado los controles y procedimientos acerca de revelaciones que aseguren que la información importante relacionada con el registrante, incluyendo sus subsidiarias consolidadas, sea hecha de nuestro conocimiento por otras personas dentro de dichas entidades, particularmente en lo referentes al período respecto al cual se está preparando este informe anual;
 - b. evaluado la efectividad de los controles y procedimientos de revelaciones del registrante en una fecha dentro de los 90 días inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de este informe anual (la “Fecha de Evaluación”);
 - c. presentado en este informe anual nuestras conclusiones acerca de la efectividad de los controles y procedimientos de revelaciones basados en nuestra evaluación en la Fecha de Evaluación;
5. El otro funcionario certificante del registrante y el suscrito hemos revelado, basados en nuestra evaluación reciente, a los auditores del registrante y al comité de auditoría del consejo de administración del registrante (o a las personas que desempeñen una función equivalente):
 - a. todas las deficiencias significativas en el diseño u operación de los controles internos que pudieran afectar adversamente la habilidad del registrante para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera y hemos identificado para los auditores del registrante cualquier debilidad importante en dichos controles internos;
 - b. cualquier fraude, sea o no de importancia, que involucre a la administración o a cualesquiera otros empleados que tengan un rol significativo en los controles internos del registrante; y
6. El otro funcionario certificante del registrante y el suscrito hemos indicado en este informe anual si consideramos que han ocurrido o no cambios de importancia en los controles internos o en otros factores que pudieran afectar significativamente los controles internos subsecuentes a la fecha de nuestra más reciente evaluación, incluyendo cualesquiera medidas correctivas en relación con deficiencias de importancia o debilidades significativas.

Fecha: 25 de Abril de 2003.

/s/ Lorenzo H. Zambrano
Lorenzo H. Zambrano
Director Ejecutivo General

CERTIFICACIONES

El suscrito, Héctor Medina, certifica que:

1. He revisado esta Modificación No. 1 al informe anual en la Forma 20-F/A de CEMEX, S.A. de C.V.;
2. Basado en mi conocimiento, este informe anual no contiene declaraciones inciertas respecto a un hecho importante ni omite mencionar un hecho importante para que las declaraciones que se hacen, en luz de las circunstancias conforme a las cuales se hicieron dichas declaraciones, no resulten inciertas en relación al período cubierto por este informe anual;
3. Basado en mi conocimiento, los estados financieros, y la información financiera que se contiene en este informe anual, representa razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo del registrante respecto a, y cubriendo por, los periodos presentados en este informe anual;
4. El otro funcionario certificante del registrante y el suscrito somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles de revelación y procedimientos (como dicho término se define en las Reglas 13a-14(c) y 15d-14(c) emitidas conforme al *Securities Exchange Act of 1934* (la Legislación de Valores de 1934)) para el registrante, y hemos:
 - d. diseñado los controles y procedimientos acerca de revelaciones que aseguren que la información importante relacionada con el registrante, incluyendo sus subsidiarias consolidadas, sea hecha de nuestro conocimiento por otras personas dentro de dichas entidades, particularmente en lo referentes al período respecto al cual se está preparando este informe anual;
 - e. evaluado la efectividad de los controles y procedimientos de revelaciones del registrante en una fecha dentro de los 90 días inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de este informe anual (la “Fecha de Evaluación”);
 - f. presentado en este informe anual nuestras conclusiones acerca de la efectividad de los controles y procedimientos de revelaciones basados en nuestra evaluación en la Fecha de Evaluación;
5. El otro funcionario certificante del registrante y el suscrito hemos revelado, basados en nuestra evaluación reciente, a los auditores del registrante y al comité de auditoría del consejo de administración del registrante (o a las personas que desempeñen una función equivalente):
 - b. todas las deficiencias significativas en el diseño u operación de los controles internos que pudieran afectar adversamente la habilidad del registrante para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera y hemos identificado para los auditores del registrante cualquier debilidad importante en dichos controles internos;
 - b. cualquier fraude, sea o no de importancia, que involucre a la administración o a cualesquiera otros empleados que tengan un rol significativo en los controles internos del registrante; y
6. El otro funcionario certificante del registrante y el suscrito hemos indicado en este informe anual si consideramos que han ocurrido o no cambios de importancia en los controles internos o en otros factores que pudieran afectar significativamente los controles internos subsecuentes a la fecha de nuestra más reciente evaluación, incluyendo cualesquiera medidas correctivas en relación con deficiencias de importancia o debilidades significativas.

Fecha: 25 de Abril de 2003.

/s/ Héctor Medina
Héctor Medina
Vicepresidente Ejecutivo de
Planeación y Finanzas

FIRMAS

CEMEX México, S.A. de C.V. certifica en este informe que el mismo cumple con todos los requisitos para presentarse en el Formulario 20-F, y que a solicitado y autorizado al suscrito para que firme esta Modificación No. 1 al informe anual en su representación.

CEMEX México, S.A. de C.V.

Por: /s/ Lorenzo H. Zambrano
Nombre: Lorenzo H. Zambrano
Puesto: Director Ejecutivo General

Fecha: 25 de Abril de 2003.

CERTIFICACIONES

El suscrito, Lorenzo H. Zambrano, certifica que:

1. He revisado esta Modificación No. 1 al informe anual en la Forma 20-F/A de CEMEX México, S.A. de C.V.;
2. Basado en mi conocimiento, este informe anual no contiene declaraciones inciertas respecto a un hecho importante ni omite mencionar un hecho importante para que las declaraciones que se hacen, en luz de las circunstancias conforme a las cuales se hicieron dichas declaraciones, no resulten inciertas en relación al período cubierto por este informe anual;
3. Basado en mi conocimiento, los estados financieros, y la información financiera que se contiene en este informe anual, representa razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo del registrante respecto a, y cubriendo por, los periodos presentados en este informe anual;
4. El otro funcionario certificante del registrante y el suscrito somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles de revelación y procedimientos (como dicho término se define en las Reglas 13a-14(c) y 15d-14(c) emitidas conforme al *Securities Exchange Act of 1934* (la Legislación de Valores de 1934)) para el registrante, y hemos:
 - g. diseñado los controles y procedimientos acerca de revelaciones que aseguren que la información importante relacionada con el registrante, incluyendo sus subsidiarias consolidadas, sea hecha de nuestro conocimiento por otras personas dentro de dichas entidades, particularmente en lo referentes al período respecto al cual se está preparando este informe anual;
 - h. evaluado la efectividad de los controles y procedimientos de revelaciones del registrante en una fecha dentro de los 90 días inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de este informe anual (la “Fecha de Evaluación”);
 - i. presentado en este informe anual nuestras conclusiones acerca de la efectividad de los controles y procedimientos de revelaciones basados en nuestra evaluación en la Fecha de Evaluación;
5. El otro funcionario certificante del registrante y el suscrito hemos revelado, basados en nuestra evaluación reciente, a los auditores del registrante y al comité de auditoría del consejo de administración del registrante (o a las personas que desempeñen una función equivalente):
 - c. todas las deficiencias significativas en el diseño u operación de los controles internos que pudieran afectar adversamente la habilidad del registrante para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera y hemos identificado para los auditores del registrante cualquier debilidad importante en dichos controles internos;
 - b. cualquier fraude, sea o no de importancia, que involucre a la administración o a cualesquiera otros empleados que tengan un rol significativo en los controles internos del registrante; y
6. El otro funcionario certificante del registrante y el suscrito hemos indicado en este informe anual si consideramos que han ocurrido o no cambios de importancia en los controles internos o en otros factores que pudieran afectar significativamente los controles internos subsecuentes a la fecha de nuestra más reciente evaluación, incluyendo cualesquiera medidas correctivas en relación con deficiencias de importancia o debilidades significativas.

Fecha: 25 de Abril de 2003.

/s/ Lorenzo H. Zambrano
Lorenzo H. Zambrano
Director Ejecutivo General

CERTIFICACIONES

El suscrito, Héctor Medina, certifica que:

1. He revisado esta Modificación No. 1 al informe anual en la Forma 20-F/A de CEMEX México, S.A. de C.V.;
2. Basado en mi conocimiento, este informe anual no contiene declaraciones inciertas respecto a un hecho importante ni omite mencionar un hecho importante para que las declaraciones que se hacen, en luz de las circunstancias conforme a las cuales se hicieron dichas declaraciones, no resulten inciertas en relación al período cubierto por este informe anual;
3. Basado en mi conocimiento, los estados financieros, y la información financiera que se contiene en este informe anual, representa razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo del registrante respecto a, y cubriendo por, los periodos presentados en este informe anual;
4. El otro funcionario certificante del registrante y el suscrito somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles de revelación y procedimientos (como dicho término se define en las Reglas 13a-14(c) y 15d-14(c) emitidas conforme al *Securities Exchange Act of 1934* (la Legislación de Valores de 1934)) para el registrante, y hemos:
 - j. diseñado los controles y procedimientos acerca de revelaciones que aseguren que la información importante relacionada con el registrante, incluyendo sus subsidiarias consolidadas, sea hecha de nuestro conocimiento por otras personas dentro de dichas entidades, particularmente en lo referentes al período respecto al cual se está preparando este informe anual;
 - k. evaluado la efectividad de los controles y procedimientos de revelaciones del registrante en una fecha dentro de los 90 días inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de este informe anual (la “Fecha de Evaluación”);
 - l. presentado en este informe anual nuestras conclusiones acerca de la efectividad de los controles y procedimientos de revelaciones basados en nuestra evaluación en la Fecha de Evaluación;
5. El otro funcionario certificante del registrante y el suscrito hemos revelado, basados en nuestra evaluación reciente, a los auditores del registrante y al comité de auditoría del consejo de administración del registrante (o a las personas que desempeñen una función equivalente):
 - d. todas las deficiencias significativas en el diseño u operación de los controles internos que pudieran afectar adversamente la habilidad del registrante para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera y hemos identificado para los auditores del registrante cualquier debilidad importante en dichos controles internos;
 - b. cualquier fraude, sea o no de importancia, que involucre a la administración o a cualesquiera otros empleados que tengan un rol significativo en los controles internos del registrante; y
6. El otro funcionario certificante del registrante y el suscrito hemos indicado en este informe anual si consideramos que han ocurrido o no cambios de importancia en los controles internos o en otros factores que pudieran afectar significativamente los controles internos subsecuentes a la fecha de nuestra más reciente evaluación, incluyendo cualesquiera medidas correctivas en relación con deficiencias de importancia o debilidades significativas.

Fecha: 25 de Abril de 2003.

/s/ Héctor Medina
Héctor Medina
Vicepresidente Ejecutivo de
Planeación y Finanzas

FIRMAS

Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. certifica en este informe que el mismo cumple con todos los requisitos para presentarse en el Formulario 20-F, y que a solicitado y autorizado al suscrito para que firme esta Modificación No. 1 al informe anual en su representación.

Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V.

Por: /s/ Lorenzo H. Zambrano
Nombre: Lorenzo H. Zambrano
Puesto: Director Ejecutivo General

Fecha: 25 de Abril de 2003.

CERTIFICACIONES

El suscrito, Lorenzo H. Zambrano, certifica que:

1. He revisado esta Modificación No. 1 al informe anual en la Forma 20-F/A de Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V.;
2. Basado en mi conocimiento, este informe anual no contiene declaraciones inciertas respecto a un hecho importante ni omite mencionar un hecho importante para que las declaraciones que se hacen, en luz de las circunstancias conforme a las cuales se hicieron dichas declaraciones, no resulten inciertas en relación al período cubierto por este informe anual;
3. Basado en mi conocimiento, los estados financieros, y la información financiera que se contiene en este informe anual, representa razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo del registrante respecto a, y cubriendo por, los periodos presentados en este informe anual;
4. El otro funcionario certificante del registrante y el suscrito somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles de revelación y procedimientos (como dicho término se define en las Reglas 13a-14(c) y 15d-14(c) emitidas conforme al *Securities Exchange Act of 1934* (la Legislación de Valores de 1934)) para el registrante, y hemos:
 - m. diseñado los controles y procedimientos acerca de revelaciones que aseguren que la información importante relacionada con el registrante, incluyendo sus subsidiarias consolidadas, sea hecha de nuestro conocimiento por otras personas dentro de dichas entidades, particularmente en lo referentes al período respecto al cual se está preparando este informe anual;
 - n. evaluado la efectividad de los controles y procedimientos de revelaciones del registrante en una fecha dentro de los 90 días inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de este informe anual (la “Fecha de Evaluación”);
 - o. presentado en este informe anual nuestras conclusiones acerca de la efectividad de los controles y procedimientos de revelaciones basados en nuestra evaluación en la Fecha de Evaluación;
5. El otro funcionario certificante del registrante y el suscrito hemos revelado, basados en nuestra evaluación reciente, a los auditores del registrante y al comité de auditoría del consejo de administración del registrante (o a las personas que desempeñen una función equivalente):
 - e. todas las deficiencias significativas en el diseño u operación de los controles internos que pudieran afectar adversamente la habilidad del registrante para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera y hemos identificado para los auditores del registrante cualquier debilidad importante en dichos controles internos;
 - b. cualquier fraude, sea o no de importancia, que involucre a la administración o a cualesquiera otros empleados que tengan un rol significativo en los controles internos del registrante; y
6. El otro funcionario certificante del registrante y el suscrito hemos indicado en este informe anual si consideramos que han ocurrido o no cambios de importancia en los controles internos o en otros factores que pudieran afectar significativamente los controles internos subsecuentes a la fecha de nuestra más reciente evaluación, incluyendo cualesquiera medidas correctivas en relación con deficiencias de importancia o debilidades significativas.

Fecha: 25 de Abril de 2003.

/s/ Lorenzo H. Zambrano
Lorenzo H. Zambrano
Director Ejecutivo General

CERTIFICACIONES

El suscrito, Héctor Medina, certifica que:

1. He revisado esta Modificación No. 1 al informe anual en la Forma 20-F/A de Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V.;
2. Basado en mi conocimiento, este informe anual no contiene declaraciones inciertas respecto a un hecho importante ni omite mencionar un hecho importante para que las declaraciones que se hacen, en luz de las circunstancias conforme a las cuales se hicieron dichas declaraciones, no resulten inciertas en relación al período cubierto por este informe anual;
3. Basado en mi conocimiento, los estados financieros, y la información financiera que se contiene en este informe anual, representa razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo del registrante respecto a, y cubriendo por, los periodos presentados en este informe anual;
4. El otro funcionario certificante del registrante y el suscrito somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles de revelación y procedimientos (como dicho término se define en las Reglas 13a-14(c) y 15d-14(c) emitidas conforme al *Securities Exchange Act of 1934* (la Legislación de Valores de 1934)) para el registrante, y hemos:
 - p. diseñado los controles y procedimientos acerca de revelaciones que aseguren que la información importante relacionada con el registrante, incluyendo sus subsidiarias consolidadas, sea hecha de nuestro conocimiento por otras personas dentro de dichas entidades, particularmente en lo referentes al período respecto al cual se está preparando este informe anual;
 - q. evaluado la efectividad de los controles y procedimientos de revelaciones del registrante en una fecha dentro de los 90 días inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de este informe anual (la “Fecha de Evaluación”);
 - r. presentado en este informe anual nuestras conclusiones acerca de la efectividad de los controles y procedimientos de revelaciones basados en nuestra evaluación en la Fecha de Evaluación;
5. El otro funcionario certificante del registrante y el suscrito hemos revelado, basados en nuestra evaluación reciente, a los auditores del registrante y al comité de auditoría del consejo de administración del registrante (o a las personas que desempeñen una función equivalente):
 - f. todas las deficiencias significativas en el diseño u operación de los controles internos que pudieran afectar adversamente la habilidad del registrante para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera y hemos identificado para los auditores del registrante cualquier debilidad importante en dichos controles internos;
 - b. cualquier fraude, sea o no de importancia, que involucre a la administración o a cualesquiera otros empleados que tengan un rol significativo en los controles internos del registrante; y
6. El otro funcionario certificante del registrante y el suscrito hemos indicado en este informe anual si consideramos que han ocurrido o no cambios de importancia en los controles internos o en otros factores que pudieran afectar significativamente los controles internos subsecuentes a la fecha de nuestra más reciente evaluación, incluyendo cualesquiera medidas correctivas en relación con deficiencias de importancia o debilidades significativas.

Fecha: 25 de Abril de 2003.

/s/ Héctor Medina
Héctor Medina
Vicepresidente Ejecutivo de
Planeación y Finanzas

INDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y ANEXOS

	<u>Página</u>
CEMEX, S.A. de C.V. y subsidiarias:	
Informe del Auditor Independiente—KPMG Cárdenas Dosal, S.C.....	F-2
Balances generales consolidados auditados al 31 de diciembre de 2001 y 2002	F-3
Estados de resultados consolidados auditados por los años terminados al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002	F-4
Estados de variaciones en el capital contable auditados por los años terminados al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002.....	F-5
Estados de cambios en la situación financiera consolidados auditados por los años terminados al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002	F-6
Notas a los estados financieros consolidados auditados	F-7
Informes de Otros Auditores Independientes—PriceWaterhouseCoopers (por los cuales no se presentan estados financieros por separado).....	F-71
ANEXOS	
Informe del Auditor Independiente sobre anexo—KPMG Cárdenas Dosal, S.C.....	S-1
Anexo I – Estados financieros individuales de la tenedora	S-2
Anexo II – Valuación de reservas	S-10

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Cemex, S.A. de C.V.:

Hemos examinado los balances generales consolidados de CEMEX, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2001 y 2002, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, por cada uno de los tres años terminados al 31 de diciembre de 2002. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías. Al 31 de diciembre de 2000, no auditamos los estados financieros de ciertas subsidiarias consolidadas, cuyos estados financieros reflejan activos totales e ingresos de 2% y 0%, respectivamente, de los valores consolidados correspondientes. Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores cuyos reportes fueron entregados a nosotros, y en nuestra opinión, en lo que se refiere a los montos incluidos de esas compañías subsidiarias, se basa en los dictámenes emitidos por los otros contadores públicos independientes.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Estados Unidos de América y México. Dichos estándares requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes y los reportes de los otros contadores públicos independientes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, basados en nuestros exámenes y los reportes de otros contadores públicos independientes, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CEMEX, S.A. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2001 y 2002, y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por cada uno de los tres años terminados al 31 de diciembre de 2002, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en México varían significativamente respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. La aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América hubieran afectado los resultados de operación por cada uno de los tres años terminados el 31 de diciembre de 2002, y el de variaciones en el capital contable al 31 de Diciembre de 2001 y 2002, esto se ha resumido en la nota 23 que forma parte de los estados financieros consolidados.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P. Rafael Gómez Eng

Monterrey, N.L., México
15 de enero de 2003, excepto por la nota 23,
la cual fue expedida el 24 de marzo de 2003.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Balances Generales Consolidados

(Millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2002)

	Al 31 de diciembre de	
	2001	2002
ACTIVO		
CIRCULANTE		
Efectivo e inversiones (nota 3).....	Ps 4,288.1	3,748.8
Clientes, menos estimaciones por incobrables (nota 4).....	6,127.2	4,160.9
Otras cuentas por cobrar (nota 5).....	5,006.2	4,194.2
Inventarios (nota 6).....	6,815.5	7,336.0
Otros activos circulantes (nota 7).....	979.2	828.9
Total del activo circulante.....	23,216.2	20,268.8
INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO (nota 8)		
Inversión en compañías asociadas.....	5,172.9	5,809.8
Otras cuentas por cobrar a largo plazo.....	1,941.1	1,552.7
Total de inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo.....	7,114.0	7,362.5
PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO (nota 9)		
Terrenos y edificios.....	39,698.2	45,687.1
Maquinaria y equipo.....	116,763.0	126,267.2
Depreciación acumulada.....	(71,981.4)	(83,198.1)
Inversiones en proceso.....	5,013.2	4,281.1
Total de propiedades, maquinaria y equipo.....	89,493.0	93,037.3
CARGOS DIFERIDOS (nota 10 y 13)		
Total del activo.....	42,640.4	44,731.3
TOTAL DEL ACTIVO	Ps 162,463.6	165,399.9
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		
PASIVO CIRCULANTE		
Préstamos bancarios (nota 11).....	Ps 1,678.4	4,487.6
Documentos por pagar (nota 11).....	2,151.7	3,222.0
Vencimiento circulante del pasivo a largo plazo (notas 11 y 12).....	6,455.6	6,753.2
Proveedores.....	3,606.8	4,236.8
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (nota 5).....	9,597.1	11,963.6
Total del pasivo circulante.....	23,489.6	30,663.2
PASIVO A LARGO PLAZO (nota 12)		
Préstamos bancarios.....	24,531.1	25,692.1
Documentos por pagar.....	25,416.5	26,462.1
Vencimiento circulante del pasivo a largo plazo.....	(6,455.6)	(6,753.2)
Total del pasivo a largo plazo.....	43,492.0	45,401.0
OTROS PASIVOS		
Impuestos diferidos (nota 17).....	11,259.7	11,317.4
Otros pasivos.....	2,620.7	5,865.9
Total de otros pasivos.....	13,880.4	17,183.3
TOTAL DEL PASIVO	80,862.0	93,247.5
CAPITAL CONTABLE (nota 14)		
Interés mayoritario:		
Capital social.....	53.5	55.5
Actualización del capital social.....	3,305.8	3,305.8
Prima en colocación de acciones.....	27,742.3	30,897.4
Insuficiencia en la actualización del capital contable.....	(54,858.5)	(61,861.3)
Efecto acumulado inicial de impuestos diferidos (notas 2K y 17).....	(5,196.8)	(5,196.8)
Utilidades retenidas.....	78,991.5	87,025.0
Utilidad neta.....	11,789.8	5,400.4
Total del interés mayoritario.....	61,827.6	59,626.0
Interés minoritario (nota 14E).....	19,774.0	12,526.4
Total del capital contable.....	81,601.6	72,152.4
TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	Ps 162,463.6	165,399.9

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Resultados Consolidados

(Millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2002, excepto por la Utilidad por Acción)

	Años terminados al 31 de diciembre		
	2000	2001	2002
Ventas netas	Ps 58,435.1	69,302.3	67,917.5
Costo de ventas	(32,652.8)	(38,981.4)	(37,944.2)
Utilidad bruta	25,782.3	30,320.9	29,973.3
Gastos de operación:			
Gastos de administración	(6,461.3)	(7,906.0)	(8,538.1)
Gastos de venta	(2,127.5)	(5,865.0)	(7,833.2)
Total de gastos de operación	(8,588.8)	(13,771.0)	(16,371.3)
Utilidad de operación	17,193.5	16,549.9	13,602.0
Resultado integral de financiamiento:			
Gastos financieros	(4,853.6)	(4,121.6)	(3,451.6)
Productos financieros	255.7	407.7	463.0
Resultado por valuación y realización de instrumentos financieros	(80.0)	1,999.2	(3,285.1)
Efecto por cambio de paridad, neto	(312.9)	1,539.6	(800.3)
Resultado por posición monetaria	3,183.9	2,824.5	3,655.2
Total del resultado integral de financiamiento	(1,806.9)	2,649.4	(3,418.8)
Otros gastos, neto	(2,435.8)	(4,173.8)	(4,040.7)
Utilidad antes de impuestos, participación de los trabajadores en las utilidades y participación en compañías asociadas	12,950.8	15,025.5	6,142.5
Impuestos sobre la renta y al activo, neto (nota 17)	(1,642.0)	(1,669.8)	(569.2)
Participación de los trabajadores en las utilidades (nota 17)	(372.2)	(236.4)	(106.9)
Total de impuestos sobre la renta y al activo y participación de los trabajadores en las utilidades	(2,014.2)	(1,906.2)	(676.1)
Utilidad antes de participación en compañías asociadas	10,936.6	13,119.3	5,466.4
Participación en compañías asociadas	263.0	205.2	318.7
Utilidad neta consolidada	11,199.6	13,324.5	5,785.1
Utilidad neta minoritaria	810.5	1,534.7	384.7
Utilidad neta mayoritaria	Ps 10,389.1	11,789.8	5,400.4
Utilidad por Acción Básica (ver notas 2A y 20)	Ps 2.52	2.76	1.20
Utilidad por Acción Diluida (ver notas 2A y 20)	Ps 2.51	2.74	1.20

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Variaciones en el Capital Contable

(Millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2002)

	Capital Social	Prima en colocación de Acciones	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Efecto acumulado inicial de impuestos diferidos	Utilidades retenidas	Total del interés mayoritario	Interés minoritario	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 1999..... Ps	3,354.7	22,553.2	(45,783.9)	-	74,390.8	54,514.8	13,176.6	67,691.4
Dividendos (Ps0.56 pesos por acción)	2.2	2,188.7	-	-	(2,386.2)	(195.3)	-	(195.3)
Aportación de los accionistas (nota 14A)	0.1	52.1	-	-	-	52.2	-	52.2
Suscripción de títulos opcionales (nota 14F)	-	(63.2)	-	-	-	(63.2)	-	(63.2)
Recompra de acciones (nota 14A)	(0.1)	-	-	-	(130.9)	(131.0)	-	(131.0)
Actualización de la inversión y movimientos en la tenencia minoritaria.....	-	-	-	-	-	-	10,939.8	10,939.8
Inversión de subsidiarias (nota 8)	-	-	(1,876.0)	-	-	(1,876.0)	-	(1,876.0)
Utilidad (pérdida) integral (nota 14G)	-	-	(2,903.1)	(5,196.8)	10,389.1	2,289.2	810.5	3,099.7
Saldos al 31 de diciembre de 2000.....	3,356.9	24,730.8	(50,563.0)	(5,196.8)	82,262.8	54,590.7	24,926.9	79,517.6
Dividendos (Ps0.65 pesos por acción)	2.5	2,900.5	-	-	(3,049.2)	(146.2)	-	(146.2)
Aportación de los accionistas (nota 14A)	0.1	111.0	-	-	-	111.1	-	111.1
Recompra de acciones (nota 14A)	(0.2)	-	-	-	(222.1)	(222.3)	-	(222.3)
Actualización de la inversión y movimientos en la tenencia minoritaria.....	-	-	-	-	-	-	(6,687.6)	(6,687.6)
Inversión de subsidiarias (nota 8)	-	-	63.6	-	-	63.6	-	63.6
Utilidad (pérdida) integral (nota 14G)	-	-	(4,359.1)	-	11,789.8	7,430.7	1,534.7	8,965.4
Saldos al 31 de diciembre de 2001.....	3,359.3	27,742.3	(54,858.5)	(5,196.8)	90,781.3	61,827.6	19,774.0	81,601.6
Dividendos (Ps0.70 pesos por acción)	2.2	3,082.2	-	-	(3,394.1)	(309.7)	-	(309.7)
Aportación de los accionistas (nota 14A)	0.1	72.9	-	-	-	73.0	-	73.0
Recompra de acciones (nota 14A)	(0.3)	-	-	-	(362.2)	(362.5)	-	(362.5)
Actualización de la inversión y movimientos en la tenencia minoritaria.....	-	-	-	-	-	-	(7,632.3)	(7,632.3)
Inversión de subsidiarias (nota 8)	-	-	246.3	-	-	246.3	-	246.3
Utilidad (pérdida) integral (nota 14G)	-	-	(7,249.1)	-	5,400.4	(1,848.7)	384.7	(1,464.0)
Saldos al 31 de diciembre de 2002..... Ps	3,361.3	30,897.4	(61,861.3)	(5,196.8)	92,425.4	59,626.0	12,526.4	72,152.4

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Cambios en la Situación Financiera Consolidados
(Millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2002)

	Años terminados al 31 de diciembre		
	2000	2001	2002
Operación			
Utilidad neta mayoritaria.....Ps	10,389.1	11,789.8	5,400.4
Partidas que no implicaron el uso de recursos:			
Depreciación de propiedades, maquinaria y equipo.....	3,862.0	5,386.6	5,420.7
Amortización de cargos y créditos diferidos, neto.....	1,221.6	2,548.7	2,522.5
Obsolescencia de activos fijos.....	-	-	93.1
Pensiones, primas de antigüedad y otras prestaciones al retiro.....	312.6	315.8	206.4
Impuestos diferidos en resultados.....	650.8	213.3	(412.0)
Participación en compañías asociadas.....	(263.0)	(205.2)	(318.7)
Interés minoritario.....	810.5	1,534.7	384.7
Recursos de operación.....	16,983.6	21,583.7	13,297.1
Cambios en el capital de trabajo excluyendo efectos de adquisiciones:			
Clientes, neto.....	673.0	765.9	2,225.3
Otras cuentas por cobrar y otros activos.....	(72.7)	(2,267.0)	1,078.4
Inventarios.....	178.7	578.9	(328.9)
Proveedores.....	942.3	(1,100.2)	527.6
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar.....	(613.0)	4,064.9	469.2
Desinversión neta en capital de trabajo.....	1,108.3	2,042.5	3,971.6
Recursos netos de operación.....	18,091.9	23,626.2	17,268.7
Financiamientos			
Préstamos bancarios (pagados) obtenidos, neto.....	8,238.0	(8,600.6)	2,604.5
Documentos por pagar, neto, excluyendo el efecto cambiario (nota 2D).....	2,790.6	3,863.5	(309.4)
Inversión de compañías subsidiarias.....	(1,767.3)	(229.2)	(4.5)
Dividendos pagados.....	(2,386.2)	(3,049.2)	(3,394.1)
Aportación de los accionistas por reinversión de dividendos.....	2,190.9	2,903.0	3,084.4
Aportación de los accionistas por programa de opciones.....	52.2	111.1	73.0
Emisión (recompra) de capital preferente en compañías subsidiarias.....	15,730.9	(6,585.3)	(4,191.5)
Adquisición de acciones propias.....	(131.0)	(222.3)	(362.5)
Otros financiamientos, neto.....	(2,923.9)	(2,164.4)	3,062.2
Total de financiamientos (pagos).....	21,794.2	(13,973.4)	562.1
Inversiones			
Propiedades, maquinaria y equipo, neto.....	(4,140.5)	(5,112.7)	(4,401.1)
Adquisición de subsidiarias y asociadas.....	(27,107.2)	(2,013.1)	(2,735.4)
Desinversión de activos.....	1,448.3	732.1	557.0
Interés minoritario.....	(5,508.5)	(102.2)	(2,959.9)
Cargos diferidos.....	(346.9)	(4,060.3)	(1,928.4)
Otras inversiones y efecto de conversión monetario.....	(4,462.0)	1,988.6	(6,902.3)
Total de inversiones.....	(40,116.8)	(8,567.6)	(18,370.1)
Aumento (disminución) del efectivo e inversiones.....	(230.7)	1,085.2	(539.3)
Saldo al inicio del ejercicio.....	3,433.6	3,202.9	4,288.1
Saldo al final del ejercicio.....Ps	3,202.9	4,288.1	3,748.8

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

CEMEX, S.A. de C.V. (CEMEX o la Compañía) es una sociedad mexicana, controladora de compañías cuyas actividades principales se orientan hacia la industria de la construcción, a través de la producción y comercialización de cemento y concreto.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A) BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

Los estados financieros adjuntos se prepararon en acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA), los cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Para fines de revelación en estas notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "Ps", se trata de pesos mexicanos. Cuando se hace referencia a U.S.\$ o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica ("Estados Unidos"). Con excepción a cuando se mencionan "millones de dólares", "miles de dólares", "utilidad por acción" y "número de acciones", todas la cifras incluidas en las notas a los estados financieros se expresan en millones de pesos mexicanos constantes al cierre del último periodo que se informa.

Cuando se menciona "CPO" o "CPOs", se trata de los Certificados de Participación Ordinaria de la Compañía. Cada CPO representa la participación en dos acciones serie "A" y una acción serie "B", representativas del capital social. Cuando se menciona "ADS" o "ADSs", se trata de los "American Depositary Shares" de la Compañía, listados en la Bolsa de Valores de Nueva York ("NYSE"). Cada ADS se compone de 5 CPOs.

Algunas cifras de los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2000 y 2001 se han reclasificado para efectos de comparabilidad con las cifras al 31 de diciembre de 2002.

A partir del ejercicio de 2002 y parcialmente durante 2001, los gastos relacionados con la distribución de productos se clasificaron en el estado de resultados dentro de los gastos de venta. Durante los ejercicios de 2000 de manera total y en 2001 de manera parcial, los gastos de distribución se reconocieron dentro del costo de ventas por un monto aproximado de Ps3,889.7 y Ps1,560.6, respectivamente. De haber clasificado los gastos de distribución en 2000 y 2001, de la misma manera que en 2002, la utilidad de operación, utilidad neta y utilidad por acción, por los mencionados años, no hubieran tenido cambio con respecto de las cifras que se presentan.

B) PRESENTACIÓN DE CIFRAS DEL EJERCICIO ANTERIOR

Los factores de actualización de las cifras consolidadas del ejercicio anterior se determinan con base en la inflación promedio ponderada y el movimiento del tipo de cambio de cada país en el que opera la Compañía. El factor para actualizar las cifras del ejercicio anterior de la tenedora se determina con base en la inflación mexicana.

	<u>2000</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>
Factor de actualización ponderado.....	1.0236	0.9900	1.0916
Factor de actualización con inflación mexicana	1.0903	1.0456	1.0559

Las partidas de capital social y prima en colocación de acciones se actualizan con el factor de inflación mexicana; las demás partidas del capital contable se actualizan con el factor de actualización ponderado.

C) BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los de CEMEX y los de sus empresas subsidiarias en las que la Compañía posee más del 50% de su capital social y/o ejerce control. Los saldos y operaciones entre partes relacionadas se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

A continuación se presentan las principales subsidiarias operativas de la Compañía, ordenadas en función de sus tenedoras, y el porcentaje de participación que sobre cada subsidiaria tiene su tenedora directa:

<u>Subsidiaria</u>	<u>País</u>	<u>% de participación</u>
CEMEX México, S. A. de C.V.....	1 México	100.0
CEMEX España, S.A.	2 España	99.5
CEMEX Venezuela, S.A.C.A.	Venezuela	75.7
CEMEX, Inc.	3 Estados Unidos	100.0
Cementos del Pacifico, S.A.	Costa Rica	98.4
Assiut Cement Company	4 Egipto	95.8
CEMEX Colombia, S.A.	5 Colombia	98.2
Cemento Bayano, S.A.	Panamá	99.2
Cementos Nacionales, S.A.....	República Dominicana	99.9
Puerto Rican Cement Company, Inc.....	Puerto Rico	100.0
CEMEX Asia Holdings Ltd.....	6 Singapur	92.3
Solid Cement Corporation.....	7 Filipinas	94.6
APO Cement Corporation.....	7 Filipinas	99.9
CEMEX Thailand Co. Ltd.....	7 Tailandia	100.0
Latin Networks Holdings, B.V.	8 Holanda	100.0

- Al 31 de diciembre de 2002, incluye aproximadamente 0.6% de acciones que fueron contribuidas a un fideicomiso en beneficio de la Compañía (ver nota 15F). CEMEX México, S.A. de C.V. (“CEMEX México”), entidad constituida durante 1999 como resultado de la fusión de la mayor parte de las subsidiarias cementeras de la Compañía en México, es la tenedora del 100% de las acciones de Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. (“ETM”) y de Centro Distribuidor de Cemento, S.A. de C.V. (“Cedice”), esta última adquirida a la Compañía en enero de 2001. Cedice es la tenedora indirecta de las operaciones de la Compañía en el extranjero. Como resultado, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, CEMEX México es la tenedora indirecta de CEMEX España, S.A. y subsidiarias.
- En junio de 2002, Compañía Valenciana de Cementos Portland, S.A. (“Valenciana”) cambió su nombre legal por el de CEMEX España, S.A. (“CEMEX España”). CEMEX España es subsidiaria de New Sunward Holdings, B.V., empresa tenedora, sobre la cual la Compañía tiene 90% de participación. En adición, se incluye 6.82% de acciones de CEMEX España, relacionadas con una transacción financiera y sobre las cuales se tiene el 100% de beneficios económicos (ver nota 17A).
- CEMEX, Inc., es la entidad resultante de la fusión de las operaciones de Southdown, Inc. y CEMEX USA, Inc. (ver nota 8A).
- En octubre de 2001, CEMEX España realizó una aportación al capital de Assiut Cement Company a cambio del 79.87% de las acciones comunes de dicha empresa, convirtiéndose en su tenedora indirecta.
- En agosto de 2002, Cementos Diamante, S.A. cambió su nombre legal por el de CEMEX Colombia, S.A. (“CEMEX Colombia”). El 98.2% considera la propiedad de la Compañía sobre el 99.3% del total de acciones ordinarias representativas del capital social.
- En julio de 2002, por efecto de un intercambio de acciones (ver nota 8A), para efectos contables a partir de dicha fecha, la participación accionaria de la Compañía en CEMEX Asia Holdings Ltd. (“CAH”) se incrementó a 92.25%.
- Representa la participación indirecta de la Compañía a través de CAH, en los beneficios económicos de estas entidades. Resultado de una compra de acciones en julio de 2002, el interés económico indirecto de la Compañía en Rizal Cement Company (“Rizal”) se incrementó a 94.58% (ver nota 8A). En adición, en julio de 2002, Saraburi Cement Company Ltd. cambió su nombre legal a CEMEX (Thailand) Co. Ltd. Asimismo, en diciembre 23 de 2002, Rizal se fusionó con su subsidiaria, Solid Cement Corporation (“Solid”), prevaleciendo esta última.
- Latin Networks Holdings B.V., es tenedora de empresas encargadas de desarrollar la estrategia de la Compañía en internet.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

D) OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS EXTRANJERAS

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realizan. Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se presentan valuados en pesos al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias derivadas de la valuación de estos saldos se reconocen en los resultados del ejercicio, con excepción de los efectos originados por los financiamientos en moneda extranjera identificados con la adquisición de subsidiarias en el extranjero, así como los efectos derivados de saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que tienen naturaleza de inversión de largo plazo, los cuales se registran dentro del capital contable, como parte del efecto acumulado por conversión de subsidiarias en el extranjero.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras que se consolidan se reexpresan en su moneda de origen, con base en la inflación de cada país y, posteriormente, se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio para las cuentas de balance y de resultados. El tipo de cambio del peso/dólar utilizado por la Compañía se basa en un promedio ponderado de tipos de cambio de mercado, disponibles para la liquidación de sus transacciones en moneda extranjera.

E) EFECTIVO E INVERSIONES (nota 3)

Las inversiones presentadas en este rubro se integran por valores de renta fija con un vencimiento a tres meses o menos, así como por valores negociables de renta variable fácilmente convertibles en efectivo.

Las inversiones de renta fija se registran al costo más los intereses acumulados. Las inversiones en valores negociables de renta variable se valúan a su valor de mercado. A la fecha de los estados financieros, los resultados en valuación, los intereses acumulados, así como los efectos inflacionarios derivados de estas inversiones, se incluyen en los resultados del ejercicio como parte del Resultado Integral de Financiamiento.

F) INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS (nota 6)

Los inventarios se presentan a su costo de reposición o valor de mercado, el menor. El costo de reposición corresponde al precio de la última compra o último costo de producción. El costo de ventas representa el costo de reposición de los inventarios al momento de la venta, expresado en pesos constantes al cierre del ejercicio más reciente que se presenta.

G) INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO (nota 8)

La inversión en acciones de compañías asociadas se presenta valuada a través del método de participación, cuando la tenencia accionaria se encuentra entre el 10% y el 50%, y no se ejerce control sobre dichas empresas. Este método consiste en adicionar al costo de adquisición de las acciones la proporción que le corresponde a la tenedora en el capital, los resultados y los efectos de inflación de la emisora, posteriores a su fecha de compra.

En mayo de 2001, se realizó una inversión disponible para la venta que se encontraba dentro del rubro de otras inversiones, reversando por el estado de resultados, al 31 de diciembre de 2001, la valuación que por dicha inversión se había acumulado dentro del capital contable (ver nota 8B).

H) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO (nota 9)

Las propiedades, maquinaria y equipo se presentan a su valor actualizado, tomando como base la inflación del país de origen del activo y la variación del tipo de cambio entre la moneda de dicho país y la moneda en que se informa.

El Resultado Integral de Financiamiento correspondiente a activos fijos en periodo de construcción o instalación se capitaliza, como parte del valor de los activos.

La depreciación de las propiedades, maquinaria y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en sus vidas útiles. Las vidas útiles totales de los principales grupos de activos son como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios para oficinas.....	50
Edificios industriales, maquinaria y equipo	<u>10 a 35</u>

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

I) CARGOS DIFERIDOS Y AMORTIZACIÓN (nota 10)

Los cargos diferidos se presentan a su valor actualizado. La amortización de cargos diferidos se calcula por el método de línea recta sobre la base del valor actualizado.

El exceso en el precio de compra sobre el valor en libros de compañías subsidiarias (“crédito mercantil”) se amortiza por el método de fondo de amortización, que tiene como objetivo enfrentar de una mejor manera el crédito mercantil con la generación de ingresos de las compañías que se adquirieron. Los años de amortización son como sigue:

	Años
Crédito mercantil proveniente de ejercicios anteriores a 1992	40
Crédito mercantil generado a partir del 1 de enero de 1992.....	20

Los costos financieros diferidos, originados por las operaciones de financiamiento, se amortizan como parte de la tasa de interés efectiva de cada transacción, en el plazo de vigencia de las mismas, e incluyen los descuentos en la colocación de deuda, los gastos incurridos por honorarios pagados a abogados, consultores e impresores, al igual que comisiones pagadas a bancos en el proceso de aprobación del crédito. Los costos financieros diferidos se ajustan para reflejar valores actuales.

Asimismo, la Compañía capitaliza los costos directos asociados con el desarrollo de aplicaciones de informática (*software*) para uso interno. Los importes capitalizados se ajustan para reflejar valores actuales y se amortizan a los resultados de operación durante la vida útil de las aplicaciones, que en promedio se estima en aproximadamente 4 años.

J) PENSIONES, PRIMAS DE ANTIGÜEDAD Y OTRAS PRESTACIONES AL RETIRO (nota 13)

Los costos originados por los beneficios a que tienen derecho los empleados por planes de pensiones, primas de antigüedad y otras prestaciones al retiro, tanto por ley como por ofrecimiento de la Compañía, se reconocen en los resultados de operación, con base en cálculos actuariales del valor presente de la obligación, en la medida en que se prestan los servicios. La amortización del costo de los servicios anteriores (activo de transición) y de las variaciones en supuestos y ajustes por experiencia que no se han reconocido, se basa en la vida de servicio estimada del personal. Otras compensaciones a que puede tener derecho el personal, tales como indemnizaciones y vacaciones, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se pagan; no obstante, en algunas circunstancias se han creado provisiones por estos conceptos.

En algunos casos se han creado fondos para cubrir el pago de las obligaciones de los planes de pensiones a través de fideicomisos irrevocables. Las hipótesis actuariales sobre las cuales se determinan los pasivos laborales de la Compañía consideran el uso de tasas reales (tasas nominales descontadas por inflación).

K) IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), IMPUESTO AL ACTIVO (IMPAC), PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU) E IMPUESTOS DIFERIDOS (nota 17)

Los cargos a resultados por ISR, IMPAC y PTU reconocen los importes causados en el ejercicio, así como los efectos de ISR y PTU diferidos, de acuerdo con lo establecido por el Boletín D-4, *Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo y de la participación de los trabajadores en la utilidad* (“Boletín D-4”), vigente a partir del 1 de enero de 2000. El Boletín D-4 requiere la determinación del ISR diferido mediante la aplicación de la tasa de ISR vigente al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de activos y pasivos, considerando en su caso las pérdidas fiscales por amortizar, así como los saldos de impuestos por recuperar y otros créditos fiscales, previo análisis de su recuperación. Se requiere determinar también el efecto de PTU diferida, por aquellas diferencias temporales que surgen entre la utilidad neta del ejercicio y la renta gravable para PTU y que no sean de características recurrentes.

El efecto acumulado inicial por ISR diferido, derivado de la adopción del Boletín D-4, se reconoció el 1 de enero de 2000, afectando el capital contable en la cuenta denominada “Efecto acumulado inicial de impuestos diferidos”. El efecto por cambios en las tasas de ISR vigentes se reconoce en los resultados del periodo en el que ocurre y es oficial el cambio de tasa.

Los saldos de activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales difieren sustancialmente entre el consolidado y la entidad individual. La diferencia entre el efecto acumulado inicial de impuestos diferidos de la tenedora y el efecto del consolidado, el cual representa la suma del efecto determinado en cada subsidiaria, se presenta dentro del rubro “Insuficiencia en la actualización del capital contable” del consolidado. Para propósito de presentación en el Estado de Variaciones en el Capital Contable, el efecto acumulado inicial de impuestos diferidos que se presenta corresponde al del consolidado.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

L) RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA

El resultado por posición monetaria, que representa la utilidad o pérdida por la posesión o tenencia de activos y pasivos monetarios en entornos inflacionarios, se calcula utilizando la inflación del país de origen de cada subsidiaria, aplicada a su posición monetaria neta (diferencia entre activos y pasivos monetarios).

M) INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE (nota 14)

La insuficiencia en la actualización del capital contable incluye: i) el resultado por tenencia de activos no monetarios; ii) los efectos de conversión de los estados financieros de subsidiarias en el extranjero, neto de las fluctuaciones cambiarias derivadas de los pasivos contratados en moneda extranjera identificados con la adquisición de subsidiarias en el extranjero y de los saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que tienen naturaleza de inversión de largo plazo (ver notas 2D y 14D); y iii) los efectos por valuación y realización de ciertos instrumentos financieros derivados que califican como instrumentos de cobertura, los cuales se registran temporalmente o de manera permanente dentro del capital contable (ver nota 2N).

N) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (notas 11, 12 y 16)

Con apego a los controles y procedimientos establecidos por las unidades relacionadas con la administración de riesgos financieros, la Compañía utiliza instrumentos financieros derivados como *swaps* de tasas de interés y moneda, forwards de acciones y moneda, opciones y futuros, para disminuir riesgos asociados con movimientos en tasas de interés y tipos de cambio de los financiamientos contratados y como medida para reducir el costo financiero (ver notas 12A y B), así como cobertura de: (i) transacciones proyectadas de compra de energéticos, (ii) los activos netos de la Compañía en el extranjero, (iii) de los ejercicios que se presenten en sus programas de opciones y, (iv) fuente alternativa de financiamiento (ver nota 16). Estos instrumentos se han negociado con instituciones financieramente sólidas, por lo que la Compañía considera que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por las contrapartes es mínimo. Algunos instrumentos han sido designados como coberturas del costo de insumos, así como de instrumentos de deuda y/o capital.

A partir del 1 de enero de 2001 la Compañía adoptó el Boletín C-2 *Instrumentos Financieros* (“Boletín C-2”), el cual requiere el reconocimiento de todos los instrumentos financieros derivados como activos y/o pasivos a su valor razonable estimado (*fair value*), y el registro de los cambios en valuación por el estado de resultados del periodo en que ocurren. Las excepciones a esta regla, en lo que refiere a la Compañía, son las siguientes:

- a) A partir de 2002, los cambios en el valor razonable estimado de instrumentos derivados de tasas de interés, designados contablemente para cubrir flujos de efectivo contractuales asociados a financiamientos reconocidos en el balance general, así como los destinados a cubrir la tasa de interés a la que se espera sean contratados o renegociados ciertos financiamientos proyectados o existentes, se reconocen dentro del capital contable (ver nota 14G) y se reclasifican al estado de resultados en la medida en que los intereses de los financiamientos cubiertos se devengan. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2001, los efectos de los instrumentos designados como cobertura, se reconocieron de acuerdo al párrafo siguiente. Ver notas 11 y 12.
- b) Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, en el caso de instrumentos derivados contratados para el intercambio de tasas de interés fija por variable, dichos instrumentos se valúan utilizando el mismo criterio de valuación aplicado a los pasivos financieros identificados en la relación de cobertura, y los efectos de los derivados se reconocen en el estado de resultados netos de los gastos financieros provenientes de los pasivos cuyos riesgos de tasas se están cubriendo, con base en lo devengado.
- c) El valor razonable estimado, así como los cambios en el mismo, de los contratos forward de moneda designados como coberturas de la inversión neta de subsidiarias en el extranjero, se reconoce en el balance general como activos o pasivos contra el capital contable, como parte del resultado por conversión (ver notas 2D y 14D). La reversión por el estado de resultados del efecto acumulado en el capital se realizaría al momento de disponer de la inversión en el extranjero.
- d) Los resultados originados por los contratos forward sobre acciones propias, así como por instrumentos derivados de capital (*warrants* o títulos opcionales), se reconocen dentro del capital contable al momento de su liquidación. A partir de 2001, los cambios en el valor razonable estimado de los contratos forward que cubren los programas de opciones a ejecutivos, se reconocen a través del estado de resultados, enfrentando el costo generado por dichos programas. Ver notas 15 y 16.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, para fines de presentación en el balance general, la porción de los activos o pasivos resultantes del reconocimiento del valor razonable estimado de los instrumentos derivados de tasas de interés y moneda (*Cross Currency Swaps*), contratados para cambiar el perfil de tasa y moneda de financiamientos vigentes, necesaria para presentar las obligaciones como si hubieran sido originalmente negociados en las tasas y monedas intercambiadas, se reclasifica como parte del saldo de los financiamientos subyacentes, reflejando los flujos de efectivo que se espera recibir o entregar al liquidar dichos instrumentos. El remanente no reclasificado, resultante de la diferencia entre los tipos de cambio forward implícitos en los contratos y los vigentes a la fecha de los estados financieros, permanece dentro de otros activos u otros pasivos, de corto y largo plazo, según sea el caso.

Hasta el 31 de diciembre de 2000, los resultados de los instrumentos financieros derivados descritos con anterioridad se registraron en el estado de resultados al momento de presentarse flujos de efectivo o al momento de su liquidación, exceptuando los contratos forward de moneda que cubren la inversión neta en subsidiarias en el extranjero y los contratos forward sobre acciones propias, los cuales se contabilizaron de la misma manera que al 31 de diciembre de 2001 y 2002.

El valor razonable estimado representa la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero o liquidarse un pasivo financiero entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia. En ocasiones existe un mercado de referencia que proporciona el valor razonable; en ausencia del mismo, dicho valor se determina utilizando técnicas de valuación tales como el valor presente neto de los flujos de efectivo proyectados o a través de modelos matemáticos. Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados, utilizados por la Compañía para fines de registro y revelación en los estados financieros y sus notas, se soportan en las confirmaciones de dichos valores recibidas de las contrapartes financieras.

Las primas pagadas por instrumentos de cobertura se difieren y amortizan a los resultados durante la vida del instrumento o inmediatamente al liquidarlo, para los otros casos, las primas se registran en los resultados al ser pagadas o recibidas.

O) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se reconocen una vez realizado el embarque de cemento o concreto a los clientes. En el caso de ingresos provenientes de actividades distintas al giro principal de la empresa, estos se reconocen cuando el ingreso ha sido realizado y no existe ninguna condición o incertidumbre que pudiera implicar la reversión del mismo.

P) CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias y compromisos se reconocen cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados, es probable que los efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. En ausencia de dichos elementos, se revelan en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. La Compañía no reconoce ingresos, utilidades o activos contingentes.

Q) UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL (nota 14G)

A partir de 2001 el Boletín B-4 *Utilidad Integral* ("Boletín B-4"), requiere la presentación de la utilidad (pérdida) integral y sus componentes, en un solo renglón dentro del estado de variaciones en el capital contable. La utilidad (pérdida) integral representa el movimiento que durante el periodo presentó el capital contable por diversos conceptos y que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

R) USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía efectúe estimaciones y suposiciones que afecten los montos registrados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos registrados de ingresos y gastos durante el periodo. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

S) CONCENTRACIÓN DE CRÉDITO

La Compañía vende sus productos principalmente a distribuidores de la industria de la construcción, sin una concentración geográfica específica dentro de los países en los que la Compañía opera. Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, ningún cliente, en lo individual, tenía una participación significativa en los importes informados de ventas, así como en los saldos de clientes. En adición, no existe concentración significativa en algún proveedor específico por la compra de materias primas.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

T) OTROS INGRESOS Y GASTOS

Otros ingresos y gastos se integra principalmente por la amortización del crédito mercantil, cuotas compensatorias dumping, resultados en venta de activos fijos, cargos por deterioro de activos, resultado neto por la extinción anticipada de financiamientos y, en 2001, por los costos relacionados con la reestructura de los programas de opciones a ejecutivos (ver nota 15).

U) DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA VIDA

La Compañía evalúa periódicamente el estado físico y funcionamiento de su maquinaria y equipo, y analiza los efectos que los planes de producción y venta pueden tener sobre los flujos de efectivo esperados, con el fin de determinar si existen elementos de juicio para reconocer un ajuste al valor actualizado en libros derivado por deterioro o inactividad, contra los resultados del periodo en que se determine. Dicho ajuste se determinaría por el exceso del valor en libros del activo o grupos de activos sobre el valor presente neto de los flujos de efectivo estimados que serán generados por dichos activos.

Asimismo, se evalúan periódicamente los saldos del crédito mercantil y de otras inversiones, para establecer si factores tales como la ocurrencia de un evento adverso significativo, cambios en el medio ambiente operativo del negocio, expectativas de resultados de operación para cada unidad de negocio o asociada, etc., proporcionan elementos de juicio para suponer que el valor del crédito mercantil o de las inversiones no será recuperado, en cuyo caso, se reconocería una pérdida por deterioro en el periodo que se determine, resultante del exceso del valor en libros del crédito mercantil o de las inversiones, sobre el valor presente neto de los flujos de efectivo estimados. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2002, la Compañía reconoció en el estado de resultados dentro de otros gastos, neto, un gasto aproximado por deterioro del crédito mercantil por U.S.\$9.0 millones (Ps93.1), relativo a la unidad de negocio encargada de los desarrollos de informática.

3. EFECTIVO E INVERSIONES

La integración de la cuenta de efectivo e inversiones en el balance general consolidado es como sigue:

		<u>2001</u>	<u>2001</u>
Caja y bancos.....	Ps	2,808.1	1,760.1
Inversiones de renta fija.....		1,457.0	1,987.8
Inversiones de renta variable		23.0	0.9
	Ps	<u>4,288.1</u>	<u>3,748.8</u>

4. CLIENTES

La Compañía evalúa el historial crediticio y el riesgo de cada cliente, a fin de establecer las estimaciones para cuentas incobrables que sean necesarias. Los saldos de clientes presentados al 31 de diciembre de 2001 y 2002, incluyen estimaciones por cuentas incobrables de Ps503.0 y Ps478.5, respectivamente.

La Compañía ha establecido y tiene vigentes con instituciones financieras, programas de venta de cartera (“programas de monetización”). Estos programas fueron negociados en México durante el 2002, en Estados Unidos durante el 2001 y en España en el año 2000. Por medio de los programas de monetización, la Compañía transfiere de manera efectiva el control sobre los riesgos y beneficios asociados a las cuentas por cobrar, de manera que los importes de cartera vendidos son contabilizados como venta de activos y, por consecuencia, los saldos son removidos del balance general al momento de la venta, con excepción del importe de la venta de cartera que está pendiente de pago por parte de las contrapartes, el cual se reclasifica a otras cuentas por cobrar (ver nota 5). Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, se ha vendido cartera de clientes por Ps2,993.0 (U.S.\$299.0 millones) y Ps5,045.9 (U.S.\$486.1 millones), respectivamente, dentro de los programas de monetización. La cartera calificable para la venta no incluye aquella que sobrepasa un determinado número de días de vencimiento, así como la de clientes que pudieran tener una concentración crediticia, de acuerdo con los términos de los programas. Los costos de estos programas, originados por el descuento otorgado a las compradores de la cartera, se reconocen en el estado de resultados y fueron de aproximadamente Ps83.1 (U.S.\$8.3 millones) en 2001 y Ps108.5 (U.S.\$10.5 millones) en 2002.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

La integración del saldo de otras cuentas por cobrar a corto plazo es como sigue:

		Diciembre 31,	
		2001	2002
Derivadas de actividades no comerciales.....	Ps	1,430.4	1,122.4
Por anticipos y valuación de instrumentos financieros derivados.....		1,649.5	1,305.3
Intereses y documentos por cobrar.....		348.3	898.3
Anticipos de viaje y préstamos al personal.....		428.8	379.0
ISR por recuperar.....		992.9	—
Otros impuestos por recuperar.....		156.3	489.2
	Ps	<u>5,006.2</u>	<u>4,194.2</u>

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, las cuentas por cobrar derivadas de actividades no comerciales se originan principalmente de la venta de activos. En el caso de cuentas por cobrar por anticipos y valuación de instrumentos financieros derivados, se incluyen anticipos entregados a cuenta del precio final de contratos forward y que se liquidarán al vencimiento, por un monto de Ps1,519.5 y Ps989.2 (ver nota 17A), respectivamente. Por lo que refiere a intereses y documentos por cobrar, se incluyen importes pendientes de cobro a instituciones financieras, originados por transacciones de monetización de cartera (ver nota 4) por Ps179.5 (U.S.\$17.9 millones) y Ps872.3 (U.S.\$84.0 millones), respectivamente. En adición, dentro de otros impuestos por recuperar al 31 de diciembre de 2002, se incluyen Ps273.9 correspondientes a la resolución, durante 2002, de un litigio fiscal referente al impuesto al activo.

La integración del saldo de otras cuentas y gastos acumulados por pagar es como sigue:

		Diciembre 31,	
		2001	2002
Cuentas y gastos acumulados por pagar.....	Ps	3,473.4	2,981.6
Intereses por pagar.....		1,065.4	992.2
Impuestos por pagar.....		2,065.9	1,157.8
Dividendos por pagar.....		56.1	60.2
Provisiones de pasivos.....		1,787.5	2,368.7
Anticipos de clientes.....		584.3	704.4
Cuentas por pagar por valuación de instrumentos financieros derivados.....		564.5	3,698.7
	Ps	<u>9,597.1</u>	<u>11,963.6</u>

6. INVENTARIOS

Los inventarios se integran como sigue:

		Diciembre 31,	
		2001	2002
Productos terminados.....	Ps	1,945.9	1,452.0
Productos en proceso.....		796.1	1,558.0
Materias primas.....		678.4	623.9
Materiales y refacciones.....		2,891.3	3,150.4
Anticipos a proveedores.....		333.8	341.8
Mercancías en tránsito.....		170.0	209.9
	Ps	<u>6,815.5</u>	<u>7,336.0</u>

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

7. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

La integración del saldo de otros activos circulantes es como sigue:

		Consolidado	
		2001	2002
Pagos anticipados	Ps	631.9	466.7
Activos no cementeros para la venta		347.3	362.2
	Ps	979.2	828.9

Los activos no cementeros se presentan a su valor estimado de realización, y se originan principalmente de (i) activos adquiridos como parte de la compra de empresas, (ii) activos diversos, incluyendo algunos inmuebles recibidos de clientes como pago de cartera y (iii) terrenos de inmobiliarias disponibles para su venta.

En el año terminado el 31 de diciembre de 2000, la Compañía reconoció una pérdida por Ps27.6 dentro de otros gastos, neto, por la venta de terrenos turísticos en Puerto Vallarta, México.

8. INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

A) INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 la inversión en acciones de compañías subsidiarias y asociadas valuadas por el método de participación, se integra como sigue:

		Diciembre 31,	
		2001	2002
Valor en libros a la fecha de compra	Ps	2,919.8	3,254.1
Actualización por el método de participación		2,253.1	2,555.7
	Ps	5,172.9	5,809.8

Los estados financieros consolidados excluyen la inversión de subsidiarias en acciones de la Compañía, lo cual implica una reducción al capital contable mayoritario por Ps7,383.6 (146,868,013 CPOs y 1,791,695 títulos opcionales) y Ps6,517.6 (144,870,296 CPOs y 1,793,725 títulos opcionales) al 31 de diciembre de 2001 y 2002, respectivamente.

Las principales inversiones o desinversiones en compañías durante 2000, 2001 y 2002 son las siguientes:

- I. En julio 30 de 2002, a través de una oferta pública de compra, una subsidiaria de la Compañía adquirió el 100% de las acciones representativas del capital social de Puerto Rican Cement Company, Inc. (“PRCC”), empresa cementera establecida en Puerto Rico, por un monto aproximado de U.S.\$180.2 millones de dólares (U.S.\$35 dólares por acción). Al 31 de diciembre de 2002, los estados financieros consolidados incluyen el balance general de PRCC a la misma fecha y sus resultados por el periodo de cinco meses terminado el 31 de diciembre de 2002.
- II. En julio 12 de 2002, una subsidiaria de CEMEX adquirió 1,508,794 acciones de CEMEX Asia Holdings Ltd. (“CAH”), aproximadamente el 15.1% su capital social. De este total, 25,429 acciones se adquirieron en efectivo por aproximadamente U.S.\$2.3 millones, en tanto que las restantes 1,483,365 acciones se adquirieron mediante un contrato de intercambio futuro por 28,195,213 CPOs de CEMEX, el cual requiere la entrega física de las acciones en cuatro transacciones trimestrales iguales comenzando en marzo 31 de 2003. Para propósitos contables, las acciones de CAH que se recibirán en 2003 se consideran propiedad de la Compañía y se consolidan a partir del 12 de julio de 2002, generando una cuenta por pagar por aproximadamente U.S.\$140 millones, monto equivalente al precio de los 28,195,213 CPOs en la fecha en que se formalizaron los acuerdos del intercambio. La consolidación de las acciones de CAH se hace necesaria por haber fijado un precio de intercambio y porque a la fecha de los estados financieros no existen elementos que hagan suponer que dicho intercambio no se realizará. Como resultado de estas transacciones, sujeto a la culminación del intercambio futuro, la participación indirecta de la Compañía en CAH se incrementó a 92.25%. Con anterioridad a estas transacciones, la participación indirecta de CEMEX en CAH era de 77.4%. CAH es una subsidiaria creada durante 1999 entre CEMEX e inversionistas institucionales en Asia para coinvertir en la región.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Durante 2000, los inversionistas de CAH y CEMEX contribuyeron capital a CAH por aproximadamente U.S.\$73 millones y U.S.\$251 millones, respectivamente, con el fin de que CAH adquiriera a una subsidiaria de la Compañía su participación de 25.5% en el capital social de PT Semen Gresik, Tbk. (“Gresik”), empresa cementera en Indonesia, así como otros activos cementeros en Asia. Asimismo, durante 1999 los inversionistas minoritarios contribuyeron capital a CAH por U.S.\$142.9 millones y la Compañía a través de subsidiarias contribuyó a CAH la participación en sus subsidiarias en Filipinas, Solid (antes Rizal) y APO Cement Corporation (“APO”), equivalentes al 70.0% y 99.9% de los beneficios económicos, respectivamente. Como resultado, al 31 de diciembre de 2000 y 2001, la participación indirecta de la Compañía en Solid y APO disminuyó a 77.3% y 54.2%, respectivamente.

- III.** En julio de 2002, una subsidiaria de la Compañía adquirió el 30% restante de los beneficios económicos de Solid por aproximadamente U.S.\$95 millones. Como resultado de esta compra y del incremento en la participación en CAH detallada con anterioridad, al 31 de diciembre de 2002, la participación indirecta aproximada de CEMEX en Solid es 94.58%. Previo a esta compra, la Compañía tenía el 70% de los beneficios económicos de Solid a través de CAH.
- IV.** Durante 2001 y 2002, CEMEX, Inc., subsidiaria de la Compañía en los Estados Unidos, vendió canteras de agregados y otros equipos por un monto aproximado de U.S.\$42 millones y U.S.\$49 millones, respectivamente. En marzo de 2001, se constituyó CEMEX, Inc., como resultado de la fusión de Southdown, Inc. (“Southdown”) y CEMEX USA, Inc. En noviembre de 2000, a través de una oferta pública de compra, una subsidiaria de la Compañía adquirió el 100% de las acciones en circulación de Southdown a un precio de 73 dólares por acción. El monto total pagado por las acciones fue de aproximadamente U.S.\$2,628.3 millones (Ps27,281.8). Al 31 de diciembre de 2000, los estados de resultados consolidados incluyen las operaciones de Southdown por el periodo de dos meses terminado a la misma fecha.
- V.** En mayo de 2001, CAH adquirió el 100% de los beneficios económicos de CEMEX (Thailand) Co. Ltd. (“CEMEX Thailand”) (antes Saraburi Cement Company Ltd.), compañía cementera Tailandesa, por aproximadamente U.S.\$73 millones, de los cuales U.S.\$13.7 millones fueron contribuidos por los accionistas minoritarios. Al 31 de diciembre de 2001, los estados financieros consolidados incluyen el balance de CEMEX Thailand y los resultados por el periodo de ocho meses terminado a la misma fecha.
- VI.** En adición, durante 2001 la Compañía llevó a cabo adquisiciones mayoritarias en diversas ubicaciones por un monto agregado de U.S.\$141.5 millones, incluyendo inmobiliarias cuyos activos principales son terrenos y construcciones. Los estados financieros consolidados incluyen los balances generales de las empresas adquiridas con cifras al 31 de diciembre de 2001, y los resultados de dichas empresas por los periodos comprendidos entre la fecha de adquisición y la fecha de los estados financieros.
- VII.** En enero de 2001, se adquirieron acciones de Assiut Cement, Co. (“Assiut”), subsidiaria de la Compañía en Egipto, que incrementó la participación de CEMEX a 95.8%. Con anterioridad, en noviembre y junio de 2000, se adquirió un 2.9% a los trabajadores y un 13% al gobierno Egipcio, respectivamente, por un monto agregado de U.S.\$66.8 millones, que incrementó la participación de CEMEX en Assiut a 92.9%. En noviembre de 1999, CEMEX adquirió al gobierno Egipcio el 77% del capital de Assiut por un monto aproximado de U.S.\$318.8 millones.
- VIII.** En junio de 2000, la Compañía vendió a Marriott International, propiedades en la industria turística, incluyendo el 100% de su participación en los hoteles Marriott Casa Magna de Cancún y Puerto Vallarta, por un monto total de U.S.\$113 millones, resultando una pérdida neta, por la diferencia entre el precio recibido y el valor en libros de los activos, de aproximadamente Ps68.7, la cual se registró en el rubro de otros gastos, neto. Al 31 de diciembre de 2000, el estado de resultados consolidado incluye los resultados de operación de los hoteles por el periodo de cinco meses terminado el 31 de mayo de 2000.

A continuación se presenta información financiera condensada, de las empresas adquiridas durante 2001 y 2002, y que se consolidó en los estados financieros de la Compañía en el año de adquisición:

	2001		2002	
	Saraburi	Otros	PRCC	Otros
Total de activo..... Ps	353.1	2,337.1	3,782.6	216.4
Total de pasivo.....	131.0	932.2	3,495.5	25.5
Capital contable.....	222.1	1,404.9	287.1	190.9
Ventas..... Ps	141.3	284.0	641.2	2.2
Utilidad (pérdida) de operación.....	24.0	(8.2)	25.2	(5.7)
Utilidad (pérdida) neta.....	(9.8)	127.7	25.1	(70.3)

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, se presenta la información de las principales compañías asociadas, así como la inversión actualizada reconocida en el balance general consolidado:

	<u>Actividad</u>	<u>País</u>	<u>% tenencia</u>		<u>2001</u>	<u>2002</u>
PT Semen Gresik, Tbk.	Cemento	Indonesia	25.5	Ps	2,064.2	2,415.4
Control Administrativo Mexicano, S.A. de C.V.	Cemento	México	49.0		1,420.0	1,640.4
Trinidad Cement Limited.....	Cemento	Trinidad	20.0		311.9	307.9
Cementos Bío Bío, S.A.....	Cemento	Chile	11.9		257.6	300.5
Cancem, S.A. de C.V.....	Cemento	México	10.0		141.9	158.3
Lehigh White Cement Company.....	Cemento	E.U.	24.5		125.8	128.4
Société des Ciments Antillais.....	Cemento	Antillas Fr.	26.1		86.9	108.5
Caribbean Cement Company Limited.....	Cemento	Jamaica	5.0		68.3	70.9
Otras.....	—	—	—		696.3	679.5
				Ps	<u>5,172.9</u>	<u>5,809.8</u>

B) OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, se reconoció una valuación aproximada de U.S.\$105.3 millones (Ps1,093.0) y U.S.\$71.4 millones (Ps741.3), respectivamente, proveniente del registro contable del valor razonable estimado de los instrumentos financieros derivados de largo plazo (ver notas 12B y 17).

En mayo de 2001, CEMEX vendió acciones de Banacci que retenía en su portafolio de inversiones de largo plazo hasta esa fecha, en los términos y condiciones de la oferta de compra realizada por Citigroup en México. El monto de la venta fue de aproximadamente U.S.\$162.4 millones (Ps1,685.7), y generó una utilidad no recurrente aproximada de U.S.\$131 millones (Ps1,333.7), la cual se reconoció dentro del Resultado Integral de Financiamiento al 31 de diciembre de 2001. De esta utilidad, aproximadamente Ps794.1 correspondieron a la reversión de resultados por valuación no realizados que estaban acumulados en el capital contable.

9. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, existen activos operativos en México y Colombia, que fueron sujetos de un ajuste por obsolescencia durante 1999. Dichos activos se encuentran registrados a su valor estimado de realización, neto de los gastos estimados para su disposición, y se ha suspendido su depreciación. El valor en libros remanente aproximado al 31 de diciembre de 2002 es de Ps312.0, y la intención con respecto a los que fueron cerrados en su totalidad, es disponer de los mismos. El efecto aproximado de haber suspendido la depreciación en los resultados de 2000, 2001 y 2002 fue de Ps36.8, Ps38.2 y Ps36.9, respectivamente.

10. CARGOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos se integran como sigue:

		<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2001</u>	<u>2002</u>
Crédito mercantil	Ps	41,405.6	43,570.9
Costos de aplicaciones de informática para uso interno.....		1,455.3	2,454.7
Prepago neto proyectado de pensiones (nota 13).....		723.5	385.9
Activo intangible por pensiones (nota 13)		349.2	600.0
Gastos financieros diferidos.....		722.2	1,039.8
Impuestos diferidos.....		1,517.8	2,328.3
Otros		4,732.1	4,772.2
Amortización acumulada		(8,265.3)	(10,420.5)
	Ps	<u>42,640.4</u>	<u>44,731.3</u>

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

11. PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La deuda a corto plazo por tipo de financiamiento y por moneda, así como las tasas ponderadas, reflejando los efectos de los instrumentos derivados de tasas de interés, así como de tasas de interés y monedas (ver nota 12), es como sigue:

		<u>2001</u>		<u>2002</u>
Vencimiento de Euronotas de mediano plazo	Ps	2,702.7		4,754.0
Líneas de crédito revolventes		2,002.0		4,475.2
Programas de papel comercial		1,801.8		3,107.8
Vencimiento otros documentos por pagar a largo plazo		1,329.0		102.9
Préstamos sindicados		851.9		703.8
Otros préstamos y documentos por pagar		1,598.3		1,319.1
	Ps	<u>10,285.7</u>		<u>14,462.8</u>

		<u>2001</u>	<u>Tasa ponderada</u>	<u>2002</u>	<u>Tasa ponderada</u>
Dólares	Ps	8,929.6	4.56 %	6,586.6	3.10 %
Yenes		—	— %	6,279.9	3.15 %
Euros		880.4	4.07 %	593.5	3.66 %
Pesos mexicanos		—	— %	675.0	8.79 %
Libras egipcias		354.7	11.42 %	319.5	11.01 %
Otras monedas		121.0	12.99 %	8.3	8.72 %
	Ps	<u>10,285.7</u>		<u>14,462.8</u>	

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, con el fin de: i) cubrir flujos de efectivo contractuales de ciertos financiamientos a tasa variable, o en su caso, cambiar el perfil de tasa de interés fija a variable de una porción de la deuda, y ii) reducir el costo financiero de un grupo de financiamientos, originalmente contratados en dólares o pesos, la Compañía ha contratado instrumentos financieros derivados ligados a la deuda de corto plazo, los cuales se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2001, existían *swaps* de tasas de interés sobre deuda de corto plazo para el intercambio de tasa fija por variable, designados contablemente como cobertura de la tasa de interés de la deuda relacionada, con un valor nominal de U.S.\$300 millones y un valor razonable estimado de utilidad por U.S.\$0.2 millones (Ps2.1), misma que no se reconoció en el balance general ni en el estado de resultados por las características de cobertura (ver nota 2N). Los instrumentos fueron liquidados durante 2002, realizando una pérdida aproximada en el Resultado Integral de Financiamiento de U.S.\$0.3 millones (Ps3.1). Asimismo, al 31 de diciembre de 2002, existen *swaps* de tasas de interés sobre deuda de corto plazo para el intercambio de tasa variable por fija, negociados y designados contablemente para cubrir flujos de efectivo contractuales de la deuda relacionada, con un valor nominal de U.S.\$306 millones y un valor razonable estimado de pérdida por U.S.\$24.4 millones (Ps253.3), la cual se reconoció dentro de otras cuentas por pagar de corto plazo contra el capital contable. La aplicación de este monto al estado de resultados se realizará en la medida en que los efectos de la deuda relacionada impacten en los resultados. Los flujos de efectivo periódicos generados por los *swaps* de tasas se reconocen en el gasto financiero como un ajuste a la tasa efectiva de la deuda relacionada. Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, los *swaps* de tasas cubrían aproximadamente 34% y 48% de la deuda de corto plazo denominada en dólares, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2002, existen contratos *Cross Currency Swap* (“CCS”), por medio de los cuales, se lleva a cabo el intercambio de la tasa de interés y de la moneda originalmente contratada, sobre un determinado monto de deuda de corto plazo relacionada, los cuales se describen a continuación:

(Cifras en millones)		Monedas		Tasas de interés			Valor razonable estimado
Deuda relacionada	Fecha de vencimiento	Monto original	Monto en nueva moneda	CEMEX recibe *	CEMEX paga	Tasa efectiva	
Peso a dólar							
Notas de corto plazo	Ene 03 – Jun 03	Ps1,500	U.S.\$145	TIIE+5bps	L +29	2.25%	U.S.\$(9.6)
Dólar a Yen							
Notas de corto plazo	Jun 03 – Jun 05	U.S.\$180	Yen 20,459	L + 183	3.16%	3.16%	6.1
							<u>U.S.\$(3.5)</u>

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

* LIBOR ("L") es la *London Interbank Offering Rate*, TIEE es la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio en México Base ("bps") son decimales de tasa de interés, p. ej., 1%=100 puntos base.

Los flujos periódicos en los *CCS*, por el intercambio de tasas de interés, determinados sobre los montos nominales en la moneda intercambiada, se registran dentro del gasto financiero como parte de la tasa de interés efectiva de los pasivos relacionados. Los *CCS* no han sido designados contablemente con fines de cobertura, por lo que, la Compañía reconoce el valor razonable estimado de dichos contratos como activos o pasivos en el balance general, y los cambios en el valor razonable estimado en los resultados. Asimismo, los activos y pasivos financieros que tienen el mismo vencimiento y que se tiene la intención de liquidar simultáneamente, han sido compensados para propósito de presentación, con la finalidad de reflejar los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir o entregar al liquidarse los instrumentos financieros.

Con relación al registro contable del valor razonable estimado de los *CCS* de corto plazo, al 31 de diciembre de 2002, se reconoció un pasivo neto por U.S.\$3.5 millones (Ps36.3), del cual, una pérdida aproximada de U.S.\$2.9 millones (Ps30.1), proveniente del movimiento en los tipos de cambio entre la fecha de contratación y la fecha de los estados financieros, se considero para fines de presentación como parte del saldo de los pasivos financieros subyacentes y una utilidad de U.S.\$0.5 millones (Ps5.2), identificada con el intercambio periódico de flujos por tasas de interés, se reconoció como un ajuste a la provisión de intereses por pagar de la deuda relacionada. El pasivo neto remanente de U.S.\$1.1 millones (Ps11.4) se presenta en el balance general consolidado disminuyendo el saldo de otros activos de corto plazo.

En adición, al 31 de diciembre de 2001 y 2002, existen contratos de opciones con instituciones financieras, para el intercambio de tasa de interés variable por fija (*swaptions*) sobre un nominal de U.S.\$1,506 millones y U.S.\$1,000 millones, respectivamente. Por la venta de las opciones, se recibieron primas aproximadas por U.S.\$12.2 millones (Ps126.6) en 2001 y U.S.\$57.6 millones (Ps597.9) en 2002. Las opciones tienen diferentes vencimientos hasta marzo de 2003, y otorgan a la contraparte la opción de elegir, al vencimiento, recibir de CEMEX tasa fija y pagar tasa variable, en condiciones de mercado por un periodo de cinco años o bien, requerir la liquidación neta en efectivo. Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, los ingresos por primas recibidas, así como los cambios en el valor razonable estimado, que presentaron pérdidas aproximadas de U.S.\$30.1 millones (Ps312.4) y U.S.\$110.9 millones (Ps1,151.1), respectivamente, se reconocieron dentro del Resultado Integral de Financiamiento. Durante 2001 y 2002, se realizaron pérdidas aproximadas por los contratos de opciones que expiraron por U.S.\$3.4 millones (Ps35.3) y U.S.\$92.3 millones (Ps958.1), respectivamente, las cuales se reconocieron dentro del Resultado Integral de Financiamiento. A la fecha, no se puede predecir si las condiciones de tasas de interés en el mercado, que prevalezcan al vencimiento de las opciones, harán que la contraparte haga efectiva su opción o se proceda a la liquidación en efectivo de los contratos.

12. PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, la información de la deuda consolidada a largo plazo y de tasas de interés, reflejando los efectos de los instrumentos financieros derivados de tasas de interés, así como de tasas de interés y moneda (ver nota 12A y B), se integra como sigue:

	<u>2001</u>	<u>Tasa original</u>	<u>Tasa ponderada</u>	<u>Determinación de tasa ponderada</u>
Préstamos bancarios				
Préstamos sindicados, 2002 a 2005	Ps 14,973.4	Variable	3.75%	A LIBOR + 103 bps
Préstamos bancarios, 2002 a 2006.....	9,259.0	Variable	3.54%	LIBOR + 87 bps
Préstamos bancarios, 2002 a 2005.....	298.7	Fija	7.30%	A —
	<u>24,531.1</u>			
Documentos por pagar				
Euronotas mediano plazo, 2002 a 2009.....	11,611.5	B Fija	7.30%	—
Notas de mediano plazo, 2002 a 2008.....	9,058.6	B Variable	3.65%	A LIBOR + 204 bps
Notas de mediano plazo, 2002 a 2008.....	3,495.0	B Fija	1.81%	A —
Otros documentos, 2002 a 2011	647.1	Variable	2.04%	LIBOR + 11 bps
Otros documentos, 2002 a 2011	604.3	Fija	8.56%	—
	<u>25,416.5</u>			
	49,947.6			
Vencimiento circulante.....	<u>(6,455.6)</u>			
	Ps <u>43,492.0</u>			

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

	<u>2002</u>	<u>Tasa original</u>	<u>Tasa ponderada</u>	<u>Determinación de tasa ponderada</u>
Préstamos bancarios				
Préstamos sindicados, 2003 a 2007	Ps 9,207.6	Variable	2.31%	A LIBOR + 86 bps
Préstamos sindicados, 2003 a 2005	8,304.0	Fija	4.13%	—
Préstamos bancarios, 2003 a 2007	7,919.0	Variable	2.59%	A LIBOR + 120 bps
Préstamos bancarios, 2003 a 2009	261.5	Fija	6.50%	—
	<u>25,692.1</u>			
Documentos por pagar				
Euronotas mediano plazo, 2003 a 2009	7,535.8	B Fija	10.61%	—
Notas de mediano plazo, 2003 a 2009	7,424.9	B Variable	2.19%	LIBOR + 80 bps
Notas de mediano plazo, 2003 a 2008	10,489.5	B Fija	4.00%	—
Otros documentos, 2003 a 2006.....	52.8	Variable	2.45%	LIBOR + 96 bps
Otros documentos, 2003 a 2009.....	959.1	Fija	4.20%	—
	<u>26,462.1</u>			
	52,154.2			
Vencimiento circulante.....	<u>(6,753.2)</u>			
	<u>P 45,401.0</u>			

En abril de 2002, se completó una oferta de compra para la redención anticipada de una emisión de notas de U.S.\$300 millones, tasa de 12.7% y vencimiento en 2006, mediante la cual se pagaron U.S.\$208.4 millones. Al 31 de diciembre de 2002, el saldo de esta emisión es de U.S.\$91.6 millones. A la misma fecha, por la redención anticipada de notas se incurrió en un gasto aproximado de U.S.\$54 millones (Ps560.5), el cual se reconoció en otros gastos, neto.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, la deuda consolidada a largo plazo por tipo de moneda, la cual incluye los efectos generados por los CCS (ver nota 12B), se integra como sigue:

	<u>2001</u>	<u>2002</u>
Dólares.....	Ps 31,701.8	34,562.4
Euros.....	3,479.8	6,580.1
Yenes.....	7,547.9	2,387.4
Pesos mexicanos.....	—	1,499.9
Libras egipcias.....	680.7	367.9
Otras monedas.....	81.8	3.3
	<u>Ps 43,492.0</u>	<u>45,401.0</u>

La cotización yen a dólar fue de 131.57 y 118.80 yenes por dólar, al 31 de diciembre de 2001 y 2002, respectivamente, y la cotización euro a dólar fue de 1.135 y 0.952 euros por dólar, respectivamente.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2002 son como sigue:

	<u>Consolidado</u>
2004.....	Ps 19,244.4
2005.....	6,408.5
2006.....	6,272.5
2007.....	2,485.5
2008 en adelante.....	<u>10,990.1</u>
	<u>Ps 45,401.0</u>

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Al 31 de diciembre de 2002, la Compañía y sus subsidiarias tienen las siguientes líneas de crédito, tanto comprometidas como sujetas a disponibilidad de los bancos, a una tasa anual de interés que fluctúa entre 1.45% y 15.6%, dependiendo de las monedas en que sean contratadas:

	<u>Líneas</u>	<u>Disponible</u>
Papel Comercial Europeo (U.S.\$600 millones)	Ps 6,228.0	5,013.5
Papel Comercial EUA (U.S.\$275 millones).....	2,854.5	934.2
Papel Comercial Pesos (Ps2,500 millones).....	2,500.0	650.0
Sindicado CEMEX (U.S.\$400 millones).....	4,152.0	—
Certificados Bursátiles (Ps5,000 millones).....	5,000.0	3,346.0
Línea de crédito de subsidiarias extranjeras.....	4,407.6	2,102.3
Otras líneas de instituciones nacionales.....	830.4	—
Otras líneas de instituciones extranjeras.....	4,463.4	721.4
	<u>Ps 30,435.9</u>	<u>12,767.4</u>

En el balance general al 31 de diciembre de 2001 y 2002, existía deuda de corto plazo presentada como deuda a largo plazo por U.S.\$546 millones (Ps5,667.5) y U.S.\$450 millones (Ps4,671.0), debido a la capacidad y la intención de la Compañía para el refinanciamiento de dicha deuda con la parte disponible de las líneas de crédito comprometidas de largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, con la finalidad de: i) cubrir flujos de efectivo contractuales de ciertos financiamientos a tasa variable, o en su caso, cambiar el perfil de tasa de interés fija a variable de una porción de la deuda (ver nota 12A), y ii) reducir el costo financiero de un grupo de financiamientos, originalmente contratados en dólares o pesos (ver nota 12B), la Compañía ha contratado instrumentos financieros derivados ligados a la deuda de largo plazo, los cuales se detallan a continuación:

A) Instrumentos Derivados de Tasas de Interés.

La información de los *swap* de tasas de interés relacionados con la deuda de largo plazo, es como sigue:

(Millones de dólares)		Moneda de	Fecha de	CEMEX	CEMEX	Tasa	Valor razonable
Deuda relacionada	Valor	la deuda	vencimiento	recibe *	paga	efectiva	estimado
Swaps de tasas en 2001							
Notas de mediano plazo	711	Dólar	Mar 06 – Mar 08	7.80%	L + 249 bps	4.18%	U.S.\$ 5.7
Préstamos bancarios.....	850	Dólar	Oct 2002	L + 33.5 bps	2.71%	4.52%	(1.2)
Préstamos sindicados	722	Euro	Dic 2004	E + 77 bps	L + 24 bps	2.06%	(0.1)
	<u>2,283</u>						<u>U.S.\$ 4.4</u>
Swaps de tasas en 2002							
Préstamos bancarios.....	300	Dólar	Jul 2007	Libor	4.15%	5.53%	U.S.\$(20.1)
Préstamos sindicados	500	Dólar	Ago 2007	Libor	4.07%	4.07%	(28.0)
	<u>800</u>						<u>U.S.\$(48.1)</u>

* EURIBOR ("E") es la *Euro Interbank Offering Rate* LIBOR ("L") es la *London Interbank Offering Rate* y puntos base ("bps") son decimales de tasa de interés, p. ej., 1%=100 puntos base.

Los flujos periódicos intercambiados en estos *swaps* se registran en el gasto financiero, como parte de la tasa de interés efectiva de los pasivos relacionados. Al 31 de diciembre de 2001, la utilidad en el valor razonable no se reconoció en los estados financieros, debido a las características de cobertura (ver nota 2N), con excepción de una parte de la pérdida en el valor razonable del *swap* ligado al Euro, por efecto de no haber dispuesto la totalidad de la línea en Euros equivalente a U.S.\$722 millones. Al 31 de diciembre de 2002, el valor razonable estimado de los *swaps* de tasa de interés variable por fija, designados contablemente como cobertura de flujos de efectivo contractuales de deuda relacionada, presentó una pérdida aproximada de U.S.\$48.1 millones (Ps499.3), y se reconoció en otras cuentas por pagar de largo plazo contra el capital contable. La aplicación de este monto al estado de resultados se realizará en el momento en que los efectos de la deuda relacionada impacten en los resultados. Durante 2001 y 2002, en acuerdo con la contraparte financiera, se liquidaron anticipadamente los *swaps* vigentes al cierre del año anterior, realizando utilidades por U.S.\$20.5 millones (Ps212.8) en 2001 y U.S.\$14.5 millones (Ps150.5) en 2002, equivalentes al valor razonable que los *swap* tenían a la fecha de liquidación, y se reconocieron dentro del Resultado Integral de Financiamiento.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, existen contratos *Forward Rate Agreements* (“FRAs”) por un nominal de U.S.\$800 millones y U.S.\$650 millones, respectivamente, con vencimiento en diferentes fechas hasta junio de 2003, mediante los cuales se pretende fijar la tasa de interés sobre emisiones de deuda, que se espera contratar en el corto plazo. Asimismo, existen contratos de opciones tipo *floor* y *cap* por un nominal de U.S.\$711 millones en ambos años, con vencimiento en marzo de 2008, que se encontraban estructuradas dentro de un *swap* de tasas por el mismo nominal, liquidado anticipadamente durante 2002. Los cambios en el valor razonable estimado agregado de los contratos representaron pérdidas aproximadas de U.S.\$68.8 millones (Ps688.7) en 2001 y U.S.\$88.9 millones (Ps922.8) en 2002, y se reconocieron en el balance general contra el Resultado Integral de Financiamiento, con excepción de una parte de la pérdida en 2002 de los FRAs por U.S.\$42.4 millones (Ps440.1), la cual se reconoció en el capital contable y que corresponde al cambio en valuación a partir de que fueron designados contablemente como cobertura de flujos de efectivo futuros de nuevas emisiones. La aplicación de este monto a los resultados se realizará en el momento en que los efectos de la deuda relacionada impacten en el gasto financiero a través del interés devengado o de manera inmediata ante la evidencia de que dichas emisiones no se contratarán.

B) Contratos *Cross Currency Swap* de Tasas de Interés y Monedas.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, existen contratos *Cross Currency Swap* (“CCS”) para intercambiar la tasa de interés y la moneda originalmente contratadas, sobre un determinado monto de deuda relacionada de largo plazo. En la vigencia de los CCS, los flujos de efectivo por el intercambio de tasas coinciden en fecha y condiciones con los pagos de intereses de los pasivos asociados. De no ocurrir una extinción anticipada, al vencimiento de los CCS y de la deuda relacionada, se procederá al intercambio de los montos nominales con la contraparte financiera, recibiendo el flujo nominal en la moneda del pasivo subyacente, necesario para cubrir la obligación primaria, y pagando el flujo nominal en la moneda intercambiada en el CCS, con lo cual, el perfil de riesgo financiero original de tasas de interés y variaciones en los tipos de cambio de la deuda asociada, ha sido efectivamente intercambiado. La información de los CCS, es la siguiente:

(Cifras en millones)	Fecha de vencimiento	Monedas		Tasas de interés			Valor razonable estimado
		Monto original	Monto en nueva moneda	CEMEX recibe	CEMEX paga	Tasa efectiva	
CCS en 2001							
Peso a dólar							
Notas de mediano plazo.....	Nov 04 – Nov 06	Ps1,800	U.S.\$194	12.20%	L+63 bps	1.73%	U.S.\$ 13.7
Peso a Yen							
Notas de mediano plazo.....	Ene 05 – Ene 06	Ps3,004	Yen 34,739	13.32%	2.65%	0.52%	83.7
Dólar a Yen							
Euronotas de mediano plazo	Jun 03 – Jul 03	U.S.\$ 600	Yen 64,468	7.77%	3.18%	3.98%	145.5
							<u>U.S.\$242.9</u>
CCS en 2002							
Peso a dólar							
Notas de mediano plazo.....	Nov 04 – Dic 08	Ps2,465	U.S.\$230	TIIE+54bps	L+101 bps	2.86%	U.S.\$ 16.0
Peso a dólar							
Notas de mediano plazo.....	Abr 05 – Abr 07	Ps4,225	U.S.\$377	10.93%	L+26 bps	1.34%	51.8
Peso a Yen							
Notas de mediano plazo.....	Jun 05 – Ene 06	Ps3,058	Yen 27,308	11.76%	2.55%	3.78%	83.4
Dólar a Yen							
Euronotas de mediano plazo	Jul 2003	U.S.\$500	Yen 51,442	8.75%	3.14%	3.14%	93.7
							<u>U.S.\$244.9</u>

Los flujos periódicos en los CCS por el intercambio de tasas de interés, determinados sobre los montos nominales en la moneda intercambiada, se registran en el gasto financiero como parte de la tasa de interés efectiva de los pasivos relacionados. Los CCS no han sido designados contablemente con fines de cobertura, por lo que, se reconoce el valor razonable estimado de los CCS como activos o pasivos en el balance general, y los cambios en dicho valor en el estado de resultados. Los activos y pasivos financieros con el mismo vencimiento y que se tiene la intención de liquidar simultáneamente, han sido compensados para fines de presentación, y así reflejar los flujos de efectivo que se espera recibir o entregar al liquidarse los instrumentos financieros.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Al 31 de diciembre de 2001, se tenía un activo neto de U.S.\$242.9 millones (Ps2,431.4), el cual se reconoció contra el Resultado Integral de Financiamiento, dentro del cual, una utilidad aproximada de U.S.\$175.9 millones (Ps1,760.7), proveniente del movimiento en los tipos de cambio entre la fecha de contratación y la fecha de los estados financieros, se considero para fines de presentación como parte del saldo de la deuda financiera relacionada, y una utilidad de U.S.\$14.8 millones (Ps148.1), identificada con el intercambio periódico de tasas de interés, se reconoció ajustando la provisión de intereses por pagar. El activo neto remanente de U.S.\$52.2 millones (Ps522.5), quedó reconocido en el balance general consolidado dentro otros activos a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2002, por efecto del valor razonable estimado de los *CCS*, se reconoció un activo neto por U.S.\$244.9 millones (Ps2,542.1), del cual, U.S.\$194.2 millones (Ps2,015.8) refieren a un prepago efectuado a la obligación en yenes de los *CCS* y se presenta restando el saldo de la deuda relacionada, en tanto que, U.S.\$50.7 millones (Ps526.3), representan el activo neto por valor razonable de los *CCS* sin efecto de prepago, dentro del cual, existe una pérdida aproximada de U.S.\$17.1 millones (Ps177.5), proveniente del movimiento en los tipos de cambio entre la fecha de contratación y la fecha de los estados financieros, que se considero en presentación como parte de la deuda financiera relacionada, y una utilidad de U.S.\$25.4 millones (Ps263.6), identificada con el intercambio de tasas de interés, que se reconoció ajustando la provisión de intereses por pagar. El activo neto remanente de U.S.\$42.4 (Ps440.1) se reconoció en otros activos de corto y largo plazo por U.S.\$12.1 millones (Ps125.6) y U.S.\$30.3 millones (Ps314.5), respectivamente. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2002 y 2001, los cambios en el valor razonable de los contratos *CCS*, sin incluir efectos de prepagos en 2002, representaron pérdidas aproximadas de U.S.\$192.2 millones (Ps1,995.0) y utilidad aproximada de U.S.\$191.6 millones (Ps1,917.9), respectivamente, las cuales se reconocieron dentro del Resultado Integral de Financiamiento.

Por efecto de haber efectuado la compensación de activos y pasivos financieros antes mencionada, al 31 de diciembre de 2001 y 2002, los saldos de los pasivos financieros que están relacionados con los *CCS*, se presentan como si efectivamente hubieran sido obtenidos en la moneda de intercambio y no en las monedas originalmente contratadas. En la eventualidad que se liquidaran anticipadamente los *CCS*, los pasivos financieros y sus efectos en el gasto financiero, se establecerían a partir de la fecha de liquidación, en las tasas y monedas originalmente contratadas.

En adición, al 31 de diciembre de 2001 y 2002, existen otros instrumentos de moneda con valor nominal de U.S.\$100 millones y U.S.\$104.5 millones, respectivamente, con vencimiento en julio y agosto de 2003, relacionados con pasivos financieros que espera negociar en el corto plazo. Estos contratos presentaron una utilidad de U.S.\$8.9 millones (Ps89.1) en 2001 y una pérdida en el valor razonable estimado de U.S.\$6.8 millones (Ps70.6) en 2002, las cuales se reconocieron dentro del Resultado Integral de Financiamiento.

El valor razonable de los instrumentos derivados de intercambio de tasas de interés y/o monedas fluctúa en el tiempo y se determina mediante cotización de precios de mercado futuros de las tasas y monedas. Estos valores deben ser analizados en relación con el valor razonable de los instrumentos que los originan y como parte de la exposición total de la Compañía por fluctuaciones en tasas de interés y tipos de cambio. El valor nominal de los instrumentos derivados no representa necesariamente cantidades de efectivo intercambiadas por las partes y por tanto, no hay una medición directa de la exposición de la Compañía por el uso de estos derivados. Las cantidades de efectivo intercambiadas se determinan tomando como referencia los valores nominales y los demás términos incluidos en los instrumentos financieros derivados.

C) Financiamientos con Garantía.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, CEMEX México y ETM garantizan, de manera conjunta, completa e incondicional, financiamientos de la Compañía por U.S.\$2,196 millones y U.S.\$2,339 millones, respectivamente. Los rubros combinados más importantes de los estados financieros de estas subsidiarias al 31 de diciembre de 2001 y 2002 son:

		2001	2002
Activo	Ps	120,912.8	114,023.5
Pasivo.....		101,124.6	54,378.2
Capital contable		19,788.2	59,645.3
Ventas netas	Ps	22,604.3	21,753.3
Utilidad de operación.....		1,616.6	3,405.4
Utilidad neta		10,357.6	434.2

Algunos contratos, garantizados por la Compañía y/o algunas de sus subsidiarias, incluyen restricciones tales como venta de activos, control accionario de algunas subsidiarias, gravámenes y el cumplimiento de razones financieras, que en los casos de incumplimiento se han obtenido las dispensas respectivas.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS--(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

13. PENSIONES, PRIMAS DE ANTIGÜEDAD Y OTRAS PRESTACIONES AL RETIRO

El costo neto del periodo de los planes de pensiones, primas de antigüedad y otras prestaciones al retiro, al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2001 (ver nota 2J), se integra como sigue:

Componentes del costo neto del periodo:	2000	2001	2002
Costo laboral	Ps 230.2	325.0	274.4
Costo financiero	162.6	289.3	282.7
Rendimiento actuarial sobre activos del plan	(109.2)	(348.0)	(362.0)
Amortización de servicios anteriores, variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	29.0	49.5	55.4
Resultado por extinción de obligaciones	-	-	(44.1)
	<u>Ps 312.6</u>	<u>315.8</u>	<u>206.4</u>

La conciliación del valor actuarial de las obligaciones por beneficios al retiro y el estado de los fondos para los planes (ver nota 2J), al 31 de diciembre de 2001 y 2002, es como sigue:

	2001	2002
Cambio en la obligación por beneficios:		
Obligación por beneficios proyectados ("OBP") inicial	Ps 4,840.7	5,219.8
Costo laboral	325.0	274.5
Costo financiero	289.3	282.7
Resultado actuarial	15.5	195.9
Incremento en obligación por adquisiciones	-	397.5
Valuación inicial otras obligaciones al retiro	155.6	10.8
Variación en tipos de cambio y efectos de la inflación	(15.3)	63.0
Extinción de obligaciones	-	(159.4)
Beneficios pagados	(391.0)	(326.7)
Obligación por beneficios proyectados ("OBP") final	<u>5,219.8</u>	<u>5,958.1</u>
Cambio en activos del plan:		
Activo a valor de mercado inicial	4,008.2	4,770.9
Rendimiento real de activos del plan	389.7	(281.1)
Incremento en activos por adquisiciones	-	292.8
Variación en tipos de cambio y efectos de la inflación	(65.6)	68.4
Aportaciones a los fondos	636.5	101.4
Extinción de obligaciones	-	(177.7)
Beneficios pagados de los fondos	(197.9)	(192.1)
Activo a valor de mercado final	<u>4,770.9</u>	<u>4,582.6</u>
Valores reconocidos en los balances generales:		
Déficit en el fondo	448.9	1,375.5
Servicios anteriores no amortizados	(858.1)	(782.7)
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia no amortizados	(663.5)	(1,578.7)
Prepago acumulado por beneficios	(1,072.7)	(985.9)
Exceso del pasivo neto actual sobre el pasivo neto proyectado	349.2	600.0
Pasivo (prepago) neto proyectado en los balances generales	<u>Ps (723.5)</u>	<u>(385.9)</u>

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, la obligación por beneficios actuales ("OBA"), equivalente a la OBP sin el efecto financiero, asciende a Ps4,442.6 y Ps4,603.7, respectivamente, de la cual, la porción devengada es de Ps1,101.3 en 2001 y Ps1,168.6 en 2002.

La Compañía reconoce un pasivo adicional (pasivo mínimo) contra un activo intangible o capital, en aquellos casos individuales en que la OBA menos los activos del plan (pasivo neto actual), es menor que el pasivo neto proyectado. Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, la Compañía reconoció pasivos mínimos contra un activo intangible por Ps349.2 y Ps600.0, respectivamente.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, dentro de la información de los costos y del valor actuarial de las obligaciones al retiro, se incluyen los costos y obligaciones de prestaciones al retiro diferentes de pensiones, como son las primas de antigüedad establecidas por ley, así como los programas de gastos médicos y vida que se otorgan al personal jubilado. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2002, el total del costo por obligaciones laborales, incluye el costo aproximado correspondiente a las obligaciones laborales diferentes a pensiones de Ps49.1 y Ps75.3, respectivamente.

Los servicios anteriores y las variaciones en supuestos y ajustes por experiencia se amortizan durante la vida estimada de servicio de los empleados sujetos a los beneficios. Para los planes de pensiones, el promedio aproximado de vida de servicio es de 18 años y para otros beneficios al retiro es de 13 años.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, los activos de los planes de pensiones se integran principalmente por instrumentos de renta fija y acciones de compañías que cotizan en mercados de valores formales.

La Compañía utiliza tasas de interés reales (tasas nominales descontadas por inflación) en las hipótesis actuariales utilizadas para determinar los pasivos por obligaciones al retiro. Los supuestos más importantes utilizados para determinar el costo neto del periodo de los planes son:

	<u>2000</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>
Rango de tasas de descuento reales utilizadas para reflejar el valor presente de las obligaciones.....	3.5 % – 7.8%	3.5 % – 7.1%	3.0% – 7.0%
Tasa de rendimiento ponderada de los activos del plan.....	8%	8%	7.8%

Durante 2002, la subsidiaria de CEMEX en España, en acuerdo con sus empleados, cambió la estructura de la mayor parte de sus planes de beneficio definido, por estructuras de contribución definida. Para este propósito la subsidiaria contribuyó, a favor de los empleados dentro de los nuevos planes, activos por un monto equivalente al valor de la obligación a la fecha del cambio y que ya se tenían restringidos dentro de los planes anteriores. Como resultado de cancelar la obligación por beneficios proyectados y las partidas pendientes de amortizar a la fecha del cambio, neto de la contribución de activos, al 31 de diciembre de 2002, por el cambio de estructura de los planes, no se generó ningún efecto significativo en el estado de resultados.

14. CAPITAL CONTABLE

A) CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2002 está representado de la siguiente forma:

	<u>Serie A (1)</u>	<u>Serie B (2)</u>
Acciones suscritas y pagadas	3,331,300,154	1,665,650,077
Acciones en Tesorería (3)	166,400,476	83,200,238
Acciones suscritas por fideicomiso sin exhibir valor	116,526,096	58,263,048
	<u>3,614,226,726</u>	<u>1,807,113,363</u>

(1) Serie "A" o mexicana que representa como mínimo el 64% del capital social.

(2) Serie "B" o de suscripción libre que representa como máximo el 36% del capital social.

(3) Se incluyen las acciones adquiridas bajo el programa de recompra, así como las emitidas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de abril 25 de 2002, que no fueron suscritas.

Del total de acciones, 3,267,000,000 corresponden a la parte fija y 2,154,340,089 a la parte variable.

En la Asamblea Anual de Accionistas de abril 25 de 2002 se aprobó: (i) un fondo para recompra de acciones hasta por Ps5,000.0 (nominal), dentro del cual, al 31 de diciembre de 2002, se han recomprado acciones equivalentes a 7,609,200 CPOs, lo que representa una disminución en la reserva para recompra de acciones por Ps362.2; (ii) un aumento de capital social en su parte variable mediante capitalización con cargo a las utilidades retenidas, hasta por la cantidad de Ps3,213.1 (nominal), emitiéndose acciones equivalentes hasta por 140,000,000 CPOs, a un valor de suscripción de Ps46.336 (nominal) por CPO, o en su lugar, los accionistas pudieron optar por recibir en efectivo la cantidad de Ps2.00 (nominal) por cada CPO. Como resultado, se suscribieron y pagaron acciones equivalentes a 64,408,962 CPOs, lo que representó un aumento en el capital social por Ps2.2 y en la prima en colocación de acciones por Ps3,082.2, en tanto que el pago aproximado en efectivo al 31 de Diciembre de 2002 se ha realizado por Ps232.5; y (iii) cancelar un total de 169,206,112 acciones Serie "A" y 84,603,056 acciones Serie "B" que se encontraban en la Tesorería de la Compañía.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

En septiembre de 2000, se estableció un programa de recompra de acciones a través de la BMV, aprobado por el consejo de administración, hasta por U.S.\$500 millones. El programa estuvo activo desde octubre de 2000 hasta diciembre de 2001. Durante 2001 y 2000, se adquirieron 4,978,000 CPOs y 3,086,000 CPOs, respectivamente, lo que representó una disminución en capital social de Ps0.2 en 2001 y Ps0.1 en 2000, y en la reserva para recompra de acciones de Ps222.1 en 2001 y Ps130.9 en 2000. En la Asamblea Anual de Accionistas de abril 26 de 2001, se cancelaron acciones equivalentes a 3,086,000 CPOs. Los 4,978,000 CPOs restantes, fueron adquiridos en 2001 con posterioridad a la celebración de esta asamblea.

B) UTILIDADES RETENIDAS

Las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2002, incluyen Ps69,885.4 de utilidades generadas por las subsidiarias y asociadas, que podrán ser distribuidas por CEMEX hasta que los dividendos respectivos sean decretados por dichas empresas; y se incluye la reserva para recompra de acciones por Ps5,137.5. La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2002 la reserva legal es de Ps1,249.6.

Las utilidades que se distribuyan como dividendos, en exceso de la utilidad fiscal, están sujetas al pago de impuesto a la tasa del 34%, por lo que en su caso, sólo se podrá distribuir el 66% a los accionistas.

C) EFECTOS DE LA INFLACIÓN

Los efectos de la inflación en el capital contable mayoritario al 31 de diciembre de 2002 se integran como sigue:

	<u>Nominal</u>	<u>Actualización</u>	<u>Total</u>
Capital social	Ps 55.5	3,305.8	3,361.3
Prima en colocación de acciones.....	16,983.8	13,913.6	30,897.4
Insuficiencia en la actualización del capital contable	—	(61,861.3)	(61,861.3)
Efecto acumulado inicial de impuestos diferidos.....	(4,697.9)	(498.9)	(5,196.8)
Utilidades retenidas.....	50,097.8	36,927.2	87,025.0
Utilidad neta.....	<u>Ps 5,339.9</u>	<u>60.5</u>	<u>5,400.4</u>

D) CONVERSIÓN DE SUBSIDIARIAS EXTRANJERAS

El efecto por conversión reconocido en el capital contable durante 2000, 2001 y 2002 es como sigue:

	<u>2000</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>
Utilidad (pérdida) en conversión.....	Ps (872.4)	(2,438.5)	6,370.2
Utilidad (pérdida) en cambios (1)	<u>(181.8)</u>	<u>751.3</u>	<u>(2,576.7)</u>
	Ps <u>(1,054.2)</u>	<u>(1,687.2)</u>	<u>3,793.5</u>

(1) Se genera por las fluctuaciones de la deuda financiera identificada con la adquisición de subsidiarias en el extranjero.

La utilidad (pérdida) por conversión incluye resultados por variación en los tipos de cambio, derivados de financiamientos relacionados con la adquisición de subsidiarias en el extranjero, generados por la subsidiaria en España por pérdidas de Ps659.9 y Ps44.8 en 2000 y 2001, respectivamente y utilidad de Ps151.4 en 2002.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

E) CAPITAL PREFERENTE

En febrero de 2002, la Compañía renegoció las acciones preferentes emitidas en noviembre de 2000 por una subsidiaria en Holanda por U.S.\$1,500 millones y con vencimiento original en mayo de 2002, resultando en la redención de acciones preferentes por U.S.\$250 millones y extensión del vencimiento del saldo remanente al 31 de diciembre de 2002, de U.S.\$650 millones (Ps6,747), de los cuales, U.S.\$195 millones vencen en febrero de 2004 y U.S.\$455 millones vencen en agosto de 2004. La Compañía también negoció la posibilidad de extender el programa de acciones preferentes hasta por un monto de U.S.\$1,200 millones. Durante 2001, se habían redimido acciones preferentes por un monto de U.S.\$600 millones y al 31 de diciembre de 2001, el saldo remanente fue de U.S.\$900 millones (Ps9,834.2). El capital preferente es obligatoriamente redimible al vencimiento y confiere a sus tenedores el 10% de los derechos de voto de dicha subsidiaria, así como el derecho a recibir un dividendo preferente variable garantizado. Los tenedores del capital preferente tienen la opción, en ciertas circunstancias, de suscribir acciones preferentes adicionales o acciones comunes hasta por un monto equivalente al 51% del capital con derecho a voto de la subsidiaria. Esta transacción se incluye en el interés minoritario. Los dividendos pagados se reconocieron en los resultados al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, dentro del interés minoritario por aproximadamente U.S.\$17 millones (Ps174.6), U.S.\$76 millones (Ps778.5) y U.S.\$23.2 millones (Ps235.0), respectivamente.

En relación con la emisión de acciones preferentes con dividendo garantizado de 9.66% por año, realizada por una subsidiaria de CEMEX en España por U.S.\$250 millones durante 1998; en abril de 2002, a través de una oferta de compra, la Compañía redimió U.S.\$184 millones de acciones preferentes. La prima pagada a los tenedores de las acciones preferentes por la redención anticipada por aproximadamente U.S.\$20 millones (Ps207.6) se registró en el capital contable. El saldo remanente de acciones preferentes al 31 de diciembre de 2001 y 2002 es de U.S.\$250 millones (Ps2,502.5) y U.S.\$66 millones (Ps685.1), respectivamente, la Compañía tiene la opción de recomprar las acciones preferentes remanentes en noviembre 15 de 2004, o en cualquier fecha subsecuente de pago de dividendo. Los tenedores del instrumento tienen el derecho de venderlo a la Compañía en mayo 15 de 2005. Esta transacción se incluye en el interés minoritario. Los dividendos pagados se reconocieron en los resultados al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, dentro del interés minoritario por aproximadamente U.S.\$24.2 millones (Ps253.1), U.S.\$24.2 millones (Ps245.6) y U.S.\$11.9 millones (Ps120.0), respectivamente.

F) OTRAS TRANSACCIONES DE CAPITAL

En diciembre de 2001, la Compañía culminó una oferta pública simultánea de compra y venta, de carácter voluntario, para sus títulos opcionales de compra (“títulos opcionales”) y de intercambio para sus *American Depositary Warrants* (“ADWs”), vigentes a la fecha de la oferta, por nuevos títulos opcionales y nuevos ADWs con vencimiento en diciembre de 2004, bajo un esquema de intercambio de uno a uno. Los nuevos títulos opcionales, así como los remanentes del programa anterior, cotizan en la BMV, en tanto que los nuevos ADWs cotizan en el NYSE, mientras que los anteriores fueron deslistados, habiéndose cubierto ante ambas entidades bursátiles los procedimientos de notificación sobre la emisión y los criterios de distribución después de la oferta de intercambio, según fue el caso. Del total de 105 millones de títulos opcionales y títulos opcionales representados por ADWs, emitidos originalmente en diciembre de 1999, mediante oferta pública en la BMV y el NYSE, a un plazo de tres años con vencimiento en diciembre de 2002, 103,790,945, equivalentes al 98.85% del total de títulos opcionales dentro del programa, fueron presentados a la oferta e intercambiados por nuevos títulos. Al 31 de diciembre de 2001, con excepción de los gastos de honorarios normales para llevar a cabo la oferta pública descrita con anterioridad, la Compañía no incurrió en pérdidas o ganancias por esta transacción. Los títulos opcionales permiten al tenedor beneficiarse del incremento futuro en el precio de mercado del CPO de la Compañía por encima del precio de ejercicio, que inició a 6.20 dólares por título opcional, dentro de ciertos límites y sujeto a ciertos ajustes técnicos. El beneficio, en caso de existir, será pagado en forma de CPOs de la Compañía. En el NYSE, los títulos opcionales fueron suscritos en forma de ADWs, cada ADW equivale a cinco títulos opcionales. Los CPOs y ADSs necesarios para cubrir el probable ejercicio futuro de los títulos opcionales, tanto del programa anterior, como los nuevos títulos opcionales, se encuentran disponibles a través de contratos forward, que han sido celebrados con instituciones financieras (ver nota 16A).

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, se tenía una transacción financiera por U.S.\$96.3 millones (Ps964.0) y U.S.\$90.6 millones (Ps940.3), respectivamente. Mediante dicha transacción, en diciembre de 1995, la Compañía aportó activos financieros a un fideicomiso, al cual, inversionistas aportaron U.S.\$123.5 millones, a cambio de notas representativas de los beneficios del mismo. La Compañía mantiene una opción para readquirir los activos financieros relacionados en diferentes fechas hasta el vencimiento en 2007. Esta transacción se incluye en el interés minoritario. El costo de retener la opción para readquirir los activos financieros contribuidos al fideicomiso, el cual se reconoció en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, dentro del Resultado Integral de Financiamiento, fue de aproximadamente U.S.\$14.4 millones (Ps149.7), U.S.\$13.8 millones (Ps138.1) y U.S.\$13.2 millones (Ps136.8), respectivamente.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

G) UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL

Los conceptos más importantes dentro de la utilidad (pérdida) integral de 2000, 2001 y 2002 son como sigue:

	<u>2000</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>
Utilidad neta mayoritaria	Ps 10,389.1	11,789.8	5,400.4
Insuficiencia en la actualización de capital contable:			
Resultado por tenencia de activos no monetarios	(2,958.5)	(2,629.4)	(9,680.7)
Efecto por conversión de subsidiarias extranjeras	(872.4)	(2,438.5)	6,370.2
Resultado en cambios capitalizado (nota 14D)	(181.8)	751.3	(2,576.7)
Ajuste adicional pasivo laboral	(208.4)	208.4	—
Valuación de inversiones (nota 8B)	215.2	(794.1)	—
Instrumentos derivados de cobertura (notas 11, 12 y 16)	92.3	—	(2,171.0)
Impuestos diferidos del periodo aplicados al capital (nota 17)	1,016.9	439.4	1,016.7
Resultados por redención anticipada de instrumentos de capital	—	—	(207.6)
Efecto por actualización de capital 1	(6.4)	103.8	—
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(2,903.1)	(4,359.1)	(7,249.1)
Efecto acumulado inicial de impuestos diferidos	(5,196.8)	—	—
Total otras partidas de utilidad integral	(8,099.9)	(4,359.1)	(7,249.1)
Utilidad (pérdida) integral mayoritaria	2,289.2	7,430.7	(1,848.7)
Interés minoritario	810.5	1,534.7	384.7
Utilidad (pérdida) integral consolidada	Ps 3,099.7	8,965.4	(1,464.0)

1. Corresponde al ajuste generado por el uso del factor ponderado de inflación para la actualización del capital contable y al uso del factor de inflación mexicana para la actualización del capital social y la prima en colocación de acciones (ver nota 2B).

15. PROGRAMAS DE OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES PARA EJECUTIVOS

Los saldos de opciones de los programas a ejecutivos, presentados en términos de CPOs equivalentes, considerando el efecto del programa de intercambio de opciones, son como sigue:

<u>Opciones</u>	<u>Programa fijo (A)</u>	<u>Programa especial (B)</u>	<u>Programa variable (C)</u>	<u>Programas voluntarios (D)</u>
Al 31 de diciembre de 2000	56,468,650	—	—	22,077,878
Movimientos en 2001:				
Opciones otorgadas	13,040,992	—	88,937,805	—
Opciones redimidas	(57,448,219)	—	—	—
Opciones canceladas	(237,538)	—	—	—
Opciones ejercidas	(3,128,489)	—	—	(1,861,918)
Al 31 de diciembre de 2001	8,695,396	—	88,937,805	20,215,960
Movimientos en 2002:				
Opciones otorgadas	—	4,963,775	16,949,800	2,120,395
Opciones ejercidas	(2,119,871)	—	(7,294,781)	(6,287,050)
Al 31 de diciembre de 2002	6,575,525	4,963,775	98,592,824	16,049,305
Ejercicios en 2002:				
Precio de ejercicio en pesos *	28.86	—	—	—
Precio de ejercicio en dólares *	—	5.01	5.04	4.78
Vigentes al 31 de diciembre de 2002:				
Precio de ejercicio en pesos *	30.19	—	—	—
Precio de ejercicio en dólares *	—	5.01	5.14	4.65
Precio de ejercicio	Fijo	Fijo	Variable	Variable
Vida promedio remanente	4.2 años	9.0 años	9.1 años	1.8 años

* Precio promedio ponderado de ejercicio por CPO.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

A) Programa fijo

Hasta octubre 31 de 2001, la Compañía tenía un programa de opciones para la compra de acciones a los ejecutivos (“programa fijo”), sobre CPOs representativos de su capital social, el cual se reestructuro en noviembre de 2001, a través de un programa voluntario de intercambio (ver “programa variable”). En 1995, la Compañía fue autorizada a otorgar a los ejecutivos elegibles, derechos de opción, con una vida de 10 años a partir de la emisión, para adquirir hasta 72,100,000 CPOs, los cuales se emitirían a través del ejercicio de las opciones, incrementando el saldo de capital social, prima en colocación de acciones y el número de acciones en circulación. El precio de ejercicio de las opciones otorgadas, establecido en pesos y fijo por la vida del programa, es equivalente al precio de mercado del CPO a la fecha de la emisión. Los precios de ejercicio reflejan ajustes técnicos por dividendos en acciones. Los derechos de ejercicio del ejecutivo se liberan en los primeros 4 años a partir de la emisión en un 25% anual. Los CPOs derivados del ejercicio de las opciones fueron exhibidos a su valor asignado, generando una prima en colocación de acciones de Ps111.0 y Ps72.9 al 31 de diciembre de 2001 y 2002, respectivamente.

B) Programa especial

Durante 2002, dentro de los acuerdos resultantes de la adquisición de CEMEX, Inc. (antes Southdown), se estableció para los ejecutivos de CEMEX, Inc., un programa de opciones para la compra de ADSs de CEMEX (“programa especial”). Las opciones otorgadas tienen un precio de ejercicio fijo en dólares, equivalente al precio de mercado del ADS a la fecha de emisión, y una vida de 10 años. Los derechos de ejercicio de los ejecutivos se liberan durante los primeros 4 años a partir de la emisión en un 25% anual. Los ejercicios de las opciones se cubren con acciones actualmente en propiedad de subsidiarias, potencialmente incrementando el saldo del capital contable y el número de acciones en circulación.

C) Programa variable

Con el fin de lograr una mejor alineación entre los intereses de los ejecutivos con aquellos de los accionistas, en noviembre de 2001, la Compañía implementó un programa voluntario de intercambio a efecto de establecer un programa (“programa variable”), donde el precio de las opciones es en dólares, con incrementos anuales durante la vida de la opción, reflejando el costo de fondeo en el mercado, y una vida de 10 años. Los ejecutivos que acudieron al intercambio, representando 57,448,219 opciones, renunciaron a sus derechos para suscribir y/o adquirir acciones de la Compañía, vía emisión de nuevos CPOs, a cambio de un pago en efectivo equivalente al valor intrínseco de sus opciones a la fecha de intercambio, y la emisión de nuevas opciones, equivalentes en número al valor futuro por la vida remanente que tenían las opciones redimidas, determinado por medio de un modelo de valuación de opciones para cada caso en particular, lo cual representó la emisión de 88,937,805 opciones dentro del programa variable. Con excepción de las opciones emitidas en el intercambio, en las cuales el derecho de ejercicio del ejecutivo se liberó en un 50%, con una liberación adicional del 25% anual en los siguientes dos aniversarios, en posteriores emisiones, los derechos de ejercicio se liberan durante los primeros 4 años a partir de la emisión en un 25% anual. Al 31 de diciembre de 2001, por efecto del intercambio, se reconoció un costo compensatorio aproximado de Ps659.9, dentro del rubro de otros gastos, neto.

D) Programas voluntarios

Durante 1998 y 1999, la Compañía estableció programas voluntarios de venta de opciones a los ejecutivos (“programas voluntarios”), mediante los cuales los ejecutivos eligieron comprar opciones sobre un total de 36,468,375 CPOs (7,293,675 ADSs). Las opciones se ejercen en forma trimestral, en un plazo de 5 años y tienen un precio de ejercicio en dólares que va aumentando trimestralmente, tomando en cuenta el costo de fondeo en el mercado. Por la venta de las opciones, la Compañía recibió de los ejecutivos una prima equivalente a un porcentaje del precio del CPO.

Asimismo, durante 2002, se estableció un programa voluntario de venta de opciones mediante el cual los ejecutivos eligen comprar, de manera mensual, nuevas opciones hasta por un número equivalente a las que se ejercen en el mismo periodo dentro del programa variable y que provienen del intercambio. Durante 2002, la Compañía vendió 2,120,395 opciones y recibió de los ejecutivos una prima equivalente a un porcentaje del precio del CPO, la cual ascendió a U.S.\$1.5 millones (Ps15.6). Las opciones dentro de este programa inician con las mismas características, en cuanto a vida remanente, que las ejercidas dentro del programa variable y con un precio de ejercicio equivalente al precio del CPO el día en que son emitidas.

E) Cobertura de Opciones

El potencial ejercicio de opciones dentro del programa variable y programas voluntarios requiere a la Compañía tener disponibilidad de los CPOs o ADSs subyacentes a las opciones ejercidas, por lo que se han instrumentado contratos forward sobre acciones propias (ver nota 17A), tendientes a garantizar la disponibilidad de los títulos a precios equivalentes a los precios de ejercicio establecidos en las opciones, sin la necesidad de emitir nuevos CPOs y, por lo tanto, sin incrementar el número de acciones en circulación ni generar dilución en la utilidad básica por acción.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

A partir de 2001, la Compañía reconoce la apreciación que presentan las opciones dentro del programa variable y los programas voluntarios, resultante de la diferencia entre el precio de mercado del CPO y los precios de ejercicio establecidos en las opciones, como un costo por compensación en los resultados, que al 31 de diciembre de 2001 y 2002 fue de U.S.\$5.0 millones (Ps51.9) y U.S.\$14.7 millones (Ps147.7), respectivamente. Asimismo, la Compañía reconoce por el estado de resultados, los cambios en el valor razonable estimado los contratos forward designados como cobertura de estos planes (ver nota 16A), los cuales generaron una ganancia aproximada de U.S.\$28.7 millones (Ps287.3) y una pérdida aproximada de U.S.\$47.1 millones (Ps488.9), al 31 de diciembre de 2001 y 2002, respectivamente.

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, los instrumentos derivados contratados por la Compañía, distintos a los relacionados con el pasivo financiero (ver notas 11 y 12), son los siguientes:

Millones de dólares	2001		2002	
	Valor nominal	Valor razonable estimado	Valor nominal	Valor razonable estimado
A) Forwards de acciones propias	1,395.9	81.0	1,445.1	(90.6)
B) Instrumentos de moneda	424.0	4.4	1,325.7	(201.4)
C) Derivados de combustóleo	9.5	—	—	—
D) Derivados de proyectos energía	177.0	(4.6)	177.0	(0.5)

La liquidación de los contratos forward sobre acciones propias puede hacerse, a opción de la Compañía, mediante el intercambio físico de las acciones o mediante la liquidación del valor razonable de los contratos, registrándose los efectos en el estado de resultados o en el capital contable, dependiendo de su designación y del instrumento o programa al cual cubren. Al vencimiento de los contratos, si estos no son liquidados o renegociados, o se incumplen los acuerdos establecidos con la contraparte financiera, ésta puede proceder a la venta de las acciones subyacentes, en cuyo caso, pudiera darse un efecto negativo en el precio de mercado de las acciones de CEMEX y/o de sus subsidiarias, pudiera reducirse el monto de dividendos y otras distribuciones que se reciben de subsidiarias, y/o se pudieran crear intereses minoritarios, que pudieran afectar negativamente la habilidad de la Compañía para eficientizar la operación del grupo.

A) Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, existen contratos forward por un valor nominal de U.S.\$491.0 millones y U.S.\$461.1 millones, respectivamente, cuyo vencimiento original era en diciembre de 2002, mismo que se extendió hasta diciembre de 2003, que cubren 21,000,000 de ADSs (105,000,000 CPOs) en 2001 y 24,008,392 ADSs (120,041,960 CPOs) en 2002, así como 33.8 millones de acciones de CEMEX España en ambos años. Estos contratos se negociaron para cubrir los ejercicios futuros dentro de la emisión de 105 millones de títulos opcionales, mismos que se extendieron hasta diciembre de 2004 (ver nota 14F). Las acciones dentro de estos contratos fueron vendidas por la Compañía en 1999 por aproximadamente U.S.\$905.7 millones, anticipando simultáneamente U.S.\$439.9 millones a cuenta del precio final del forward. Hasta diciembre de 2002, fecha en que fueron renegociados para extender el vencimiento, se realizaron anticipos aproximados a cuenta del precio forward por U.S.\$193.6 millones. Para efecto de la renegociación, se efectuó la liquidación neta del valor razonable que tenía el portafolio de acciones, resultando en el reconocimiento, dentro del capital contable, de una pérdida aproximada de U.S.\$98.3 millones (Ps1,020.3), resultante del cambio en valuación de las acciones subyacentes. En los estados financieros al 31 de diciembre de 2001 y 2002, se ha dado efecto anticipado a la liquidación del forward por la parte de las acciones de CEMEX España, debido al anticipo y a que la Compañía retiene los derechos económicos y de voto sobre dichas acciones. Los efectos adicionales que originen los contratos se reconocerán al vencimiento dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, el valor razonable estimado presentó una utilidad de U.S.\$98.8 millones y U.S.\$69.1 millones, respectivamente. A las mismas fechas, considerando los ajustes por la renegociación en 2002, se han anticipado aproximadamente U.S.\$151.8 millones (Ps1,519.5) y U.S.\$95.3 millones (Ps989.2), respectivamente, los cuales se incluyen dentro de otras cuentas por cobrar a corto plazo (ver nota 5).

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, existen contratos forward con vencimiento en diferentes fechas hasta octubre de 2006, con un nominal de U.S.\$408.3 millones y U.S.\$338.7 millones, respectivamente, por un total de 15,986,689 ADSs en 2001 y 12,379,377 ADSs en 2002, designados para cubrir el ejercicio futuro de opciones dentro del programa variable de opciones a ejecutivos (ver nota 16). A partir de 2001, los cambios en el valor razonable estimado se reconocen en el balance general contra el estado de resultados, enfrentando el costo originado por el programa de opciones, al cual están cubriendo. Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, el valor razonable estimado de los contratos presentó una utilidad aproximada de U.S.\$3.3 millones (Ps33.1) y una pérdida aproximada de U.S.\$32.8 millones (Ps340.5), respectivamente.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, existen contratos con vencimiento en mayo de 2003, por un valor nominal de U.S.\$101.8 millones y U.S.\$97.4 millones, respectivamente, por un total de 4,699,061 ADSs en 2001 y 3,626,243 ADSs en 2002, para cubrir el ejercicio de opciones dentro de los programas voluntarios (ver nota 15). A partir de 2001, los cambios en el valor razonable estimado se reconocen en el balance general contra el estado de resultados, enfrentando el costo originado por las opciones. Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, el valor razonable estimado presentó una utilidad de U.S.\$25.4 millones (Ps254.2) y una pérdida de U.S.\$14.2 millones (Ps147.4), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2002, existen contratos con vencimiento en agosto y septiembre de 2003, por un valor nominal de U.S.\$95.5 millones, que cubren 21,510,500 CPOs, designados para cubrir la compra de acciones de CAH a través del intercambio por CEMEX CPOs que se liquidará durante 2003 (ver nota 8A). Los efectos que se generen a través de la liquidación se reconocerán al vencimiento como un ajuste al precio de compra de las acciones de CAH, subyacentes en la relación de cobertura. El valor razonable estimado no se registra periódicamente. Al 31 de diciembre de 2002, el valor razonable estimado de estos contratos presentó una pérdida aproximada de U.S.\$2.1 millones (Ps21.8).

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, existen contratos por un valor nominal aproximado de U.S.\$394.8 millones y U.S.\$452.4 millones, respectivamente, con vencimiento en distintas fechas hasta febrero de 2006, por un total de 13,069,855 ADSs en 2001 y 15,316,818 ADSs en 2002. Con base en la intención de la Compañía de llevar a cabo la liquidación física de estos contratos al vencimiento, el valor razonable estimado de los mismos no se registra periódicamente. Los efectos que se originen por estos contratos, serán reconocidos al vencimiento, como un ajuste al capital contable. Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, el valor razonable estimado presentó pérdidas aproximadas de U.S.\$46.5 millones y U.S.\$110.6 millones, respectivamente. En adición, al 31 de diciembre de 2002, se tiene un contrato forward sobre acciones de un tercero por un valor nominal de U.S.\$7.1 millones y que a esta fecha presenta una pérdida aproximada en el valor razonable estimado de U.S.\$0.1 millones (Ps1.1).

- B)** Para cubrir riesgos financieros por movimientos en los tipos de cambio, se han contratado forwards de tipos de cambio, por un nominal de U.S.\$424.0 millones y U.S.\$1,266.0 millones al 31 de diciembre de 2001 y 2002, respectivamente, con vencimiento en diferentes fechas hasta julio de 2006, y que han sido designados contablemente como cobertura de inversiones netas en subsidiarias en el extranjero. El valor razonable estimado de estos instrumentos, se reconoce como parte del resultado por conversión de subsidiarias en el extranjero, dentro del capital contable (ver nota 14D). En adición, durante 2002, la Compañía negoció opciones de tipos de cambio por un nominal de U.S.\$59.7 millones, con vencimiento hasta noviembre de 2004, y con una pérdida en el valor razonable estimado al 31 de diciembre de 2002 de U.S.\$44.4 millones (Ps460.9), la cual se reconoció en Resultado Integral de Financiamiento.
- C)** Al 31 de diciembre de 2001, existían contratos forward sobre combustóleo, por un monto nominal de U.S.\$9.5 millones (Ps98.6), con un valor razonable estimado a la fecha de 26 mil dólares (Ps0.3).
- D)** Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, se mantenía un contrato *swap* de tasas de interés, con vencimiento en mayo de 2017, por un valor nominal de U.S.\$177 millones en ambos años, para intercambiar tasa de interés fija por variable, en relación con los convenios para la adquisición de energía eléctrica por un periodo de 20 años a partir de 2003 (ver nota 21F). Durante la vigencia de este contrato, y sobre el monto nominal del mismo, la Compañía pagará tasa LIBOR y recibirá tasa fija de 7.33% hasta febrero de 2003 y 7.53% de marzo de 2003 a mayo de 2017. En adición, durante 2001 se vendió una opción *floor* por un valor nominal de U.S.\$177 millones, relacionada al *swap* de tasas de interés, mediante la cual, a partir de 2003 y hasta el 2017, la Compañía liquidará la diferencia entre la tasa de 7.53% y LIBOR, calculada sobre el monto nominal. Por la venta de esta opción, se recibió una prima de U.S.\$22 millones (Ps220.2). Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, el valor razonable estimado agregado del *swap* y el *floor*, el cual presentó pérdidas de U.S.\$0.5 millones y U.S.\$4.6 millones, respectivamente, así como la prima recibida en 2001, se reconocieron en el Resultado Integral de Financiamiento en cada periodo. Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, el valor nominal de ambos contratos no se agrega, considerando que existe un solo monto nominal con exposición a los cambios en las tasa de interés, ya que los efectos de un instrumento son inversamente proporcionales a las variaciones en el otro instrumento.

Los valores razonables estimados de los instrumentos derivados fluctúan en el tiempo y se determinan por el resultado estimado de liquidación o cotización de precios de mercado. Estos valores se deben analizar en relación con el valor razonable de los instrumentos o transacciones que los originan, y como parte de la exposición total a fluctuaciones en tipos de cambio, tasa de interés y precios de las acciones. Los valores nominales de los instrumentos derivados no representan necesariamente montos de efectivo intercambiados por las partes y, por lo tanto, no hay una medición directa de la exposición por el uso de estos derivados. Las cantidades de efectivo intercambiadas se determinan tomando como referencia los valores nominales y los demás términos incluidos en los instrumentos derivados.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), IMPUESTO AL ACTIVO (IMPAC), PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU) E IMPUESTOS DIFERIDOS

De acuerdo con la legislación fiscal en México, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IMPAC para sus operaciones en México. Ambos impuestos reconocen efectos de inflación, aunque en forma diferente que los PCGA. La PTU se calcula sobre bases similares a las del ISR sin reconocer los efectos de la inflación.

A) ISR, IMPAC Y PTU

La Compañía y sus subsidiarias mexicanas, para fines de la Ley del ISR e IMPAC, causan impuestos en forma consolidada, por lo tanto, las cantidades incluidas en los estados financieros consolidados, por la parte de las compañías mexicanas, son el resultado consolidado para estos impuestos. Para PTU, la cantidad presentada por este concepto representa la suma de los resultados individuales de cada compañía. A partir de 1999, para determinar el ISR consolidado de las compañías mexicanas, se considera como máximo el 60% del resultado fiscal de cada subsidiaria. Cuando las controladas obtengan utilidad fiscal y cuenten con pérdidas fiscales anteriores a 1999 pendientes de amortizar, dichas utilidades deberán ser consideradas en proporción a la participación accionaria. A partir de 2002, en la determinación del ISR consolidado se considera el 60% del resultado fiscal de la controladora y en el caso de que la misma obtenga utilidad, ésta deberá ser considerada al 100%, hasta amortizarse el saldo actualizado de las pérdidas fiscales individuales anteriores a 2001. A partir del ejercicio de 2002 entró en vigor una nueva Ley del ISR en México, la cual establece que la tasa de ISR se irá reduciendo en 1% cada año, a partir de 2003, hasta llegar a 32% en 2005.

El impuesto del estado de resultados se integra como sigue:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2000	2001	2002
Sobre base fiscal	Ps (1,063.3)	(1,421.7)	(962.7)
ISR diferido	(601.3)	(200.1)	393.5)
Efecto por actualización (nota 2B)	22.6	(48.0)	—
	<u>Ps (1,642.0)</u>	<u>(1,669.8)</u>	<u>(569.2)</u>

Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, el total consolidado de ISR incluye Ps1,238.2, Ps1,380.5 y Ps778.7, respectivamente, de las subsidiarias en el extranjero, y Ps403.8, Ps289.3 y (Ps209.5), respectivamente, de las subsidiarias en México, asimismo, se reconoció un beneficio por consolidación fiscal, sin incluir ISR diferido, por Ps310.3, Ps677.7 y Ps931.7, respectivamente.

Por las operaciones mexicanas, se han acumulado pérdidas fiscales en lo referente al ISR, que pueden ser amortizadas, actualizadas por inflación, contra utilidades que se obtengan en los siguientes diez ejercicios, como lo establece la Ley del ISR. La Compañía y sus subsidiarias en México deben generar utilidades para mantener el beneficio de la amortización de las pérdidas fiscales que se obtengan a partir de 1999.

Las pérdidas fiscales por amortizar al 31 de diciembre de 2002 son las siguientes:

Ejercicio en que ocurrió la pérdida	Saldo por amortizar	Año de expiración
1995	Ps 1,754.4	2005
2000	623.9	2010
2001	4,110.8	2011
2002	3,260.0	2012
	<u>Ps 9,749.1</u>	

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

La Ley del IMPAC establece un impuesto del 1.8% sobre los activos, actualizados en el caso de inventarios e inmuebles, mobiliario y equipo y deducidos algunos pasivos. El IMPAC causado en exceso del ISR del ejercicio se podrá recuperar, actualizado por inflación, en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, cuando el ISR causado exceda al IMPAC causado en tal ejercicio. El impuesto al activo por recuperar al 31 de diciembre de 2002 es como sigue:

Ejercicio en que el IMPAC excedió al ISR	Saldo por recuperar	Año de expiración
1997.....	Ps 160.5	2007
1999.....	57.9	2009
	Ps 218.4	

B) ISR Y PTU DIFERIDOS (ver nota 2K)

El efecto en resultados por ISR diferido, representa la diferencia en pesos nominales, entre el saldo inicial y final del activo o pasivo por ISR diferido. Los efectos de ISR de las diferencias temporales más importantes de las cuales se generan los activos y pasivos por ISR diferido consolidados son las siguientes:

	2001	2002
Activos por impuestos diferidos:		
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	Ps 1,662.6	4,350.8
Cuentas y gastos acumulados por pagar.....	208.8	243.1
Clientes.....	46.7	24.0
Propiedad, maquinaria y equipo.....	(29.8)	(38.3)
Otros.....	41.4	69.8
Total activo por ISR diferido.....	1,929.7	4,649.4
Menos – Reserva de valuación de activos diferidos.....	(412.0)	(2,321.1)
Activo por ISR diferido, neto.....	1,517.7	2,328.3
Pasivos por impuestos diferidos:		
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	3,106.4	6,151.2
Cuentas y gastos acumulados por pagar.....	886.1	4,259.6
Clientes.....	13.4	85.9
Propiedad, maquinaria y equipo.....	(12,605.8)	(17,410.7)
Inventarios.....	(1,399.5)	(1,227.2)
Otros.....	(546.7)	(916.4)
Total de pasivo por ISR diferido.....	(10,546.1)	(9,057.6)
Menos – Reserva de valuación de activos diferidos.....	(713.6)	(2,259.8)
Pasivo por ISR diferido, neto.....	(11,259.7)	(11,317.4)
Posición neta de impuestos diferidos.....	(9,742.0)	(8,989.1)
Menos – ISR diferido de subsidiarias a la fecha de adquisición.....	(3,626.3)	(4,044.3)
Efecto total de ISR diferido en el capital contable.....	(6,115.7)	(4,944.8)
Menos – ISR diferido, neto reconocido al 31 de diciembre de 1999.....	(1,158.2)	(1,158.2)
Menos – Efecto acumulado inicial de ISR diferido en el capital contable.....	(5,196.8)	(5,196.8)
Movimiento de ISR diferido en el periodo.....	Ps 239.3	1,410.2

El desglose del movimiento del periodo de ISR diferido consolidado es como sigue:

	2001	2002
ISR diferido en el estado de resultados.....	Ps (200.1)	393.5
ISR diferido aplicado directamente al capital contable.....	439.4	1,016.7
	Ps 239.3	1,410.2

El Boletín D-4 señala que las partidas que afectan directamente al capital contable deben ser reconocidas netas de sus efectos de impuestos diferidos. Por otra parte, el Boletín D-4 no permite la compensación de saldos de activo y pasivo por ISR diferido, relativos a diferentes jurisdicciones tributarias.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

La administración de la Compañía considera que existe evidencia presente de que en el futuro se generarán ingresos gravables suficientes para realizar los beneficios fiscales asociados con los saldos de activos por ISR diferidos, así como de las pérdidas fiscales por amortizar, antes de su expiración. En caso de que las condiciones presentes cambien y se considere que no se obtendrán suficientes ingresos gravables en el futuro a través de la operación, o que las estrategias fiscales no se materializarán, la reserva de valuación sobre activos por ISR diferido deberá incrementarse con cargo a los resultados.

En adición, al 31 de diciembre de 2001 y 2002, las diferencias temporales entre la utilidad contable y la renta para efectos de PTU generaron un ingreso y un gasto por PTU diferida de Ps13.2 y Ps18.5, respectivamente, que se presenta en el estado de resultados.

C) CONCILIACIÓN DE TASA EFECTIVA

Los efectos de la inflación no se reconocen para efectos fiscales en algunos países en los que opera la Compañía, o bien se reconocen en forma diferente de los PCGA utilizados. Estos efectos, al igual que otras diferencias entre las bases contables y las bases fiscales, derivadas de las distintas tasas y legislaciones a las que la Compañía está sujeta en cada uno de los países en donde opera, generan diferencias permanentes entre la tasa impositiva aproximada y la tasa efectiva mostrada en los estados de resultados consolidados:

	Al 31 de diciembre		
	2000	2001	2002
	%	%	%
Tasa de impuestos vigente aproximada consolidada	35.0	35.0	34.0
Deducciones adicionales y créditos fiscales	(1.9)	(1.8)	(6.6)
Gastos y otras partidas no deducibles	3.4	0.8	1.0
Venta de acciones y activo fijo no gravable	0.2	—	(10.2)
Diferencia entre inflación contable y fiscal	(15.0)	(15.8)	(5.6)
Impuestos mínimos	(0.)	0.2	—
Depreciación	0.:	(0.6)	—
Inventarios	0.:	—	—
Efecto de ISR en capital	(5.0)	(1.4)	(5.3)
Otros (1)	(4.4)	(5.3)	2.0
Tasa de impuestos efectiva consolidada	12.7	11.1	9.3

(1) En este renglón, se incluyen los efectos generados por las diferencias en tasas de impuestos, vigentes en los países en los que opera la Compañía.

18. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El tipo de cambio del peso en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002 fue Ps9.62, Ps9.17 y Ps10.38 pesos por dólar, respectivamente. Al 15 de enero de 2003, el tipo de cambio fue Ps10.51 pesos por dólar.

Al 31 de diciembre de 2002 y por el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta la siguiente información de los principales saldos en moneda extranjera, así como activos no monetarios en México de procedencia extranjera:

	Millones de dólares		
	México	Extranjero	Total
Activo circulante	560.0	2,133.2	2,693.2
Activo no circulante	816.3	(1) 9,051.3	9,867.6
Total de activos	1,376.3	11,184.5	12,560.8
Pasivo circulante	1,376.4	1,221.2	2,597.6
Pasivo no circulante	2,216.7	3,278.8	5,495.5
Total de pasivos	3,593.1	4,500.0	8,093.1

(1) Activos no monetarios en México de procedencia extranjera.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Adicionalmente, la Compañía presenta la siguiente información de las principales operaciones mexicanas en moneda extranjera, realizadas durante 2000, 2001 y 2002:

	Millones de dólares		
	2000	2001	2002
Ventas de exportación	105.1	83.2	72.1
Compras de importación	18.6	41.8	92.5
Productos financieros	17.4	105.1	11.1
Gastos financieros	191.3	302.1	275.6

19. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS GEOGRÁFICOS

La Compañía está involucrada principalmente en el segmento de la construcción, a través de la producción y comercialización de cemento y concreto. A continuación, de manera consistente con la información que analiza la administración de la Compañía para la toma de decisiones, se presenta en forma condensada cierta información financiera por los principales países en los que opera la Compañía al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000:

	Ventas Netas			Utilidad de Operación		
	2000	2001	2002	2000	2001	2002
México..... Ps	28,093.2	26,843.6	25,774.2	12,042.9	10,728.7	9,842.8
España	8,934.0	7,896.1	10,211.8	2,519.8	1,923.1	2,381.7
Estados Unidos	8,096.5	20,122.6	18,167.6	1,220.7	3,203.2	2,800.0
Venezuela	4,885.1	4,651.2	3,151.4	1,356.5	1,550.4	1,020.2
Colombia	2,186.3	2,164.1	2,013.0	883.2	917.9	839.6
Caribe y						
Centroamérica	4,892.2	4,434.7	5,202.7	783.0	671.8	978.8
Filipinas	1,473.6	1,352.6	1,354.2	129.1	129.2	(65.5)
Egipto	1,795.2	1,400.1	1,555.5	665.8	345.2	200.7
Otros	3,835.1	8,363.9	7,863.3	(2,407.5)	(2,919.6)	(4,396.3)
	64,191.2	77,228.9	75,293.7	17,193.5	16,549.9	13,602.0
Eliminaciones	(5,756.1)	(7,926.6)	(7,376.2)	—	—	—
Total Consolidado Ps	58,435.1	69,302.3	67,917.5	17,193.5	16,549.9	13,602.0

Para propósito de presentar las operaciones de cada unidad operativa de manera integral, las ventas realizadas entre unidades operativas se presentan dentro del rubro de “eliminaciones”.

	Depreciación y Amortización		
	2000	2001	2002
México..... Ps	1,341.2	1,710.4	1,610.7
España	842.4	790.4	1,018.3
Estados Unidos	682.5	2,205.6	1,748.8
Venezuela	751.5	656.3	525.5
Colombia	546.6	504.6	481.0
Caribe y			
Centroamérica	249.3	375.3	401.3
Filipinas	281.0	357.1	421.4
Egipto	221.6	475.0	440.3
Otros	167.5	860.6	1,295.9
Total Consolidado Ps	5,083.6	7,935.3	7,943.2

Para propósito de la tabla anterior, la amortización del exceso que se genera en las compañías tenedoras ha sido distribuida al segmento geográfico de negocio que le dio origen. Por tal motivo, esta información no es directamente comparable contra la información de las entidades individuales que conforman cada segmento. En adición, en los estados de resultados consolidados de la Compañía, la amortización del exceso se presenta dentro de otros gastos, neto.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

A continuación se presenta la información de los activos totales por segmento geográfico y de las inversiones en activos fijos:

	Activos Totales		Inversión en Activos Fijos (2)	
	2001	2002	2001	2002
México.....Ps	63,187.9	57,015.3	886.4	972.5
España.....	19,504.9	21,786.2	551.4	625.6
Estados Unidos.....	48,163.7	44,715.0	1,825.4	1,022.8
Venezuela.....	11,648.1	7,857.5	285.8	138.2
Colombia.....	8,466.7	6,020.2	57.5	52.8
Caribe y				
Centroamerica.....	7,367.1	10,666.5	370.8	292.3
Filipinas.....	7,958.2	8,467.7	240.6	123.5
Otras Asia.....	3,279.3	3,656.4	117.7	108.1
Egipto.....	8,364.2	5,714.4	373.3	276.1
Otros (1).....	104,936.9	71,668.3	236.2	618.6
	<u>282,877.0</u>	<u>237,567.5</u>	<u>4,945.1</u>	<u>4,230.5</u>
Eliminaciones.....	(120,413.4)	(72,167.6)	—	—
Total Consolidado.....Ps	<u>162,463.6</u>	<u>165,399.9</u>	<u>4,945.1</u>	<u>4,230.5</u>

(1) Incluye, además de los activos de las operaciones marítimas de comercialización y otros activos, saldos intercompañías de la tenedora por un monto de Ps73,193.1 y Ps33,909.2 en 2001 y 2002, respectivamente, los cuales se eliminan en consolidación.

(2) Corresponde a inversiones en activo fijo sin considerar efectos de inflación, por lo que este saldo difiere del monto presentado dentro de actividades de inversión, como “Propiedades, maquinaria y equipo” en el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el cual considera los efectos de inflación de acuerdo con el Boletín B-10.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, de la deuda financiera consolidada que asciende a Ps53,777.7 y Ps59,863.8, respectivamente, un aproximado del 55% en 2001 y 57% en 2002 se encuentra en la tenedora, 26% y 24% en Estados Unidos, 11% y 12% en España y 8% y 7% en otros países, respectivamente.

20. UTILIDAD POR ACCIÓN

La Utilidad por Acción Básica (“UPA básica”) se calcula dividiendo la utilidad neta mayoritaria del año entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año, en tanto que la Utilidad por Acción Diluida (“UPA diluida”) refleja, en el promedio ponderado de acciones, los efectos de cualquier transacción llevada a cabo por la Compañía y que tenga un efecto potencialmente dilutivo en dicho número de acciones.

Las cifras consideradas para los cálculos son las siguientes:

	Acciones UPA básica	Acciones UPA diluida	Utilidad neta mayoritaria	UPA básica	UPA diluida
31 de diciembre de 2000.....	4,123,703,259	4,143,760,773	10,389.2	2.52	2.51
31 de diciembre de 2001.....	4,264,724,371	4,299,689,171	11,789.8	2.76	2.74
31 de diciembre de 2002.....	<u>4,487,527,392</u>	<u>4,496,213,613</u>	<u>5,400.4</u>	<u>1.20</u>	<u>1.20</u>

La diferencia entre el número promedio de acciones para UPA básica y UPA diluida en 2001, 2001 y 2002 es atribuible a las acciones adicionales a ser emitidas de acuerdo con el programa fijo de opción de compra de acciones para los ejecutivos (ver nota 15).

21. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

A) AVALES Y GARANTIAS

Al 31 de diciembre de 2002, CEMEX, S.A. de C.V. ha otorgado avales sobre créditos de ciertas subsidiarias por aproximadamente U.S.\$55.2 millones. A la misma fecha, la Compañía y algunas de sus subsidiarias han garantizado los riesgos asociados a ciertas transacciones financieras, mediante el otorgamiento de cartas de crédito del tipo *standby*, emitidas por instituciones financieras por un total de U.S.\$175.0 millones.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS–(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

B) CRÉDITOS FISCALES

Al 31 de diciembre de 2002, la Compañía y algunas de sus subsidiarias en México han sido notificadas de diversos créditos fiscales por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en ejercicio de sus facultades de comprobación, relativos a diferentes ejercicios fiscales. Los créditos fiscales ascienden a Ps5,229.8. Los créditos fiscales resultan primordialmente de: (i) recálculo de la deducción con motivo de la determinación del componente inflacionario de los créditos, al estimar la autoridad que los “Anticipos a Proveedores” y “Depósitos en Garantía” no tienen la naturaleza de crédito, (ii) rechazo en la actualización de las pérdidas de las controladas en el mismo ejercicio en que ocurrieron, (iii) rechazo en la determinación de pérdidas fiscales y (iv) rechazo de la reducción del impuesto al activo efectuado por la controladora por considerar que debe ser en proporción a la participación en la tenencia accionaria que tiene de las controladas. Las compañías afectadas han interpuesto los medios de defensa que concede la ley a efecto de anular las resoluciones de mérito.

C) DERECHOS COMPENSATORIOS DUMPING

En 1990, el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América (“DOC”) impuso una orden para el cobro de derechos compensatorios sobre las importaciones de cemento Portland gris y clinker de México. Como resultado, algunas subsidiarias de la Compañía, en su calidad de importadores registrados, han sido sujetas al pago o depósito de derechos compensatorios estimados sobre las importaciones de cemento Portland gris y clinker de México desde abril de 1990. Se pretende que la orden subsista por tiempo indefinido, hasta que el gobierno de los Estados Unidos determine, considerando las nuevas reglas de la Organización Mundial de Comercio, que las condiciones de imposición de la orden ya no prevalecen y, por lo tanto, se daría la cancelación o suspensión de la misma. En el último trimestre de 2000, el gobierno de los Estados Unidos continuó la orden, resolución que prevalecerá hasta una nueva revisión. Durante diciembre de 2001 el gobierno de los Estados Unidos (Comisión de Comercio Internacional) resolvió no iniciar una nueva revisión como se le había solicitado.

Al 31 de diciembre de 2002, la Compañía ha creado provisiones por U.S.\$112 millones, incluyendo los intereses devengados, por la diferencia entre el monto de las obligaciones anti-dumping pagadas sobre importaciones y las más recientes averiguaciones del DOC en las revisiones administrativas correspondientes a todos los periodos de revisión.

Al 31 de diciembre de 2002, la Compañía está en el duodécimo periodo de revisión administrativa de parte del DOC, y espera una determinación preliminar en el segundo semestre de 2003. Respecto al undécimo periodo de revisión administrativa, la determinación preliminar fue publicada por el gobierno de los Estados Unidos durante septiembre de 2002 y la resolución final el 8 de enero de 2003. En relación a los primeros cuatro periodos de revisión, el DOC ha emitido resolución definitiva de las cuotas dumping. En relación a los periodos restantes, las resoluciones definitivas se encuentran suspendidas hasta que todos los procedimientos ante el Panel del Acuerdo de Libre Comercio hayan concluido, por el que, los resultados finales podrían ser distintos al monto provisionado en los estados financieros consolidados. La Compañía y sus subsidiarias han recurrido y seguirán recurriendo a los medios legales disponibles, con el fin de determinar los márgenes actuales de dumping dentro de cada periodo de las revisiones efectuadas por el DOC.

Durante 2001, cinco productores de cemento de Taiwan presentaron ante la *Tariff Commision* del Ministerio de Finanzas (“MOF”) de Taiwan un caso de antidumping sobre las importaciones de cemento Portland gris y clinker provenientes de Filipinas y Corea. En julio de 2001, el MOF informó a los peticionarios y a los productores que se ha iniciado una investigación formal. Entre los productores se encuentran APO Cement Corporation, Rizal Cement Co. Inc. y Solid Cement Corporation, subsidiarias indirectas de CEMEX, las cuales recibieron sus cuestionarios antidumping del *International Trade Commision* del Ministerio de Asuntos Económicos (“ITC-MOEA”) y del MOF en agosto de 2001. Rizal y Solid contestaron al ITC-MOEA confirmando que no habían exportado cemento o clinker durante el periodo cubierto. Por su parte APO contestó la alegación de “daños” en los procedimientos antidumping ante el ITC-MOEA. En diciembre 23 de 2002, Rizal se fusionó con su subsidiaria Solid.

En un comunicado de octubre de 2001, la ITC-MOEA informó a los peticionarios y productores de los resultados de la investigación preliminar, y determinó que existen indicaciones razonables que la industria en Taiwan presenta daños materiales debido a la importación de cemento y clinker proveniente de Corea del Sur y Filipinas supuestamente vendido en Taiwan en un precio menor al de mercado. Cumpliendo las regulaciones de cuotas compensatorias en Taiwan, la ITC-MOEA transfirió el asunto al MOF. En noviembre de 2001, APO recibió cuestionarios suplementarios del MOF y contestó a los mismos durante noviembre y diciembre de 2001. En enero de 2002, el MOF notificó en resolución preliminar a las partes haber encontrado indicios de dumping y que continuaría la investigación, sin imponer tarifa antidumping. En junio de 2002, la ITC-MOEA concluyó que las importaciones de Corea del Sur y Filipinas causaron daño material a la industria de Taiwan. En julio de 2002, el MOF notificó la tarifa arancelaria del 42% sobre importaciones de cemento y clinker de Filipinas y Corea del Sur, empezando el 19 de julio de 2002. En septiembre de 2002, las empresas apelaron a la tarifa anti-dumping ante el Alto Consejo Administrativo de Taipei (THAC).

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

D) ARRENDAMIENTOS

La Compañía tiene celebrados contratos de arrendamiento operativo no cancelables, principalmente por concepto de instalaciones operativas, bodegas de almacenamiento y distribución de cemento, y equipos de transportación y equipos varios, en los cuales se requieren pagos por renta anual más el pago de ciertos gastos operativos. Los pagos futuros mínimos a que está obligada la Compañía por estos contratos se resumen a continuación:

Año que terminará el 31 de diciembre de	Millones de dólares
2003	60.0
2004	56.1
2005	49.8
2006	40.1
2007	37.5
2008 en adelante	125.9
	369.4

El gasto por arrendamiento operativo fue de aproximadamente U.S.\$52 millones, U.S.\$67 millones y U.S.\$57 millones al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, respectivamente.

E) GRAVÁMENES

Al 31 de diciembre de 2002 existen pasivos por U.S.\$80.8 millones garantizados con activos fijos.

F) COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2002, algunas subsidiarias de la Compañía tienen contratos para la compra de materias primas por un monto aproximado a U.S.\$86.4 millones.

Durante 1999, la Compañía celebró acuerdos con un consorcio internacional que construirá y operará una planta generadora de energía eléctrica, y establecen que, al entrar en operación la planta en 2003, CEMEX adquirirá el total de la energía eléctrica generada por un plazo no menor a 20 años. Asimismo, CEMEX se ha comprometido a proveer de suficiente combustible a la planta eléctrica para su operación, compromiso que será cubierto por medio de un acuerdo a 20 años que se tiene con Petróleos Mexicanos. Por medio de este acuerdo, CEMEX espera tener disminuciones en sus costos de energía eléctrica, y el suministro será suficiente para cubrir aproximadamente el 60% del consumo de energía eléctrica de 12 plantas de cemento en México. Estos acuerdos no requieren que la Compañía realice inversiones de capital en el proyecto.

El 14 de diciembre de 2001, expiró sin ser ejercida, la opción de venta que tenía garantizada el gobierno de Indonesia, para requerir a la Compañía comprar hasta el 51% de las acciones de Gresik, propiedad de dicho gobierno, a un precio de aproximadamente U.S.\$418 millones más intereses acumulados desde octubre de 1998, a una tasa anual de 8.2%.

En marzo de 2002, la Compañía finiquitó el contrato de distribución en Taiwan que tenía celebrado con Universal Company desde el 31 de marzo de 2000. Como resultado, al 31 de diciembre de 2002, CEMEX reconoció una pérdida aproximada de U.S.\$17.3 millones (Ps179.6) dentro del rubro de otros gastos, neto.

G) OTRAS CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2002, CEMEX Inc., subsidiaria de la Compañía en Estados Unidos, ha registrado pasivos relacionados con aspectos del medio ambiente por un monto aproximado de U.S.\$23.9 millones. Estos aspectos se relacionan con: a) la generación de materiales y desechos, efectuada en el pasado, según las prácticas entonces prevalecientes en la industria, y que actualmente pueden ser clasificados como sustancias peligrosas o desperdicios y, b) la limpieza de sitios utilizados u operados por la empresa, incluyendo operaciones discontinuadas, relacionadas con la disposición de desperdicios y sustancias peligrosas, en forma individual o en conjunto con terceros. La mayoría de los procedimientos se encuentran en su etapa preliminar, y una resolución final podría tomar varios años. Para efecto del registro de la provisión, la subsidiaria considera probable haber incurrido en un pasivo y su monto puede estimarse razonablemente, se hayan presentado o no reclamaciones y sin dar efecto a posibles recuperaciones en el futuro. Con base en información desarrollada a la fecha, la subsidiaria no espera que se requiera efectuar erogaciones significativas en exceso de la cantidad previamente registrada. Sin embargo, hasta que se hayan completado todos los estudios ambientales, investigaciones, trabajos de saneamiento y negociaciones o litigios con fuentes potenciales, no es posible asegurar el costo por incurrir para resolver estos asuntos ambientales.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

En diciembre de 2002, un agente marítimo que prestó servicios a Puerto Rican Cement Company, Inc. ("PRCC"), la principal subsidiaria de CEMEX en Puerto Rico, interpuso una demanda en contra de CEMEX, PRCC y otras personas no afiliadas a CEMEX, incluyendo autoridades de Puerto Rico, aduciendo que los demandados conspiraron para violentar las leyes estatales y federales antimonopolio, para procurar que uno de los demandados, quien no es una empresa afiliada a CEMEX, pudiera tomar el control del mercado de agentes marítimos en el Puerto de Ponce en Puerto Rico. La parte demandante reclama una compensación por un monto aproximado de U.S.\$18 millones. Las compañías de CEMEX involucradas están en el proceso de determinar la apropiada estrategia legal para responder la demanda. Comúnmente litigios de esta naturaleza toman varios años antes de que se llegue a una resolución final.

En mayo de 2001, una subsidiaria de la Compañía en Colombia recibió una demanda civil de parte de 42 transportistas, que argumentan que esta subsidiaria es responsable de supuestos daños causados por incumplimiento de los contratos de transporte de materia prima. Los demandantes han pedido una indemnización que asciende a U.S.\$45.8 millones. La Compañía ha respondido inmediatamente en su defensa. Este procedimiento se encuentra en una etapa probatoria. Normalmente, los procedimientos de esta naturaleza continúan durante varios años antes de que exista una resolución final.

En mayo de 1999, varias compañías interpusieron una demanda en contra de dos subsidiarias de la Compañía en Colombia, argumentando que las plantas en Ibagué estaban causando un deterioro en la capacidad de producción de sus tierras debido a la contaminación emanada de las mismas. Ellos establecen daños por la cantidad de U.S.\$8.8 millones. Este litigio se encuentra en etapa probatoria. Normalmente, los procedimientos de esta naturaleza continúan durante varios años antes de que exista una resolución final.

22. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

En diciembre de 2001, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("IMCP") emitió el nuevo Boletín C-9, "*Pasivos, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos*". Este Boletín es obligatorio a partir del 1o. de enero de 2003 y substituye al anterior Boletín C-9, "*Pasivos*", y al anterior Boletín C-12, "*Contingencias y Compromisos*". El nuevo Boletín C-9 establece lineamientos más precisos para el reconocimiento contable de pasivos, provisiones y activos y pasivos contingentes, y establece los requisitos para la utilización de técnicas de valor presente para la determinación de pasivos y la contabilización de pagos anticipados de deuda, así como para el registro de deuda convertible en acciones. Adicionalmente, este Boletín establece reglas para la revelación de compromisos que surgen de las operaciones normales.

En enero de 2002, el IMCP emitió el nuevo Boletín C-8, "*Activos Intangibles*", el cual es obligatorio a partir del 1o. de enero de 2003 y substituye al anterior Boletín C-8, "*Intangibles*". El nuevo Boletín establece los criterios que deben reunir los costos de desarrollo para capitalizarse como intangibles. Los principales criterios se refieren a que sean identificables, proporcionen beneficios futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. A partir de la vigencia de este Boletín, los gastos que no reúnan todos los requisitos establecidos, que se incurran después de la entrada en vigor del nuevo Boletín C-8, deben cargarse a los resultados. Los gastos preoperativos reconocidos en años anteriores, de acuerdo con el anterior Boletín C-8, se continuarán amortizando, estando sujetos a una evaluación periódica por deterioro. Los costos de desarrollo incurridos en etapa preoperativa pueden capitalizarse, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por el nuevo Boletín. En adición, se establece que los activos intangibles adquiridos en una compra de negocios se deben valorar a su valor razonable en la fecha en que tenga lugar la compra y registrarse por separado, a menos que su costo no pueda valorarse confiablemente, caso en el cual se incluyen en el crédito mercantil; asimismo, si no poseen un mercado observable, deben reducirse hasta el monto del crédito mercantil (exceso del precio de compra sobre el valor en libros) o hasta cero. Estos activos también están sujetos a una evaluación periódica de deterioro. La amortización del crédito mercantil deberá clasificarse en gastos de operación.

La Compañía estima que la adopción de los nuevos Boletines C-8 y C-9 no tendrá un impacto importante en sus activos netos, no obstante, en lo referente a la clasificación de la amortización del crédito mercantil dentro de gastos de operación establecida por el nuevo Boletín C-8, concepto que al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000, ha sido registrado por la Compañía dentro de otros gastos, neto, a partir de 2003, se tendría un efecto de reducción en la utilidad de operación por el monto de dicha partida virtual, derivado de esta nueva clasificación, que por otra parte, no tendría un impacto en el capital contable, en la utilidad neta del ejercicio o en la utilidad por acción.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

23. DIFERENCIAS ENTRE LOS PRINCIPIOS CONTABLES DE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Los estados financieros consolidados de la Compañía se preparan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en México (PCGA), que difieren en ciertos aspectos significativos de los aplicables en los Estados Unidos (U.S. GAAP).

Los estados financieros consolidados de acuerdo a PCGA incluyen los efectos de la inflación como está previsto en el Boletín B-10 y el Boletín B-15, en tanto que los estados financieros preparados de acuerdo a U.S. GAAP se presentan sobre bases de costo histórico. La conciliación a U.S. GAAP incluye (i) una partida de conciliación para la reversión del efecto de aplicar el Boletín B-15 por la actualización a pesos constantes al 31 de diciembre de 2000 y 2001, y (ii) una partida de conciliación para reflejar la diferencia entre el valor en libros de la maquinaria y equipo de origen extranjero y la depreciación relativa entre la metodología encontrada en el quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10 (modificado) y las cantidades que se determinarían usando el método de costo histórico/moneda constante. Como se describe a continuación, estas provisiones de contabilidad de inflación de acuerdo a PCGA no cumplen los requisitos de la Regla 3-20 del Reglamento S-X de la Comisión de Valores de Estados Unidos. La conciliación no incluye la reversión de otros ajustes contables de inflación de acuerdo a PCGA, ya que estos ajustes representan una medida integral de los efectos de los cambios en el nivel de precio en la economía inflacionaria de México y, como tal, se considera una presentación más significativa que los reportes financieros sobre bases de costo histórico para efectos contables de México y Estados Unidos.

A continuación se presentan las otras diferencias principales entre PCGA y U.S. GAAP y el efecto sobre la utilidad neta consolidada y el capital contable consolidado, con una explicación de los ajustes:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>		
	<u>2000</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>
Utilidad neta reportada bajo PCGA	Ps 10,389.1	11,789.8	5,400.4
Ajuste de inflación del INPC (II)	224.6	(385.7)	-
Utilidad neta reportada bajo PCGA después de los ajustes INPC	10,613.7	11,404.1	5,400.4
Ajustes aproximados de U.S. GAAP:			
1. Amortización del crédito mercantil (ver 23(a))	(69.7)	(528.9)	1,665.0
2. Impuestos sobre la renta diferidos (ver 23(b))	(99.7)	(275.2)	2,230.5
3. Participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa diferida (ver 23(b))	(76.2)	(183.7)	(187.2)
4. Otras prestaciones a los empleados (ver 23(c))	(45.2)	(9.3)	(30.6)
5. Interés capitalizado (ver 23(d))	(80.8)	14.5	(38.5)
6. Interés minoritario (ver 23(e)):			
a) Transacciones de Financiamiento	72.5	292.3	(160.8)
b) Efecto de los ajustes U.S. GAAP	194.5	130.3	32.3
7. Contabilidad para Contratos de Riesgos Financieros (ver 23(l))	(1,551.6)	609.7	(2,460.1)
8. Depreciación (ver 23(f))	(56.3)	(17.4)	12.6
9. Acumulación por Contingencias (ver 23(g))	(122.6)	(9.2)	7.3
10. Participación en la utilidad neta de compañías afiliadas (ver 23(h))	(62.3)	0.6	11.5
11. Ajuste por inflación de maquinaria y equipo (ver 23(i))	(448.2)	(463.4)	(363.1)
12. Capital temporal de contratos forward (ver 23(j))	(488.7)	(444.4)	(518.0)
13. Instrumentos financieros derivados (ver 23(l))	-	31.1	-
14. Otros ajustes U.S. GAAP (ver 23(k))	192.2	(395.3)	(475.9)
15. Efecto monetario de los ajustes U.S. GAAP	1,197.8	476.6	522.2
Total aproximado de ajustes U.S. GAAP	<u>(1,444.3)</u>	<u>(771.7)</u>	<u>247.2</u>
Utilidad neta aproximada, bajo U.S. GAAP	Ps <u>9,169.4</u>	<u>10,632.4</u>	<u>5,647.6</u>
Utilidad por acción básica, bajo U.S. GAAP	Ps 2.23	2.50	1.26
Utilidad por acción diluida, bajo U.S. GAAP	Ps <u>2.19</u>	<u>2.44</u>	<u>1.26</u>

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

	Al 31 de diciembre de	
	2001	2002
Total de capital contable reportado bajo PCGA..... Ps	81,601.6	72,152.4
Ajuste de inflación del INPC (II).....	(2,668.8)	-
Total de capital contable después de los ajustes INPC	78,932.8	72,152.4
Ajustes aproximados de U.S. GAAP:		
1. Exceso en el precio de compra sobre el valor en libros neto (ver 23(a))	(4,909.6)	(1,865.9)
2. Impuestos sobre la renta diferidos (ver 23(b))	(4,238.4)	(855.5)
3. Participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa diferida (ver 23(b)).....	(3,182.5)	(3,190.7)
4. Otras prestaciones a los empleados (ver 23(c)).....	(302.8)	(316.1)
5. Interés capitalizado (ver 23(d)).....	(409.6)	(462.6)
6. Interés minoritario—efecto de transacciones de financiamiento (ver 23(e))	(932.1)	(940.3)
7. Interés minoritario—presentación bajo U.S. GAAP (ver 23(e)).....	(19,365.7)	(12,626.8)
8. Depreciación (ver 23(f)).....	(18.8)	(200.3)
9. Acumulación por contingencias (ver 23(g)).....	84.6	116.4
10. Inversión en activo neto de compañías afiliadas (ver 23(h)).....	(75.4)	(210.1)
11. Ajuste por inflación para maquinaria y equipo (ver 23(i)).....	9,339.2	6,118.1
12. Capital temporal de contratos forward (ver 23(j)).....	(5,865.8)	(5,659.5)
13. Instrumentos financieros derivados (ver 23(l))	31.3	-
14. Otros ajustes U.S. GAAP (ver 23(k)).....	48.3	(363.3)
Total aproximado de ajustes U.S. GAAP.....	(29,797.3)	(20,456.6)
Total aproximado de capital contable, bajo U.S. GAAP..... Ps	49,135.5	51,695.8

(II) La partida en conciliación presentada en las tablas anteriores se relaciona con la cantidad requerida para reversar la actualización de años anteriores a pesos constantes al 31 de Diciembre del 2002, usando el factor promedio ponderado de inflación de la Compañía (ver nota 2B) y actualizar dichos periodos anteriores a pesos constantes al 31 de Diciembre del 2002, utilizando el factor de inflación en México, es para cumplir con los requerimientos actuales de la Regulación S-X. Asimismo, para efectos de la información financiera presentada en la nota 23, las cantidades de años anteriores bajo PCGA y U.S. GAAP se han actualizado usando el factor de inflación en México en lugar del factor promedio ponderado que se describe en la nota 2B. Con la excepción de las cantidades mostradas en las notas 1 a 22 bajo PCGA. Dichos montos no fueron actualizados en la nota 23 utilizando el factor de inflación en México, debido a que se busca una referencia directa entre la nota 23 y las otras notas bajo PCGA.

El término "SFAS" aquí utilizado se refiere a las Declaraciones de las Normas Financieras de Contabilidad.

(a) Crédito Mercantil

El crédito mercantil de la compañía reconocido bajo PCGA se ha ajustado para efectos de U.S. GAAP por (i) el efecto de los ajustes U.S. GAAP a las fechas de adquisición sobre el exceso en el precio de compra sobre el valor en libros de las subsidiarias adquiridas, (ii) hasta el 31 de diciembre de 2001, por la diferencia entre la amortización del método de fondo de amortización del crédito mercantil sobre 20 a 40 años para efectos de PCGA (ver nota 2(I)) y el método de línea recta sobre 40 años para efectos de U.S. GAAP; a partir del 1 de enero de 2002, SFAS 142 "Crédito Mercantil y Otros Activos Intangibles", elimina la amortización del crédito mercantil bajo U.S. GAAP, ver nota 23(s), y (iii) la conversión del crédito mercantil aplicable a subsidiarias extranjeras de acuerdo a SFAS 52 "Conversión de moneda extranjera", utilizando la inflación de cada país para actualizar el crédito mercantil para efectos de inflación. Adicionalmente, para efectos de la información financiera condensada bajo U.S. GAAP por los años terminados al 31 de Diciembre de 2000 y 2001, presentada en la nota 23(o), la amortización del crédito mercantil se refleja como un gasto de operación para efectos de U.S. GAAP contra otros ingresos y gastos neto, para efectos de PCGA.

Para efectos de la conciliación a U.S. GAAP, la Compañía adoptó en 2002, SFAS 142 y SFAS 144, "Tratamiento Contable para el Deterioro o Desecho de Activos de Larga Vida" (ver nota 23(s)). Como resultado de esta adopción, a partir del 1° de enero de 2002, cesó la amortización para el exceso en el precio de compra sobre el valor en libros bajo U.S. GAAP; por lo tanto, a partir de 2002, la amortización del exceso en el precio de compra sobre el valor en libros registrado bajo PCGA se ajustó para efectos de la conciliación de la utilidad neta y el capital contable para U.S. GAAP.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

La Compañía evalúa el exceso en el precio de compra sobre el valor en libros para determinar si existe deterioro anualmente, a menos que ocurran sucesos que requieran revisiones más frecuentes. Los análisis de flujo de efectivo descontado se utilizan para evaluar el deterioro del exceso en el precio de compra sobre el valor en libros (ver nota 23(s)). Si una evaluación indica deterioro, el activo deteriorado se reduce a su valor razonable estimado con base a la información disponible. El valor razonable estimado generalmente se mide con flujos futuros de efectivo descontados estimados. Es necesario un juicio considerable de parte de la administración para estimar flujos futuros de efectivo descontados. Los supuestos utilizados para estos flujos de efectivo son consistentes con proyecciones internas.

(b) Impuesto sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Empresa Diferidos

Para efectos de U.S. GAAP, la Compañía contabiliza los impuestos sobre la renta utilizando el SFAS 109 "Contabilidad para Impuestos sobre la Renta", que requiere el método de activos y pasivos para contabilizar los impuestos sobre la renta. De acuerdo al método de activos y pasivos, se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos por las consecuencias fiscales futuras de "diferencias temporales" aplicando las tasas fiscales vigentes en años futuros a las diferencias entre las cantidades del estado financiero y las bases fiscales de activos y pasivos existentes y pérdidas de operación por amortizar. Los impuestos sobre la renta diferidos cargados o acreditados a resultados se determinan por la diferencia entre los saldos iniciales y finales de los activos y pasivos por impuestos diferidos y están expresados en pesos nominales. El efecto sobre los impuestos diferidos de un cambio en las tasas fiscales se reconoce en la utilidad del ejercicio que incluye la fecha de ejecución.

A continuación se presentan los efectos fiscales de las diferencias temporales que dan origen a porciones importantes de activos y pasivos por impuestos diferidos bajo U.S. GAAP al 31 de diciembre de 2001 y 2002:

	Al 31 de diciembre de	
	2001	2002
Activos por impuestos diferidos:		
Pérdida de operación e impuesto al activo por amortizar, neto	Ps 4,613.0	6,953.0
Clientes	58.2	109.9
Inversión en compañías afiliadas	-	291.7
Cuentas por pagar y gastos acumulados	603.2	4,300.8
Otros	717.3	603.1
Total bruto de activo por impuestos diferidos	5,991.7	12,258.5
Menos provisión de valuación	1,088.7	1,031.9
Total activo por impuestos diferidos bajo U.S. GAAP	4,903.0	11,226.6
Pasivos por impuestos diferidos:		
Propiedad, planta y equipo	18,497.5	21,039.4
Inventarios	1,353.2	1,226.1
Otros	882.5	870.2
Total pasivo por impuestos diferidos bajo U.S. GAAP	20,733.2	23,135.7
Pasivo neto por impuestos diferidos bajo U.S. GAAP	15,830.2	11,909.1
Impuesto diferido reconocido bajo PCGA que afecta el capital contable (ver nota 17B)	6,115.7	4,944.8
Exceso de pasivos reconocidos bajo U.S. GAAP sobre el reconocido bajo PCGA	9,714.5	6,964.3
Menos—ISR diferidos bajo U.S. GAAP de subsidiarias a la fecha de adquisición	5,647.4	6,108.8
Ajuste de inflación (nota 2B)	171.3	-
Ajuste U.S. GAAP al capital contable	Ps 4,238.4	855.5

La Administración considera que existe evidencia para que en un futuro la Compañía genere suficiente utilidad gravable para realizar el beneficio fiscal asociado con los saldos de activos diferidos y las pérdidas fiscales por amortizar antes de su vencimiento. En caso de que las condiciones presentes cambien y se considere que no obtendrán suficientes ingresos gravables en el futuro a través de la operación, o si las estrategias fiscales alternativas ya no son viables, se requerirá una provisión de valuación mediante un cargo a gastos.

La Compañía ha registrado una provisión de valuación por la cantidad estimada de impuesto al activo recuperable, que puede no ser realizado debido al vencimiento de las pérdidas fiscales por amortizar. Mediante la evaluación continua de los efectos de estrategias fiscales, entre otros factores económicos, durante 2001 la Compañía incrementó la provisión de valuación por aproximadamente Ps465.6.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS--(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Como se menciona en las notas 2K y 17B, a partir del año 2000, el Boletín D-4 requiere la determinación del impuesto sobre la renta diferido mediante el método de activos y pasivos, de manera similar a la de U.S. GAAP. Sin embargo, hay ciertas diferencias específicas en la aplicación del Boletín D-4 comparada con el cálculo bajo SFAS 109 que llevará a diferencias en la conciliación con US GAAP. Estas diferencias surgen de que i) el reconocimiento del saldo inicial acumulado al 1° de enero de 2000 se registre directamente en el capital contable, y por lo tanto no se consideren las disposiciones de la Opinión APB 16 para las consecuencias de impuestos diferidos en las combinaciones de negocios hechos antes del 1° de enero de 2000, ii) los efectos de impuestos diferidos en las partidas en conciliación entre PCGA y U.S. GAAP, y iii) por los años terminados al 31 de diciembre de 2000 y 2001, algunos ajustes a PCGA registrados en subsidiarias extranjeras que para efectos de consolidación se vayan a tratar como diferencias permanentes. Para efectos de presentación de acuerdo con PCGA, los activos y pasivos por impuestos diferidos, deben de considerarse como partidas a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, un pasivo neto por impuestos diferidos de acuerdo al Boletín D-4 por Ps6,115.7 y Ps4,944.8, respectivamente, que afecta el capital contable de la Compañía bajo PCGA, después de considerar el efecto por impuesto sobre la renta diferido de subsidiarias adquiridas reconocido en el exceso en el precio de compra sobre el valor en libros, ha sido cancelado para efectos de la conciliación a U.S. GAAP del capital contable. En la conciliación de la utilidad neta al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, se cancelaron gastos por impuestos diferidos de Ps601.3, Ps200.1, y una utilidad de Ps393.5, respectivamente, que surgieron de la aplicación del Boletín D-4.

La Compañía también registró un pasivo diferido para efectos de U.S. GAAP, con relación a la participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU") en México de acuerdo al método de activos y pasivos a la tasa reglamentaria del 10%. A continuación se presentan los efectos principales de diferencias temporales que dan origen a porciones importantes de pasivos por PTU diferido al 31 de diciembre, 2001 y 2002:

	31 de diciembre de	
	2001	2002
Activo diferido:		
Prestaciones a empleados..... Ps	39.8	47.6
Clientes	13.9	14.4
Otros.....	40.8	53.5
Activo diferido bruto de acuerdo a U.S. GAAP.....	<u>94.5</u>	<u>115.5</u>
Pasivo diferido:		
Propiedad, planta y equipo,.....	2,960.5	2,896.7
Inventarios.....	121.5	142.7
Otros.....	195.0	266.8
Pasivo diferido bruto bajo U.S. GAAP	<u>3,277.0</u>	<u>3,306.2</u>
Pasivo diferido neto bajo U.S. GAAP..... Ps	<u>3,182.5</u>	<u>3,190.7</u>

Para efectos de la información financiera condensada presentada bajo U.S. GAAP en la nota 23(o), el gasto por PTU, circulante y diferido, se incluye en la determinación de la utilidad de operación. Para presentación bajo PCGA, el gasto por PTU, circulante y diferido, se considera una partida en un renglón separado equivalente al impuesto sobre la renta.

El Boletín D-4, para efectos de PCGA, requiere el reconocimiento de la PTU diferida para aquellas diferencias temporales que surgan de la conciliación de la utilidad neta del ejercicio y la utilidad gravable para PTU. En la conciliación de la utilidad neta bajo U.S. GAAP, gastos de PTU diferido por Ps49.5 en 2000, Ps13.2 en 2001, y una utilidad de Ps18.5 en 2002, determinado bajo PCGA, fueron cancelados.

(c) Otras prestaciones a empleados

Vacaciones

De acuerdo a PCGA, el gasto por vacaciones se reconoce cuando se toman y no durante el ejercicio que los empleados las ganan. Para cumplir con SFAS 43, al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, el gasto por vacaciones registrado para efectos de U.S. GAAP fue Ps8.9, Ps1.7 y Ps5.5, respectivamente, con una provisión de Ps54.2 y Ps56.5 al 31 de diciembre de 2001 y 2002, respectivamente. El boletín D-3 de PCGA, establece que los pagos por retiro deben ser reconocidos en los resultados del periodo en los cuales sean pagados, a menos que dichos pagos sean utilizados por la entidad como sustitución de los beneficios por pensiones, en cuyo caso, dichos beneficios deben ser considerados como un plan de pensiones.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS--(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Liquidaciones

Bajo U.S. GAAP, los beneficios de retiro para los empleados inactivos o antiguos, excluyendo beneficios de retiro, se contabilizan de acuerdo a las disposiciones de SFAS 112, que requieren que la Compañía devengue el costo de ciertos beneficios, incluyendo la liquidación sobre la vida de servicio de un empleado. Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, las provisiones de retiro registradas para efectos de U.S. GAAP fueron gastos de Ps41.5, Ps7.6 y Ps25.1, respectivamente, con una provisión de Ps248.6 y Ps259.6 al 31 de diciembre de 2001 y 2002, respectivamente. Los pagos por retiro relacionados a cualquier evento específico o reestructuración se excluyen del cálculo de SFAS 112.

Pensiones y otros beneficios

La Compañía contabiliza los beneficios por pensión del empleado bajo el Boletín D-3, con base al valor presente neto de las obligaciones determinado por actuarios independientes (ver notas 2J y 13), de manera similar al SFAS 87 "Contabilidad del retiro de empleados" bajo U.S. GAAP. Sin embargo, ciertas diferencias en supuestos llevaron a diferencias menores en años anteriores entre las cantidades reconocidas bajo PCGA y sus equivalentes correspondientes bajo U.S. GAAP. Estas discrepancias se eliminaron en los cálculos actuariales del año 2000. Para efectos de la conciliación de la utilidad neta a U.S. GAAP, la Compañía reconoció una utilidad de Ps5.2 en 2000, requeridos para la cancelación del ajuste

Adicionalmente, como resultado de la adquisición de CEMEX, Inc. (antes Southdown (ver nota 8A)) en 2000 y Puerto Rican Cement Company, Inc. ("PRCC") en 2002, la Compañía adquirió un paquete de prestaciones de empleados, que incluye Pensiones, Planes de Ahorro para el Retiro, Plan Suplemental Ejecutivo para el Retiro y Prestaciones de Cuidados Médicos y Seguro de Vida. La obligación por prestación y los costos netos por pensión, que surgen de las prestaciones a los empleados de CEMEX, Inc. y PRCC, han sido registrados bajo PCGA y se incluyen en la información consolidada de los planes de pensión, primas de antigüedad y otros beneficios del retiro de la Compañía (ver nota 13).

La mayoría de las prestaciones de cuidado médico de la Compañía, están auto aseguradas y se administran mediante arreglos de costo más cuota con las principales compañías de seguros o se proporcionan a través de organizaciones de cuidado de la salud. La Compañía también proporciona beneficios de seguro de vida a sus empleados activos y retirados. Generalmente, los beneficios del seguro de vida para empleados retirados se van reduciendo, con el transcurso de los años a un nivel mínimo, a partir de la fecha de retiro.

(d) Interés capitalizado

De acuerdo a los PCGA, la Compañía capitaliza los intereses sobre activos en construcción. Los PCGA manifiestan que la cantidad del costo de financiamiento a capitalizarse durante el periodo de construcción de la propiedad, maquinaria y equipo debe medirse integralmente para incluir adecuadamente los efectos de la inflación. Por lo tanto, la cantidad capitalizada incluye (i) el costo del interés de la deuda incurrida, más (ii) cualquier fluctuación cambiaria que resulte de la deuda relacionada, y menos (iii) el resultado relacionado por posición monetaria reconocido sobre la deuda incurrida para financiar el proyecto de construcción. De acuerdo a U.S. GAAP, sólo el interés se debe considerar como costo adicional de los activos en periodo de construcción o instalación a capitalizarse en propiedad, maquinaria y equipo y depreciarse sobre las vidas de los activos relacionados.

La conciliación con U.S. GAAP elimina la ganancia o pérdida cambiaria y el resultado por posición monetaria capitalizados bajo PCGA derivados de préstamos denominados en moneda extranjera.

(e) Interés Minoritario

Transacciones de Financiamiento

Para efectos de presentación de U.S. GAAP (ver nota 23o)), las acciones preferentes descritas en la nota 14E por un valor nominal de U.S.\$900 millones (Ps9,834.2) y U.S.\$650 millones (Ps6,747.0) al 31 de diciembre de 2001 y 2002, respectivamente, se presentan como un componente separado de partidas *mezzanine*. De acuerdo a los PCGA, estos instrumentos se presentan como parte del interés minoritario en el capital contable. Los dividendos preferentes declarados en el 2000, 2001 y 2002 (ver nota 14E), son registrados como parte del interés minoritario en los estados de resultados consolidados bajo PCGA y U.S. GAAP.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Para efectos de presentación de U.S. GAAP (ver nota 23(o)), los Valores de Capital Preferente, descritos en la nota 14E por un valor nominal de U.S.\$250 millones (Ps2,502.5) y U.S.\$66 millones (Ps685.1) al 31 de diciembre de 2001 y 2002, respectivamente, se presentan como un componente separado de las partidas *mezzanine*. De acuerdo a los PCGA, estos instrumentos se presentan como parte del interés minoritario en el capital contable. Los dividendos preferentes declarados en 2000, 2001 y 2002 (ver nota 14E) fueron registrados como parte del interés minoritario en los estados de resultados consolidados bajo PCGA y a U.S. GAAP.

Como se describe en la nota 14F, con relación a la transacción celebrada el 31 de diciembre de 1995, la Compañía tenía obligaciones pendientes por 96.3 millones de dólares (Ps 964.0) y 90.6 millones de dólares (Ps940.3) al 31 de diciembre de 2001 y 2002, respectivamente. Para efectos de U.S. GAAP, la cantidad pendiente bajo este arreglo se trata como deuda. De acuerdo a PCGA, esta transacción se ha tratado como interés minoritario. El costo para la Compañía por retener esta opción para readquirir los activos contribuidos en 2000, 2001 y 2002 (ver nota 14F) fue registrado como parte del gasto financiero en el estado de resultados consolidado tanto bajo PCGA y U.S. GAAP.

Ajustes U.S. GAAP en interés minoritario

Bajo los PCGA, el interés minoritario en las subsidiarias consolidadas se presenta como un componente separado dentro de la sección de capital contable en los balances generales consolidados. De acuerdo a U.S. GAAP, el interés minoritario se excluye del capital contable consolidado y se clasifica como un componente separado entre total del pasivo y el capital contable en los balances generales consolidados (ver nota 23 (o)). El ajuste de U.S. GAAP al capital contable aquí incluido representa los intereses minoritarios en las subsidiarias de la Compañía determinados bajo U.S. GAAP.

(f) Depreciación

Una de las subsidiarias de la Compañía en Colombia, registra el gasto por depreciación utilizando el método de fondo de amortización. Esta metodología para la depreciación estaba establecida antes de que CEMEX adquiriera la subsidiaria en 1997. Para efectos de los PCGA, la Compañía ha decidido mantener esta práctica contable por las consecuencias fiscales que surgirían en Colombia por un cambio en la metodología, y la inmaterialidad de los efectos en los resultados consolidados de la Compañía. Para efectos de U.S. GAAP, la depreciación se calcula con el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Como resultado de esta diferencia contable, al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, gastos por Ps83.9 y Ps42.8 y una utilidad de Ps12.6, respectivamente, se han reflejado en la conciliación de la utilidad neta a U.S. GAAP.

Adicionalmente, como resultado de la aplicación del APB 16 en la adquisición de Solid (antes Rizal), una de las subsidiarias de la Compañía en Filipinas, para efectos de U.S. GAAP, la Compañía redujo el valor de su activo fijo por Ps207.7 en 2001, neto de depreciación, correspondientes a la porción del valor de avalúo, determinado a la fecha de adquisición, relacionado a los dueños minoritarios. El cambio en la cantidad de activo fijo bajo U.S. GAAP, llevó a una disminución en el gasto por depreciación según U.S. GAAP de Ps27.6 en 2000, y Ps25.4 en 2001. Como se menciona en la nota 8A, durante 2002 CEMEX adquirió el 30% restante de participación en Solid de los accionistas minoritarios. Como resultado, la Compañía reversó el ajuste que se hizo al avalúo de activo fijo contra el interés minoritario, ya que la cantidad revertida es parte del valor razonable estimado proporcional de activos netos asignados al 30% de participación adquirida. Como resultado del interés minoritario durante 2002, no existe efecto adicional sobre ganancias bajo U.S. GAAP con relación a la disminución en el gasto por depreciación y el ajuste fue eliminado en 2002.

(g) Provisiones por Contingencias

Para efectos de los PCGA, la Compañía ha registrado provisiones para ciertas contingencias que no cumplen con los criterios de provisiones de SFAS 5 de U.S. GAAP. Nuestra subsidiaria en España ha registrado un pasivo por garantías dado a terceros por antiguas subsidiarias y otras acumulaciones generales. A las fechas de los balances generales la posibilidad de que ocurra una pérdida se considera posible pero no probable. Por lo tanto, la Compañía no considera que se cumplieron con los criterios de SFAS 5 “*Contabilidad para Contingencias*” para la provisión y los pasivos registrados se reversan para efectos de U.S. GAAP.

Adicionalmente, con respecto a las contingencias descritas en la nota 21, para las cuales no se hizo una provisión bajo PCGA, al 31 de diciembre de 2001 y 2002, la Compañía considera que mientras sea razonablemente posible que ocurra una pérdida como resultado de estas evaluaciones, la posibilidad de una pérdida no es probable. Por lo tanto, la Compañía considera que no se cumplieron los criterios de SFAS 5 para la provisión.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

(h) Compañías Asociadas

La Compañía ha ajustado su inversión y su participación en resultados de compañías asociadas para la porción que le corresponde a la Compañía de los ajustes aproximados de U.S. GAAP aplicables a estas asociadas.

(i) Ajuste por Inflación de Maquinaria y Equipo

Para efectos de la conciliación a U.S. GAAP, los activos fijos de origen extranjero se actualizan usando el factor de inflación del país que posea el activo, independientemente del país de origen de cada activo, en lugar de usar la metodología del Boletín B-10, bajo la cual los activos fijos de origen extranjero son actualizados aplicándoles un factor que considera la inflación del país de origen del activo, no la inflación del país donde se tiene el activo, y la fluctuación de la moneda funcional (moneda del país donde se tiene el activo) contra la moneda del país de origen. El gasto por depreciación se basa en las cantidades revisadas.

(j) Capital Temporal por Contratos Forward

Como se menciona en las notas 14F y 16A a los estados financieros durante 1999, la Compañía ha celebrado contratos forward, con vencimiento original en Diciembre de 2002, en conexión con su transacción de oferta de títulos opcionales. En Diciembre de 2002, antes de su expiración, CEMEX renegó la extensión de los contratos forward hasta Diciembre del 2003. Como condición de esta extensión, la Compañía accedió pagar U.S.\$98.3 millones (Ps 1,020.3) a las contrapartes, cantidad cargada a capital contable bajo PCGA, representando la diferencia entre la cantidad redimida de efectivo de los contratos forward y el valor razonable estimado de las acciones subyacentes a la fecha de los acuerdos. Los U.S.\$98.3 millones fueron deducidos por las contrapartes de los prepagos que la Compañía hizo periódicamente a cuenta del precio final de los contratos forward desde el inicio de los contratos. De acuerdo a EITF 00-19, los contratos forward que involucran las acciones propias de la Compañía que estarán físicamente pagadas entregando efectivo, deben medirse inicialmente a valor razonable estimado y registrarse en capital permanente, y una cantidad equivalente al cobro de efectivo de la fecha del reporte, debe reclasificarse al capital temporal, que se va a considerar como partida *mezzanine* para la presentación del balance general bajo U.S. GAAP. Como resultado, para efectos de la conciliación, la Compañía presenta un ajuste a su capital contable bajo los PCGA por Ps5,865.8 (U.S.\$605.8 millones) en 2001 y Ps5,659.5 (U.S.\$545.2 millones) en 2002, lo que representa la obligación de efectivo más los prepagos de la Compañía en los contratos forward a la fecha del reporte y se presenta como una partida *mezzanine* para efectos de la nota 23(o). Bajo PCGA, desde el comienzo, las acciones vendidas a las contrapartes han sido tratadas como capital permanente.

Bajo PCGA, desde su inicio, estos contratos forward se han tratado como transacciones de capital, y las ganancias y pérdidas se reconocerán a su liquidación como un ajuste a capital contable. Bajo PCGA, la diferencia entre los ingresos de la venta y el precio del forward, la cual es periódicamente pagada a las contrapartes, es tratada como anticipos entregados a cuenta del precio final de los contratos forward y es presentada como cuentas por cobrar. Para efectos de la conciliación a U.S. GAAP, la cantidad prepagada y considerada como cuentas por cobrar, también ha sido considerada como un dividendo preferente, en una manera similar a las acciones preferentes redimibles, y ha sido cargado a la utilidad neta bajo U.S. GAAP contra capital contable, resultando en un gasto por los años terminados al 31 de Diciembre de 2000, 2001 y 2002 de aproximadamente Ps 488.7, Ps444.4 y Ps518.0 respectivamente (Ps 412.3, Ps368.7 y Ps430.0, respectivamente, después del efecto relativo al impuesto diferido). La cantidad de 98.3 millones de dólares reconocida como pérdida en el capital contable bajo PCGA durante 2002 no fue reclasificada a través de la utilidad neta en la conciliación a U.S. GAAP, desde que dicha cantidad ha sido periódicamente cargada a utilidades bajo U.S. GAAP como parte de los dividendos preferentes. Al vencimiento de los contratos forward, asumiendo que las acciones sean recompradas, las acciones readquiridas se tratarán como un equivalente de acciones de tesorería.

(k) Otros Ajustes U.S. GAAP

Costos de inventario— Hasta el 31 de Diciembre de 1999, conforme lo permitía los PCGA, ciertos inventarios de productos manufacturados se valuaban según el sistema de costeo directo, que incluye costos de material, mano de obra y otros costos directos. Para efectos de cumplir con U.S. GAAP, los inventarios deben ser valuados bajo el método de costeo absorbente, incluyendo todos los costos y gastos necesarios para el proceso de fabricación. A partir del 1º de enero del 2000, la compañía ha adoptado el método de costeo absorbente en todas sus instalaciones de producción, por lo tanto al 31 de diciembre de 2000, la partida de conciliación de este concepto se ha cancelado, reconociendo un gasto de Ps69.4 en la conciliación de la utilidad neta a U.S. GAAP.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Capitalización de costos en el desarrollo de software según U.S. GAAP—El Estado de Situación 98-1, "*Tratamiento Contable para los Costos de Software de Computadora Desarrollados u Obtenidos para Uso Interno*", requiere que ciertos costos relacionados al desarrollo o compra de software para uso interno se capitalice y amortice sobre la vida útil estimada del software y los costos relacionados a la etapa preliminar del proyecto y a la etapa de post-implantación/operaciones (definida en SOP 98-1) en un software de uso interno se reconozcan cuando se incurran. El periodo estimado de vidas útiles promedio para amortizar estos costos capitalizados está entre 3 y 5 años.

Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, el efecto de capitalizar estos costos en la conciliación de la utilidad neta a U.S. GAAP, neto de amortización, llevó a una utilidad de Ps125.6 y a un gasto de Ps220.1 y Ps196.0, respectivamente, como un ingreso acumulado en la conciliación del capital contable a U.S. GAAP al 31 de diciembre de 2001 y 2002 de Ps425.1 y Ps262.5, respectivamente. A partir de 2001, en conexión con la decisión de la Compañía de significativamente realzar y/o reemplazar, sobre bases mundiales, todos sus sistemas de software bajo un esfuerzo denominado "CEMEX Way", para efectos de PCGA, la Compañía ha comenzado la capitalización de los costos asociados con el desarrollo e implementación de nuevo software (ver nota 9) resultando en una capitalización bajo PCGA al 31 de diciembre de 2001 y 2002, por Ps1,407.7 y Ps1,672.9, neto de amortización. Como resultado, en la conciliación de la utilidad bajo U.S. GAAP al 31 de diciembre de 2001 y 2002, las partidas en conciliación se refieren exclusivamente a la amortización del monto acumulado capitalizado hasta diciembre de 2000.

Cargos diferidos— Otros cargos diferidos, netos de la amortización acumulada, que no calificaron para ser diferidos bajo U.S. GAAP fueron reversados contra la utilidad bajo US GAAP, en el período incurrido, resultando en un ingreso por Ps136.0 en 2000 y un gasto por Ps175.2 en 2001 y un gasto por Ps279.9 en 2002. El efecto neto en la conciliación del capital contable a U.S. GAAP es una disminución de Ps376.8 y Ps625.8 al 31 de diciembre de 2001 y 2002, respectivamente. Los PCGA permiten diferir estos gastos.

Resultado por posición monetaria—El resultado por posición monetaria de los ajustes U.S. GAAP se determina (i) aplicando el factor de inflación anual a la posición monetaria neta de los ajustes U.S. GAAP al inicio del ejercicio, más (ii) el efecto por posición monetaria de los ajustes durante el ejercicio, determinado con un factor de inflación promedio ponderado para el ejercicio.

Reclasificaciones — Los activos no cementeros bajo PCGA (ver nota 7), que ascienden a Ps347.3 y Ps362.2, al 31 de diciembre de 2001 y 2002, respectivamente, se han reclasificado como activos a largo plazo para efectos de la información financiera condensada bajo U.S. GAAP en la nota 23(o). Estos activos están expresados a su valor razonable estimado. Los costos estimados de venta, para estos activos, no son importantes.

(I) Instrumentos Financieros

Instrumentos Financieros Derivados (ver notas 2N, 11, 12 y 16)

A partir del 1° de enero de 2001, las compañías que reportan bajo U.S. GAAP adoptaron el SFAS 133, "Tratamiento contable de Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura", modificado, el cual establece que todos los instrumentos derivados (incluyendo instrumentos derivados dentro de otros contratos) deben reconocerse en el balance general como activos o pasivos a su valor razonable estimado y los cambios en el valor razonable estimado se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los derivados califiquen como coberturas de flujos futuros de efectivo. Para derivados que califiquen como cobertura de flujos futuros de efectivo, la porción efectiva del cambio en el valor razonable estimado se registra temporalmente en el capital contable, luego se reconoce en los resultados junto con los efectos relacionados de las partidas cubiertas. Cualquier porción no efectiva de una cobertura se reconoce en resultados conforme ocurra.

Bajo los PCGA, a partir del 1° de enero de 2001, la Compañía adoptó el Boletín C-2 "Instrumentos Financieros"(ver nota 2N), el cual establece una metodología similar a la del SFAS 133. Las principales diferencias entre la SFAS 133 y el Boletín C-2 se relacionan a las reglas para la cobertura de riesgos. SFAS 133 proporciona reglas específicas para calificar para la cobertura de riesgos y también es precisa en cuanto a cuáles transacciones están fuera de su alcance, mientras que en el Boletín C-2, la cobertura de riesgos está basada en la intención y designación, siempre que el activo o pasivo cubierto ya esté reconocido en el balance general. El Boletín C-2 no proporciona guía alguna para transacciones proyectadas de cobertura, para flujos de efectivo, tener instrumentos derivados de capital ni para instrumentos de administración de riesgos celebrados para proteger la inversión neta de la Compañía en subsidiarias extranjeras; por lo tanto, dichos contratos están siendo registrados de acuerdo al SFAS 133 o con otros pronunciamientos contables de U.S. GAAP conforme sea apropiado. Las coberturas al valor razonable estimado como es definido por U.S. GAAP son prohibidas por PCGA debido a que no es permitido registrar instrumentos primarios de cobertura a valor razonable estimado.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, las diferencias en instrumentos derivados de cobertura entre los PCGA y U.S. GAAP, relacionados con la Compañía, llevaron a ciertos ajustes en la conciliación de capital contable y de utilidad neta a U.S. GAAP, así como reclasificaciones en la información financiera condensada bajo U.S. GAAP de la nota 23(o), que se explica a continuación:

- Durante 2001, el valor razonable estimado de swaps de tasas de interés negociados para intercambiar tasas fijas por variables, o viceversa, designado como cobertura de transacciones de deuda bajo PCGA, no se reconoció en el balance general de acuerdo a la designación de cobertura (ver la nota 2N). Para el año terminado al 31 de diciembre de 2001, para efectos de la conciliación del capital contable y utilidad neta a U.S. GAAP, la Compañía no designó estos swaps de tasas de interés como coberturas contables bajo SFAS 133; por lo tanto, el valor razonable estimado se reconoció, resultando en utilidad de aproximadamente Ps31.1 (U.S.\$3.2 millones) (ver las notas 11 y 12A). A partir de 2002, la Compañía aplicó bajo PCGA las disposiciones contables de cobertura de flujo de efectivo, de manera equivalente a las reglas manifestadas en SFAS 133. Como resultado, después de cumplir con los requisitos de documentación para cobertura y las pruebas de efectividad, a partir de la fecha de designación el 30 de junio de 2002, el valor razonable estimado de los instrumentos de cobertura y los cambios de los mismos se han reconocido en el balance general contra la insuficiencia en la actualización del capital dentro del capital contable, que es equivalente en México a Utilidad Integral (“OCI”) definida en U.S. GAAP (ver las notas 11 y 12). Por el año terminado el 31 de diciembre de 2002, se han registrado cambios en el valor razonable estimado de los derivados de tasas de interés, que no sean aquellos designados como cobertura de flujo de efectivo, han sido registrados a través del estado de resultados bajo PCGA (ver las notas 11 y 12), consistentemente con U.S. GAAP.
- Como se menciona en la nota 11 y 12B, la Compañía registró un activo neto de U.S.\$242.9 millones (Ps2,431.4) en 2001 y U.S.\$244.9 millones (2,542.1) en 2002, relacionados a los ajustes del valor razonable estimado de Cross Currency Swaps. De acuerdo a U.S. GAAP, las cantidades que no calificaron para la compensación de activos y pasivos han sido presentadas brutas para efectos de la información financiera condensada bajo U.S. GAAP presentada en la nota 23(o).

Como resultado de la reversión bajo U.S. GAAP, al 31 de diciembre de 2001, la deuda a largo plazo se incrementó U.S.\$175.9 millones (Ps1,760.7), contra activos no circulantes, representando la porción del valor razonable estimado atribuible a los cambios en los tipos de cambio entre el inicio del CCS y la fecha del balance general, y U.S.\$14.8 millones (Ps148.1), correspondientes a la porción del valor razonable estimado atribuible al interés acumulado, se reclasificaron e incrementaron el pasivo circulante contra el activo circulante. Asimismo, al 31 de diciembre de 2002, con respecto a la porción del valor razonable estimado atribuible a los cambios en los tipos de cambio, la deuda a corto plazo disminuyó U.S.\$2.9 millones (Ps30.1) contra el activo circulante y la deuda a largo plazo se incrementó U.S.\$177.1 millones (Ps1,838.3), incluyendo prepagos, contra activos no circulantes; mientras que con respecto a la porción del valor razonable estimado atribuible al interés devengado, el pasivo circulante se incrementó U.S.\$25.9 millones (Ps 268.8) contra activos circulantes.

Todos los demás instrumentos derivados, excepto los descritos anteriormente y los contratos forward de capital sobre las acciones propias de la Compañía descritos en la nota 23(j), contratados por la Compañía y revelados en las notas 11, 12 y 16, se han registrado bajo los PCGA consistentemente con las provisiones de U.S. GAAP. Con respecto a los instrumentos derivados de tasas de interés que cubre transacciones proyectadas de deuda (ver nota 12A), al 31 de Diciembre de 2002, el máximo periodo sobre el cual la Compañía está cubriendo su exposición a la volatilidad en flujos futuros de efectivo asociados con las tasas de interés de emisión de nuevas deudas o renegociaciones de deuda es hasta seis meses entre la fecha de liquidación de los instrumentos y la fecha en que ocurra la transacción subyacente de deuda.

Para todas las relaciones de cobertura para efectos contables, la Compañía formalmente documenta la relación de cobertura y su objetivo y estrategia de administración de riesgo para emprender la cobertura, el instrumento de cobertura, la partida, la naturaleza del riesgo que está siendo cubierto, cómo se evaluará la efectividad del instrumento de cobertura para compensar el riesgo cubierto y una descripción del método para medir la ineficacia. Este proceso incluye el enlazar todos los derivados que sean designados como coberturas de valor razonable estimado, de flujo de efectivo o de moneda extranjera para activos y pasivos específicos en el balance general o para compromisos firmes específicos o transacciones proyectadas. Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, la Compañía no ha designado ningún instrumento derivado como cobertura de valor razonable estimado para efectos contables bajo PCGA y U.S. GAAP. La Compañía también evalúa formalmente, al principio y de manera continua, si los derivados que se utilizan en transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar cambios en flujos de efectivo de partidas que están siendo cubiertas. Cuando se determine que un derivado no sea altamente efectivo como cobertura o que haya cesado de ser una cobertura altamente efectiva, la Compañía suspende la contabilidad de cobertura.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Valor Razonable Estimado de Instrumentos Financieros

El valor en libros del efectivo, clientes, otras cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas por pagar y gastos acumulados y deuda a corto plazo, se aproxima al valor razonable estimado por el vencimiento a corto plazo de estos activos y pasivos financieros.

Los valores negociables y las inversiones a largo plazo se contabilizan al valor razonable estimado que se basa en precios de mercados cotizados por estos instrumentos u otros similares.

A continuación se resume el valor en libros de la deuda a largo plazo de la Compañía y el valor razonable estimado relativo basado en los precios de mercado cotizados por el mismo instrumento o similares o en la tasa actual ofrecida a la Compañía por deuda de un mismo vencimiento (o determinado descontando flujos de efectivo futuros utilizando tasas de préstamos actualmente disponibles para la Compañía) al 31 de diciembre de 2002:

		Valor en libros	Valor razonable estimado
Préstamos bancarios.....	Ps	25,692.1	25,680.1
Documentos por pagar.....		26,462.1	26,479.4

Como se menciona en las notas 2D y 14D, la Compañía ha designado cierta deuda como coberturas de su inversión en subsidiarias extranjeras y para efectos de los PCGA, registra las fluctuaciones cambiarias en dicha deuda en el capital. Para efectos de la conciliación de la utilidad neta a U.S. GAAP, un gasto de Ps1,551.6 en 2000, un ingreso de Ps609.7 en 2001 y un gasto de Ps2,460.1 en 2002, se reconocieron como resultados cambiarios ya que la deuda relacionada no reúne las condiciones requeridas en el SFAS 52 para efectos de contabilidad de coberturas (hedge accounting), dado que las monedas involucradas no se mueven a la par.

(m) Plan de Opción de Compra de Acciones

A partir de 2001, para reportes financieros bajo PCGA, la Compañía contabiliza sus planes de opción de compra de acciones (ver nota 15), utilizando una metodología consistente con las provisiones establecidas en la Opinión APB No. 25 (“APB 25”) bajo U.S. GAAP. De acuerdo al APB 25, los costos compensatorios deben ser reconocidos en los estados financieros bajo el método intrínseco, que representa la diferencia entre el precio requerido (“strike price”) y el precio de cotización de mercado de la acción a la fecha del reporte, para todos los planes que no cumplan con las siguientes características: (i) el precio de ejercicio establecido en la opción es igual al precio de cotización de la opción a la fecha de la medición; (ii) el precio de ejercicio se mantiene fijo a lo largo de la vida de la opción, y (iii) el ejercicio de la opción está cubierto a través de la emisión de nuevas acciones de capital social. Al considerar estas características, no se reconocen costos compensatorios por los planes fijos de la Compañía (ver nota 15A), mientras que costos compensatorios son determinados periódicamente, a partir del 2001, en los planes variables (ver nota 15C) y en los planes voluntarios (ver nota 15D) y a partir de 2002, para sus planes especiales (ver nota 15B). Movimientos en los planes durante 2001 y 2002, las opciones remanentes al 31 de diciembre de 2001 y 2002 y otra información general en relación a los planes de opción de compra de acciones, se presenta en la nota 15.

La Compañía cubre el ejercicio futuro de estos planes, con la excepción de los planes fijos, mediante contratos forward de acciones propias de la Compañía que han sido diseñadas como cobertura de riesgos de los planes. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2002, la Compañía reconoció en el estado de resultados, bajo PCGA, una ganancia de aproximadamente U.S.\$28.7 millones (Ps287.3) y una pérdida de aproximadamente U.S.\$47.1 millones (Ps488.9), respectivamente, que representa el valor razonable estimado de los contratos forward.

Bajo U.S.GAAP SFAS 123 “Contabilidad para compensaciones basadas en acciones” requiere que los costos de compensación por los planes de compra de acciones, deben estar determinados con base en el valor razonable estimado de las opciones a la fecha de otorgamiento, utilizando un modelo de precio de opciones calificado y debe ser registrado en los resultados de operación durante el periodo devengado de las opciones, después del cual, no se requiere un registro adicional.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, la Compañía ha determinado el costo de compensación con base al valor razonable estimado en la fecha de emisión para sus opciones de acciones según SFAS 123, usando el modelo de precios Black-Scholes, la utilidad neta de la Compañía se habría reducido a las cantidades proforma indicadas a continuación:

		2001			
		2000	Programa fijo	Programa variable	Total
Utilidad Neta reportada bajo PCGA	Ps	10,389.1			11,789.8
Costo de las opciones otorgadas de acuerdo a SFAS 123		(211.0)	(271.5)	(205.0)	(476.5)
Resultado del programa de intercambio voluntario, neto (nota 15).....			221.9	-	221.9
Reversa del costo reconocido bajo APB 25				147.2	147.2
Utilidad Neta aproximada, proforma.....		<u>10,178.1</u>			<u>11,682.4</u>
Utilidad por acción básica, reportada.....	Ps	<u>2.52</u>			<u>2.76</u>
Utilidad por acción básica, proforma	Ps	<u>2.47</u>			<u>2.74</u>

		2002			
		Programa especial	Programa variable	Programas voluntarios	Total
Utilidad Neta reportada bajo PCGA	Ps				5,400.4
Costo de las opciones otorgadas de acuerdo a SFAS 123		(9.3)	(158.7)	(17.9)	(185.9)
Reversa del costo reconocido bajo APB 25		-	-	51.9	51.9
Utilidad Neta aproximada, proforma					<u>5,266.4</u>
Utilidad por acción básica, reportada.....	Ps				<u>1.20</u>
Utilidad por acción básica, proforma	Ps				<u>1.17</u>

El resultado neto de utilidad en los cálculos proforma por Ps221.9, presentados en 2001, bajo el renglón de "Resultado de programa de intercambio voluntario, neto", representa la diferencia entre la cantidad pagada a los ejecutivos por la recompra de sus opciones de aproximadamente Ps659.9, que se registró como un gasto bajo PCGA en 2001 equivalente al valor intrínseco de la opción a la fecha de intercambio, y el gasto determinado bajo SFAS 123 de aproximadamente Ps438.0, que representa el valor razonable estimado no devengado de las opciones a la fecha de emisión, el cual se aceleró como resultado del programa de intercambio. La razón de la reversión en los cálculos proforma, del gasto reconocido bajo los PCGA, es porque dicha cantidad había sido previamente registrada en los cálculos proforma como parte del costo bajo SFAS 123 en años anteriores y como parte de la amortización acelerada del costo no reconocido mencionado anteriormente.

Los supuestos para el modelo Black-Scholes para ambos planes durante cada año fueron:

	2000	2001	2002
Dividendo esperado.....	2%	2%	2%
Volatilidad	30%	25%	25%
Rango de tasa de interés libre de riesgo	12.5%	4.9% - 9.8%	3.6% - 4.8%
Tenencia promedio ponderada	10 años	10 años	9.8 años

(n) Información Suplemental de Flujo de Efectivo Según U.S. GAAP

Bajo PCGA, los estados de cambios en la situación financiera, en los cuales se identifican las fuentes y los usos de recursos determinados basados en las diferencias entre los saldos iniciales y finales de los estados financieros en pesos constantes, requiere que el resultado por posición monetaria y las ganancias y pérdidas cambiarias no realizadas se les de tratamiento como partidas de efectivo en la determinación de los recursos generados por las actividades de operación. En U.S. GAAP, bajo SFAS 95, requiere un estado de flujo de efectivo que presente solamente movimientos de efectivo y excluyendo partidas que no sean efectivo. SFAS 95 no prevé ningún lineamiento especial con respecto a los estados financieros ajustados por inflación. La naturaleza de las diferencias entre los PCGA y U.S. GAAP en las cantidades reportadas, se debe principalmente a (i) la eliminación de los efectos inflacionarios de los activos y pasivos monetarios de las actividades de financiamiento e inversión, contra el resultado por posición monetaria correspondiente en las actividades de operación, (ii) la eliminación de las fluctuaciones en los tipos de cambio de las actividades de financiamiento e inversión, contra la ganancia o pérdida cambiaria no realizada correspondiente incluida en las actividades de operación, y (iii) el reconocimiento de ajustes de U.S. GAAP en actividades de operación, financiamiento e inversión.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

La siguiente tabla resume las partidas de flujo de efectivo bajo SFAS 95 generados por (utilizados en) actividades de operación, financiamiento e inversión por los años terminados el 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, dando efecto a los ajustes de U.S. GAAP, excluyendo los efectos de la inflación requeridos por el Boletín B-10 y el Boletín B-15. La siguiente información se presenta basada en millones de pesos históricos y no se presenta en pesos constantes.

	Años terminados al 31 de diciembre de		
	2000	2001	2002
Flujos de efectivo generados por actividades de operación Ps	9,651.4	18,786.5	9,526.4
Flujos de efectivo generados (utilizados) por actividades de financiamiento	19,136.6	(9,250.1)	(1,323.7)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(29,930.8)	(8,433.3)	(8,380.4)

El flujo neto de efectivo de las actividades de operación refleja los pagos en efectivo por intereses e impuestos sobre la renta de la siguiente manera:

	Años terminados al 31 de diciembre de		
	2000	2001	2002
Intereses pagados Ps	4,491.3	3,594.9	3,467.1
Impuestos pagados	1,106.3	559.2	1,350.3

Las actividades que no requieren uso de efectivo se resumen a continuación:

1. La adquisición de propiedad, maquinaria y equipo mediante arrendamientos financieros asciende a Ps749.8 en 2000 y Ps23.2 en 2001. La Compañía no adquirió activos a través de arrendamientos financieros durante el año 2002.
2. Los pasivos asumidos mediante la adquisición de negocios (ver nota 8A) fueron Ps5,984.6 en 2000, Ps275.6 en 2001 y Ps1,873.7 en 2002.

(o) Estados Financieros Condensados bajo U.S. GAAP

La siguiente tabla presenta los estados de resultados condensados consolidados al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, preparados bajo U.S. GAAP e incluyen todas las diferencias descritas en esta nota, así como ciertas reclasificaciones requeridas para efectos de U.S. GAAP:

Estado de resultados		Por los años terminados al 31 de diciembre de		
		2000	2001	2002
Ventas netas	Ps	59,039.8	66,459.4	67,278.3
Utilidad bruta		25,079.3	28,049.9	29,055.6
Utilidad de operación		14,370.2	10,623.3	10,874.2
Resultado integral de financiamiento (costo).....		(2,802.8)	3,282.3	(5,903.0)
Otros ingresos (gastos), neto		(438.8)	(624.4)	(959.0)
Impuesto sobre la renta (incluyendo diferidos).....		(1,790.4)	(1,863.1)	1,579.9
Participación en compañías asociadas.....		379.7	321.9	454.5
Utilidad neta consolidada.....		9,717.9	11,740.0	6,046.6
Interés minoritario.....		548.5	1,107.6	399.0
Utilidad neta mayoritaria	Ps	9,169.4	10,632.4	5,647.6

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

La siguiente tabla presenta los balances generales condensados consolidados al 31 de diciembre de 2001 y 2002, preparados bajo U.S. GAAP e incluyen todas las diferencias y reclasificaciones de la comparación con PCGA descritas en esta nota, requeridas para efectos de U.S. GAAP:

Balance General	Al 31 de diciembre de	
	2001	2002
Activo circulante	Ps 22,059.4	19,932.5
Inversiones y otros activos no circulantes	8,958.0	7,556.9
Propiedad, maquinaria y equipo	94,988.3	98,121.1
Cargos diferidos	37,316.5	43,945.5
Total del Activo.....	163,322.2	169,556.0
Pasivo circulante.....	28,473.4	36,149.0
Deuda a largo plazo	39,361.3	41,222.3
Otros pasivos no circulantes.....	21,328.2	22,202.6
Total del Pasivo.....	89,162.9	99,573.9
Partidas Mezzanine:		
Acciones preferentes (ver nota 14F).....	2,420.7	685.1
Capital temporal.....	5,865.8	5,659.5
Capital preferente (ver nota 14F)	8,714.3	6,747.0
Interés Minoritario.....	8,023.0	5,194.7
Total partidas mezzanine:	25,023.8	18,286.3
Capital contable.....	49,135.5	51,695.8
Total pasivo y capital contable.....	Ps 163,322.2	169,556.0

Para efectos de los estados financieros consolidados condensados presentados anteriormente, las cifras de 2000 y 2001 se actualizaron a pesos constantes al 31 de diciembre de 2002 usando la tasa de inflación en México para cumplir con los requisitos del Reglamento S-X, en lugar del factor de inflación promedio ponderado usado por la Compañía bajo PCGA (ver nota 2B).

(p) Actualización a Pesos Constantes de Años Anteriores

La siguiente tabla presenta información financiera resumida bajo los PCGA de los estados de resultados consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2000 y 2001, y de los balances generales al 31 de diciembre de 2001, en pesos mexicanos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2002 usando la tasa de inflación en México:

	2000	2001
Ventas.....	Ps 59,698.5	67,035.8
Utilidad bruta.....	26,339.7	29,329.3
Utilidad de operación	17,565.7	16,008.6
Utilidad neta mayoritaria.....	10,613.7	11,404.2
Activo circulante		22,456.9
Activo no circulante		134,693.3
Pasivo circulante		22,721.3
Pasivo no circulante.....		55,495.9
Interés mayoritario en capital contable		59,805.6
Interés minoritario en capital contable		19,127.3

(q) Pasivos Ambientales

Las erogaciones ambientales relacionadas a operaciones actuales se gastan o capitalizan, según sea apropiado. Los costos de rectificación relacionados a una condición existente causada por operaciones pasadas se provisionan cuando es probable que estos costos se incurran y puedan ser razonablemente estimados. CEMEX devenga las pérdidas asociadas con las obligaciones de rectificación ambiental cuando dichas pérdidas sean probables y razonablemente estimadas. Los costos de erogaciones futuras por obligaciones de rectificación ambiental no se descuentan a su valor presente. Las recuperaciones de los costos de rectificación ambiental de otras partes relacionadas se registran como activos cuando su recibo se considere probable. Además de las contingencias reveladas en la nota 21G, la Compañía no enfrenta actualmente ninguna otra situación que pudiera resultar en el reconocimiento de un pasivo por rectificación ambiental.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

(r) Información Suplementaria de la Deuda

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, debido a la habilidad y la intención de la Compañía para refinanciar deuda a corto plazo con los montos disponibles de las líneas de crédito comprometidas a largo plazo, U.S.\$546 millones (Ps5,667.5) y U.S.\$450 millones (Ps4,671.0) respectivamente, fueron reclasificados de deuda a corto plazo a deuda a largo plazo bajo PCGA (ver nota 12). Para efectos de la información financiera condensada bajo U.S. GAAP de la nota 23(o), esta reclasificación fue reversada debido a que bajo U.S. GAAP, la reclasificación es excluida cuando los acuerdos a largo plazo contienen cláusulas de “Eventos Materiales Adversos”, los cuales, en el caso de la Compañía son covenants comunes.

(s) Deterioro de Activos de Larga Vida

Como se indicó al principio de la nota 23, para efectos de la conciliación a U.S. GAAP, CEMEX adoptó SFAS 142 y SFAS 144 a partir del 1 de enero de 2002. SFAS 142 elimina la amortización del crédito mercantil y activos intangibles de duración indefinida y trata la amortización de activos intangibles con duración definida y pruebas por deterioro y reconocimiento para el crédito mercantil y activos intangibles. SFAS 144 establece un modelo simple para el deterioro de activos de larga vida y amplía la presentación de operaciones discontinuas para incluir la eliminación de un negocio individual. Como resultado de dicha adopción, a partir del 1º de enero de 2002, cesó la amortización para el crédito mercantil bajo U.S. GAAP.

En relación con la evaluación transicional del SFAS 142 sobre el deterioro del crédito mercantil, se requiere una evaluación para determinar si el crédito mercantil está deteriorado a la fecha de la adopción. Para esto, se requirió que la Compañía identificara sus unidades de reporte al 1 de enero de 2002 y determinara el valor en libros de cada unidad de reporte asignando los activos y pasivos, incluyendo el crédito mercantil y activos intangibles existentes. Se requirió también que la Compañía determinara el valor razonable estimado de cada unidad de reporte y lo comparara al valor en libros relativa dentro de los seis meses siguientes al 1 de enero de 2002. Mientras el valor razonable estimado de la unidad de reporte exceda el valor en libros correspondiente, no es necesario reconocer una pérdida por deterioro. Al adoptarse, el SFAS 142 requiere que la Compañía determine sus unidades de reporte, como se define, para efectos de evaluar el valor razonable estimado, al determinar el deterioro potencial en el periodo de transición y periodos futuros. Los segmentos geográficos de la Compañía bajo el SFAS 131 también son sus unidades de reporte bajo SFAS 142, con base en las similitudes de los componentes de los segmentos operativos (cemento, concreto ready-mix, agregados y otros materiales de construcción) definidas en el SFAS 142. No se requirieron cargos por deterioro como resultado de la evaluación de deterioro del crédito mercantil transicional realizado para el crédito mercantil registrado al 1º de enero de 2002.

Como resultado de la aplicación de SFAS 142 y 144 durante 2002, de acuerdo a los cuales el crédito mercantil se define como un activo intangible de duración indefinida no amortizable, la Compañía cesó la amortización del crédito mercantil neto al 31 de diciembre de 2001; por lo tanto, dichas cantidades serán fijas y sujetas a pruebas de deterioro conforme lo requieren las nuevas reglas. Para el año terminado 31 de diciembre de 2002, el crédito mercantil bajo PCGA continuó siendo un activo intangible amortizable. En cumplimiento con las reglas contables establecidas por SFAS, la Compañía evalúa el deterioro del crédito mercantil y los intangibles de duración indefinida anualmente a menos que ocurran sucesos que requieran revisiones más frecuentes. Los activos de larga duración, incluyendo los intangibles amortizables, son evaluados por deterioro en caso de que ocurran detonadores de deterioro. Flujo de efectivo descontados son utilizados para evaluar el posible deterioro de activos intangibles amortizables y no amortizables, mientras que los flujos de efectivo no descontados se utilizan para evaluar el deterioro de activos de larga duración.

Como se discutió previamente en la nota 23(a), para efectos de U.S. GAAP, las cantidades del crédito mercantil se llevan en la moneda funcional de las unidades de reporte y actualizados por el factor de inflación del país de la unidad de reporte y luego convertirse a pesos mexicanos a los tipos de cambio prevalecientes en la fecha de reporte. Bajo los PCGA, las cantidades del crédito mercantil se llevan en las monedas de las compañías tenedoras de las unidades de reporte se convierten a pesos y se actualizan por la inflación de México.

Si una evaluación indica deterioro, el activo deteriorado se reduce a su valor razonable estimado basados en la mejor información disponible. El valor razonable estimado generalmente se mide con los flujos futuros de efectivo descontados estimados. Las vidas útiles de intangibles amortizables se evalúan periódicamente, y después de revisiones por deterioro, para determinar si se requiere una revisión. Si no se espera que los flujos de efectivo relacionados a intangibles no amortizables continúen en un futuro previsible, una vida útil se le asignaría. Se necesita juicio considerable de la administración para estimar flujos futuros de efectivo no discontinuos y discontinuos. Los supuestos utilizados para estos flujos de efectivos son consistentes con proyecciones internas y prácticas de la industria. Adicionalmente, durante 2002, no hubo cargos por deterioro excepto por el gasto por deterioro revelado en la nota 2U, que fue atribuible a la unidad de reporte dedicada a proyectos de desarrollo de software para PCGA y U.S. GAAP.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Al 31 de Diciembre de 2002, el crédito mercantil aproximado de la Compañía, por cada unidad de reporte, bajo U.S. GAAP, neto de amortización hasta Diciembre 31 del 2001, se muestra a continuación:

		Al 1 de enero de 2002 (1)	Crédito mercantil adquirido (2)	Pérdida por obsolescencia de activos fijos	Inflación y fluctuación cambiaría (3)	Al 31 de diciembre de 2002
Estados Unidos.....	Ps	13,845.2	-	-	997.2	14,842.4
México.....		6,048.3	-	-	-	6,048.3
España.....		6,394.0	-	-	2,027.7	8,421.7
Colombia.....		3,342.9	-	-	(217.7)	3,125.2
Filipinas.....		1,052.1	628.0	-	72.3	1,752.4
República Dominicana.....		332.2	-	-	54.1	386.3
Tailandia.....		363.4	-	-	36.0	399.4
Caribe y Centroamérica.....		346.9	-	-	33.6	380.5
Venezuela.....		286.0	-	-	(23.5)	262.5
Egipto.....		256.3	-	-	17.4	273.7
Costa Rica.....		263.2	-	-	13.4	276.6
Otras unidades de reporte (4)...		326.9	371.3	(93.1)	96.1	701.2
Afiliadas (ver nota 8A).....		314.7	209.7	-	7.8	532.2
	Ps	<u>33,172.1</u>	<u>1,209.0</u>	<u>(93.1)</u>	<u>3,114.4</u>	<u>37,402.4</u>

- Esta columna presenta el crédito mercantil por unidad de reporte; neto de la amortización acumulada hasta el 31 de diciembre de 2001, presentado en pesos constantes al 31 de diciembre de 2002, utilizando la tasa de inflación en México.
- El crédito mercantil adquirido representa la diferencia entre el precio de compra y el valor razonable estimado de la entidad adquirida en la fecha de adquisición, determinado en la moneda de la subsidiaria o de la afiliada y presentada en pesos mexicanos a la fecha del balance general. Para las adquisiciones durante el 2002, no se identificaron o determinaron activos intangibles de duración definida o indefinida que no fuera el crédito mercantil. Como se menciona en la nota 8A, en el 2002, CEMEX adquirió: (i) de los accionistas minoritarios el 30% restante de participación en Solid por aproximadamente 95 millones de dólares (Ps986.1); (ii) mediante una oferta propuesta y una fusión subsecuente, un 100% de participación en Puerto Rican Cement Company por aproximadamente 180.2 millones de dólares (Ps1,870.5); y (iii) para acuerdos de efectivo y en relación a un acuerdo de compra "forward", un 15.1% interés en capital en CAH, por aproximadamente 142.3 millones de dólares. Adicionalmente, durante 2002, CEMEX también realizó adquisiciones menores por aproximadamente 60 millones de dólares.
- Las cantidades presentadas en esta columna representan la diferencia entre las cantidades del crédito mercantil determinadas en las monedas funcionales de las unidades de reporte, actualizadas por las tasas de inflación de las unidades de reporte y convertidas a pesos mexicanos a los tipos de cambios de la fecha de cierre, en comparación con las mismas cantidades del crédito mercantil al inicio del año, convertidas a pesos mexicanos a tasas del 31 de Diciembre del 2001, y actualizadas a pesos constantes del 31 de Diciembre del 2002 utilizando la inflación de México
- Otras unidades de reporte están integradas principalmente por las operaciones de cemento en Puerto Rico y Panamá, por las operaciones de concreto en Francia e Italia y la unidad de reporte dedicada a proyectos de desarrollo de software.

La siguiente tabla refleja el impacto que hubiese tenido el SFAS 142 en la utilidad neta de años anteriores bajo U.S. GAAP y en las utilidades por acción, en caso de ser adoptadas para todos los años presentados:

		Al 31 de Diciembre de	
		2000	2001
Utilidad neta aproximada bajo U.S. GAAP.....	Ps	9,169.4	10,632.4
Cese de la amortización del crédito mercantil.....		965.7	2,239.4
Utilidad neta ajustada bajo U.S. GAAP.....	Ps	<u>10,135.1</u>	<u>12,871.8</u>
Utilidad por acción básica bajo U.S. GAAP.....	Ps	2.23	2.50
Cese de la amortización del crédito mercantil.....		0.24	0.52
Utilidad por acción básica ajustada bajo U.S. GAAP.....	Ps	<u>2.47</u>	<u>3.02</u>
Utilidad por acción diluida bajo U.S. GAAP.....	Ps	2.19	2.44
Cese de la amortización del crédito mercantil.....		0.23	0.51
Utilidad por acción diluida ajustada bajo U.S. GAAP.....	Ps	<u>2.42</u>	<u>2.95</u>

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

(t) Combinación de Negocios

Como se menciona en la nota 8A, durante noviembre del 2000, la Compañía adquirió un interés de capital mayoritario en CEMEX, Inc.(antes Southdown). Para efectos de revelación según U.S. GAAP bajo APB 16, las compañías deben proporcionar sobre bases proforma, los efectos de cierta información como si se hubieran consolidado las compañías adquiridas desde le principio del periodo reportado. Por lo tanto, la Compañía proporciona cantidades del estado de resultados proforma para la consolidación de CEMEX, Inc., como si esta estuviera consolidada por todo el año 2000.

Para efectos de hacer la información comparable con los montos de la Compañía reportados en los estados financieros bajo PCGA, los montos proforma presentados en las siguientes tablas correspondientes al año 2000, han sido actualizados a pesos constantes del 31 de diciembre de 2002, utilizando el factor de inflación promedio ponderado (ver nota 2B). Los montos aproximados son como sigue:

		Al 31 de diciembre de 2000			
		CEMEX, Inc.		CEMEX, Inc.	
		CEMEX	CEMEX, Inc.	Ajustes	CEMEX
		reportado (1)	Diez meses	proforma diez	pro forma
		reportados (2)	meses (3)	meses (3)	pro forma
Ventas netas	Ps	58,435.1	11,594.8	-	70,029.9
Utilidad de operación		17,193.5	2,939.0	(481.7)	19,650.8
Utilidad neta mayoritaria (pérdida)		10,389.1	1,304.6	(2,545.4)	9,148.3
Utilidad por acción básica	Ps	2.52			2.21
Utilidad por acción diluida	Ps	2.51			2.20

- 1) Incluye los resultados de operaciones de CEMEX, Inc. por el periodo de dos meses terminado el 31 de diciembre de 2000 (ver nota 8A).
- 2) Por el periodo de diez meses terminado el 31 de octubre del 2000 de CEMEX, Inc., se reportó en los estados financieros anuales auditados de la Compañía del 2000.
- 3) Para efectos de la información proforma presentada en la tabla anterior, la columna “CEMEX, Inc. ajustes proforma diez-meses” refleja la adquisición de CEMEX, Inc por los diez meses terminados el 31 de octubre del 2000, como si hubiera ocurrido al inicio de dichos periodos. El resumen de ajustes proforma es el siguiente:
 - 3.1) El gasto anticipado por interés de 88.5 millones de dólares en 2000, que resultó del financiamiento de deuda por 1,328 millones de dólares asumido en conexión con la adquisición de CEMEX, Inc., que se determinó con una tasa de interés promedio ponderado de 8%, representativo de las condiciones del préstamo.
 - 3.2) El gasto estimado por amortización de 53.8 millones de dólares en 2000, que surge del exceso en el precio de compra sobre el valor en libros por 1,161.9 millones de dólares registrado en la adquisición, que resulta de la asignación del precio neto de compra por 2,720.3 millones de dólares, incluyendo el ajuste de activos y pasivos al valor razonable estimado en la fecha de adquisición. El precio de compra incluye aproximadamente 2,628.3 millones de dólares para adquirir 100% de las acciones disponibles de capital social y aproximadamente 48 millones de dólares para liquidar las opciones de acciones de CEMEX, Inc., mientras que el remanente se relaciona principalmente con el cambio de pagos de control, cuotas por banca de inversión y otros costos de la transacción.
 - 3.3) El gasto adicional estimado por depreciación de 46.3 millones de dólares en 2000, que resulta de la revaluación de propiedad, maquinaria y equipo.
 - 3.4) El beneficio por impuesto sobre la renta a la tasa oficial, de 47.2 millones de dólares en 2000, resultante del gasto adicional por depreciación e interés.
 - 3.5) Los dividendos preferentes de 103.3 millones de dólares en 2000, resultado de la transacción financiera de capital preferente de 1.5 billones de dólares utilizado por CEMEX para la adquisición. (ver nota 14F)

Como se menciona en la nota 8A, durante 2001, la Compañía adquirió CEMEX Tailandia (antes Saraburi) y otras adquisiciones por un monto total de 214.5 millones de dólares, y durante el 2002 la Compañía adquirió Puerto Rican Cement Company y otras adquisiciones menores por un total de 242.3 millones de dólares, sin incluir aproximadamente 235 millones de dólares gastados en la adquisición de intereses minoritarios, de los cuales 95 millones son relacionados con Solid y 142.3 millones relativos a la adquisición de acciones de CAH. Para efectos de revelación bajo APB 16 al 31 de diciembre de 2001 y 2002, la Compañía determinó que el impacto de dicha adquisición en las cifras consolidadas de la Compañía era inmaterial.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS–(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

(u) Venta (Bursatilización) de Cuentas por Cobrar

La Compañía registra las transferencias de cuentas por cobrar bajo PCGA de manera consistente con las reglas establecidas en el SFAS 140, “Registro de Transferencias y Análisis de Activos Financieros y Extinción de Pasivos”. Bajo el SFAS 140, las transacciones que cumplan con los criterios de otorgamiento de control, son registradas como ventas de cuentas por cobrar y sus montos son eliminados del balance consolidado a la fecha de su venta (ver nota 4).

(v) Nuevos Pronunciamientos Contables bajo U.S. GAAP

En Junio de 2001, FASB emitió SFAS 143 “Tratamiento Contable para las Obligaciones de Retiro de Activos”. SFAS No. 143 requiere que una entidad registre el valor razonable estimado de una obligación de retiro de activo como un pasivo en el periodo en el que se incurra en una obligación legal asociada con el retiro de activos tangibles de larga duración que resulten de la adquisición, construcción, desarrollo y/o uso normal de los activos. Dicho pasivo se registraría contra un activo correspondiente que se deprecia en la vida del activo de larga duración. Después de la medida inicial de la obligación de retiro del activo, la obligación se ajustará al final de cada periodo para reflejar el paso del tiempo y los cambios en flujos futuros de efectivo subyacentes a de la obligación. Se requiere que la Compañía adopte SFAS 143 el 1º de enero de 2003. No se espera que la adopción de SFAS 143 tenga un efecto material en los estados financieros de la Compañía.

En abril de 2002, FASB emitió SFAS 145 “Rescisión de las Declaraciones FASB No. 4, 44 y 64, Enmienda de la Declaración FASB No. 13, y Correcciones Técnicas”. SFAS No. 145 enmiendan guías existentes sobre la presentación de las ganancias y pérdidas sobre la extinción de la deuda para prohibir la clasificación de la ganancia o pérdida como extraordinaria, ya que el uso de dichas extinciones se ha vuelto parte de la estrategia de administración de riesgo de muchas compañías. SFAS No. 145 también enmienda SFAS No. 13 para que requiera contabilidad de venta-arrendamiento para ciertas modificaciones de arrendamiento que tengan efectos económicos similares a las transacciones de venta-arrendamiento. Las disposiciones de la declaración relacionadas con la rescisión de la Declaración No. 4 se aplican en los años fiscales que empiezan después del 15 de mayo de 2002. La aplicación anticipada de estas disposiciones es recomendable. Las disposiciones de la declaración relacionadas con la Declaración No. 13 entraron en vigor para transacciones que ocurran después del 15 de mayo de 2002, recomendando la aplicación anticipada. No se espera que la adopción de SFAS No. 145 tenga un efecto material en los estados financieros de la Compañía.

En junio de 2002, FASB emitió SFAS 146 “Tratamiento Contable para Costos Asociados con la Actividades de Salida o Suspensión”. SFAS 146 trata sobre contabilidad financiera y el reporte de costos asociados con actividades de salida o suspensión y anula el Comité Especial de Asuntos Emergentes (EITF) Edición 94-3 “Reconocimiento de Pasivos para Ciertos Beneficios de Rescisión de Empleados y Otros Costos para Salir de una Actividad”. Las disposiciones de esta Declaración son efectivas para actividades de salida o suspensión que sean iniciadas después del 31 de diciembre de 2002, donde la aplicación anticipada es recomendable. No se espera que la adopción de SFAS No. 146 tenga un efecto material en los estados financieros de la Compañía.

En noviembre de 2002, FASB emitió la Interpretación 45 “Contabilidad del Aval y Requisitos de Revelación para Garantías, Incluyendo Garantías Indirectas de Deudas a Otros, una interpretación de las Declaraciones FASB 5, 57 y 107 y una rescisión de la Interpretación FASB 34”. Esta interpretación explica con más detalle las revelaciones que habrá de hacer un aval en sus estados financieros provisionales y anuales acerca de sus obligaciones bajo las garantías emitidas. La interpretación también clarifica que se requiere que un aval reconozca, al principio de una garantía, un pasivo por el valor razonable estimado de la obligación asumida. El reconocimiento inicial y las provisiones de medida de la interpretación son aplicables a garantías emitidas o modificadas después del 31 de diciembre de 2002 y no se espera que tengan un efecto material en los estados financieros de la Compañía. Los requisitos de revelación son vigentes para los estados financieros de periodos provisionales o anuales que terminen después del 15 de diciembre de 2002.

En conexión con los requisitos de revelación de la Interpretación 45, relacionada al acuerdo de la planta generadora de energía mencionado en la nota 21F, la Compañía podría estar también obligada a comprar la planta de energía al ocurrir incumplimientos o eventos materiales específicos, tales como no pagar cuando se debe, bancarrota o insolvencia, y la revocación de permisos necesarios para operar la instalación. Hasta el 31 de diciembre de 2002, para efectos contables bajo PCGA y U.S. GAAP, la Compañía ha considerado este acuerdo de manera similar a un arrendamiento operativo, basado en las características contingentes de la obligación de la Compañía y dado esto, sin que ocurra un incumplimiento, las obligaciones de la Compañía están limitados a la compra de energía y provisión de combustible a la planta. Actualmente, en vista de las interpretaciones 45 y 46, la Compañía está revisando el tratamiento contable. Se espera una evaluación final a más tardar el 30 de junio de 2003.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

En diciembre de 2002, FASB emitió SFAS 148 “Tratamiento Contable de la Compensación Basada en Acciones—Transición y Revelación, una enmienda de la Declaración FASB No. 123”. Esta declaración enmienda la Declaración FASB 123 “Tratamiento Contable de la Compensación Basada en Acciones” para proporcionar métodos alternativos de transición para un cambio voluntario al método de valor razonable estimado del tratamiento contable de la compensación a empleados basada en acciones. Adicionalmente, esta declaración enmienda los requisitos de revelación de la Declaración 123 para que requiera revelaciones prominentes en los estados financieros anuales y a fechas intermedias. Ciertas de las modificaciones de las revelaciones se requieren para los años fiscales terminados después del 15 de diciembre de 2002 y se incluyen en las notas a los estados financieros consolidados.

En enero del 2003, FASB emitió la Interpretación 46 “Consolidación de Entidades de Intereses Variables, una interpretación de ARB 51”. Esta interpretación da los lineamientos para la consolidación de entidades de interés variable como son definidas en la interpretación. La interpretación aplica inmediatamente a intereses variables en entidades de interés variable creadas después del 31 de Enero del 2003, y a intereses variables en entidades de interés variable obtenidas después del 31 de Enero del 2003. Actualmente, la Compañía está ejecutando una revisión de transacciones las cuales el tratamiento contable puede ser afectado por esta interpretación, en orden a determinar el efecto en los estados financieros de la Compañía. El análisis final es esperado a más tardar el 30 de Junio del 2003. La interpretación requiere ciertas revelaciones en los estados financieros emitidos después del 31 de enero del 2003, si es razonablemente posible que la Compañía consolide o revele información acerca de entidades de interés variable cuando la interpretación se vuelva efectiva.

(w) Acontecimientos Recientes (no auditados)

En Abril del 2003, la Compañía enmendó los términos de los acuerdos del 12 de Julio del 2002, conforme a los cuales había acordado intercambiar 28,195,213 CPOs de CEMEX por 1,483,365 acciones comunes de CAH (ver nota 8A). Los términos del intercambio han sido modificados con respecto a 1,398,602 de las acciones de CAH. En lugar de comprar esas acciones de CAH en cuatro porciones iguales comenzando el 31 de Marzo del 2003, la Compañía ha acordado comprar esas acciones de CAH en cuatro porciones iguales iniciando el 31 de Marzo del 2004. A pesar de las enmiendas, para propósitos contables, las acciones de CAH a ser recibidas por la Compañía conforme a los intercambios, son consideradas que son poseídas por la Compañía desde el 12 de Julio del 2002, así como los tenedores anteriores de las acciones de CAH no tienen riesgo o recompensas como resultado de las operaciones de CAH. Dependiendo de la exitosa consumación de esta transacción, la Compañía incrementará su participación en CAH a 92.25%.

En Marzo del 2003, se vencieron U.S.\$800 millones de los U.S.\$1,000 millones de opciones de swap de tasa de interés (swaptions) que tenía la Compañía al 31 de Diciembre de 2002, y la Compañía entró en swaps de tasas de interés por una cantidad nominal de U.S.\$800 millones en conexión con la elección de la contraparte bajo swaptions para recibir de la Compañía tasas fijas de interés y pagar a la Compañía tasas variables de interés por un periodo de cinco años (ver nota 11). Las swaptions remanentes por la cantidad de U.S.\$200 millones vencen en Octubre del 2004.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

(x) Deuda Garantizada

En junio del 2000, la Compañía concluyó la emisión de U.S.\$200 millones de Notas de Intercambio de 9.625% que vencen en 2009 en una oferta pública registrada en los Estados Unidos de América a cambio de U.S.\$200 millones de las notas de 9.625% con vencimiento en 2009. Las Notas de Intercambio están completa e incondicionalmente garantizadas, de manera solidaria y sobre bases distintas, para pago del principal e interés por dos de las subsidiarias mexicanas de la Compañía: CEMEX México y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. ("ETM"). Estas dos compañías, junto con sus subsidiarias, integran sustancialmente todos los ingresos y utilidad de operación de las operaciones mexicanas de la Compañía. Durante 1999, mediante una serie de fusiones, las operaciones de cemento y concreto de la Compañía en México se integraron en CEMEX México (ver nota 2C). CEMEX México es además, la tenedora de las operaciones internacionales de la Compañía.

Como se menciona en la nota 12, al 31 de diciembre de 2001 y 2002, deuda de la Compañía por un agregado de U.S.\$2,196 millones y U.S.\$2,339 millones, respectivamente, está garantizada completa e incondicionalmente, de manera solidaria y sobre bases distintas, por CEMEX México y ETM. La deuda garantizada de la Compañía por estas dos subsidiarias no se incrementó como resultado de la oferta de intercambio descrita anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, la Compañía poseía un 100% de interés en capital en CEMEX México, respectivamente, incluyendo un interés en capital de 2% y un 0.6% , respectivamente, propiedad de un fideicomiso mexicano en conexión con una transacción de financiamiento de capital con vencimiento en 2007 (ver nota 14F), y CEMEX México poseía un interés en capital de 100% en 2001 y 2002 en ETM. Durante octubre y noviembre de 2001, CEMEX México y ETM llevaron a cabo individualmente, un split inverso de acciones. A través de esta operación, los accionistas de CEMEX México y ETM tenían el derecho de recibir una nueva acción por cada 130 millones de acciones antiguas y una nueva acción por cada 20 millones de acciones antiguas, respectivamente. De acuerdo a estas transacciones, las acciones de cualquier accionista que no cumpliera con el mínimo número requerido por el split de acciones, eran liquidadas y convertidas en el derecho a recibir la liquidación en efectivo. Como resultado, al 31 de diciembre de 2001, en el balance general consolidado de la Compañía, una cuenta por pagar de Ps411.9 millones fue registrada a favor de los tenedores de las acciones anteriores cargadas contra el capital contable de CEMEX México y ETM. Durante 2002, CEMEX México y ETM pagaron cantidades inmateriales a los antiguos accionistas. El 7 de Diciembre del 2002, el periodo otorgado por la ley Mexicana para los antiguos accionistas de demandar sus derechos bajo el split inverso de acciones expiró. Ya prescrito por la ley, la cantidad no demandada después de la fecha de expiración debe ser reembolsada al capital contable de la entidad; como resultado, la cuenta por pagar a la fecha de expiración fue cancelada contra capital contable al 31 de Diciembre del 2002. En adición, como resultado del split inverso de acciones, el interés de la Compañía en el capital contable de ambas subsidiarias se incrementó al 100%.

Para efectos del balance general, estados de resultados y estados de cambios en la situación financiera condensados adjuntos, según los PCGA, la primera columna, "CEMEX", corresponde a la compañía tenedora emisora, que no tiene ninguna otra operación material sino sus inversiones en compañías subsidiarias y afiliadas. La segunda columna, "Garantes Combinados", representa las cantidades combinadas de CEMEX México y ETM, después de los ajustes y eliminaciones relacionadas a su combinación. Como se mencionó anteriormente, los Garantes representan sustancialmente todas las operaciones en México de la Compañía y CEMEX México es también la tenedora de las operaciones internacionales de la Compañía. La tercera columna, "No-Garantes Combinados", representa las cantidades de las subsidiarias internacionales de la Compañía, las subsidiarias no-garantes de CEMEX México y ETM, y otras subsidiarias no-garantes mexicanas de poca materialidad de la Compañía. La cuarta columna "Ajustes y eliminaciones" incluye todas las cantidades que resultan de la consolidación de la Compañía, los Garantes y las subsidiarias no-garantes, así como el ajuste correspondiente en pesos constantes al 31 de diciembre de 2002, por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2002 descritos a continuación. La quinta columna, "CEMEX Consolidado", representa las cantidades consolidadas de la Compañía reportadas en los estados financieros consolidados auditados. Adicionalmente, las cantidades presentadas bajo la partida "Inversiones en afiliadas" en el balance general y los estados de resultados se contabilizan por el método de participación.

Como se menciona en la nota 2B, los estados financieros de aquéllas entidades con subsidiarias extranjeras consolidadas deben presentarse en pesos constantes a la fecha del último balance general presentado, considerando la inflación de cada país en el que la entidad opere, así como las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la moneda funcional de cada país contra la moneda en que se reporta (en este caso, el peso mexicano). Como resultado de lo anterior, para efectos de comparación, la información financiera condensada de CEMEX, de "Garantes Combinados" y de "No-Garantes combinados" se han ajustado para reflejar pesos constantes al 31 de diciembre de 2002, usando el índice de inflación en México. Por lo tanto, el ajuste por inflación correspondiente derivado de la aplicación del Boletín B-15 en las cantidades consolidadas se presenta dentro de la columna "Ajustes y eliminaciones".

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS--(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

La información financiera condensada consolidada es la siguiente:

Balance general consolidado condensado:

Al 31 de diciembre de 2001		CEMEX	Combinado Garantes	Combinado No-Garantes	Ajustes y eliminaciones	CEMEX Consolidado
Activo circulante.....	Ps	15,590.7	15,849.2	48,319.5	(56,543.2)	23,216.2
Inversión en compañías afiliadas		17,995.1	67,294.7	9,938.7	(90,055.6)	5,172.9
Otros activos no circulantes		57,519.1	1,133.0	5,903.5	(62,614.5)	1,941.1
Propiedad, maquinaria y equipo.....		1,695.8	26,004.9	59,079.4	2,712.9	89,493.0
Cargos diferidos.....		4,574.1	5,983.9	72,341.8	(40,259.4)	42,640.4
Total del activo		<u>97,374.8</u>	<u>116,265.7</u>	<u>195,582.9</u>	<u>(246,759.8)</u>	<u>162,463.6</u>
Pasivo circulante		8,953.9	23,824.5	26,618.6	(35,907.4)	23,489.6
Deuda a largo plazo		25,931.4	240.9	8,752.5	8,567.2	43,492.0
Otros pasivos no circulantes.....		661.9	74,688.1	23,169.1	(84,638.7)	13,880.4
Total del pasivo.....		<u>35,547.2</u>	<u>98,753.5</u>	<u>58,540.2</u>	<u>(111,978.9)</u>	<u>80,862.0</u>
Total interés mayoritario en capital contable		<u>61,827.6</u>	<u>17,512.2</u>	<u>117,753.1</u>	<u>(135,265.3)</u>	<u>61,827.6</u>
Interés Minoritario				19,289.6	484.4	19,774.0
Capital contable bajo PCGA		<u>61,827.6</u>	<u>17,512.2</u>	<u>137,042.7</u>	<u>(134,780.9)</u>	<u>81,601.6</u>
Total del pasivo y capital contable.....	Ps	<u>97,374.8</u>	<u>116,265.7</u>	<u>195,582.9</u>	<u>(246,759.8)</u>	<u>162,463.6</u>

Al 31 de diciembre de 2002		CEMEX	Combinado Garantes	Combinado No-Garantes	Ajustes y eliminaciones	CEMEX Consolidado
Activo circulante	Ps	20,847.3	10,106.9	57,527.3	(68,212.7)	20,268.8
Inversión en compañías afiliadas		76,387.2	76,310.4	8,165.9	(155,053.7)	5,809.8
Otros activos no circulantes		17,082.2	491.7	1,329.3	(17,350.5)	1,552.7
Propiedad, maquinaria y equipo		1,689.3	27,537.7	63,666.0	144.3	93,037.3
Cargos diferidos		6,012.4	6,027.6	80,268.9	(47,577.6)	44,731.3
Total del activo.....		<u>122,018.4</u>	<u>120,474.3</u>	<u>210,957.4</u>	<u>(288,050.2)</u>	<u>165,399.9</u>
Pasivo circulante		23,910.8	8,732.4	22,446.1	(24,426.1)	30,663.2
Deuda a largo plazo.....		37,086.6	6.3	15,089.8	(6,781.7)	45,401.0
Otros pasivos no circulantes.....		1,395.0	49,539.0	17,214.5	(50,965.2)	17,183.3
Total del pasivo		<u>62,392.4</u>	<u>58,277.7</u>	<u>54,750.4</u>	<u>(82,173.0)</u>	<u>93,247.5</u>
Total interés mayoritario en capital contable		<u>59,626.0</u>	<u>62,196.6</u>	<u>141,950.2</u>	<u>(204,146.8)</u>	<u>59,626.0</u>
Interés Minoritario.....		-	-	14,256.8	(1,730.4)	12,526.4
Capital contable bajo PCGA.....		<u>59,626.0</u>	<u>62,196.6</u>	<u>156,207.0</u>	<u>(205,877.2)</u>	<u>72,152.4</u>
Total del pasivo y capital contable	Ps	<u>122,018.4</u>	<u>120,474.3</u>	<u>210,957.4</u>	<u>(288,050.2)</u>	<u>165,399.9</u>

Estado de resultados consolidado condensado:

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2000		CEMEX	Combinado Garantes	Combinado No-Garantes	Ajustes y eliminaciones	CEMEX Consolidado
Ventas	Ps	-	23,519.4	42,624.5	(7,708.8)	58,435.1
Utilidad de Operación.....		(101.2)	6,323.7	6,305.2	4,665.8	17,193.5
Resultado integral de financiamiento		110.0	(1,748.1)	(3,118.6)	2,949.8	(1,806.9)
Otros ingresos (gastos), neto		3,212.6	(872.3)	(883.4)	(3,892.7)	(2,435.8)
Impuesto sobre la renta.....		940.7	(133.7)	(2,624.0)	(197.2)	(2,014.2)
Participación en compañías asociadas		6,227.0	(245.0)	103.4	(5,822.4)	263.0
Utilidad neta consolidada		<u>10,389.1</u>	<u>3,324.6</u>	<u>(217.4)</u>	<u>(2,296.7)</u>	<u>11,199.6</u>
Interés minoritario.....		-	-	(759.8)	1,570.3	810.5
Utilidad neta mayoritaria	Ps	<u>10,389.1</u>	<u>3,324.6</u>	<u>542.4</u>	<u>(3,867.0)</u>	<u>10,389.1</u>

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS--(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2001		CEMEX	Combinado Garantes	Combinado No-Garantes	Ajustes y eliminaciones	CEMEX Consolidado
Ventas	Ps	-	21,865.0	52,477.2	(5,039.9)	69,302.3
Utilidad de Operación		(86.7)	1,563.8	5,881.6	9,191.2	16,549.9
Resultado integral de financiamiento		32.7	1,403.5	2,559.5	(1,346.3)	2,649.4
Otros ingresos (gastos), neto		105.4	2,006.5	3,255.9	(9,541.6)	(4,173.8)
Impuesto sobre la renta		1,337.3	583.7	(1,663.5)	(2,163.7)	(1,906.2)
Participación en compañías asociadas		10,401.1	2,618.1	356.4	(13,170.4)	205.2
Utilidad neta consolidada		<u>11,789.8</u>	<u>8,175.6</u>	<u>10,389.9</u>	<u>(17,030.8)</u>	<u>13,324.5</u>
Interés minoritario		-	-	1,144.3	390.4	1,534.7
Utilidad neta mayoritaria	Ps	<u>11,789.8</u>	<u>8,175.6</u>	<u>9,245.6</u>	<u>(17,421.2)</u>	<u>11,789.8</u>
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2002		CEMEX	Combinado Garantes	Combinado No-Garantes	Ajustes y eliminaciones	CEMEX Consolidado
Ventas	Ps	-	21,753.3	48,827.6	(2,663.4)	67,917.5
Utilidad de Operación		(106.3)	3,209.7	5,428.0	5,070.6	13,602.0
Resultado integral de financiamiento		(1,373.9)	(6,383.0)	(3,660.1)	7,998.2	(3,418.8)
Otros ingresos (gastos), neto		124.8	(328.3)	6,090.9	(9,928.1)	(4,040.7)
Impuesto sobre la renta		2,208.9	(1,249.2)	(1,254.4)	(381.4)	(676.1)
Participación en compañías asociadas		4,546.9	1,596.0	(2.3)	(5,821.9)	318.7
Utilidad neta consolidada		<u>5,400.4</u>	<u>(3,154.8)</u>	<u>6,602.1</u>	<u>(3,062.6)</u>	<u>5,785.1</u>
Interés minoritario		-	-	84.8	299.9	384.7
Utilidad neta mayoritaria	Ps	<u>5,400.4</u>	<u>(3,154.8)</u>	<u>6,517.3</u>	<u>(3,362.5)</u>	<u>5,400.4</u>

Estado de cambios en la situación financiera consolidado condensado:

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2000		CEMEX	Combinado Garantes	Combinado No-Garantes	Ajustes y eliminaciones	CEMEX Consolidado
Actividades de Operación:						
Utilidad neta mayoritaria	Ps	10,389.1	3,324.6	542.4	(3,867.0)	10,389.1
Partidas que no implicaron el uso de recursos		(6,680.3)	780.0	7,836.8	4,658.0	6,594.5
Recursos generados por actividades de operación		3,708.8	4,104.6	8,379.2	791.0	16,983.6
Cambio en capital de trabajo, neto		(8,921.6)	4,478.3	6,022.1	(470.5)	1,108.3
Recursos generados actividades de operación, netos		<u>(5,212.8)</u>	<u>8,582.9</u>	<u>14,401.3</u>	<u>320.5</u>	<u>18,091.9</u>
Actividades de Financiamiento:						
Préstamos bancarios y documentos por pagar, neto ..		2,106.7	(778.6)	10,761.3	(1,060.8)	11,028.6
Dividendos pagados		(2,386.2)	-	(511.5)	511.5	(2,386.2)
Emisión de acciones comunes		2,243.1	-	-	-	2,243.1
Emisión de acciones preferentes por subsidiarias		-	-	16,071.1	(340.2)	15,730.9
Otros		(169.3)	(822.5)	(478.6)	(3,351.8)	(4,822.2)
Recursos utilizados actividades de financiamiento ..		<u>1,794.3</u>	<u>(1,601.1)</u>	<u>25,842.3</u>	<u>(4,241.3)</u>	<u>21,794.2</u>
Actividades de Inversión:						
Propiedad, planta y equipo, neto		-	(523.3)	(2,227.1)	58.2	(2,692.2)
Adquisiciones, neto de efectivo adquirido		(9,402.9)	(4,016.8)	(18,338.0)	4,650.5	(27,107.2)
Dividendos recibidos		511.6	-	-	(511.6)	-
Interés minoritario		-	-	(5,627.7)	119.2	(5,508.5)
Cargos diferidos y otros		12,304.3	(3,141.9)	(14,241.7)	270.4	(4,808.9)
Recursos utilizados en actividades de inversión		<u>3,413.0</u>	<u>(7,682.0)</u>	<u>(40,434.5)</u>	<u>4,586.7</u>	<u>(40,116.8)</u>
(Disminución) aumento del efectivo e inversiones ..		(5.5)	(700.2)	(190.9)	665.9	(230.7)
Saldo al inicio del ejercicio		66.0	2,528.5	2,900.6	(2,061.5)	3,433.6
Saldo al final del ejercicio	Ps	<u>60.5</u>	<u>1,828.3</u>	<u>2,709.7</u>	<u>(1,395.6)</u>	<u>3,202.9</u>

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS--(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2001		CEMEX	Combinado Garantes	Combinado No-Garantes	Ajustes y eliminaciones	CEMEX Consolidado
Actividades de Operación:						
Utilidad neta mayoritaria	Ps	11,789.8	8,175.6	9,245.6	(17,421.2)	11,789.8
Partidas que no implicaron el uso de recursos.....		(10,415.2)	(1,737.3)	3,075.8	18,870.6	9,793.9
Recursos generados por actividades de operación....		1,374.6	6,438.3	12,321.4	1,449.4	21,583.7
Cambio en capital de trabajo, neto		(7,600.7)	5,955.5	2,213.1	1,474.6	2,042.5
Recursos generados actividades de operación, netos		(6,226.1)	12,393.8	14,534.5	2,924.0	23,626.2
Actividades de Financiamiento:						
Préstamos bancarios y documentos por pagar, neto..		1,801.7	(55.9)	(15,070.1)	8,587.2	(4,737.1)
Dividendos pagados.....		(3,049.2)	-	8,742.0	(8,742.0)	(3,049.2)
Emisión de acciones comunes		3,014.1	-	-	-	3,014.1
Emisión de acciones preferentes por subsidiarias....		-	-	(6,369.9)	(215.4)	(6,585.3)
Otros		382.4	47,255.4	(9,451.4)	(40,802.3)	(2,615.9)
Recursos utilizados actividades de financiamiento..		2,149.0	47,199.5	(22,149.4)	(41,172.5)	(13,973.4)
Actividades de Inversión:						
Propiedad, planta y equipo, neto		-	(775.5)	(4,170.0)	564.9	(4,380.6)
Adquisiciones, neto de efectivo adquirido		40,841.1	(60,290.2)	(21,951.5)	39,387.5	(2,013.1)
Interés minoritario.....		-	-	(98.8)	(3.4)	(102.2)
Cargos diferidos y otros.....		(36,661.0)	696.6	33,406.9	485.8	(2,071.7)
Recursos utilizados en actividades de inversión ...		4,180.1	(60,369.1)	7,186.6	40,434.8	(8,567.6)
(Disminución) aumento del efectivo e inversiones ..		103.0	(775.8)	(428.3)	2,186.3	1,085.2
Saldo al inicio del ejercicio		60.5	1,828.3	2,709.7	(1,395.6)	3,202.9
Saldo al final del ejercicio	Ps	163.5	1,052.5	2,281.4	790.7	4,288.1
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2002						
		CEMEX	Combinado Garantes	Combinado No-Garantes	Ajustes y eliminaciones	CEMEX Consolidado
Actividades de Operación:						
Utilidad neta mayoritaria.....	Ps	5,400.4	(3,154.8)	6,517.3	(3,362.5)	5,400.4
Partidas que no implicaron el uso de recursos...		(5,631.2)	1,063.8	19,716.4	(7,252.3)	7,896.7
Recursos generados por actividades de operación....		(230.8)	(2,091.0)	26,233.7	(10,614.8)	13,297.1
Cambio en capital de trabajo, neto		1,089.9	5,032.4	(27,128.3)	24,977.6	3,971.6
Recursos generados actividades de operación, netos		859.1	2,941.4	(894.6)	14,362.8	17,268.7
Actividades de Financiamiento:						
Préstamos bancarios y documentos por pagar, neto		7,299.5	63.8	(5,068.2)	-	2,295.1
Dividendos pagados		(3,394.1)	(2,171.5)	2.4	2,169.1	(3,394.1)
Emisión de acciones comunes.....		3,157.4	51,460.6	14,502.1	(65,962.7)	3,157.4
Emisión de acciones preferentes por subsidiarias..		-	-	(4,191.5)	-	(4,191.5)
Otros.....		370.6	(51,632.3)	53,956.9	-	2,695.2
Recursos utilizados actividades de financiamiento		7,433.4	(2,279.4)	59,201.7	(63,793.6)	562.1
Actividades de Inversión:						
Propiedad, planta y equipo, neto		-	(1,063.6)	(2,780.5)	-	(3,844.1)
Adquisiciones, neto de efectivo adquirido		(63,299.0)	11,507.1	562.4	48,494.1	(2,735.4)
Dividendos recibidos.....		2,169.1	-	-	(2,169.1)	-
Interés minoritario.....		-	-	(2,959.9)	-	(2,959.9)
Cargos diferidos y otros		53,042.0	(10,321.1)	(52,266.5)	714.9	(8,830.7)
Recursos utilizados en actividades de inversión..		(8,087.9)	122.4	(57,444.5)	47,039.9	(18,370.1)
(Disminución) aumento del efectivo e inversiones ...		204.6	784.4	862.6	(2,390.9)	(539.3)
Saldo al inicio del ejercicio		163.5	1,052.5	2,281.4	790.7	4,288.1
Saldo al final del ejercicio	Ps	368.1	1,836.9	3,144.0	(1,600.2)	3,748.8

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS--(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Además de la información presentada anteriormente, las tablas a continuación presentan los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2001 y 2002, y los estados de resultados y estados de cambios en la situación financiera por cada uno de los ejercicios de tres años terminados el 31 de diciembre de 2002 para los Garantes. Dicha información presenta en columnas separadas, cada Garante individual sobre bases de compañía tenedora solamente, los ajustes y eliminaciones de consolidación, y los Garantes combinados. Todos los saldos y transacciones con partes relacionadas, entre los Garantes y las entidades fusionadas se han eliminado en la columna "Combinado Garantes".

Las cantidades presentadas en la columna "Combinado Garantes" son comparables con la información sobre los Garantes incluida en la información financiera consolidada condensada. Como se describe previamente, las cantidades presentadas bajo la partida "Inversiones en afiliadas" para los balances generales y los estados de resultados, incluye la inversión neta en las afiliadas contabilizadas con el método de participación. Adicionalmente, la conciliación de los Garantes de la utilidad neta y el capital contable con US GAAP se presentan a continuación:

Balance General Combinado de Garantes:

31 de Diciembre de 2001		Garantes (Compañías Individuales)			
<u>Activo</u>		<u>CEMEX México</u>	<u>ETM</u>	<u>Ajustes y eliminaciones</u>	<u>Combinado Garantes</u>
Activo Circulante					
Efectivo e inversiones.....	Ps	401.9	650.6	-	1,052.5
Clientes, neto		1,828.2	-	-	1,828.2
Otras cuentas por cobrar y otros activos circulantes		1,602.8	1,535.9	-	3,138.7
Saldos por cobrar a partes relacionadas		8,644.0	17,687.3	(17,845.7)	8,485.6
Inventarios		1,344.2	-	-	1,344.2
Total del activo circulante.....		<u>13,821.1</u>	<u>19,873.8</u>	<u>(17,845.7)</u>	<u>15,849.2</u>
Otras Inversiones					
Inversión en compañías subsidiarias y asociadas		91,762.7	15,691.2	(40,159.2)	67,294.7
Saldos por cobrar a partes relacionadas a largo plazo		841.6	-	-	841.6
Otras inversiones		155.4	136.0	-	291.4
Total de otras inversiones		<u>92,759.7</u>	<u>15,827.2</u>	<u>(40,159.2)</u>	<u>68,427.7</u>
Propiedad, planta y equipo		26,004.9	-	-	26,004.9
Cargos diferidos.....		1,973.5	4,814.0	(803.6)	5,983.9
Total del Activo.....	Ps	<u>134,559.2</u>	<u>40,515.0</u>	<u>(58,808.5)</u>	<u>116,265.7</u>
<u>Pasivo y Capital Contable</u>					
Pasivo Circulante					
Vencimiento circulante del pasivo a largo plazo		5.1	-	-	5.1
Proveedores		382.0	-	-	382.0
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		2,146.8	167.3	-	2,314.1
Saldos por pagar a partes relacionadas.....		38,803.5	165.3	(17,845.5)	21,123.3
Total del pasivo circulante		<u>41,337.4</u>	<u>332.6</u>	<u>(17,845.5)</u>	<u>23,824.5</u>
Total del pasivo a largo plazo.....		<u>240.9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>240.9</u>
Otros Pasivos No Circulantes					
Impuestos diferidos.....		6,361.3	-	(803.8)	5,557.5
Otros		-	23.2	-	23.2
Saldos por pagar a partes relacionadas a largo plazo		69,107.4	-	-	69,107.4
Total de otros pasivos no circulantes		<u>75,468.7</u>	<u>23.2</u>	<u>(803.8)</u>	<u>74,688.1</u>
Total del Pasivo.....		<u>117,047.0</u>	<u>355.8</u>	<u>(18,649.3)</u>	<u>98,753.5</u>
Capital contable		9,336.6	38,583.6	(38,583.6)	9,336.6
Utilidad neta		8,175.6	1,575.6	(1,575.6)	8,175.6
Total del Capital Contable		<u>17,512.2</u>	<u>40,159.2</u>	<u>(40,159.2)</u>	<u>17,512.2</u>
Total del Pasivo y Capital Contable	Ps	<u>134,559.2</u>	<u>40,515.0</u>	<u>(58,808.5)</u>	<u>116,265.7</u>

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS--(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Balance General Combinado de los Garantes:

31 de diciembre de 2002

<u>Activo</u>	Garantes (Compañías Individuales)			
	CEMEX México	ETM	Ajustes y eliminaciones	Combinado Garantes
Activo Circulante				
Efectivo e inversiones..... Ps	1,245.2	591.7	-	1,836.9
Clientes, neto	329.3	-	-	329.3
Otras cuentas por cobrar y otros activos circulantes	845.4	884.6	(49.2)	1,680.8
Saldos por cobrar a partes relacionadas	2,918.0	4,585.1	(2,781.7)	4,721.4
Inventarios	1,538.5	-	-	1,538.5
Total del activo circulante.....	6,876.4	6,061.4	(2,830.9)	10,106.9
Otras Inversiones				
Inversión en compañías subsidiarias y asociadas	99,880.6	14,676.3	(38,246.5)	76,310.4
Saldos por cobrar a partes relacionadas a largo plazo	289.9	13,563.5	(13,563.5)	289.9
Otras inversiones	201.8	-	-	201.8
Total de otras inversiones	100,372.3	28,239.8	(51,810.0)	76,802.1
Propiedad, planta y equipo	27,537.7	-	-	27,537.7
Cargos diferidos.....	2,039.8	4,072.6	(84.8)	6,027.6
Total del Activo..... Ps	136,826.2	38,373.8	(54,725.7)	120,474.3
<u>Pasivo y Capital Contable</u>				
Pasivo Circulante				
Vencimiento circulante del pasivo a largo plazo	251.8	-	-	251.8
Proveedores	391.6	-	-	391.6
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	1,208.3	75.8	(49.3)	1,234.8
Saldos por pagar a partes relacionadas.....	9,635.9	-	(2,781.7)	6,854.2
Total del pasivo circulante	11,487.6	75.8	(2,831.0)	8,732.4
Total del pasivo a largo plazo.....	6.3	-	-	6.3
Otros Pasivos No Circulantes				
Impuestos diferidos.....	7,492.6	-	(84.8)	7,407.8
Otros	-	51.5	-	51.5
Saldos por pagar a partes relacionadas a largo plazo	55,643.1	-	(13,563.4)	42,079.7
Total de otros pasivos no circulantes	63,135.7	51.5	(13,648.2)	49,539.0
Total del Pasivo.....	74,629.6	127.3	(16,479.2)	58,277.7
Capital contable	65,351.4	39,514.2	(39,514.2)	65,351.4
Utilidad neta	(3,154.8)	(1,267.7)	1,267.7	(3,154.8)
Total del Capital Contable	62,196.6	38,246.5	(38,246.5)	62,196.6
Total del Pasivo y Capital Contable Ps	136,826.2	38,373.8	(54,725.7)	120,474.3

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS--(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Estados de resultados combinado de los Garantes:

		Garantes (Compañías Individuales)			
		CEMEX		Ajustes y	Combinado
		México	ETM	eliminaciones	Garantes
Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2000					
Ventas netas.....	Ps	23,519.4	-	-	23,519.4
Costo de ventas.....		(10,279.4)	-	-	(10,279.4)
Utilidad bruta.....		13,240.0	-	-	13,240.0
Total gastos de operación.....		(6,915.7)	(0.6)	-	(6,916.3)
Utilidad de operación.....		6,324.3	(0.6)	-	6,323.7
Resultado integral de financiamiento.....		(1,596.3)	(151.8)	-	(1,748.1)
Otros ingresos (gastos), neto.....		(966.9)	94.6	-	(872.3)
Utilidad antes de ISR, PTU y participación en asociadas.....		3,761.1	(57.8)	-	3,703.3
Total de ISR y PTU.....		(86.8)	(46.9)	-	(133.7)
Utilidad antes de participación en compañías asociadas ...		3,674.3	(104.7)	-	3,569.6
Participación en asociadas.....		(349.7)	(27.5)	132.2	(245.0)
Utilidad neta.....	Ps	<u>3,324.6</u>	<u>(132.2)</u>	<u>132.2</u>	<u>3,324.6</u>
Garantes (Compañías Individuales)					
		CEMEX		Ajustes y	Combinado
		México	ETM	eliminaciones	Garantes
Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2001					
Ventas netas.....	Ps	21,865.0	-	-	21,865.0
Costo de ventas.....		(7,317.8)	-	-	(7,317.8)
Utilidad bruta.....		14,547.2	-	-	14,547.2
Total gastos de operación.....		(12,981.3)	(2.1)	-	(12,983.4)
Utilidad de operación.....		1,565.9	(2.1)	-	1,563.8
Resultado integral de financiamiento.....		724.8	678.7	-	1,403.5
Otros ingresos (gastos), neto.....		2,065.1	(58.6)	-	2,006.5
Utilidad antes de ISR, PTU y participación en asociadas.....		4,355.8	618.0	-	4,973.8
Total de ISR y PTU.....		743.1	(159.4)	-	583.7
Utilidad antes de participación en compañías asociadas		5,098.9	458.6	-	5,557.5
Participación en asociadas.....		3,076.7	1,117.0	(1,575.6)	2,618.1
Utilidad neta.....	Ps	<u>8,175.6</u>	<u>1,575.6</u>	<u>(1,575.6)</u>	<u>8,175.6</u>
Garantes (Compañías Individuales)					
		CEMEX		Ajustes y	Combinado
		México	ETM	eliminaciones	Garantes
Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2002					
Ventas netas.....	Ps	21,753.3	-	-	21,753.3
Costo de ventas.....		(7,468.3)	-	-	(7,468.3)
Utilidad bruta.....		14,285.0	-	-	14,285.0
Total gastos de operación.....		(11,075.1)	(0.2)	-	(11,075.3)
Utilidad de operación.....		3,209.9	(0.2)	-	3,209.7
Resultado integral de financiamiento.....		(5,867.1)	(515.9)	-	(6,383.0)
Otros ingresos (gastos), neto.....		(321.7)	(6.6)	-	(328.3)
Utilidad antes de ISR, PTU y participación en asociadas.....		(2,978.9)	(522.7)	-	(3,501.6)
Total de ISR y PTU.....		(530.4)	(718.8)	-	(1,249.2)
Utilidad antes de participación en compañías asociadas		(3,509.3)	(1,241.5)	-	(4,750.8)
Participación en compañías asociadas		354.5	(26.2)	1,267.7	1,596.0
Utilidad neta.....	Ps	<u>(3,154.8)</u>	<u>(1,267.7)</u>	<u>1,267.7</u>	<u>(3,154.8)</u>

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS--(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Estado de cambios en la situación financiera combinado de los Garantes:

	Garantes (Compañías Individuales)			
	CEMEX México	ETM	Ajustes y eliminaciones	Combinado Garantes
Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2000				
Actividades de Operación				
Utilidad neta	Ps 3,324.6	(132.2)	132.2	3,324.6
Partidas que no implicaron el uso de recursos	1,840.2	(15.7)	(1,044.5)	780.0
Recursos generados por actividades de operación	5,164.8	(147.9)	(912.3)	4,104.6
Cambios en el capital de trabajo, neto	5,155.5	(677.2)	-	4,478.3
Recursos generados actividades de operación, neto	10,320.3	(825.1)	(912.3)	8,582.9
Actividades de Financiamiento				
Préstamos bancarios y documentos por pagar, neto	(778.6)	-	-	(778.6)
Dividendos	-	8,714.4	(8,714.4)	-
Partes relacionadas por cobrar y por pagar a largo plazo, neto	4,843.2	-	(4,843.2)	-
Otros activos y pasivos no circulantes, neto	-	(822.5)	-	(822.5)
Recursos utilizados por actividades de financiamiento	4,064.6	7,891.9	(13,557.6)	(1,601.1)
Actividades de inversión				
Propiedad, planta y equipo, neto	(523.3)	-	-	(523.3)
Inversiones en compañías subsidiarias y asociadas	(13,692.4)	48.8	9,626.8	(4,016.8)
Cargos diferidos	(164.5)	-	-	(164.5)
Otras Inversiones	(254.6)	(7,565.9)	4,843.1	(2,977.4)
Recursos utilizados en actividades de inversión	(14,634.8)	(7,517.1)	14,469.9	(7,682.0)
(Disminución) aumento del efectivo e inversiones	(249.9)	(450.3)	-	(700.2)
Saldo al inicio del ejercicio	752.9	1,775.6	-	2,528.5
Saldo al final del ejercicio	Ps 503.0	1,325.3	-	1,828.3
Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2001				
Actividades de Operación				
Utilidad neta	Ps 8,175.6	1,575.6	(1,575.6)	8,175.6
Partidas que no implicaron el uso de recursos	(2,387.0)	(939.3)	1,589.0	(1,737.3)
Recursos generados por actividades de operación	5,788.6	636.3	13.4	6,438.3
Cambios en el capital de trabajo, neto	16,600.4	(10,684.9)	40.0	5,955.5
Recursos generados actividades de operación, neto	22,389.0	(10,048.6)	53.4	12,393.8
Actividades de Financiamiento				
Préstamos bancarios y documentos por pagar, neto	(55.9)	40.0	(40.0)	(55.9)
Dividendos	-	-	-	-
Partes relacionadas por cobrar y por pagar a largo plazo, neto	39,325.8	8,072.4	-	47,398.2
Otros activos y pasivos no circulantes, neto	(142.8)	(110.3)	110.3	(142.8)
Recursos utilizados por actividades de financiamiento	39,127.1	8,002.1	70.3	47,199.5
Actividades de inversión				
Propiedad, planta y equipo, neto	(775.5)	-	-	(775.5)
Inversiones en compañías subsidiarias y asociadas	(60,251.6)	71.7	(110.3)	(60,290.2)
Cargos diferidos	(434.7)	23.3	(13.4)	(424.8)
Otras Inversiones	(155.4)	1,276.8	-	1,121.4
Recursos utilizados en actividades de inversión	(61,617.2)	1,371.8	(123.7)	(60,369.1)
(Disminución) aumento del efectivo e inversiones	(101.1)	(674.7)	-	(775.8)
Saldo al inicio del ejercicio	503.0	1,325.3	-	1,828.3
Saldo al final del ejercicio	Ps 401.9	650.6	-	1,052.5

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS--(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Estado de cambios en la situación financiera combinado de los Garantes:

	Garantes (Compañías Individuales)			
	CEMEX México	ETM	Ajustes y eliminaciones	Combinado Garantes
Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2002				
Actividades de Operación				
Utilidad neta	(3,154.8)	(1,267.7)	1,267.7	(3,154.8)
Partidas que no implicaron el uso de recursos	1,551.7	779.8	(1,267.7)	1,063.8
Recursos generados por actividades de operación	(1,603.1)	(487.9)	-	(2,091.0)
Cambios en el capital de trabajo, neto	4,622.7	(25.2)	434.9	5,032.4
Recursos generados actividades de operación, neto....	3,019.6	(513.1)	434.9	2,941.4
Actividades de Financiamiento				
Préstamos bancarios y documentos por pagar, neto	12.3	51.5	-	63.8
Dividendos	(2,171.5)	-	-	(2,171.5)
Partes relacionadas por cobrar y por pagar a largo plazo, neto.....	(51,632.3)	-	-	(51,632.3)
Otros activos y pasivos no circulantes, neto.....	51,460.6	-	-	51,460.6
Recursos utilizados por actividades de financiamiento....	(2,330.9)	51.5	-	(2,279.4)
Actividades de inversión				
Propiedad, planta y equipo, neto	(1,063.6)	-	-	(1,063.6)
Inversiones en compañías subsidiarias y asociadas	(10,372.9)	319.9	62.2	(9,990.8)
Cargos diferidos.....	(212.5)	(16.9)	(100.9)	(330.3)
Otras Inversiones	11,803.6	99.7	(396.2)	11,507.1
Recursos utilizados en actividades de inversión	154.6	402.7	(434.9)	122.4
(Disminución) aumento del efectivo e inversiones	843.3	(58.9)	-	784.4
Saldo al inicio del ejercicio.....	401.9	650.6	-	1,052.5
Saldo al final del ejercicio..... Ps	1,245.2	591.7	-	1,836.9

Garantes - Efectivo e inversiones

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002 las inversiones temporales de ETM están compuestas principalmente por acciones CEMEX CPO.

Garantes - Inversión en afiliadas

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, de la inversión total en asociadas de los Garantes, que se contabilizan mediante el método de participación, Ps67,117.0 y Ps76,112.7, respectivamente, corresponden a las inversiones en no Garantes, y Ps177.7 en 2001 y Ps197.8 en 2002, se relacionan a inversiones minoritarias en terceros.

Al 31 de diciembre de 2002, las principales inversiones de Garantes en no Garantes son CEMEX Concretos, S.A. de C.V. y CEMEX Internacional, S.A. de C.V., que juntas integran las operaciones de concreto premezclado y las actividades comerciales de exportación de la Compañía en México; y CEDICE, que es la tenedora de las operaciones internacionales de la Compañía. Al 31 de enero de 2001, CEMEX México adquirió de CEMEX el interés mayoritario en CEDICE por aproximadamente 3.9 billones de dólares.

Garantes - Deuda

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, los Garantes tenían una deuda total de 25.4 millones de dólares (Ps246.0) y 24.9 millones de dólares (Ps258.1), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2002, la tasa promedio de interés de esta deuda era aproximadamente de 7.8%. Del total de la deuda de los Garantes al 31 de diciembre de 2002, aproximadamente 24.3 millones de dólares (Ps251.8) se vencen en el 2003 y 0.6 millones de dólares (Ps6.3) vence en el 2004.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS--(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Garantes - Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas resultan principalmente de (i) la venta y compra de cemento y clinker a asociadas, (ii) la venta y/o adquisición de las acciones de las subsidiarias dentro del grupo CEMEX, (iii) la facturación de servicios administrativos y otros recibidos de y proporcionados a compañías afiliadas, y (iv) la transferencia de fondos entre los Garantes, su tenedora y ciertas asociadas. El detalle de los saldos con partes relacionadas es el siguiente:

Garantes	2001			
	Activos		Pasivos	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Centro Distribuidor de Cemento, S.A. de C.V..... Ps	2,861.7	-	-	-
CEMEX Concretos, S.A. de C.V.....	2,511.5	-	-	-
CEMEX Central, S.A. de C.V.....	2,293.4	-	-	-
Proveedora Mexicana de Materiales, S.A. de C.V....	214.2	-	-	-
Aviacion Comercial de America, S.A. de C.V.....	135.9	-	-	-
Inversora en Cales, S.A. de C.V.....	127.4	-	-	-
Impra Café, S.A. de C.V.....	113.2	-	-	-
CEMEX, S.A. de C.V.....	-	-	9,065.4	56,997.6
CEMEX International Finance Company.....	-	-	7,011.8	4,631.9
Petrocemex, S.A. de C.V.....	-	-	1,790.2	2,903.7
Maquinas Industrias y Equipos, S.A. de C.V.....	-	-	683.5	-
Ultracril, S.A. de C.V.....	-	-	578.5	-
CEMEX Internacional, S.A. de C.V.....	-	-	570.3	-
Inmobiliaria Río la Silla, S.A. de C.V.....	-	-	482.8	-
Maquindustrias, S.A. de C.V.....	-	-	315.7	-
Turismo CEMEX, S.A. de C.V.....	-	-	243.0	-
Landmark la Silla, S.A. de C.V.....	-	841.6	-	-
CEMEX Trademarks Worldwide Ltd.....	-	-	-	3,171.2
Sunward Acquisitions N.V.....	-	-	-	1,403.0
Otros.....	228.3	-	382.1	-
Ps	8,485.6	841.6	21,123.3	69,107.4

Garantes	2002			
	Activos		Pasivos	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
CEMEX, S.A. de C.V..... Ps	1,803.2	-	-	32,968.6
CEMEX Central, S.A. de C.V.....	905.6	-	-	-
CEMEX Concretos, S.A. de C.V.....	471.0	-	-	-
Impra Café, S.A. de C.V.....	374.8	-	-	-
Proveedora Mexicana de Materiales, S.A. de C.V....	225.3	-	-	-
Servicio CEMEX México, S.A. de C.V.....	217.9	-	-	-
Poveedora de Fibras Textiles, S.A. de C.V.....	176.8	-	-	-
Inversora en Cales, S.A. de C.V.....	171.4	-	-	-
Carbonifera San Patricio, S.A. de C.V.....	79.4	-	-	-
Inmobiliaria Río la Silla, S.A. de C.V.....	69.4	289.9	-	-
Aviación Comercial de America, S.A. de C.V.....	34.5	-	-	-
Centro Distribuidor de Cemento, S.A. de C.V.....	-	-	-	6,361.1
CEMEX International Finance Company.....	-	-	4,662.6	-
Petrocemex, S.A. de C.V.....	-	-	682.0	2,750.0
CEMEX Internacional, S.A. de C.V.....	-	-	585.3	-
Turismo CEMEX, S.A. de C.V.....	-	-	255.4	-
Neoris de México, S.A. de C.V.....	-	-	215.2	-
MEXCEMENTO Holdings S.A. de C.V.....	-	-	109.0	-
Otros.....	192.1	-	344.7	-
Ps	4,721.4	289.9	6,854.2	42,079.7

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Las principales transacciones realizadas con compañías asociadas son:

Garantes	31 de Diciembre de		
	2000	2001	2002
Ventas netas	Ps 3,612.8	3,555.1	3,363.2
Compras	(1,095.2)	(539.0)	(985.8)
Gastos de administración y de venta	(5,080.6)	(9,161.3)	(7,197.2)
Gastos financieros	(3,396.7)	(5,957.7)	(4,275.3)
Productos financieros	145.5	1,072.2	576.9
Otros gastos, neto	Ps 72.3	(69.9)	(56.6)

Ventas netas—Los Garantes venden cemento y clinker a compañías asociadas en transacciones en condiciones de mercado.

Compras—Los Garantes compran materia prima de asociadas en transacciones en condiciones de mercado.

Gastos de venta y administración—La Compañía distribuye parte de su gasto corporativo a los Garantes, los cuales también incurren en gastos de rentas y derechos de marca por pagar a la Compañía.

Los ingresos y gastos financieros se registran en las cuentas por cobrar y por pagar a compañías asociadas como se describe anteriormente. Adicionalmente, los Garantes reciben ingresos financieros sobre sus inversiones temporales, invertidos en la tesorería de la compañía que no es aval.

Garantes—Conciliación a U.S. GAAP de la utilidad neta y el capital contable:

Como se menciona al principio de esta nota 23, la siguiente conciliación a U.S. GAAP no incluye la reversión de ajustes contables por inflación de los PCGA, ya que estos ajustes representan una medida integral de los efectos de los cambios en los niveles de precios en la economía inflacionaria mexicana, que se considera una presentación más significativa que los reportes financieros basados en costos históricos para efectos de los PCGA y U.S. GAAP. Las otras principales diferencias entre los PCGA y U.S. GAAP y el efecto en la utilidad neta y el capital contable se presentan a continuación, con una explicación de los ajustes.

	Años terminados al 31 de diciembre de		
	2000	2001	2002
Utilidad neta reportada bajo PCGA.....	Ps 3,324.6	8,175.6	(3,154.8)
Ajustes aproximados a U.S. GAAP:			
1. Amortización del crédito mercantil de subsidiarias (ver nota A).....	(196.6)	(191.0)	-
2. ISR y PTU diferidos (ver nota B)	(323.2)	(1,217.8)	1,934.0
3. Otros beneficios a los empleados (ver nota C)	(25.3)	(4.8)	(13.5)
4. Ajuste por inflación de la maquinaria y equipo (ver nota D).....	(163.1)	(240.1)	(183.0)
5. Otros ajustes a U.S. GAAP (ver nota E).....	(1,709.5)	(1,239.5)	303.0
6. Resultado por posición monetaria (ver nota F).....	614.7	222.9	494.3
Total aproximado de ajustes a U.S. GAAP	(1,803.0)	(2,670.3)	2,534.8
Utilidad neta aproximada bajo U.S. GAAP.....	Ps 1,521.6	5,505.3	(620.0)

	Al 31 de diciembre de	
	2001	2002
Total de capital contable reportado bajo PCGA	Ps 17,512.2	62,196.6
Ajustes aproximados a U.S. GAAP:		
1. Efecto del crédito mercantil de subsidiarias, neto (ver nota A)	2,126.9	1,943.1
2. ISR y PTU diferidos (ver nota B)	(5,297.4)	(2,196.3)
3. Otros beneficios a los empleados (ver nota C)	(159.8)	(164.7)
4. Ajuste por inflación de maquinaria y equipo (ver nota D).....	5,586.9	3,935.8
5. Otros ajustes a U.S. GAAP (ver nota E).....	(7,417.5)	(6,160.4)
Total aproximado de ajustes a U.S. GAAP	(5,160.9)	(2,642.5)
Total aproximado de capital contable bajo U.S. GAAP	Ps 12,351.3	59,554.1

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Notas de la conciliación a U.S. GAAP:

A. Adquisiciones

En 1989 y 1990, mediante el intercambio de sus acciones con la Compañía, CEMEX México adquirió sustancialmente todas sus subsidiarias mexicanas de CEMEX. El exceso del precio de compra original pagado por CEMEX sobre el valor razonable estimado de los activos netos de estas subsidiarias fue Ps7,174.1, de los cuales Ps3,710.8, se registraron en ETM según los PCGA al momento de la adquisición. El ajuste neto en la conciliación de capital contable de los Garantes a U.S. GAAP, que surge de este exceso asignado a la subsidiaria, después de eliminar las cantidades registradas de acuerdo a los PCGA es Ps1,331.6 en 2001 y Ps1,153.4 en 2002.

Adicionalmente, durante 1995 CEMEX adquirió mediante una oferta pública de intercambio, donde la Compañía intercambió sus propias acciones por acciones de TOLMEX, un interés adicional en capital de 24.2% en TOLMEX. TOLMEX se fusionó durante 1999 con otras subsidiarias mexicanas creando CEMEX México. El exceso del precio de compra pagado por CEMEX sobre el valor razonable estimado de los activos netos de Tolmex fue de Ps888.5. El ajuste neto en la conciliación del capital contable de los Garantes a U.S. GAAP, que surge de este exceso asignado a la subsidiaria es de Ps795.3 en 2001 y Ps789.7 en el 2002. El gasto por amortización relacionado a estas cantidades del exceso asignado a la subsidiaria, se reconoce para efectos de la conciliación de la utilidad neta a U.S. GAAP a través del 2001. Como se menciona en la nota 23(a), para propósitos de conciliación a U.S. GAAP, la Compañía adoptó el SFAS 142 y SFAS 144 durante 2002. Como resultado de esta adopción, a partir del 1 de enero de 2002, la amortización cesó para el crédito mercantil bajo U.S. GAAP; asimismo, iniciando 2002, la amortización del crédito mercantil registrado bajo PCGA es ajustado para efectos de la reconciliación de la utilidad neta y capital contable.

B. Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades, diferidos

El ajuste a U.S. GAAP por impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2001 y 2002 para los Garantes, asciende a un gasto de Ps2,561.8 y una utilidad de Ps495.5, respectivamente. En adición, el ajuste a U.S. GAAP para la PTU asciende a un gasto de Ps2,735.6 in 2001 y un gasto de Ps2,691.8 en 2002.

C. Otros beneficios a los empleados

Los Garantes no aprovisionan el gasto de vacaciones y de retiro; estas partidas se reconocen cuando se toman las vacaciones o cuando ocurre el retiro, respectivamente. Para efectos de la conciliación a U.S. GAAP, un pasivo por vacaciones ha sido determinado por la cantidad de Ps28.5 y Ps29.4, al 31 de diciembre de 2001 y 2002, respectivamente. Además, los Garantes reconocieron, para efectos de la conciliación a U.S. GAAP, un pasivo por beneficios de retiro por Ps131.3 en 2001 y Ps135.3 en 2002.

D. Ajuste por Inflación de Maquinaria y Equipo

Como se menciona previamente en la nota 23(i), para efectos de la conciliación a U.S. GAAP, el activo fijo de origen extranjero se actualizó utilizando el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") de cada país, y la depreciación se basa en las cantidades ajustadas.

E. Otros ajustes a U.S. GAAP

Cargos diferidos—Para U.S. GAAP, otros cargos diferidos netos de la amortización acumulada que no calificaron para ser diferidos bajo U.S. GAAP han sido cargados a gastos, con un efecto neto sobre la conciliación de la utilidad neta a U.S. GAAP por un ingreso de Ps132.8, un gasto de 26.3 y de Ps268.9 en 2000, 2001 y 2002, respectivamente. El efecto neto en la conciliación del capital contable a U.S. GAAP fue un gasto por Ps238.2 y Ps494.5 en 2001 y 2002, respectivamente, de la cancelación parcial del ajuste. Los PCGA permiten que estos gastos sean diferidos.

Compañías subsidiarias—Los Garantes han ajustado su inversión y su participación en las utilidades de compañías subsidiarias por la parte de los ajustes aproximados a U.S. GAAP aplicables a estas asociadas. El efecto neto en la conciliación del capital contable a U.S. GAAP fue un gasto de Ps7,179.3 y Ps5,665.9 en 2001 y 2002, respectivamente. El efecto neto en la conciliación de utilidad neta a U.S. GAAP fue un gasto de Ps1842.3, Ps1213.2 y Ps571.9 en 2000, 2001 y 2002, respectivamente. De los ajustes a U.S. GAAP de las compañías subsidiarias en la conciliación del capital contable de los Garantes, un gasto por Ps5,208.5 en 2001, y un gasto por Ps2,196.3 en 2002, se relacionan a ISR y PTU diferidos.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS—(Continuación)
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constants al 31 de diciembre de 2002)

Como se discutió en la nota 2C, en enero 2001, CEMEX México adquirió de CEMEX el interés mayoritario en CEDICE, la tenedora indirecta de CEMEX España (anteriormente Valenciana). Debido a que la transacción fue ejecutada entre entidades bajo control común, para efectos de U.S. GAAP, la transacción se registro como una reorganización de entidades bajo control común (similar a un fondo común de interés). Como tal, la conciliación a U.S. GAAP de la información financiera de los Garantes se presenta como si la transacción hubiera ocurrido en enero 1 de enero de 2000. El efecto neto en la conciliación del capital contable a U.S. GAAP fue de Ps2,172.6 por el año terminado el 31 de Diciembre de 2000, resultando del capital en la pérdida neta de las compañías adquiridas bajo U.S. GAAP en ese año. Bajo PCGA, esta transacción fue registrada como compra en la fecha de la transacción. Además, bajo PCGA, la venta resultó en una diferencia entre el valor en libros neto de las compañías adquiridas y el precio de compra de las cuentas separadas de CEMEX México. La transacción no tuvo efecto en el consolidado de la Compañía.

F. Resultado por posición monetaria

El resultado por posición monetaria de los ajustes a U.S. GAAP se determina (i) aplicando el factor de inflación anual a la posición monetaria neta de los ajustes a U.S. GAAP al principio del ejercicio, más (ii) el efecto de la posición monetaria de los ajustes durante el ejercicio, determinado con el factor de inflación IPC para el ejercicio.

Información Suplementaria de los flujos de efectivo de los Avales según U.S. GAAP

Las clasificaciones de flujos de efectivo según los PCGA y U.S. GAAP son básicamente las mismas con respecto a las transacciones presentadas bajo cada rubro. La naturaleza de las diferencias entre los PCGA y U.S. GAAP se debe principalmente a (i) la eliminación de los efectos inflacionarios en las variaciones de los activos y pasivos monetarios que surgen de actividades de financiamiento e inversión, contra el resultado por posición monetaria correspondiente en las actividades de operación, (ii) la eliminación de las fluctuaciones del tipo de cambio resultante de actividades de financiamiento e inversión, contra la correspondiente ganancia o pérdida cambiaria no realizada incluida en las actividades de operación, y (iii) el reconocimiento en actividades de operación, financiamiento e inversión de los ajustes a U.S. GAAP.

Para los Garantes, la siguiente tabla resume las partidas de flujo de efectivo como se requiere según SFAS 95 generado por (utilizado en) actividades de operación, financiamiento e inversión por los años terminados el 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, dando efecto a los ajustes a U.S. GAAP, excluyendo los efectos de inflación requeridos por el Boletín B-10 y el Boletín B-15. La siguiente información se presenta en millones de pesos, basada en pesos históricos y no se presenta en pesos de poder adquisitivo constantes.

		Al 31 de diciembre de		
		2000	2001	2002
Flujo de efectivo generado por actividades de operación	Ps	1,063.8	(2,336.9)	2,001.4
Flujo de efectivo generado (utilizado) actividades de financiamiento .		(1,645.9)	(25.4)	2,418.5
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión		418.7	2,287.0	(3,555.4)

El flujo de efectivo neto de las actividades de operación refleja los pagos en efectivo de los intereses e impuestos sobre la renta de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de		
		2000	2001	2002
Intereses pagados	Ps	265.9	20.5	263.5
Impuestos pagados		3.4	-	-

Las actividades de los avales que no requieren efectivo se resume a continuación:

Durante 2000 y 2001, los Garantes adquirieron de CEMEX acciones de Cedice por la cantidad de Ps4,780.1 y Ps37,466.4, que se acreditaron contra las cuentas por pagar a cargo de CEMEX a los Garantes al final de cada año, respectivamente.

Los dividendos declarados a CEMEX, que ascienden Ps2,171.5 en 2002, son reconocidos por los Garantes como cuentas por pagar a la Compañía al 31 de Diciembre del 2002.

Pasivos contingentes de los Avales

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, CEMEX México y Empresas Tolteca de México, garantizaron deuda de CEMEX por la cantidad de 2,196.0 y 2,339.0 millones de dólares (ver nota 12).

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Monterrey, N.L., al 11 de enero de 2001

A los accionistas de

Compañía Minera Atoyac, S.A. de C.V.

Hemos examinado los balances generales de Compañía Minera Atoyac, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por cada uno de los tres años terminados el 31 de diciembre de 2000. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México y en los Estados Unidos de América. Dichos estándares requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la Nota 2.C a los estados financieros, en el año terminado al 31 de diciembre de 2000, la Compañía adoptó los lineamientos contenidos en el Boletín D-4 Revisado, "Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto al Activo y de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad." emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con los efectos que se describen en dicha nota.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Compañía Minera Atoyac, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por cada uno de los tres años terminados al 31 de diciembre de 2000, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

/s/ PRICEWATERHOUSECOOPERS

Héctor Puente S.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Monterrey, N.L., al 11 de enero de 2001

A los accionistas de

Cementos Anáhuac, S.A.

Hemos examinado los balances generales de Cementos Anáhuac, S.A. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por cada uno de los tres años terminados el 31 de diciembre de 2000. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México y en los Estados Unidos de América. Dichos estándares requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la Nota 2.C a los estados financieros, en el año terminado al 31 de diciembre de 2000, la Compañía adoptó los lineamientos contenidos en el Boletín D-4 Revisado, "Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto al Activo y de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad." emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con los efectos que se describen en dicha nota.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cementos Anáhuac, S.A. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por cada uno de los tres años terminados al 31 de diciembre de 2000, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

/s/ PRICEWATERHOUSECOOPERS

Héctor Puente S.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Monterrey, N.L., al 11 de enero de 2001

A los accionistas de

Cementos del Norte, S.A. de C.V.

Hemos examinado los balances generales de Cementos del Norte, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por cada uno de los tres años terminados el 31 de diciembre de 2000. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México y en los Estados Unidos de América. Dichos estándares requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la Nota 2.C a los estados financieros, en el año terminado al 31 de diciembre de 2000, la Compañía adoptó los lineamientos contenidos en el Boletín D-4 Revisado, "Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto al Activo y de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad." emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con los efectos que se describen en dicha nota.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cementos del Norte, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por cada uno de los tres años terminados al 31 de diciembre de 2000, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

/s/ PRICEWATERHOUSECOOPERS

Héctor Puente S.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Monterrey, N.L., al 11 de enero de 2001

A los accionistas de

Proveedora Mexicana de Materiales, S.A. de C.V.

Hemos examinado los balances generales de Proveedora Mexicana de Materiales, S.A. de C.V. (como entidad legal independiente) al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por cada uno de los tres años terminados el 31 de diciembre de 2000. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía y serán remitidos para su aprobación a la Asamblea General de Accionistas; por lo tanto, los mismos incluyen la inversión en subsidiarias por el método de participación. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México y en los Estados Unidos de América. Dichos estándares requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la Nota 2.G a los estados financieros, en el año terminado al 31 de diciembre de 2000, la Compañía adoptó los lineamientos contenidos en el Boletín D-4 Revisado, "Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto al Activo y de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad." emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con los efectos que se describen en dicha nota.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Proveedora Mexicana de Materiales, S.A. de C.V. (como entidad legal independiente) al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por cada uno de los tres años terminados al 31 de diciembre de 2000, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

/s/ PRICEWATERHOUSECOOPERS

Héctor Puente S.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Monterrey, N.L., al 11 de enero de 2001

A los accionistas de

Compañía de Transportes del Mar de Cortés, S.A. de C.V.

Hemos examinado los balances generales de Compañía de Transportes del Mar de Cortés, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por cada uno de los tres años terminados el 31 de diciembre de 2000. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México y en los Estados Unidos de América. Dichos estándares requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la Nota 2.G a los estados financieros, en el año terminado al 31 de diciembre de 2000, la Compañía adoptó los lineamientos contenidos en el Boletín D-4 Revisado, "Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto al Activo y de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad." emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con los efectos que se describen en dicha nota.

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, una parte de los ingresos y de los costos y gastos de operación son generados por transacciones con partes relacionadas. Por lo tanto, las condiciones de estas transacciones pudieran no ser iguales a aquellas llevadas a cabo con terceros.

Como se indica en la Nota 2E a los estados financieros, con base en un estudio practicado en 1999, la administración decidió modificar las vidas útiles técnicas de propiedades, planta y equipo; básicamente, debido a que el uso y desgaste relacionado ha sido menor al originalmente estimado. El efecto de este cambio representó una reducción en la depreciación cargada a los resultados del año por aproximadamente Ps5,075,357.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Compañía de Transportes del Mar de Cortés, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por cada uno de los tres años terminados al 31 de diciembre de 2000, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

/s/ PRICEWATERHOUSECOOPERS

Héctor Puente S.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Monterrey, N.L., al 11 de enero de 2001

A los accionistas de

Cementos Guadalajara, S.A. de C.V.

Hemos examinado los balances generales de Cementos Guadalajara, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por cada uno de los tres años terminados el 31 de diciembre de 2000. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México y en los Estados Unidos de América. Dichos estándares requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la Nota 2.D a los estados financieros, en el año terminado al 31 de diciembre de 2000, la Compañía adoptó los lineamientos contenidos en el Boletín D-4 Revisado, "Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto al Activo y de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad." emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con los efectos que se describen en dicha nota.

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, una parte de los ingresos y de los costos y gastos de operación son generados por transacciones con partes relacionadas. Por lo tanto, las condiciones de estas transacciones pudieran no ser iguales a aquellas llevadas a cabo con terceros.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cementos Guadalajara, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por cada uno de los tres años terminados al 31 de diciembre de 2000, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

/s/ PRICEWATERHOUSECOOPERS

Héctor Puente S.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Monterrey, N.L., al 11 de enero de 2001

A los accionistas de

Cementos de Oriente, S.A. de C.V.

Hemos examinado los balances generales de Cementos de Oriente, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por cada uno de los tres años terminados el 31 de diciembre de 2000. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México y en los Estados Unidos de América. Dichos estándares requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la Nota 2.F a los estados financieros, en el año terminado al 31 de diciembre de 2000, la Compañía adoptó los lineamientos contenidos en el Boletín D-4 Revisado, "Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto al Activo y de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad." emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con los efectos que se describen en dicha nota.

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, una parte de los ingresos y de los costos y gastos de operación son generados por transacciones con partes relacionadas. Por lo tanto, las condiciones de estas transacciones pudieran no ser iguales a aquellas llevadas a cabo con terceros.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cementos de Oriente, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por cada uno de los tres años terminados al 31 de diciembre de 2000, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

/s/ PRICEWATERHOUSECOOPERS

Héctor Puente S.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Monterrey, N.L., al 11 de enero de 2001

A los accionistas de

Autotransportes de Huichapan, S.A. de C.V.

Hemos examinado los balances generales de Autotransportes de Huichapan, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por cada uno de los tres años terminados el 31 de diciembre de 2000. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México y en los Estados Unidos de América. Dichos estándares requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la Nota 2.F a los estados financieros, en el año terminado al 31 de diciembre de 2000, la Compañía adoptó los lineamientos contenidos en el Boletín D-4 Revisado, "Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto al Activo y de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad." emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con los efectos que se describen en dicha nota.

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, una parte de los ingresos y de los costos y gastos de operación son generados por transacciones con partes relacionadas. Por lo tanto, las condiciones de estas transacciones pudieran no ser iguales a aquellas llevadas a cabo con terceros.

Como se indica en la Nota 2.D a los estados financieros, con base en un estudio practicado en 1999, la administración decidió modificar las vidas útiles técnicas de propiedades, planta y equipo; básicamente, debido a que el uso y desgaste relacionado ha sido menor al originalmente estimado. El efecto de este cambio representó una reducción en la depreciación cargada a los resultados del año por aproximadamente Ps808,483.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Autotransportes de Huichapan, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por cada uno de los tres años terminados al 31 de diciembre de 2000, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

/s/ PRICEWATERHOUSECOOPERS

Héctor Puente S.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Monterrey, N.L., al 11 de enero de 2001

A los accionistas de

CEMEX Concretos, S.A. de C.V.

Hemos examinado los balances generales de CEMEX Concretos, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por cada uno de los tres años terminados el 31 de diciembre de 2000. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México y en los Estados Unidos de América. Dichos estándares requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la Nota 2.H a los estados financieros, en el año terminado al 31 de diciembre de 2000, la Compañía adoptó los lineamientos contenidos en el Boletín D-4 Revisado, "Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto al Activo y de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad." emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con los efectos que se describen en dicha nota.

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, el 13 de noviembre de 2000 los accionistas resolvieron la escisión de ciertas operaciones, mediante lo cual se incorporó una nueva compañía a partir de dicha fecha. Algunos activos, pasivos y capital social fueron asignados a la nueva compañía como se describe en dicha nota.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CEMEX Concretos, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por cada uno de los tres años terminados al 31 de diciembre de 2000, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

/s/ PRICEWATERHOUSECOOPERS

Héctor Puente S.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Monterrey, N.L., al 11 de enero de 2001

A los accionistas de

Granos y Terrenos, S.A. de C.V.

Hemos examinado los balances generales de Granos y Terrenos, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por cada uno de los tres años terminados el 31 de diciembre de 2000. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México y en los Estados Unidos de América. Dichos estándares requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la Nota 2.C a los estados financieros, en el año terminado al 31 de diciembre de 2000, la Compañía adoptó los lineamientos contenidos en el Boletín D-4 Revisado, "Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto al Activo y de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad." emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con los efectos que se describen en dicha nota.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Granos y Terrenos, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por cada uno de los tres años terminados al 31 de diciembre de 2000, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

/s/ PRICEWATERHOUSECOOPERS

Héctor Puente S.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES DE ANEXOS

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de

Cemex, S.A. de C.V.:

Al día 15 de enero de 2003, hemos examinado los balances generales consolidados de Cemex, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2001 y 2002, y los estados de resultados consolidados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, por cada uno de los tres años terminados el 31 de Diciembre de 2002, los cuales se incluyen en el informe anual. En conexión con el examen a los estados financieros consolidados mencionados anteriormente, también hemos examinado los anexos a los estados financieros consolidados en el informe anual. Dichos anexos a los estados financieros consolidados son responsabilidad de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los anexos a los estados financieros basados en nuestras auditorías.

En nuestra opinión los anexos a los estados financieros, en consideración con los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, así como la información incluida más adelante.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Rafael Gómez Eng

Monterrey, N.L. México
15 de enero de 2003.

CEMEX, S.A. DE C.V.
Balances Generales
(Millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2002)

	Al 31 de diciembre de	
	2001	2002
ACTIVO		
CIRCULANTE		
Efectivo e inversiones	\$ 163.5	368.1
Otras cuentas por cobrar (nota 3).....	1,482.9	1,082.0
Saldos por cobrar a partes relacionadas (nota 7).....	13,944.3	19,397.2
Total del activo circulante.....	<u>15,590.7</u>	<u>20,847.3</u>
INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO		
Inversión en compañías subsidiarias y asociadas.....	17,995.1	76,387.2
Otras inversiones.....	52.9	81.5
Otras cuentas por cobrar a largo plazo.....	611.2	492.6
Saldos por cobrar a partes relacionadas a largo plazo (nota 7)	56,855.0	16,508.1
Total de inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo	<u>75,514.2</u>	<u>93,469.4</u>
PROPIEDADES Y EDIFICIOS	<u>1,695.8</u>	<u>1,689.3</u>
CARGOS DIFERIDOS (nota 5)	<u>4,574.1</u>	<u>6,012.4</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>\$ 97,374.8</u>	<u>122,018.4</u>
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		
PASIVO CIRCULANTE		
Préstamos bancarios (nota 6)	\$ 286.1	6,717.0
Documentos por pagar (nota 6).....	1,742.9	3,069.1
Vencimiento circulante del pasivo a largo plazo (notas 6).....	4,357.5	5,415.4
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar.....	979.7	2,852.9
Saldos por pagar a partes relacionadas (nota 7).....	1,587.7	5,856.4
Total del pasivo circulante	<u>8,953.9</u>	<u>23,910.8</u>
PASIVO A LARGO PLAZO (nota 6 y 7)		
Deuda a largo plazo	22,058.4	20,542.9
Saldos por pagar a partes relacionadas a largo plazo	3,873.0	16,543.7
Total del pasivo a largo plazo	<u>25,931.4</u>	<u>37,086.6</u>
Otros pasivos	661.9	1,395.0
TOTAL DEL PASIVO	<u>35,547.2</u>	<u>62,392.4</u>
TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>61,827.6</u>	<u>59,626.0</u>
TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 97,374.8</u>	<u>122,018.4</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

ANEXO I (continúa)

CEMEX, S.A. DE C.V.

Estados de Resultados

(Millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2002, excepto por la Utilidad por Acción)

	Años terminados al 31 de diciembre de		
	2000	2001	2002
Total de ingresos	\$ 9,123.6	12,561.3	5,009.0
Gastos de administración	(101.2)	(86.7)	(106.3)
Utilidad de operación	<u>9,022.4</u>	<u>12,474.6</u>	<u>4,902.7</u>
Total del resultado integral de financiamiento	110.0	32.7	(1,373.9)
Otros (gastos) ingresos, neto	<u>316.0</u>	<u>(2,054.8)</u>	<u>(337.3)</u>
Utilidad antes de impuestos	9,448.4	10,452.5	3,191.5
Impuestos sobre la renta y al activo, neto (nota 8).....	<u>940.7</u>	<u>1,337.3</u>	<u>2,208.9</u>
Utilidad neta	<u>\$ 10,389.1</u>	<u>11,789.8</u>	<u>5,400.4</u>
Utilidad por Acción Básica	\$ 2.52	2.76	1.20
Utilidad por Acción Diluida	<u>\$ 2.51</u>	<u>2.74</u>	<u>1.20</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

ANEXO I (continúa)

CEMEX, S.A. DE C.V.
Estados de Cambios en la Situación Financiera
(Millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2002)

	Años terminados al 31 de diciembre de		
	2000	2001	2002
Operación			
Utilidad neta.....	\$ 10,389.1	11,789.8	5,400.4
Partidas que no implicaron el uso de recursos (nota 9)	(6,680.3)	(10,415.2)	(5,631.2)
Recursos de operación.....	3,708.8	1,374.6	(230.8)
Cambios en el capital de trabajo.....	(8,921.6)	(7,600.7)	1,089.9
Recursos netos de operación	(5,212.8)	(6,226.1)	859.1
Financiamientos			
Préstamos bancarios obtenidos (pagados), neto	(2,304.9)	6,806.6	3,218.6
Documentos por pagar, neto	4,411.6	(5,004.9)	4,080.9
Dividendos pagados	(2,386.2)	(3,049.2)	(3,394.1)
Aportación de los accionistas por reinversión de dividendos	2,190.9	2,903.0	3,084.4
Aportación de los accionistas por programa de opciones	52.2	111.1	73.0
Adquisición de acciones propias.....	(131.0)	(222.3)	(362.5)
Otros financiamientos, neto	(38.3)	604.7	733.1
Total de financiamientos.....	1,794.3	2,149.0	7,433.4
Inversiones			
Partes relacionadas a largo plazo, neto.....	11,342.6	(37,163.2)	53,017.6
Inversión en acciones y valores.....	(9,402.9)	40,841.1	(63,299.0)
Dividendos recibidos.....	511.6	-	2,169.1
Cargos diferidos	961.7	1,113.4	(94.2)
Otras cuentas por cobrar largo plazo.....	-	(611.2)	118.6
Total de (inversiones) desinversiones.....	3,413.0	4,180.1	(8,087.9)
Aumento (disminución) del efectivo e inversiones	(5.5)	103.0	204.6
Saldo al inicio del ejercicio	66.0	60.5	163.5
Saldo al final del ejercicio	\$ 60.5	163.5	368.1

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros

CEMEX, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2002)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

CEMEX, S.A. de C.V. (CEMEX o la Compañía) es una sociedad mexicana, controladora de compañías cuyas actividades principales se orientan hacia la industria de la construcción, a través de la producción y comercialización de cemento y concreto.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**A) BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN**

Los estados financieros se prepararon en acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA), los cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

B) PRESENTACIÓN DE CIFRAS DEL EJERCICIO ANTERIOR

El factor para actualizar las cifras del ejercicio anterior de la tenedora se determina con base en la inflación mexicana.

	<u>2000</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>
Factor de actualización con inflación mexicana	1.0903	1.0456	1.0559

C) EFECTIVO E INVERSIONES

Las inversiones presentadas en este rubro se integran por valores de renta fija con un vencimiento a tres meses o menos, así como por valores negociables de renta variable fácilmente convertibles en efectivo.

Las inversiones de renta fija se registran al costo más los intereses acumulados. Las inversiones en valores negociables de renta variable se valúan a su valor de mercado. A la fecha de los estados financieros, los resultados en valuación, los intereses acumulados, así como los efectos inflacionarios derivados de estas inversiones, se incluyen en los resultados del ejercicio como parte del Resultado Integral de Financiamiento.

D) INVERSION EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

La inversión en acciones que represente entre el 10% y el 100% del capital social de compañías subsidiarias y asociadas se presenta valuada a través del método de participación. Este método consiste en adicionar al costo de adquisición de las acciones la proporción que le corresponde a la tenedora en el capital, los resultados y los efectos de inflación de la emisora, posteriores a su fecha de compra.

E) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO (nota 9)

Las propiedades, maquinaria y equipo se presentan a su valor actualizado, tomando como base la inflación mexicana.

La depreciación de las propiedades, maquinaria y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en sus vidas útiles. Las vidas útiles de los edificios administrativos es de aproximadamente 50 años.

F) CARGOS DIFERIDOS Y AMORTIZACIÓN (nota 10)

Los cargos diferidos se presentan a su valor actualizado. La amortización de cargos diferidos se calcula por el método de línea recta sobre la base del valor actualizado.

El exceso en el precio de compra sobre el valor en libros de compañías subsidiarias ("crédito mercantil") se amortiza por el método de fondo de amortización, que tiene como objetivo enfrentar de una mejor manera el crédito mercantil con la generación de ingresos de las compañías que se adquirieron. Los años de amortización son como sigue:

	<u>Años</u>
Crédito mercantil proveniente de ejercicios anteriores a 1992	40
Crédito mercantil generado a partir del 1 de enero de 1992.....	<u>20</u>

CEMEX, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2002)

Los costos financieros diferidos, originados por las operaciones de financiamiento, se amortizan como parte de la tasa de interés efectiva de cada transacción, en el plazo de vigencia de las mismas. Estos costos incluyen los descuentos en la colocación de deuda, los gastos incurridos por honorarios pagados a abogados, consultores e impresores, al igual que comisiones pagadas a bancos en el proceso de aprobación del crédito. Los costos financieros diferidos se ajustan por la inflación para reflejar valores actuales.

G) RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA

El resultado por posición monetaria, que representa la utilidad o pérdida por la posesión o tenencia de activos y pasivos monetarios en entornos inflacionarios, se calcula utilizando la tasa de inflación mexicana, aplicada a la posición monetaria neta de la empresa (diferencia entre activos y pasivos monetarios).

H) INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE

La insuficiencia en la actualización del capital contable incluye el resultado acumulado por tenencia de activos no monetarios; así como los efectos de conversión de los estados financieros de subsidiarias en el extranjero.

I) CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias y compromisos se reconocen cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados, es probable que los efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. En ausencia de dichos elementos, se revelan en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. La Compañía no reconoce ingresos, utilidades o activos contingentes.

J) USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía efectúe estimaciones y suposiciones que afecten los montos registrados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos registrados de ingresos y gastos durante el periodo. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002 la integración del saldo de otras cuentas por cobrar a corto plazo es como sigue:

	<u>2001</u>	<u>2002</u>
Derivadas de actividades no comerciales	\$ 132.2	157.3
ISR por recuperar	1,260.0	650.2
Otros impuestos por recuperar	90.7	274.5
	<u>\$ 1,482.9</u>	<u>1,082.0</u>

4. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002 la inversión en acciones de compañías subsidiarias y asociadas valuadas por el método de participación, se integra como sigue:

	<u>2001</u>	<u>2002</u>
Valor en libros a la fecha de compra	\$ 8,350.5	63,790.4
Actualización por el método de participación.....	9,644.6	12,596.8
	<u>\$ 17,995.1</u>	<u>76,387.2</u>

CEMEX, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2002)

5. CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002 los cargos diferidos se integran como sigue:

	<u>2001</u>	<u>2002</u>
Crédito mercantil.....	\$ 1,942.2	1,935.6
Costos de aplicaciones de informática para uso interno.....	-	-
Prepago neto proyectado de pensiones (nota 14).....	-	-
Activo intangible por pensiones (nota 14)	-	-
Gastos financieros diferidos	652.2	733.4
Impuestos diferidos	2,279.9	3,571.5
Otros.....	1,146.9	1,445.6
Amortización acumulada.....	<u>(1,447.1)</u>	<u>(1,673.7)</u>
	<u>\$ 4,574.1</u>	<u>6,012.4</u>

6. PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO Y LARGO PLAZO

Del total de la deuda de corto plazo de la tenedora, el 100% y 95.6% está denominada en dólares en 2001 y 2002, respectivamente, el complemento en 2002 se integra principalmente por deuda denominada pesos mexicanos.

De la deuda a largo plazo de la tenedora, un aproximado de 61% y 77% está denominada en dólares en 2001 y 2002, respectivamente; el complemento se integra principalmente por deuda en yenes en 2001 y pesos en 2002.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2002 son como sigue:

	<u>Tenedora</u>
2004.....	\$ 6,863.7
2005.....	1,916.9
2006.....	2,412.2
2007.....	3,113.4
2008 en adelante	<u>6,236.7</u>
	<u>\$ 20,542.9</u>

En el balance general al 31 de diciembre de 2002, existían financiamientos de corto plazo presentados como deuda a largo plazo por U.S.\$100 millones (\$1,038.0), debido a la capacidad y la intención de la Compañía para el refinanciamiento de dicha deuda con la parte disponible de las líneas de crédito comprometidas de largo plazo.

7. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2001 y 2002 son:

	<u>Tenedora</u>	<u>2001</u>			
		<u>Activo</u>		<u>Pasivo</u>	
		<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
CEMEX México, S.A. de C.V.....	\$	12,984.3	56,855.0	-	-
Assiut Cement Company		323.1	-	-	-
Centro Distribuidor de Cemento, S.A. de C.V.....		594.9	-	-	-
Sunbelt Trading, S.A.		41.0	-	-	-
CEMEX Concretos, S.A. de C.V.		-	-	764.3	-
Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V.		-	-	1.6	3,873.0
CEMEX Central, S.A. de C.V.		-	-	819.0	-
Otras.....		1.0	-	2.8	-
	\$	<u>13,944.3</u>	<u>56,855.0</u>	<u>1,587.7</u>	<u>3,873.0</u>

CEMEX, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2002)

Tenedora	2002			
	Activo		Pasivo	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
CEMEX México, S.A. de C.V.	\$ 19,301.8	16,139.6	–	–
CEMEX International Finance Co	–	–	261.8	10,775.6
CEMEX Trademarks Worldwide Ltd.....	–	–	150.2	5,768.1
Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V.	–	–	4,273.9	–
CEMEX Central, S.A. de C.V.	–	–	695.4	–
Assiut Cement Company	–	–	380.4	–
International Investors LLC	–	368.5	–	–
CEMEX Asia PTE. Ltd.....	–	–	71.1	–
Centro Distribuidor de Cemento, S.A. de C.V.....	–	–	15.6	–
Sunbelt Trading, S.A.	43.9	–	–	–
CEMEX Concretos, S.A. de C.V.	23.1	–	–	–
PT CEMEX Indonesia	13.7	–	–	–
Otras.....	14.7	–	8.0	–
	\$ <u>19,397.2</u>	<u>16,508.1</u>	<u>5,856.4</u>	<u>16,543.7</u>

Las principales operaciones con partes relacionadas son:

Tenedora	2000	2001	2002
Ingresos por arrendamiento	\$ 310.0	290.7	277.4
Ingresos por uso de marca	2,586.6	1,869.5	184.7
Gastos financieros	(774.3)	(618.5)	(802.9)
Productos financieros	2,443.4	4,773.8	3,112.3
Dividendos recibidos	511.6	–	2,169.1

8. IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), IMPUESTO AL ACTIVO (IMPAC)

De acuerdo con la legislación fiscal en México, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IMPAC para sus operaciones en México. Ambos impuestos reconocen efectos de inflación, aunque en forma diferente que los PCGA.

El impuesto del estado de resultados se integra como sigue:

	2000	2001	2002
Sobre base fiscal.....	\$ (441.6)	–	–
Recibido de controladas	751.9	677.7	931.7
ISR diferido.....	630.4	659.6	1,277.2
	\$ <u>940.7</u>	<u>1,337.3</u>	<u>2,208.9</u>

Por las operaciones mexicanas, se han acumulado pérdidas fiscales en lo referente al ISR, que pueden ser amortizadas, actualizadas por inflación, contra utilidades que se obtengan en los siguientes diez ejercicios, como lo establece la Ley del ISR:

Ejercicio en que ocurrió la pérdida	Saldo por amortizar	Año de expiración
1995	\$ 1,754.4	2005
2000	623.9	2010
2001	4,110.8	2011
2002	3,260.0	2012
	\$ <u>9,749.1</u>	

CEMEX, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2002)

La Compañía y sus subsidiarias en México deben generar utilidades para mantener el beneficio de la amortización de las pérdidas fiscales que se obtengan a partir de 1999.

La Ley del IMPAC establece un impuesto del 1.8% sobre los activos, actualizados en el caso de inventarios e inmuebles, mobiliario y equipo y deducidos algunos pasivos. El IMPAC causado en exceso del ISR del ejercicio se podrá recuperar, actualizado por inflación, en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, cuando el ISR causado exceda al IMPAC causado en tal ejercicio. El impuesto al activo por recuperar al 31 de diciembre de 2002 es como sigue:

Ejercicio en que el IMPAC excedió al ISR	Saldo por recuperar	Año de expiración
1997.....	\$ 160.5	2007
1999.....	57.9	2009
	\$ 218.4	

9. PARTIDAS QUE NO IMPLICARON RECURSOS

Las partidas cargadas o acreditadas a los resultados del ejercicio, que no implicaron el uso de recursos, son las siguientes:

	2000	2001	2002
Depreciación de propiedades.....	\$ 4.9	5.0	5.0
Amortización de cargos y créditos diferidos, neto	172.1	640.5	187.9
Impuestos diferidos acreditados en resultados	(630.3)	(659.6)	(1,277.2)
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	(6,277.0)	(10,401.1)	(4,546.9)
	\$ (6,680.3)	(10,415.2)	(5,631.2)

10. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2002, CEMEX, S.A. de C.V. ha otorgado avales sobre créditos de ciertas subsidiarias por aproximadamente U.S.\$55.2 millones. A la misma fecha, la Compañía y algunas de sus subsidiarias han garantizado los riesgos asociados a ciertas transacciones financieras, mediante el otorgamiento de cartas de crédito del tipo *standby*, emitidas por instituciones financieras por un total de U.S.\$175.0 millones.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002
(Millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2002)

Valuación y clasificación de cuentas al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al inicio del ejercicio</u>	<u>Cargos a costos y gastos</u>	<u>Deducciones</u>	<u>Otros (1)</u>	<u>Saldo al final del período</u>
Año terminado el 31 de diciembre de 2000:					
Estimación para incobrables	565.3	111.1	145.4	(59.1)	471.9
Año terminado el 31 de diciembre de 2001:					
Estimación para incobrables	471.9	76.0	39.7	(5.2)	503.0
Año terminado el 31 de diciembre de 2002:					
Estimación para incobrables	503.0	242.0	285.0	18.5	478.5

- (1) Las cifras incluidas en "Otros" resultan principalmente de los efectos de conversión de moneda extranjera y el reconocimiento de la inflación en el saldo inicial, en la actualización a pesos constantes del final del período